EDICION DE 18 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Jueves 26 de Enero de 1922 — Núm. 1,839

ODILIA

Todo el mundo conoce a Vicente d'Estriolles, el director de "¡Bigre!", esa revista satírica que todos los Sábados tiene la misión de llevar un poco de parisinismo al fondo de las más lejanas provincias.

No existe hombre más movible. Tan pronto se le encuentra en Longchamp como en el Palacio Borbón o en la Opera. Siempre en acecho del escándalo más reciente y del último chisme; posee el arte, más difícil de lo que se piensa, de servirlos en forma de crónicas a sus lectores. Como generalmente su ironía es muy fina, se le clasifica de buen grado entre nuestros mejores periodistas. El lo sabe, y, desgraciadamente, concibe por ello cierta vanidad. Pero importa poco. Tiene el respeto de sus abonados, que le proporcionan una verdadera popularidad. Basta que uno de éstos le escriba comunicándole sus impresiones a propósito de un artículo para contestarle inmediatamente con algunas líneas llenas de amabilidad.

Esta mañana ha recibido por correo una carta perfumada y la ha abierto vivamente. Una muchacha de Marsella le confiesa ingenuamente toda la alegría que la última crónica del maestro le ha proporcionado. Lo que revela de sí misma es insignificante. No obstante, declara que tiene diez y ocho años, que es novelera y que se llama Odilia Tremiéres.

¿Por qué Vicente d'Estriolles contempla largamente la cartita y después de haberla leído y releído permanece pensativo? Simplemente porque el corazón de un parisién, cualquiera que sea, escéptico y hastiado, guarda un sabor nostálgico de flor azul. A los cuarenta y cinco años, un célibe no se inclina impunemente sobre un alma de mujer. ¡Ni el director de "¡Bigre!" se salva! Desconoce a la marsellesa.- ¿Será fea? Pero un secreto instinto le aconseja contestar a la joven y lo hace al instante, cortésmente, con palabras escogidas, tan escogidas, que tres días después recibe una nueva misiva. Esta vez, Odilia Tremiéres, testimoniándole su admiración, le proclama su director de conciencia y le dedica su retrato.

—¿Será linda?—se pregunta Vicente d'Estriolles tomando con mano temblorosa la fotografía... —¡Es una chiquilla deliciosa! ¡Tiene unos ojos admirables!

Y no rehusa ser el director de conciencia de tan preciosa criatura.

Desde entonces, en cada una de sus cartas, la joven demuestra más confianza. Con gracia encantadora, a menudo ingenua, pero muy nueva, cuenta sus bellos ensueños. Vicente d'Estriolles representa para ella el gran amigo a quien se puede dirigir con tanta mayor franqueza cuanto es desconocido. No habiéndolo visto jamás, se lo imagina exactamente como es indispensable que sea para corresponder a su pensamiento. Seguramente se juega, en la primera entrevista, una desilusión. Pero no piensa en ello.

En su última carta confesó su afición a escribir versos. Vicente le pidió un poema y lo tiene allí sobre su mesa. Es un soneto, y por cierto muy bien acabado. Odilia, que es tímida y teme injustamente la animosidad de sus cofrades masculinos, lo ha firmado con el nombre de Pablo Violaine. El director se apresura a publicarlo. En acción de gracias, recibe una verdadera carta de amor; el tono en que está escrita dista mucho de desagradarle. Lejos de reñirla, le contesta en el mismo plan, expresando la esperanza de verla pronto en París, lo cual promete ella a vuelta de correo.

Pasan semanas; "¡Bigre!" publica en todos sus números versos de Pablo Violaine.

D'Estriolles ha contado a sus íntimos la exquisita aventura. Sobre la chimenea, en un marco de plata, está la fotografía de Odilia. La enseña a todos.

—Acabarás por casarte con esta muchacha—le dicen.

—Es posible. Es de muy buena familia. La conozco mejor que si la hubiera tratado durante diez años. Tengo en mi cajón treinta cartas suyas que nada me ocultan. Su padre es ingeniero y su madre una excelente señora, salvo que padece del estómago. Odilia me ha contado hasta los menores detalles de su vida. Esto podría parecerme pueril; pero, al contrario, me encanta.

—¿Cuándo vendrá a París?

—A primeros del mes próximo.

La joven pasa el siguiente mes en Marsella retenida por una crisis de estómago de su madre.

Por segunda, por tercera vez, anuncia su llegada y siempre algo lo impide.

Semejante situación no puede prolongarse, y después de una noche de impaciencia, Vicente d'Estriolles, sin avisar a nadie, toma el tren para Marsella. A la mañana siguiente se presenta en la indicada dirección:

—¿La señorita Tremiéres?— le contestan. — No conocemos este nombre. Aquí vive don Pablo Violaine.

—¡Ah, bien! (Debe querer que la llamen así...) Bueno. Diga usted a don Pablo Violaine que el señor d'Estriolles desea verle.

Unos minutos de espera. Un señor viejo, sonriente, aparece con lentes y traje de casa.

—¿Es usted, sin duda, el padre de la señorita Odilia?

—No. Soy Odilita en persona.

—Caballero, no me gusta que se burlen de mí.

—Yo no me burlo de usted — contesta tranquilamente el viejo. —Tenga la bondad de sentarse y le explicaré...

—¿Explicarme... qué?

—La señorita Odilia Tremiéres, con su padre ingeniero y su madre enferma del estómago, no han existido más que en mi imaginación. Perdone que le haya jugado esta treta, pero era indispensable para que mis versos se publicaran, al fin de un diario. En todas partes me los rechazaban, y si no hubiera utilizado un poco de malicia, usted me los habría devuelto, como todos los demás. Me ha salido bien. A usted lo debo.

Vicente d'Estriolles se levantó con la cara congestionada por el furor.

—No sé lo que me impide, caballero, que ahora mismo lo estrangule...

Pero el otro replicó dulcemente:

—¡Oh!, estrangularía usted a su Odilita... No necesito decirle que le restituiré sus cartas de amor. Por un momento pensé publicarlas; algunas son verdaderas obras maestras. Pero no quiero cometer una incorrección.

El viejo hubiera seguido dándole largas explicaciones, pero Vicente d'Estriolles había abierto la puerta y salía rompiendo de paso, a bastonazos, el paragüero y el pomo de cristal de la escalera.

ALBERT ACREMANT

¿SE PUEDE AMAR A UNA MUJER FEA?

El caso de las mujeres que se casaron con mutilados de la guerra. —¿Los hombres se habrían casado con mujeres mutiladas?. —El caso dramático de Hellen Jesmer. — Desde la más admirable belleza a la mutilación más espantosa.— El amor se va cuando la belleza se pierde



Miss HELLEN JESMER, ANTES DEL ACCIDENTE

Poco después de la guerra una revista de París hecha para el mundo elegante planteó la siguiente encuesta entre sus lectoras:

"Si las mujeres hubieran sido las mutiladas en la guerra, ¿los hombres se habrían sacrificado, como lo han hecho ellas, eligiéndolas como esposas?

No recordamos el resultado de la encuesta, pero sí, tenemos presente el comentario agudo e inteligente que a propósito de ella hizo Edmond Jaloux, el célebre novelista autor de "El Demonio de la Vida", en "Le Temps". Decía Edmond Jaloux que la encuesta no podía ser presentada en esos términos y que no podía establecerse relación entre un caso y el otro. Afirmaba su tesis diciendo que en la mujer su valor estaba precisamente en su belleza, y que al perderla quedaba despojada enteramente de su carácter, de su feminidad, de la gracia que la hace interesante ante los ojos de los hombres. Una mujer vale por su belleza; es la armadura prodigiosa que le diera la naturaleza para vencer, para vivir, en una palabra. En el hombre el caso es distinto. Los valores distintivos y característicos son otros; el hombre vale por su esfuerzo, por su inteligencia, por su carácter, por un centenar de otras virtudes a base de fuerza y de talento. La encuesta debió plantearse también en estos otros términos para que hubiera tenido cierta relación con el caso del altísimo sacrificio de las que se casaron con mutilados de guerra:

"¿Se habrían casado las mujeres con los hombres si en vez de mutilados hubieran salido de la guerra convertidos en idiotas y afeminados?"

La encuesta de la revista parisién acaba de tener una respuesta categórica y profundamente dramática en el caso de Miss Hellen Jesmer, una de las mujeres más lindas de los Estados Unidos. Miss Hellen estaba de novia con Phillip Morgan Plant, hijo de un multimillonario dueño de inmensos astilleros de Nueva York. Era una artista celebradísima en la escena norteamericana; era mimada y querida por su belleza singular y su milagrosa gracia de mujer. Además tenía 19 años.

Pues bien, una mañana, paseando con su novio, sufrió un accidente que arruinó su vida para siempre. El joven Morgan, no se sabe si por inexperiencia o por descuido, estrelló su magnífico limousine contra un árbol, despedazándolo y causándole a Hellen heridas que deformaron afrentosamente su hermoso rostro. Los cristales del parabrisa mutilaron horriblemente la belleza de aquel rostro, hundiéndole los ojos, la frente, arrasándole la dentadura y produciéndole profundas hendiduras en las mejillas.

Hellen fué sometida a una cuidadosa curación; los mejores doctores se esmeraron en reformar aquella belleza destruída en forma tan súbita y terrible; varios meses pasó Hellen tendida, llena de vendajes, sometida a los más odiosos tormentos de la cirugía, viviendo sólo con la esperanza de que pudiera reparar en algo el terrible daño que había hecho en su vida aquel accidente fatal. Semanas y meses pasó Miss Jesmer sometida a la angustiosa pesadilla de las curaciones diarias, dolorosas y mortificantes.

Mientras tanto el joven Morgan, obedeciendo a un sentimiento delicado se abstuvo de ver a Hellen. Habría sido una impresión desagradable ver la odiosa transformación que de súbito se había operado en aquel rostro que la naturaleza adornó con tan arrebatadores encantos en otro tiempo.

Pero por fin llegó el día de la última operación y Hellen fué desprendida de los vendajes que le cubrían por completo el rostro. Apenas quedó sola pidió a la enfermera que la atendía le pasara un espejo; la enfermera vacilaba. Comprendía la tragedia espantosa que se iba a producir en aquella alma joven que había perdido para siempre la única fuente de su dicha, la belleza. La enfermera tomó el espejo, se lo pasó a Hellen con mano temblorosa y, pretextando atención a otros enfermos, salió de la alcoba.

Miss Jesmer, en los terribles y largos días de curación, había tratado de imaginarse el descalabro que se había operado en su rostro, pero nunca pensó llegara el daño a tanto. Cuando vió aquella cara mutilada, cruzada de cicatrices, aquellas mejillas hendidas, aquellos párpados cortados, aquella boca desdentada, sintió una ráfaga pavorosa de rubor. Era como si todo el escarnio del mundo hubiera caído sobre ella. Volvió a mirarse y notó que uno de sus ojos estaba fijo y sin vida; cerró el otro y quedó a oscuras. Tenía también un ojo de cristal... Llena de horror, sacudida por una violenta desesperación, se arrojó sobre el lecho, sola en aquel cuarto frío de hospital, llorando con una amargura sin consuelo.

"Mucho mejor, decía, habría sido matarme". Un pensamiento la atormentaba más que nada. ¿Cuál sería la actitud de Phillip ante aquel estrago de su belleza? El joven Morgan viajaba entonces por Europa, dando tiempo al completo restablecimiento de Hellen. No parecía sino que temía verla antes de que los cirujanos hubieran operado la milagrosa transformación prometida. Pero llegó el día de la entrevista; Morgan había mantenido en Miss Jesmer por medio de cartas la promesa de matrimonio y venía ahora a cumplirla. El instante era decisivo.

Hellen le esperaba con una zozobra insufrible. ¿Qué iba a pasar? Por fin oyó los pasos de su novio que subía la escala y luego lo vió entrar... Por un momento olvidó todo lo sufrido. Sonrió con una patética, espantosa mueca. Morgan la contemplaba, escondiendo su impresión. Aquello era peor que lo que esperaba. Por fin avanzó y con una forzada sonrisa le dijo:

"¡Qué bien estás! Nunca me has parecido más hermosa que ahora". Hellen sintió un frío en todo su cuerpo. No esperaba aquella salida insincera y las palabras de su novio le parecieron un escarnio. Morgan se sintió cohibido; no sabía qué hablar y luego, para escapar a aquella situación tan atormentadora para ambos, tomó su sombrero y salió pronunciando frías palabras de esperanza.

Cuando Hellen dejó de sentir los pasos de su novio en la escala, se acercó al muro, con la cara cubierta con sus dos manos, llorando. Comprendía que estaba para siempre fuera de la vida.

Morgan no volvió. Varias veces escribió ofreciendo compensaciones, pretextando razones ambiguas y forzadas.

Ahora anuncian los periódicos de Nueva York que la madre de Hellen se ha presentado a la Corte, pidiendo una indemnización de 500 mil dólares por los daños causados a su hija.

Queda el lector en situación de hacer un emocionante examen de conciencia ante este dramático caso. ¿Qué harías tú, lector o lectora, en igual situación?

YO NO SOY YO

Y si te pareciere malo culpa a mi ignorancia en escribirlo, y a la tuya por esperar otra cosa de mí...—**Quevedo** (El mundo por dentro).

Sesenta mil personas compran cada día "La Nación" y no menos de cien mil la leen sin comprarla. Quiere decir, entonces, que ciento sesenta mil personas, por lo menos una vez cada semana, saben de la existencia de alguien que firma **César Cascabel.**

Ese alguien soy yo. Pero yo, como dice Hegel, soy yo y no otro. Es decir, que yo no soy César Cascabel o, lo que es lo mismo, que mi nombre, tan legítimo como desconocido, es otro tan distinto como anónimo.

Si alguien me presenta a otra persona, si voy a cobrar un cheque, si necesito cualquier cosa en que se requiera identidad, mi nombre resulta tan desconocido como el de un autor clásico cualquiera.

Yo, naturalmente, lamento con toda el alma haber producido este desengaño a mis muy venerables antepasados. Como sucede siempre en estos casos, yo era hace veinte años un niño extraordinariamente inteligente. Todos los niños de mi edad, absolutamente todos, eran entonces muy inteligentes. Es verdad que de aquellos años a este tiempo hemos cambiado un poco. Pero repito que yo era entonces el orgullo de la tribu, y mi familia, que no descendió de los aventureros de la Conquista ni de los tenderos de la Colonia, confiaba en mí para llegar un día a cotizar el apellido. Ellos esperaban que yo, con el tiempo, hasta cambiaría de colorido de la sangre. "Tú serás, me decía mi padre, un Ministro de Estado, un aristócrata, un corredor de Bolsa, un Martillero Público".

Pero no he firmado decretos, ni participado en discusiones de ninguna especie para definir lo que es un aristócrata, ni tampoco he vendido acciones ni rematado muebles.

No soy nadie. Mi apellido nadie lo conoce y el bautismo me ha venido a resultar un sacramento inútil. Apenas si ciento sesenta personas me conocen por mi nombre y en cambio ciento sesenta mil por mi seudónimo...

Así, yo me sigo llamando **César Cascabel**, y sólo aprovecho mi verdadero nombre cuando quiero pasear de incógnito...

César Cascabel

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra idolatrada hijita y nieta

Nanita Graz Benavente

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde Recoleta 402. Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos.

Juan Grez E.— Ernestina B. de Grez.— María E. v. de Grez.— Leonor F. v. de Benavente.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querida suegra y madre

CARMEN MEDINA A.

Ruego a mis amigos y parientes, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 26, a las 4 P. M. El cortejo partirá del Hospital San Borja.

D. Hernández e hija.

VENDO o PERMUTO

casa MADRID N.o 971, en $ 20,000 al contado, o aceptaría otra, más extensa, pagando la diferencia.

A Bañarse

Economice dinero veraneando en su casa.

Baños americanos	$ 120
Baños de 1.80 m.	70
Baños de asiento	30
Baños lluvias	30
Baños para guaguas	11
Calentadores a gas	300
Calentadores a acetileno	180
Califonts a leña	100
Calentadores a carbón	30

Especialidad en instalaciones sanitario y acetileno.

Solicite prospectos.

FORTUÑO & PATRI

Ing. Fabricantes

Bandera 618.—Santiago.

Vidrieras

Por transformación del local vendo de ocasión 4 vidrieras grandes con cristales y mostrador con cubierta de roble americano y cajones.

ESTADO 140

Compañía Nacional de Seguros "La Hormiga"

Cítase a segunda Junta General de Accionistas para el 3 de Febrero a las 4 P. M., de acuerdo con los estatutos vigentes, previniendo que si en esta ocasión no hubiere número, se citará a los señores accionistas para el 4 de Marzo próximo. En cuya reunión se tomarán los acuerdos reglamentarios del caso, con el número que asista.

DIRECTOR-GERENTE

CHALEQUERA

necesita la sastrería de la

CASA FRANCESA

En-27

Diarreas Rebeldes
Los Casos mas Graves
curados infaliblemente
con

AMIBIASINE

AGENTES: SALAZAR y DEY

REMATE

De instalaciones de Botica

(Por entrega del local)

DELICIAS 2025, esquina BRASIL

El Viernes 27 a las 10 A. M.

— HAY —

Dos grandes estanterías con su cajonería, 1 mesón con mármol, 1 id. sin mármol; 2 grandes vidrieras muestrarios, armazones, 2 espejos y 1 escaño madera y fierro.

A la vista hoy Jueves de 2 a 6.

Pago al contado.

Enrique Mandiola E.,
Martillero de Hacienda.

MUY CENTRAL

arriendo departamento dos o tres piezas con pensión. Casa de familia.

Alonso Ovalle 1249, entre Galvez y Nataniel

Avisos de Vapores

TURISMO

Espléndida combinación para visitar los canales de la provincia de Chiloé, en el término de 4 días. Viaje combinado por vapores y ferrocarril Ancud a Castro:

SALIDAS DE PUERTO MONTT:

Días Martes 8 A. M. Regresando Viernes a las 12 M.
Días Viernes 8 A. M. Regresando Martes a las 12 M.
Mayores detalles, dirigirse a:

THE PUERTO MONTT AGENCIES COMPANY
PUERTO MONTT

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

.. SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M. ..

"SANTA TERESA", FEBRERO 15. | "SANTA ANA", MARZO 8. "SANTA LUISA", SALDRA MARZO 29.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cia. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA y Ca.

Viaje de Recreo a San Antonio

El magnífico y cómodo vapor

"TALTAL"

saldrá de Valparaíso el Martes 31 de Enero, a las 12 de la noche para amanecer el Miércoles 1.o en San Antonio. Al regreso saldrá el mismo día Miércoles a las 12 de la noche para amanecer el Jueves en Valparaíso.

El reducido precio del pasaje ($ 80 m|c. por ida y vuelta) da una espléndida oportunidad a las personas que deseen conocer las obras portuarias de San Antonio y visitar los balnearios de LLOLLEO y CARTAGENA.

Se ruega pedir con anticipación la reserva de los camarotes a

RODRIGO DONOSO G., G. Alessandri 237, Santiago | GONZALEZ, SOFFIA y C.a, Blanco 849, Valparaíso

---

GONZALEZ, SOFFIA y Cía

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

El vapor

"TALTAL"

saldrá en viaje rápido para COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

EL VIERNES 3 DE FEBRERO, A LAS 4 P. M.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con:

RODRIGO DONOSO G. G. Alessandri 237.—Santiago | GONZALEZ SOFFIA C. Blanco 849.—Valparaíso

---

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"HUASCO" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 1.o de FEBRERO a las 4 P. M.

"MAIPO" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 28 de ENERO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Compañía Sud-Americana de Vapores

GRAN EXCURSION VERANIEGA A PAPUDO

El espléndido vapor "HUASCO" hará un viaje de recreo a Papudo.

La nave saldrá de Valparaíso el SABADO 28 a la 1 de la tarde, para fondear en Papudo a las 4. Saldrá de regreso de Papudo el Domingo 29, a las 4 de la tarde, fondeando en Valparaíso a las 7.

El pasaje de ida y regreso importará $ 150.00 moneda corriente, por persona.

En el programa de fiestas figurará un baile el Sábado en la noche, y al que podrán concurrir las familias y veraneantes de Papudo.

Mayores informaciones se pueden solicitar donde los señores

Wessel, Duval & Co.
Huérfanos esquina Morandé

MUNSON STEAMSHIP LINE

Servicio de pasajeros de Buenos Aires a New York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.
Próxima salida

AMERICAN LEGION — Febrero 1
SOUTHERN CROSS — " 15

Por informes y pasajes a

THE AMERICAN EXPRESS COMPANY, INC.
CASILLA 147. — VALPARAISO. — PRAT 288

E—31



En la FERIA de

HOY JUEVES 26

remataremos, como de costumbre, gran cantidad de GANADO GORDO llegado de Freire, Loncoche, Rosario, Osorno, La Unión, Victoria, Paniahue, Teno, Chillán, Curicó, etc.

Recomendamos bueyes muy gordos llegados de Freire.

Venderemos, además, varios lotes de corderos y ovejas de varias procedencias.

SEÑOR ALMACENERO

Si aún no hemos ido a su negocio a ofrecerle el

TE SANTA FILOMENA

ha sido porque nuestra propaganda no ha llegado todavía a ese barrio; pídalo mientras tanto a CASILLA N.o 820.

C. D. BETTELEY Y Cía.
Bandera 636

FUNDO DE GRAN OCASION

Cuyo dueño lo posee desde hace 50 años
1,200 hectáreas regadas, ricos suelos, gran canal
Para regar mil hectáreas más o vender agua
Al lado de importante Estación Ferrocarril Central

Con 200 cuadras de barbechos listos para sembrar trigo y pastadas para recibir en el acto mil o más vacunos; grandes casas, galpones, bodegas, establos, instalaciones, casas de administración, de mayordomo, 30 casas de inquilinos, valiosas plantaciones, alamedas eucaliptus, etc.

PRECIO $ 950,000

GRANDES FACILIDADES DE PAGO.

Alejandro Greene Cruzat
TEATINOS 86 - CASILLA 3722

AVISOS DE REMATES

Abraham Bañados V.

Martillero Público y de Hacienda
YERBAS BUENAS 244-6

REMATE EN VALPARAISO

DE MAQUINARIAS AGRICOLAS

Depositadas en calle Independencia, al llegar a Retamo

El Viernes 27 del cte. a las 2 P. M.

— HAY: —

Un Tractor para arar marca "OIL PULL", de 30 H. P., casi sin uso, con arado de 4 puntas y repuestos.

Una Trilladora "MAYFARTH" chica, con capacidad para trillar treinta sacos diarios.

Diez carros Decauville, diferentes tamaños.

Un carro plataforma trocha de treinta pulgadas.

Diez vigas de acero doble T, de 15x5 y once metros de largo.

Cuatro vigas de acero doble T, más cortas.

Cincuenta y cuatro rieles de 25 kilos por metro y 10 metros de largo.

Dieciocho carretillas, un carretón con pértigo, una bomba de volante de mano de 1½, un cultivador "PLANET", una cultivadora de alfalfa, dos arados sacadores de papas, una máquina para hacer ladrillos de cemento, una máquina incubadora para cien huevos, una máquina criadora, una máquina desgranadora.

Y muchos otros artículos, A LA VISTA.

Abraham Bañados V.,
MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA.

En-26

REMATE

Ante el Compromisario don José Luis Vergara S., que conoce de la partición de los bienes de la Sucesión de don Juan José Mira, y en la oficina del Notario don J. Vicente Fabres, Galería Alessandri, se rematará el 11 de Febrero, a las 10 1|2 de la mañana, la CASA que posee la Sucesión en

CARTAGENA

sobre las rocas denominadas El Suspiro, extremo Sur de la Playa Grande.

Tiene de superficie 1,290 metros cuadrados. El edificio es de dos pisos, con materiales de primera clase y cimentado en roca firme. Tiene veinte piezas, gran hall, amplios corredores al mar y a la población, jardín, completos servicios higiénicos, alcantarillado, gas acetileno y luz eléctrica, agua potable, etc., etc.

Ha sido tasada recientemente por don Manuel Sotomayor, perito de la Caja Hipotecaria, en $ 166,344.37.

MINIMUM: 100,000

Pagaderos por terceras partes, al contado, a seis meses y a un año. El subastador podrá adquirir el menaje de casa.

Se mostrará la casa diariamente de 2 a 3.

Demás antecedentes, títulos, plano y tasación, en la Notaría indicada.

Se vende libre de todo gravamen.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA, UN AUTOMOVIL DODGE, UN FORD DE ALQUILER, UN AUTOMOVIL MERCEDES 7 ASIENTOS TURISMO EN PERFECTO ESTADO

865—AGUSTINAS—865

DEPARTAMENTO MENAJES

EL VIERNES 27 del PRESENTE

DE 9.30 A 12 Y DE 2 ADELANTE

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgados Civiles, en varias ejecuciones, Juzgado del Crimen, Síndico quiebra Julio Vravcken de Pudahuel. Varias sucesiones y Consignatarios.

— HAY: —

SALONES.—1 piano media cola marca RONISCH, pianos de estudio, 10 amoblados de asiento diversos estilos, tapiz seda, cachemira, felpa y yuto, cortinajes, espejos biselados con mármol dorado, mesas de centro y arrimo de caoba y jacarandá, columnas, pedestales con aplicaciones de bronce, estatuas, Moriscas y Venecianas, mesitas doradas, sillas y banquetas de fantasía, cojines de seda pintados, cuadros al óleo, grabados, espejos Trumeaux, victrolas Emperator con piezas, lámparas eléctricas de colgar y sobremesa, alfombrados, etc., etc.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina de roble americano, otros de lingue, estantes para libros, amoblados estilos Chesterfield, Mission, etc., archivadores de cortina, cajas de fondo, prensas de copiar, sillones giratorios, pisos altos, máquinas de escribir, diversas marcas; mesita para id., grabados, cuadros al óleo, figuras de bronce, estatuas, columnas, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

COMEDORES.— 10 amoblados de diversos estilos, con aparador, trinches y vitrina, mesas de corredera, sillas respaldo alto y bajo, tapizadas y enjuncadas, otras de cuero estampado, mesas de servicio, carpetas de mesa, servicio de mesa, cristalería, cuchillería, plaquées, relojes de pared, aparadores y trinches sueltos, cuadros de fruta, adornos, lámparas de bronce, alfombrados, cortinajes, etc., etc.

DORMITORIOS.— 15 amoblados estilos inglés, americano, Luis XV, Luis XVI y otros con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos con espejos biselados y mármoles de varios colores, guardarropas, al laqué y barnizados, con bandejas; roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, catres de bronce, id. de fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, coches y cunas para guagua, chaisse-longue y sillas tapizadas, delanteros de piel, cuadros religiosos, lámparas para velador, artículos de toilette, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

VARIOS.— Un gran lote de alfombras usadas, baños de fierro enlozado, calentadores diversas marcas, lavatorios de desagüe con llaves niqueladas, excusados con estanque, cocinas a gas y económicas, batería de cocina, estantes, mesones, lavaplatos, botaguas, bodegas de fierro, sillas de montar inglesas y chilenas, plantas, etc., etc.

Un automóvil Dodge carrocería turismo en buen estado y un Ford de alquiler, que se venderá al mejor postor de orden del 1.er Juzgado del Crimen.

Y demás a la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

RIVAS Y CALVO

REMATE JUDICIAL

POR ORDEN DEL 2.o y 3.er JUZGADOS, Y VARIOS CONSIGNATARIOS

1284 - COMPAÑIA - 1284

El Viernes 27 del presente, a las 2 P. M.

— HAY —

VARIOS AMOBLADOS de salón en distintos estilos, en tapiz seda, felpa y yuto; 1 piano marca Herz, espejos, columnas doradas, lámparas eléctricas, cuadros, etc., etc.

AMOBLADOS de dormitorios 1, 2, 3 cuerpos en color caoba, roble, americano y natural, catres de bronce, colchones lana, etc.

ESCRITORIO 1|2 ministro de roble americano y nogal, estantes para libros, mesas para máquina escribir, archivador de 1 y 2 cuerpos de roble americano, etc., etc.

AMOBLADO de comedor de roble americano enchapado en caoba y color natural, mesas de correderas, sillas con asiento cuero y pergamoid, servicio de cuchillería y cristalería, servicio de plaqué para té, etc., etc.

AMOBLADOS, hall en varios estilos, compuestos: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas tapiz cuero y pergamoid, paragüeros, sombrereras con junco, etc., etc.

VARIOS.— Cómodas, peinadores, veladores, sillas, jardineras, máquina para lavar, máquinas de coser, alfombra de escala, cajas, maletas para viaje, mesas de arrimo, lámparas a gas y eléctricas, armarios y guardarropa, etc.

A LA VISTA TODO EL DIA.

Carlos Rivas Vicuña :-: **Arturo Calvo Mackenna**
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remates de prendas de plazo vencido

HOY JUEVES 26 de ENERO, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,989 a 13,023.

HAY: Ternos, vestidos, polleras, blusas, batas, cortes de casimir, restos de género, manteles y servilletas, carpetas, cortinas, pañuelos de rebozo, ponchos, guitarras, loza y calzado, relojes, anillos, prendedores, argollas, catres, sillas, comedor y montar, sobretodos, colchones, armas de fuego, mantos, máquinas de coser, etc., etc.

HOY JUEVES 26 de ENERO, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta número 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 51,534 a 58,331.

HAY: Mantas, mantos, cortes de casimir, restos de género, ternos, vestidos, sábanas, batas, colchas, blusas, manteles, abrigos, enaguas, pañuelos de rebozo, armas de fuego, calzado, loza, servicios de plaqué, rosas, anillos y prendedores con brillantes y perlas, relojes y cadenas, catres, colchones, máquinas de coser, choapinos, cortinas, carpetas, violines, etc., etc.

HOY JUEVES 26 de ENERO, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Avenida Providencia número 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,901 a 49,167.

HAY: Lazos, pañuelos de rebozo y seda, retazos de género, ternos, sábanas, colchas, frazadas, sobretodos, sobrecamas, vestidos y batas de seda, abrigos, cortinas, manteles y servilletas, sombreros, mantas, mantos, colchones, sillas de montar, máquinas de coser y afeitar, relojes y cadenas, prendedores, anillos y rosas, ambos, pantalones, polleras, blusas, etc., etc.

El Viernes 27 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Lois rematará en **la casa de préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7,017 a 10,527.

Hay: manteles y servilletas, sábanas, colchas, frazadas, ternos, vestidos y batas de seda, cortinas, catres, mandolinos, colchones, cortes de casimir, restos de género, loza, calzado, máquinas de coser y de afeitar, veladores, armas de fuego, anillos, relojes y cadenas, prendedores, gargantillas, ponchos, servicios de plaqué, polleras, ambos, sombreros, etc., etc.

El Viernes 27 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Avenida Independencia N.o 768,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,190 a 29,742.

Hay: sábanas, ternos, cortes de casimir, restos de géneros, vestidos, blusas, manteles y servilletas, carpetas, cortinas, colchas, frazadas, catres, colchones, ponchos, mantos, loza, calzado, relojes y cadenas, prendedores, anillos, gargantillas, pulseras, máquinas de coser, servicios de plaqué, espejos, sillas, sombreros, maletas, pantalones, camisas, enaguas, varias otras especies.

El Viernes 27 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Avenida Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,645 a 67,396.

Hay: máquinas de coser, anillos, relojes y cadenas de oro y plata, prendedores, rosas, pulseras, sábanas, mantos, ponchos, vestidos, carpetas, tas, ternos, colchas, colchones, cortes de casimir, sillas, manteles y servilletas, comedor, montar, Viena y sombreros, de plaqué, enaguas, varias otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

LA NACION

Santiago, 26 de Enero de 1922

LA CONTRIBUCION DE HERENCIAS

En la historia de nuestra legislación tributaria ocupa muy breve espacio la contribución llamada de herencia y muy pequeña proporción, en el conjunto de los ingresos fiscales, el monto del producto de la misma, en sus dos períodos de vigencia. Estos han tenido de común el haberse ambos iniciado a causa de la situación premiosa creada al Tesoro del Estado por dos guerras—la del Pacífico y la Guerra Europea—que indujeron a la creación de nuevas fuentes de recursos. La ley de 1879 fué dejada sin aplicación después de algunas intermitencias, el año 1897, no por obra de una derogación expresa, sino por no habérsela consultado, desde entonces, en la ley de autorización constitucional: fué ese uno de los efectos del crecimiento de la renta salitrera sobre nuestro régimen tributario. La ley con que en 1915 se volvió a establecer el impuesto a las herencias y donaciones irrevocables, de escaso rendimiento, está, como se sabe, en vías de ser modificada, para que en realidad suministre los recursos que de ella se aguardaron, y que son tanto más necesarios ahora que la renta del salitre ha desaparecido casi por completo y parece no se verá restaurada tan pronto.

La idea primitiva de reforma, tal como figura en el mensaje del Ejecutivo y en los informes de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, fué simplemente la de perfeccionar el mecanismo de la ley de 1915, para hacer efectivas con más éxito sus disposiciones y evitar que éstas fueran burladas, con daño de los intereses fiscales. Pero el espíritu de los nuevos tiempos no ha podido menos de influir en la mente de los miembros de la Cámara de Diputados, en el sentido de introducir innovaciones sustanciales, no sólo de mero procedimiento, sino también de fondo. Y es así como dicha Cámara tiene despachado y remitido a la Cámara de Senadores un proyecto que duplica, en extensión, a la ley actual y establece, además las medidas encaminadas a asegurar la percepción del impuesto una doble progresividad —en razón del monto de los bienes heredados o donados y en razón del grado de parentesco— en vez de esta única progresividad, que contempla la ley vigente. Además, se grava, en el proyecto de los diputados, a la conservación de bienes raíces de las personas jurídicas; lo que constituye una novedad en nuestra legislación.

El proyecto deja libres de contribución las obligaciones o donaciones o sumas inferiores a [illegible] pesos, y contempla debidamente los primeros grados de parentesco, dentro de los cuales una razón de afecto y otra económica justifican el que no se impongan gravámenes muy pesados a la transmisión y la transferencia a título gratuito de los bienes de fortuna. La nueva ley innovaría favorablemente para determinados grados de parentesco, y hasta determinado monto de la cosa donada o transferida, elevando más y más la tasa del impuesto a medida que fueran debilitándose los lazos de la sangre, y subiendo el valor de los bienes transferidos o dejados en herencia o legado. Hasta 100,000 pesos, por ejemplo, los descendientes y los ascendientes legítimos serían gravados con la mitad de la tasa actual.

Es curioso anotar que no se ha insistido en el despacho de esta ley, a pesar de las necesidades fiscales urgentes —en cuyo nombre se ha pensado reducir el sueldo a los empleados públicos—y de que una ley de esta naturaleza reune caracteres que la hacen tanto más justificada cuanto más gravadas se hallan la propiedad raíz y las actividades creadoras de riqueza, en general.

Haciendo el elogio de la costumbre norteamericana de disponer, en vida, para fines de interés público, de la fortuna, decía el multimillonario Carnegie,—que fué tan generoso en el donar,—que no se hace ninguna gracia con destinar a cualquier objetivo que sea, para después de muerto, los bienes que no se pueden llevar consigo a la otra vida... Dentro de nuestras costumbres y de nuestra legislación, la contribución de herencia y donaciones llena la misión de hacer que el Estado, que la comunidad social, en representación del interés público, se beneficie, en alguna proporción siquiera, con la transmisión o transferencia de la riqueza, en cuya creación ha tenido a veces participación apreciable.



LAS EXIGENCIAS DEL HONOR

II

En el artículo anterior hice un esbozo general de lo que en mi opinión debe tenerse en cuenta para juzgar y considerar el duelo; en éste continuaré tratando el mismo tema, pero procurando cimentar cierto orden que facilite gradualmente la comprensión de conjunto de este estudio.

Empezaré con un poco de historia, diciendo que el duelo es tan antiguo entre los hombres como las guerras, y que la civilización en su marcha incesante y progresista ha propendido cada vez más a disminuir, a reglamentar y a humanizar en lo posible estas dos formas de desahogo derivadas de la combativa naturaleza de los seres.

Así, en estos últimos tiempos hemos visto que los pueblos como las personas buscan la solución de sus querellas en veredictos extraños que reunan cualidades de rectitud e imparcialidad insospechables. Los congresos internacionales pro la idea de paz significan, en cierto modo para las naciones, lo que los tribunales de honor son para las contradicciones y embates que suelen aisladamente entretener a los individuos.

La ineficacia de las leyes que confían al agraviado la misión de vindicar sus agravios, han dado vida a las contiendas privadas y al duelo personal.

Pero hay que entender propiamente por duelo lo que está justificado por una causa noble en la defensa del honor propio o colectivo. Esta será siempre la primera acepción de los lances de honor, la mejor diferencia o separación que hay entre lo que es homicidio y lo que moralmente es lícito, dados los requisitos de caballerosidad, desinterés y prudente valor que realzan los casos bien probados.

Así vemos, por ejemplo, que en los tiempos antiguos, de mayor espíritu de colectivismo o de sectas, el honor personal estaba casi oscurecido y subordinado en absoluto al honor de la familia o de la patria. Ahí están como muestras las luchas entre David y Goliat por los israelitas y los filisteos; la de los tres hermanos Horacios contra los tres Curiacios, en representación de Roma y Alba; la de Valerio y Torcuato por galos y romanos, respectivamente.

De paso se puede decir que con el transcurso del tiempo el duelo, generalizado por las costumbres, fué paulatinamente considerado más y más por leyes y códigos.

Tal afirmación comenzamos a confirmarla, imponiéndonos del Fuero Viejo de Castilla, de la Edad Media, entre muchos otros, que estableció cierta norma jurídica contraria a los procedimientos embrionarios y aleves con que se dilucidaban las pendencias privadas. Así, por ejemplo, ese código dispone entre otras cosas que ningún hijo-dalgo pueda injuriar, ni forzar, ni correr, ni matar a otro de su clase sin que le desafíe previamente y después de un plazo de nueve días contados desde el desafío. Como podrá apreciarse fácilmente, esta regimentación significaba un gran paso civilizador, por cuanto prohibía la traición y la emboscada, dando también plazos para obtener una mayor serenidad de los ánimos, que hicieran desaparecer o debilitar los agravios.

Las leyes más modernas de casi todos los países han prescrito enérgicas sanciones en el sentido de evitar y aún de hacer imposibles los lances de honor. Así han señalado graves penas a los que aceptan o proponen duelos; a los que matan o producen lesiones en estos lances; al injuriante que no dió satisfacciones; al injuriado que se negó a aceptarlas; al retador sin motivo calificado; al que accede batirse en estas condiciones, etc., etc.

Todo esto está en violenta contradicción con el criterio de un célebre letrado francés, M. Berryer, que sostenía que los desafíos de honor como los suicidios debían quedar reservados a la justicia divina. Sin que esta opinión pueda acogerse del todo, considero prudente opinar que las leyes o códigos que se ocupen de estos asuntos deben nutrirse de una gran suma de sabiduría, filosofía y humanismo, para no estatuir una completa impunidad ni tampoco un rigor inmoderado e injusto.

En principio puede decirse que es indispensable que los duelos tengan una legislación propia, no de privilegios que son inconvenientes, sino de sereno, levantado y desapasionado estudio y comprensión de los hechos que los motivan, en forma, que en ningún caso, puedan confundirse delitos de carácter común con consecuencias, más o menos discutibles, pero no infamantes que pueden surgir de un lance de honor.

Es de todo punto necesario no declararse partidario fanático de esta usanza, ni reprobarla tampoco sistemáticamente. En una palabra: condénese si se quiere la exageración o abuso del duelo, pero absuélvasele también, cuando sea una imperiosa salida justificada por los cánones sociales que nos rigen. En los dos casos sus lamentables efectos, si los hay, deberán atenuarse y perdonarse.

Ahora internándome un poco por los vericuetos de la ley escrita y de la ley moral, diré que es muy importante para ambas la calificación de cualquier lance. La conciencia pública así lo exige. Por tanto, habrá que determinar si el duelo fué por un motivo leve o grave; por un interés moral o inmoral; si los padrinos hicieron todo cuanto era de ellos por evitarlo; de qué modo fué concertado el lance, etc.

Si el duelo se provocó por un interés inmoral o de lucro; si el amante adúltero busca por este medio aterrar al esposo ofendido; si el culpable trata de callar la voz que lo descubre, y así por el estilo, tanto la ley como el honor deberán imponerse y rechazar mistificaciones de esta índole. Y si lances como éstos se efectúan habrá que atribuír a los unos una premeditación perversa, y a los otros, una tolerancia excesiva que no se conforma a la puridad del honor. Si los primeros matan o hieren serán verdaderos culpables, a la inversa de los segundos que si tal hacen es en defensa propia.

También es útil apreciar, para resolver o concertar un lance, la clase de injuria que pretende motivarlo; arbitrar libremente por los padrinos sobre la justicia y fundamento de las respectivas exigencias. Este punto que es muy sustancial, casi primordial, lo trataré ampliamente en una ocasión próxima; pero no está demás que anticipe, que según muchos entendidos y de acuerdo también con mi propio pensamiento, la delegación que reciben los padrinos en un asunto de honor es casi absoluta en lo que se refiere a la tramitación de las satisfacciones, pasando a ser preferente la voluntad de los contrincantes sólo una vez concertado el lance, en la elección de armas y de clase de duelo, según corresponda.

Para terminar el presente artículo diré que el duelo debe estar siempre sujeto a condiciones precisas, que produzcan resultados que guarden relación con la importancia de lo que se desea ventilar con él; que debe hacer pensar a sus actores en las dolorosas consecuencias que pueden sobrevenir y que nunca deben aceptarse en estos arreglos soluciones de azar que son contrarias al sentimiento del honor.

AQUILES VERGARA VICUÑA.

(Continuará).

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SITUACION MINISTERIAL

En los círculos políticos y parlamentarios se estimaba anoche que el acuerdo de los diputados demócratas ha quebrantado gravemente la situación ministerial

INTERPELACION LABARCA

Los diputados demócratas acordaron ayer votar negativamente la Orden del Día

El presidente del Partido Demócrata, señor Paredes, nos explica los fundamentos del acuerdo de los diputados

Como es posible que el señor Barros Castañón dé término en la sesión de esta tarde a su discurso, hoy quedaría cerrado el debate y mañana se votaría la interpelación

Hoy se discutirá una indicación formulada ayer, para declarar que la disposición del artículo 110 del Reglamento no rige en las votaciones políticas

COMISIONES MIXTAS

Hoy continuará sus labores la de Legislación Social, que preside el senador señor Yáñez, y la Mixta de Presupuestos. — La de Salitre se reunirá el Lunes próximo

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

La Comisión investigadora se ocupó ayer de considerar una comunicación del señor Silva Maquieira y otros antecedentes de la cuestión. — Continuará trabajando esta tarde

INSISTIMOS

Ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos un editorial publicado en "La Nación" del Martes último acerca de la situación internacional de nuestro país ante la conferencia de Washington, conferencia cuyo verdadero objetivo aún no aparece establecido de una manera clara, a pesar de que la invitación del Gobierno de Washington fué formulada con fecha 17 del presente y aceptada sin retardo por el Gobierno de Chile.

Había un latente sentimiento público que encontró en ese editorial una justa interpretación y de ahí la favorable acogida que se le ha dispensado en todos los círculos.

Con todo, "El Diario Ilustrado" publica en su sección política de ayer una información en que habla de una supuesta renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, motivada por las apreciaciones contenidas en ese editorial, y se deja entender que "La Nación" había adquirido un compromiso de explicar o esclarecer su actitud ante las negociaciones diplomáticos en trámite, como resultado de una conferencia celebrada en la Moneda.

El sentido general de esa información, ya que no su texto expreso, puede considerarse encaminado a hacernos aparecer formulando apreciaciones erróneas sobre la controversia internacional pendiente, o en vías de contradicción con nosotros mismos, y que estábamos así en el deber de rectificarnos.

La autorizada inspiración que en ciertos centros políticos se ha querido atribuir a dicha información, nos obliga a desvirtuarla en resguardo de la absoluta independencia de este diario y de la libertad de criterio con que sus redactores juzgan los acontecimientos de interés público.

Felizmente, en nuestro editorial de ayer tuvimos ocasión de insistir en las mismas ideas que habíamos manifestado y dijimos que lo hacíamos en la buena compañía del Gobierno de los Estados Unidos y de "La Nación" de Buenos Aires, que han coincidido con nosotros en que la respuesta del Perú colocaba la conferencia de Washington en situación inaceptable para Chile, y que nuestro país no podía hacerse representar en ella mientras no se aclarara este punto y se estableciera que la conferencia se verificaría dentro del respeto integral del Tratado de Ancón y para el solo efecto de dirimir las controversias a que la ejecución de algunas de sus cláusulas ha dado lugar.

Esto lo dijimos ayer y lo habremos de repetir cada vez que veamos un peligro directo o indirecto de vernos arrastrados a una discusión o arbitraje que la dignidad del país no podría aceptar. Estamos en absoluta discrepancia de opiniones con otro de los órganos respetables de nuestra prensa, que piensa que el camino que el arbitraje ha hecho en el campo internacional nos coloca en situación de no poder rehuir en caso alguno la solución por el amistoso arbitrio del fallo de un tercero.

Cuarenta años de discusión con el Perú sobre esta materia nos ponen a cubierto de semejante claudicación, y las doctrinas sustentadas por Chile en numerosos Congresos pan-americanos forman una tradición de que nada ni nadie podrá apartarnos.

Sería sensible para la sanidad moral del país y para la uniformidad del sentimiento nacional ante los países extranjeros, que fuera a formarse una polémica de prensa sobre estos particulares. Pero por nuestra parte en ningún caso habremos de variar el criterio que informó nuestros editoriales del Domingo 22, del Martes 24 y de ayer 25.

"La Nación" ha sostenido y sostiene que el Gobierno de Chile no ha podido comprometerse a enviar delegados a Washington sino sobre la base explícitamente convenida de que se trata de discutir la ejecución del Tratado de Ancón y no de renovar controversias estériles. Nuestro Gobierno puso fin a ellas precisamente porque el Perú se resistió tercamente a concretar la negociación y propendía siempre a complicarla con una proposición de arbitraje amplio, impreciso e inaceptable.

Ha creído y cree que la amplitud del texto de la invitación norteamericana y los términos de la respuesta peruana envolvían un peligro de compromiso grave para nuestro país, si no eran esclarecidos previamente el espíritu y los propósitos con que el Gobierno del Perú concurría a Washington.

Ha pedido y pide que se aclare el camino que proyectamos recorrer y no vayamos a llegar al término de la jornada sin saber con qué nos vamos a encontrar.

Y estamos ciertos de que así interpretamos el pensar de nuestra propia Cancillería y reflejamos un fuerte sentimiento nacional.

SITUACION MINISTERIAL

Más adelante transcribimos el acuerdo adoptado por los diputados demócratas, en la reunión celebrada ayer. Como consecuencia de este acuerdo y del mantenimiento por parte de los diputados radicales de su actitud, se consideraba anoche en los círcuos políticos y parlamentarios, que la situación del Gabinete Tocornal-Barros Jarpa está gravemente quebrantada.

Esta misma opinión dominaba en algunos de los señores Ministros de Estado, con quienes tuvimos ocasión de conversar anoche.

LA INTERPELACION LABARCA

En la orden del día de la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados se continuará desarrollando el debate suscitado alrededor de la interpelación Labarca.

Como se sabe, está con el uso de la palabra el diputado por La Serena, señor Barros Castañón, quien probablemente pondrá fin a su discurso en la sesión de esta tarde. Como el señor Recabarren, es el último diputado inscrito, y en caso de hablar, solamente lo hará por diez minutos, es más que posible que el debate quede cerrado esta tarde y la votación de la orden del día se efectúe mañana.

Sobre las implicancias

Como se ha informado anteriormente, en la votación de la interpelación se abstendrán de votar alrededor de 10 diputados, que se encuentran comprendidos dentro de la disposición del artículo 110 del Reglamento.

El diputado señor Saavedra presentó ayer a la Cámara la siguiente indicación de primera hora:

"La Cámara declara: que en las votaciones de carácter político no se comprenden los negocios a que se refiere el artículo 110 del Reglamento".

Esta indicación debe discutirse en la hora de los incidentes de la sesión de hoy y, como seguramente se pedirá segunda discusión, su votación quedaría para mañana.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

En la tarde de ayer se reunieron nuevamente los diputados demócratas para seguir discutiendo la situación política y ministerial en relación con la actitud que deben adoptar enfrente de la interpelación Labarca.

Estuvieron presentes los diputados señores Paredes, Adrián, Cárdenas, Correa Ramírez, Chanks, Gutiérrez, Pradenas, Vargas Márquez y de la Vega, y especialmen-

Utiles actividades de las tropas ferrocarrileras

La línea de campaña desde "El Bosque" a "Puente Alto", tendida por el Regimiento de Ferrocarrileros e inaugurada en estos días, oficialmente, demuestra la utilidad incuestionable de conservar, a todo trance, los cuerpos técnicos que integran el ejército y que pueden prestar y prestan, en efectividad, grandes servicios al país en tiempos de paz. Me abstendré de hablar de los que están llamados a prestar en tiempo de guerra.

Si la ola ascendente de las economías impuestas por la bancarrota que nos asedia, nos confunde y amenaza hundirnos, obliga al país a reducir y quizá a suspender—lo que sólo se hará en último término—ciertos servicios cuya existencia integral es orgullo de la Nación, fiemos en que el desconcierto administrativo no llegará al extremo de destruir la estructura fundamental de cuerpos militares, tales como el de Ferrocarrileros, el de Telégrafos, el de Aviación, el de Zapadores, que han probado, con su organización intensiva y su espíritu de empresa, haberse puesto a una altura digna de respeto y de encomio. A este plausible fin demostrativo, tienden algunos artículos emanados de la pluma ilustrada y empeñosa del Coronel de Ingenieros Militares, don Enrique Monreal.

Sabe nuestro pueblo discernir, por instinto o experiencia, cuáles son los organismos esenciales para su existencia, su bienestar y su desenvolvimiento, en cualquiera circunstancia que el destino le depare.

No se necesita preparación profesional, ni siquiera conocimientos especiales para comprender que los servicios del Regimiento Ferrocarrileros están llamados a desarrollar una acción de alta importancia, si se les alienta y aprovecha inteligentemente, dentro de un plan equilibrado de economías bien estudiadas.

Echar en el pozo de las supresiones indistintamente a servicios cuyo mantenimiento demanda ingentes gastos sin retribución posible alguna en tiempos normales, y a servicios que pueden costearse en cierto grado y contribuir, con eficiencia práctica remuneradora, a incrementar y abrir horizontes a la producción industrial, agrícola y minera del país y a dar facilidades al movimiento de su comercio, equivale a perpetuar la política descaminada e irreflexiva que han seguido nuestros poderes públicos desde la hora desgraciada en que perdieron el engranaje y la brújula del buen gobierno.

Rasgo que debe destacarse muy en relieve es la clara conciencia con que laboran las tropas técnicas, cuando se les encomienda algún trabajo de carácter utilitario y remunerador. Parece que, en esos casos, su interés y sus energías redoblan y compiten en intensidad.

No me atrevería a detallar los ejercicios ni los trabajos de experimentación practicados, en diversas ocasiones, por el Regimiento de Ferrocarrileros dentro de su cuartel y en el terreno de aplicación. Me faltan para ello los factores de conocimientos, en primer término, de suficiente observación, en el segundo. Y tarea inoficiosa resultaría hacer aquel esfuerzo, cuando escritores militares y especialistas se han ocupado en presentar enumeraciones tan prolijas como exactas de los estudios y obras de ingeniería realizados por la oficialidad y por la tropa del Regimiento desde su creación hasta la fecha.

Mi intención, al escribir estas líneas, es más modesta: sólo quiero señalar un hecho que salta a la vista y es el de la utilización de las tropas técnicas en trabajos que son enseñanza práctica para ellos, un adelanto para ciertas regiones del país, y un baluarte que puede defender y mantener, en determinadas emergencias, las comunicaciones indispensables en la vida social y económica del país.

En breve tiempo, merced a un trabajo ímprobo y bien dirigido, fué tendida la línea de campaña de "El Bosque" a "Puente Alto". La locomotora ha despertado, en estos días, por caminos semi solitarios y polvorientos, a un vecindario ávido de novedades, de progresos y de movimiento. No es esto todo: pasajeros y hasta un poco de carga, según entiendo, se han valido de los trenes. Y si estos rieles sobrepuestos en terrenos blandos y movedizos y en puentes improvisados para franquear numerosas acequias de regadío y de desagüe han podido prestar servicios atrayentes y apreciables, ¿qué sería si la línea se perfeccionase en condiciones remuneradoras de estabilidad y de tráfico regularizado?

El Regimiento de Ferrocarrileros ha construído y organizado económicamente el sector en explotación de "Puente Alto" al "Volcán". Ha demostrado en esa obra de no pequeño aliento, sus facultades coordinadoras, distribuyendo su gente en las diferentes secciones especiales y los servicios burocráticos, con raro acierto. Ha sabido así disciplinar y preparar a los contingentes sucesivos de reclutas, en forma conveniente y utilísima para la vida ordinaria. De tal modo, se ha dotado a un crecido número de nuestros conciudadanos de humilde situación, con un caudal de conocimientos positivos y con hábitos arraigados de trabajo más valiosos que el dinero echado a los vientos de la imprevisión y del derroche. Las enunciadas son las mejores armas defensivas y ofensivas para la lucha de la vida individual y para la salvaguardia de la sociedad.

En la explotación económico-comercial de sus propias líneas, los Ferrocarrileros han demostrado dotes de habilidad y competencia y no se ve por qué no hubiesen de ser aprovechadas en mayor escala, aún en ciertas líneas del Estado hoy administradas de conformidad al desorden anti-económico e ineficiente que las rige en toda la detestable significación de esta paradoja gubernativa.

Por razones previsoras de bien público, sería contraproducente [illegible] al Regimiento de Ferrocarrileros en el plan de las economías inevitables. Hay que satisfacer las necesidades imperiosas del equilibrio fiscal con otras medidas más prudentes. Se ha hablado de disminuir durante la crisis los contingentes de conscriptos sin tocar los cuadros. De aquí resultaría un ahorro muy efectivo. No estoy en aptitud de aquilatar la conducencia de esta medida que a primera vista parece juiciosa.

Entre los proyectos de nuevas construcciones ferroviarias con proyecciones de permanencia, tienen los Ferrocarrileros en estudio ya maduro el de la extensión de la línea del "Volcán" a "Puente Alto", llevándola desde este último punto a San Bernardo.

Esta línea, complementada a su tiempo, con la adquisición del Ferrocarril de Pirque, por el Estado, vendría a satisfacer aspiraciones muy justificadas de una extensa región que se distingue por sus progresos industriales y agrícolas como también por la mente emprendedora de sus pobladores.

El trazado de "Puente Alto" a "San Bernardo" atraviesa fundos importantes cuyos propietarios en mayoría, han manifestado su contento y la voluntad de dar acogida a la línea con concesiones de los terrenos que necesita. Varios industriales y fabricantes de "Puente Alto" que se beneficiarán grandemente con la realización del proyecto, han ofrecido contribuir con cantidades apreciables de dinero. En efecto, las importantes fábricas y el molino de Puente Alto se valdrían de la línea nueva para el transporte más económico y directo, en ciertos casos, de sus productos y de las materias primas que los alientan.

Excuso añadir cuánto ganaría San Bernardo con este aumento de comunicaciones, de movimiento comercial y de turismo. Ese pueblo pintoresco y señorial tiene derecho a disfrutar de múltiples ventajas como centro o término de las diversas líneas férreas y de los caminos de acceso que le dan encanto y [illegible]. Y si algunas cosas le faltan, esperemos que el tiempo habrá de dárselas.

Ojalá sea pronto una realidad triunfante la línea firme y permanente que proyectan los jefes de la Brigada de Comunicaciones y el Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros, entre Puente Alto y San Bernardo.

MARCIAL A. MARTINEZ DE F.





te invitados asistieron los senadores señores Bañados, Concha y Torrealba.

Se suscitó un extenso debate sobre las materias objeto de la reunión, en el cual participaron los tres senadores y la casi totalidad de los diputados presentes. En el curso de la discusión, se habría suscitado un violento cambio de palabras entre el señor Vargas Márquez y algunos de sus colegas, retirándose de la sala el señor Vargas Márquez.

Según se nos ha informado, el señor Vargas Márquez habría sido de opinión de someter la cuestión en debate al conocimiento y resolución del Directorio General del Partido, insinuación que habría sido rechazada por considerar que los parlamentarios eran los únicos llamados a resolverla.

Por último, tras larga discusión y por asentimiento unánime, se tomó el acuerdo de rechazar la orden del día, acuerdo que podría concretarse en la siguiente forma:

"Los diputados demócratas acuerdan votar negativamente la orden del día propuesta como término de la interpelación Labarca, dejando a salvo las consideraciones de respeto y distinción que personalmente les merecen cada uno de los señores Ministros de Estado".

Los diputados señores O'Ryan y Navarrete, enviaron cartas de excusas, en las cuales manifiestan sus respectivas opiniones sobre la actitud de los diputados.

Así el señor O'Ryan, declara que es partidario de votar la orden del día; pero, que se someterá a lo que resuelva la mayoría de sus colegas. El señor Navarrete manifiesta en su carta, que su voto debe computarse como contrario a la orden del día.

CON EL SEÑOR PAREDES

Momentos después de terminada la reunión de los diputados demócratas, tuvimos ocasión de conversar brevemente con el Presidente del Partido, señor don Róbinson Paredes.

Interrogado sobre el acuerdo adoptado y que transcribimos más arriba, se sirvió decirnos lo siguiente:

"Los diputados demócratas hemos adoptado el acuerdo de rechazar la orden del día, en atención al respeto que debemos al pasado histórico de nuestro Partido y las normas invariables hasta aquí seguidas y que seguiremos en el futuro en materia de libertades públicas. La doctrina de nuestro programa, nuestras aspiraciones, no nos permitían adoptar otro camino, ya que no fué retirada la nota dirigida a las autoridades de Rancagua y que las explicaciones que los representantes del Gobierno dieron en la Cámara no satisficieron nuestro doctrinarismo.

"Les ruego que dejen bien en claro que no nos anima,—jamás hemos alentado tal propósito,—el deseo de derribar porque sí al actual Gabinete. Muy lejos de eso: como quedó perfectamente establecido en la reunión, personal y colectivamente los señores Ministros de Estado merecen todo nuestro respeto y toda nuestra estimación. Obramos únicamente en defensa de los principios constitucionales y de nuestro Partido, que creemos barrenados con la política que el Gobierno cristalizó en la nota de Rancagua. Si nos hubiera animado el propósito de derribar el Gabinete, lo habríamos hecho basándonos en los acuerdos adoptados por la última Convención del Partido, que nos ordenan reconstituir la Alianza Liberal, lo cual traía de inmediato un cambio completo en la situación política y ministerial".

SOBRE UN PAREO

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta, del señor don Ismael Edwards Matte:

"Santiago, 25 de Enero de 1922. —Señor Director de "La Nación". —Mi distinguido amigo:

"En estos últimos días y con motivo de la interpelación pendiente, se ha publicado y comentado en la prensa un pareo celebrado por el diputado por Antofagasta, el honorable señor Guzmán y el que éstas líneas escribe.

"Como las publicaciones hechas en esa forma pudieran prestarse para que alguien creyera que el "pareo" en referencia fué suscrito teniendo en vista la interpelación Labarca, quiero dejar expresamente establecido que dicho convenio fué celebrado hace ya muchos días y con el único y deliberado propósito de permitir ausentarse desde luego al señor Guzmán y en algún tiempo más, al extranjero, a su servidor.

"Para evitar suspicacias y comentarios vale la pena agregar que "el pareo" comprende todas las cuestiones de carácter partidarista que se susciten hasta el regreso de ambos pactantes a la capital o sea tal vez hasta los primeros días de Julio del año en curso.

"Agradeceré a usted mi estimado Director y amigo quiera publicar la presente con el objeto que queda dicho en el párrafo precedente.

"Atentamente. — (Firmado).— Ismael Edwards M."

SENADURIA POR MAULE

El senador por Concepción, señor Concha, formuló en la sesión de ayer, indicación para que el Senado acuerde comunicar al Gobierno la vacancia de la senaduría por Maule. Esta indicación quedó para segunda discusión, a pedido del señor Echenique y será votada esta tarde.

LEGISLACION SOCIAL

Presidida por el senador señor don Eliodoro Yáñez, se reunió ayer tarde la Comisión Mixta de Legislación Social. Asistieron los señores Briones Luco, Concha, Errázuriz Tagle, Undurraga, Edwards Matte (I.) e Irarrázaval M. L.

Se ocupó del título 2.o del proyecto sobre contrato de trabajo, despachándose los artículos 24 al 26, que legislan sobre el trabajo de menores y mujeres.

Hoy celebrará nuevamente sesión.

COMISION DEL SALITRE

Como estaba anunciado, ayer se reunió la Comisión Mixta de Salitre, con la concurrencia además del Presidente de la Asociación de Productores, señor Simons, del Presidente de la Compañía de Salitres de Antofagasta, señor Bascuñán Montes, y de numerosos de sus miembros. Se excusó el representante de los salitreros alemanes, señor Moller, por haber recibido tarde la citación.

El señor Simons en una extensa disertación dió a conocer diversos aspectos del problema relacionado con el comercio del salitre en el extranjero.

La Comisión se reunirá el Lunes próximo, para seguir considerando este importante problema.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Ayer se reunió la Comisión Especial de Senadores, encargada de investigar lo relacionado con los cargos formulados por el señor Silva Maquieira al senador por Santiago señor Huneeus, sobre la compra del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Se dió cuenta de una comunicación enviada por el señor Silva Maquieira, la cual conjuntamente con otros antecedentes que obran en poder de la Comisión, fueron considerados por esta.

La Comisión se reunirá esta tarde para adelantar sus investigaciones.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos se reunió ayer tarde, presidida por el señor Correa Ovalle y con asistencia de los señores senadores Briones Luco, Edwards, Echenique, Lyon, Valdés, Valenzuela y Torrealba y diputados Rivas Vicuña, Lois, Medina, Salas Romo, Herrera Lira y Edwards M. (G.), el Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, el Sub-Secretario señor Sánchez Mira y el Secretario de la Comisión señor Novoa.

Se continuó la discusión de la Partida 16 (Variables Generales), aumentándose en $ 20,000 el item 1,347. Al tratarse este item, se dió cuenta de una petición de cobranza da servicios prestados al Estado durante más de 8 años, criticándose duramente la actitud de Gobiernos anteriores, que no daban cuenta en las leyes respectivas de los empleados que se tomaban para la atención de ciertos servicios.

A continuación se aprobaron las partidas 17, 18, 19, 20 y 21. Al tratarse el item 1,666, que se refiere a los servicios de Propaganda de Salitre, se produjo un extenso debate, insinuándose la conveniencia de transformar la propaganda científica que actualmente se hace en Europa, por propaganda comercial, tanto en el extranjero como en Chile.

La Comisión se reunirá nuevamente esta tarde.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

La Cámara de Diputados no celebró ayer ninguna de las dos sesiones (de 7 a 8 P. M. y de 10.30 a 12 M.), que estaban destinadas a tratar de los proyectos de Hacienda.

Para hoy y con el mismo objeto, la Cámara está citada a dos sesiones: matinal de 10.30 a 12 y vespertina de 7 a 8.

Como se sabe, el primer lugar de la tabla de estas sesiones lo ocupa la discusión particular del proyecto que modifica la ley vigente de contribuciones de haberes.

SUELDOS DE EMPLEADOS PUBLICOS

En la sesión de ayer del Senado, el señor Errázuriz Tagle, refiriéndose al proyecto que presentó en una sesión anterior, sobre pago de los sueldos de los empleados públicos y gastos fijos, declaró que daba por retirados los incisos 2.o y 3.o del artículo 1.o, de dicho proyecto, en vista de la interpretación errada que se le habría querido dar.

En consecuencia, el proyecto del señor Errázuriz Tagle, quedará reducido a una proposición para autorizar al Presidente de la República, para que con cargo a los Presupuestos del presente año y en la forma establecida en los de 1921, ordene el pago de los empleados públicos de gastos fijos y variables, pensiones, salarios, etc. Igualmente quedan en pie los artículos 2.o y 3.o del proyecto, que se refieren a la reducción de la planta de empleados públicos que debe consultarse en los Presupuestos para 1923 y los desahucios que deben darse a los que queden cesantes con motivo de esas reducciones.

Como lo habíamos informado anteriormente, este proyecto fué incluído en la convocatoria a pedido del Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana.

POR EL PARLAMENTO

LA CAMARA DE DIPUTADOS RINDE AYER HOMENAJE A BENEDICTO XV Y LEVANTA SU SESION

El Senado, ocupándose del proyecto de reserva del cabotaje, acordó no insistir en sus modificaciones.—En la orden del día continuó la discusión general de los Presupuestos

EN EL SENADO

Se abrió la sesión a las 4.10 P. M., presidida por el señor Claro Solar y con asistencia de 28 senadores y de los Ministros de Guerra, Justicia e Industria.

Incidentes. — El senador señor Bañados, reanudó sus observaciones sobre las sociedades de ahorro por sorteo, en refutación a los discursos pronunciados por el señor Valdés.

El señor Valdés anunció que hoy contestaría el discurso del señor Bañados. A continuación pidió se diera lectura a un telegrama del 1.er Alcalde de Temuco, en el que denuncia los caracteres alarmantes que ha tomado en aquella ciudad la viruela y pidió se dirigiera oficio al Ministro del Interior para que se envíen los fondos solicitados para combatir la viruela.

Cabotaje. — A segunda hora, el Senado se ocupó del proyecto de cabotaje devuelto por la Cámara de Diputados, con las modificaciones rechazadas. Votadas oportunamente las insistencias, no reunieron el quorum constitucional, por lo cual se declaró que el Senado no insistía en ellas.

Presupuestos. — Continuó la discusión general de los presupuestos. Usó de la palabra el senador señor Torrealba. El debate ha quedado pendiente para la sesión de hoy.

CAMARA DE DIPUTADOS

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M., presidida por el señor Ruiz y con asistencia de 35 diputados.

Fallecimiento de Benedicto XV. —El Presidente señor Ruiz, en breves palabras, comunicó oficialmente a la Cámara el fallecimiento del Papa Benedicto XV y propuso como un homenaje de respeto a la conciencia de la parte católica de la Corporación, se levantara la sesión.

Se adhirieron a este homenaje, en nombre de sus respectivos partidos, los señores Silva Cortés, Lisoni, Bulnes, Yrarrázaval Miguel Luis y Lois.

Por asentimiento unánime se aceptó levantar la sesión.

Sesión nocturna. — Tampoco celebró sesión a las 10 1|2 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores:

González C. Luis A., González Medina Elías, Gumucio Rafael Luis, Herrera Lira J. Ramón, Maza José, Medina Remigio, Ruiz Carlos A., Salas Romo Luis, Silva Matías, Silva Somarriva Jorge, Yrarrázaval Miguel Luis.

Correspondía ocuparse del proyecto que modifica la contribución de haberes.

Sesión de 7 a 8 P. M.—Destinada a tratar proyectos de Hacienda, no se celebró por falta de número.

Asistieron los señores Barros Castañón Manuel, Bulnes Correa Francisco, Edwards Matte Ismael, Garcés Gana Francisco, González C. Luis A., González Medina Elías, Herrera Lira J. Ramón, Jorquera Francisco, Lisoni Tito V., Paredes Róbinson, Pizarro Bruno Sergio, Ruiz Carlos A., Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao, Silva Cortés Romualdo, Silva Matías, Silva Somarriva Jorge, Tagle Joaquín, Yrarrázaval Joaquín, Yrarrázaval Miguel Luis.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — Se reunió anoche esta institución, presidida por don Pedro Avalos Ballivián, con asistencia de los diputados Labarca, Lois y Salas Romo y de un gran número de miembros.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones, entre las cuales figuraba una carta del presidente don Guillermo Labarca Hubertson, en que refuta la disertación hecha por el doctor Bustos, acerca de la reforma del plan de enseñanza, y propone a la consideración de la Asamblea un proyecto de acuerdo; y de una nota de los miembros de la Comisión Electoral en que propone la aceptación de las solicitudes presentadas por los señores Vita. A. Guzmán Guzmán y Luis Piña Zuloaga. Este informe fué aprobado.

Los miembros de la Comisión Electoral presentaron la renuncia de sus cargos, para que la Asamblea, en conformidad al nuevo reglamento, elija las personas que deben formar esa Comisión hasta el año 1924. Se aceptó la renuncia y se acordó nombrarles reemplazantes en la sesión del Miércoles próximo.

En la hora de los incidentes se promovió un extenso debate acerca del homenaje que se rindió en la Cámara de Diputados a la memoria del Papa Benedicto XV y la aceptación de los diputados radicales de que se suspendiera la sesión en momentos en que hay tantos asuntos de urgencia que esperan la resolución de la Cámara.

La orden del día se ocupó en el debate que está pendiente sobre la reforma del plan de enseñanza. Usaron de la palabra los señores Arcadio Meza, Julio Saavedra, Leotardo Matus y Julio Bustos. Quedó pendiente la discusión para la sesión que se celebrará mañana Viernes, a la hora de costumbre.

PARTIDO DEMOCRATA

EN EL CENTRO DEMOCRATA DE PROPAGANDA. — LA ASAMBLEA ESPECIAL DE HOY.—Después de un período de activa labor, clausura hoy, por los meses de Febrero y Marzo, sus asambleas semanales el Centro Demócrata de Santiago.

Por espacio de varios meses ha cabido a esta institución un rol sobresaliente en las actividades de la colectividad política de que forma parte, de cuya marcha ha permanecido atenta en toda circunstancia.

En efecto, bastante empeño puso la juventud demócrata en la celebración de la última Convención del partido, asamblea en la cual sus representantes desempeñaron una brillante actuación; numerosos convencionales de provincia aplaudieron calurosamente la actitud doctrinaria del Centro de Santiago y algunas Agrupaciones, como las de Curicó, Linares, Los Andes, Graneros, Rancagua, Bulnes, Osorno, etc., hicieron suyos, totalmente, los considerandos y conclusiones con que la juventud resolvió el cuestionario social y político del directorio general.

Siempre a la vanguardia del partido, su voz se ha levantado en más de una ocasión, para defender el respeto a las doctrinas.

Sus principales preocupaciones actuales son: la adquisición de un amplio y cómodo local social y la verificación del primer Congreso de la juventud demócrata del país. La mesa directiva, formada por los señores: Pedro Fajardo, Luis Muñoz, Luis Planella, Andrés Aguayo y Manuel Fernández, trabajan activamente en estos propósitos.

A la asamblea especial de esta noche, que se efectuará en Rosas 1049, están invitados los parlamentarios, los Centros Demócratas comunales y correligionarios en general.

Harán uso de la palabra el presidente doctor Pedro Fajardo, y los señores Juan Pradenas Muñoz, un representante de centros congéneres, un miembro del Grupo Renovación, don José Montero, que disertará brevemente sobre derechos cívicos de la mujer; y don Víctor Arredondo, que hará una "causerie" sobre democracia, como recepción de los nuevos centristas.

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA. — Para hoy Jueves a las 9 P. M., en Santa Rosa 289, se ha citado a una asamblea extraordinaria a los miembros de este centro, para tratar de los siguientes puntos:

1.o Todo lo relacionado con la elección del nuevo directorio; 2.o Cuenta de la mesa y del estado de tesorería; 3.o Cuenta de los directores de la Agrupación de Santiago, sobre una campaña de fiscalización en el orden administrativo del directorio departamental; 4.o Giras de propaganda y conferencias pendientes, se fijará fecha y lugar.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA RECOLETA. — Se ha citado para hoy Jueves a las 8 y media P. M., a sesión ordinaria de directorio, en conformidad al artículo 10 de los estatutos.

Como hay imprescindible necesidad de estudiar varios asuntos de importancia, para regularizar la marcha de la institución, se ha encarecido la asistencia a los señores directores.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL. — Como está anunciado, hoy a las 8 y media P. M., se reunirá esta agrupación para tratar de preferencia sobre progreso comunal y de asuntos de carácter interno. Se ha recomendado a los asambleístas ser puntual en la hora fijada.

CLUB SOCIAL LA VANGUARDIA DEMOCRATA. — Se ha citado a junta general extraordinaria para hoy Jueves 26, a las 9 y media P. M., para nombrar prosecretario.

Se nos ruega encarecer la asistencia a todos los socios.

3.a COMUNA PORTALES. — Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Jueves, a las 8 y media P. M., en la secretaría Matucana 712.

Al mismo tiempo, cumpliendo con los acuerdos tomados anteriormente se ha citado y encarecido la asistencia a la asamblea ordinaria que se llevará a efecto el Domingo 29, a las 3 P. M., en Matucana 712.

Tabla:

Reforma de la enseñanza.

PARTIDO POPULAR

ASAMBLEA. — Por unanimidad de asamblea han sido nombradas delegadas al Congreso de Baltimore, Estados Unidos, la segunda presidenta honoraria señorita Luisa Zanelli López, y la vicepresidenta señora Eduvigis Villar de Castro.

Se ha citado al Consejo Ejecutivo del Partido Popular, a sesión para hoy, a las 9 y media P. M., en San Isidro 53.

El objeto de esta sesión es tomar nota de la renuncia del señor presidente.

Se ha encarecido la asistencia.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO.—

Ayer ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Virginia Román Valencia con el señor Pedro Morales Ureta.

ENFERMOS.—

Ha seguido enfermo de cuidado el señor don Carlos Ovalle.

MANIFESTACION.—

El Superintendente de la Casa de Moneda, don Aníbal Pinto Cruz, invitó a un almuerzo que tuvo lugar en el Club de la Unión, al señor don Eugenio Martínez Thedy, Ministro del Uruguay en Chile, y a don Raúl Montero Bustamante, secretario del Banco de la República Oriental del Uruguay, que ha venido, este último, para recibirse de doscientos mil pesos que en moneda de plata de veinte centavos y ley de 0.800 se acuñaron en los talleres de nuestra Casa de Moneda para aquel país amigo.

Se encontraron presente, además de los festejados, los señores Juan A. Orrego, Francisco Undurraga, Jorge Matte y Sergio Ossa Borne.

BAILE.—

Con motivo de la clausura de la Exposición y Feria de Arte del Pabellón París, se ha organizado un gran baile para el próximo Domingo 29 del presente, a las 5 1|2 de la tarde, el cual será amenizado por excelentes bandas y orquestas.

Debido a la gran demanda de localidades que ha habido, esta fiesta augura un franco éxito.

INAUGURACION DEL CLUB FERROVIARIO DE TENNIS EN SAN BERNARDO.—

Hoy, a las 5 y media P. M., tendrá lugar la inauguración de las canchas del Club Ferroviario de Tennis de San Bernardo, con asistencia del Ministro de Ferrocarriles, Director General, altos empleados ferroviarios y autoridades locales. Probablemente concurrirá también el Presidente de la República.

Los campeones señores Torralva, Silva y Ossandón, harán exhibiciones de academia de tennis.

Un tren especial saldrá de Alameda a las 5 P. M., llevando la comitiva.

Tenemos encargo del Directorio del Club Ferroviario, de invitar a la inauguración a todos los ferroviarios amantes de este deporte.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

A su fudo en Mulchén partió ayer el señor don Enrique Morandé Vicuña.

—De Cartagena regresaron el señor don Francisco Javier Correa Errázuriz, señora Luz Pereira de Correa y familia.

—Al Recreo partió ayer el señor don Joaquín Echenique.

—Regresó a Valparaíso el señor don Carlos Soublette.

—A Viña del Mar partió ayer el señor don Guillermo Rivera.

—Al sur partió la señora Rebeca Valenzuela de Valenzuela.

—En Llolleo se encuentra el señor Oscar Dávila, señora Izquierdo de Dávila y familia.

—A las Termas de Chillán partió ayer el señor Pedro Schotil y señora.

—Al mismo punto partió el señor Enrique Aguiar.

—A Temuco se dirigió el señor Luis Moreno y familia.

—A Valparaíso partió ayer el señor Guillermo Klammer y señora.

—A Viña del Mar partieron ayer el señor don Salvador Izquierdo, señora Delia Matte de Izquierdo y familia.

—Al mismo punto partió el señor Rodolfo Wedeles.

—A Valparaíso partieron ayer tarde el señor don Carlos Briones Luco y el señor don Rafael Torreblanca.

—Partió a Viña del Mar el señor Guillermo Francke.

—Regresó a Valparaíso el Intendente de esa provincia, señor Phillips Huneeus.

—El Padre señor Luis Costamagna, antiguo Visitador de los Salesianos, ha llegado del Sur.

—Hoy se dirige a Valparaíso el señor Francisco Paoloantonio.

—En su fundo "Peteroa", pasa la temporada de Verano la familia Lecaros Garcés.

—En su fundo "Los Tilos", en Santa Clara, veranea la familia Bunster Carmona.

—El señor Roberto Lecaros se ha dirigido a Osorno.

—Se encuentra en su fundo El Huique, el señor Diego Echenique Zegers.

—El señor Luis Edwards Irarrázaval y señora Laura Bunster de Edwards, pasan la temporada de Verano en su fundo Rahue.

—Ha partido a Constitución la familia Salinas Bouvret.

—Han regresado de Valdivia, el Comandante don Romilio Pamplona y señora Aurora G. de Pamplona.

—Ha partido a su fundo en Lebu, a pasar la temporada de Verano, el ingeniero de minas don Eduardo Nef Aguirre.

—A Zapallar llegaron ayer las siguientes personas: don Alberto Mackenna Subercaseaux y señora Victoria Manjon de Mackenna; el conde de Welschek y señora Balmaceda de Welschek, don Juan Eduardo Subercaseaux Pérez, señora Jimena Morla de Subercaseaux y familia, don Ramón Balmaceda, señora Sara Valdés de Balmaceda y familia, don Manuel Vicuña Subercaseaux, señora Rebeca Valledor de Vicuña y familia, don Agustín Baeza Espiñeira, señora Julia Lynch de Baeza y familia.

AL EXTRANJERO.—

Próximamente partirán a Europa el señor don Horacio Fabres y señora Elena Blanco de Fabres; el señor Jorge Valdés Ortúzar y señora Victoria García de la Huerta de Valdés; el señor Alberto Vial Infante y familia, el señor Jorge Astaburuaga Lyon, señora Elena Larraín de Astaburuaga y familia; el señor Ismael Hurtado Concha y señora Elena Fabres de Hurtado.

—Se ha dirigido a Bolivia el señor Rodolfo Michels.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de ser hoy día el aniversario de la muerte de la señora Valeria Duve de Bate, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de la Recoleta Domínica, a las 8 1|2 A. M.

EL CAMPEONATO DE LAWN-TENNIS DE ZAPALLAR.—

Durante los días 24, 25 y 26 de Febrero se llevará a efecto el 6.o Campeonato Anual de Lawn-Tennis en Zapallar, como en los años anteriores.

Las competencias son las siguientes:

1. III Copa Carlos Ossandón B. Solos para caballeros. Ganador en 1921 don Luis Harnecker.

2. Solos para señoras y señoritas. Obtuvo este premio el año pasado la señorita Teresa Ossandón Guzmán.

3. Dobles para caballeros. Vencedores en 1921 don Luis Ruiz Fernández con don Herbert Müller.

4. Dobles mixtos. Vencedores en 1921: señorita Teresa Ossandón Guzmán con don Herbert Müller.

Las inscripciones, acompañadas de su valor, deben dirigirse a Zapallar o a Santiago (Bandera 168, Casilla 1080). Se reciben hasta el Lunes 26 de Febrero y su valor es de $ 10 cada una.

EXCURSIONES A CARTAGENA.—

Dado el éxito que han alcanzado las excursiones organizadas por la Compañía Transportes Unidos a los vecinos balnearios de Llolleo y Cartagena, numerosas personas que por razones de negocio no pueden abandonar la capital en esta época canicular, han pedido a la referida Compañía repita para el próximo Domingo 29, un nuevo viaje a los balnearios mencionados en las mismas condiciones de los anteriores. La Compañía Transportes Unidos con muy buen acuerdo, pondrá a disposición de los señores excursionistas que lo deseen, un coche de primera clase con asientos numerados para el tren que sale de la Estación Alameda a las 7.20 de la mañana y cuyos pasajes pueden ser adquiridos con debida anticipación en las Oficinas de la Compañía, calle Estado esquina de Alameda.

EN EL CLUB DE LAWN-TENNIS SANTIAGO.—

Se ha dado término al campeonato interno del Club después de reñidos matchs, habiéndose otorgado los siguientes títulos, válidos por un año:

Campeón del Club: Mr. J. H. Mac Veagh.

Campeona del Club: Teresa Ossandón Guzmán.

Campeones mixtos: Teresa y Carlos Ossandón Guzmán.

Campeones en dobles: Carlos Ossandón Guzmán y Alberto Bascuñán Antúnez.

DE VIÑA DEL MAR.—

Recientemente se ha inaugurado en este balneario, en el Casino de la Playa Miramar, un nuevo salón de baile que congrega diariamente a numerosas familias.

Es en la actualidad este Casino el centro de reunión de todos los que concurren en las mañanas a dicha playa; la hora del aperitivo es de extraordinaria y simpática animación en las mañanas y no lo es menos en las tardes, desde las 6 hasta la hora de comida.

Hay allí una buena orquesta y muchas comodidades que muy bien aprecia el público asistente a estas reuniones.

—Uno de los acontecimientos más simpáticos de la actual temporada veraniega, será sin duda alguna la gran fiesta estilo oriental que se realizará en el Pabellón de la Playa Nueva en la próxima quincena de Febrero, destinándose su producto de entradas a beneficio de alguna obra de beneficencia local. Los entusiastas concesionarios del Casino que no omiten sacrificio de ninguna especie por presentar cada día mayores novedades y atracción a los distinguidos veraneantes y familias de nuestra sociedad en su elegante establecimiento de verano, han adquirido con especial interés el material y atrezzo completo de las instalaciones eléctricas de la fiesta oriental dada en Santiago, cuya novedad, mereció realmente aplauso unánime.

Dos técnicos nipones tendrán a su cargo la dirección artística de la reunión, cuyos trabajos darán comienzo inmediatamente que lleguen de la capital los materiales completos de dicha fiesta.

En la portada principal, se levantará una muralla japonesa que advertirá en su parte alta, dos grandes "Sachi", o sean animales acuáticos de las costas del Indico, construídos exactamente por profesionales japoneses. A ambos costados de los jardines siguiendo la línea de los prados incluso el fondo de las actuales construcciones, se distribuirán sistemáticamente cada un metro, faros orientales de 7 metro 70 ctms. y 2 metros de altura, hechos especialmente con materiales japoneses. Las diferentes construcciones serán asimismo iluminadas con treinta grandes "llamas", título que se da a otro grupo de iluminarias que semejan a la distancia del observador, fogatas colgantes.

El recinto actual de baile será asimismo transformado en otro estilo diferente, tomando parte esencial de sus arreglos, el concerniente a la iluminación.

Para semejar el recinto del Pabellón a los grandes jardines imperiales de Tokio como el "Hueno" o "Venus", se distribuirán numerosos árboles de duraznos que serán floridos artificialmente, de suerte que nos dará la impresión de encontrarnos en un huerto durante la época de primavera.

Parte esencial de la fiesta oriental, es la música y de ahí que se dan los pasos necesarios para que durante esa noche de la fiesta, la banda de la Marina en unión del Buin de Santiago, ejecuten simultáneamente las partituras completas de "Iris" de Mascagni y "Madame Butterfly" de Puccini, obras maestras que se adaptan muy bien el ambiente de la reunión que dejamos consignada.

Tales son a grandes rasgos los pormenores esenciales de esta próxima reunión social de beneficencia.

GRAN BAILE EN EL LICEO INGLES.—

El Sábado próximo tendrá lugar en los grandes y espaciosos salones del Liceo Inglés, Avenida España 148, un gran baile a beneficio de la Biblioteca Pública del establecimiento.

El baile empezará a las 10 de la noche, siendo amenizado por la banda del Regimiento de Carabineros y la orquesta Colombiana.

El local será iluminado por dos mil quinientas bujías, para darle mayor brillo y realce al baile.

La entrada de caballeros y jóvenes costará tres pesos, y gratis para las señoritas, siempre que personalmente pasen a retirarlas desde mañana.

RETRETA.—

Damos el programa que ejecutarán las bandas de la 3.a Brigada de Infantería, hoy Jueves, de 6 y media a 8, en la Plaza de Armas, bajo la dirección del Director General de Bandas, don Juan Casanova V.:

1.o Beethoven.— 1.a Sinfonía.
a). Allegro.
b). Andante.
c). Scherzo.
d). Adagio e Molto Allegro.
2.o Puccini.— Fantasía, "La Fanciulla del West".
3.o Wagner. — Preludio del "Parsifal".

Consejos de la Comtesse Ivon

PRESERVATIVO IDEAL.

Las familias que salen a veranear sufren horriblemente con las picaduras de los zancudos, y toman todas las precauciones posibles para evitarlos; pero sin duda olvidan de llevar el mejor preservativo: el **Agua de Colonia al Ambar**, acreditada con 30 años de éxito, que vende únicamente la **Botica Gamboa, Portal Mac-Clure esquina Merced**.

COMBUSTIN.

Este es un nombre que deben tener presente todas las personas y sobre todo las madres de familia, porque es el de un específico indispensable en todo hogar y en los necessaires de viaje. Con él se curan las heridas, quemaduras, eczemas, várices y todas las afecciones de la piel. Su indiscutible bondad se probó durante la guerra, donde fué el mejor consuelo del soldado. Se vende en todas las buenas Boticas.

HAY QE SER PREVISORES.

Muchos sufrimientos y dinero ahorrarían las familias si supieran prevenir a tiempo las dolencias, teniendo siempre a mano algunos medicamentos de verdadera eficacia. En casos de digestiones difíciles, gastralgias, acedías, dolores de estómago, vómitos, etc., el mejor tratamiento es tomar **Obleas de Digestine Leroy**, que importa exclusivamente la **Botica Italiana, calle Huérfanos 1020, de los señores Weinstein y Cía.**

ECONOMIA ES RIQUEZA.

Lo bueno se recomienda solo, porque basta probarlo una vez para adoptarlo; esto ha ocurrido con el jabón yanqui **Rexblu**, que lo usan infinitas familias con gran satisfacción; pero siempre quedan las personas apegadas a la rutina que prefieren seguir usando los jabones ordinarios, los desmanches, los cloruros y otras preparaciones que blanquean, pero destruyen la ropa y le comunican un olor muy desagradable. Con el **Jabón Rexblu** se puede lavar desde los encajes más finos de seda e hilo hasta la ropa corriente; lo importa únicamente el señor **Enrique Cano Peel, calle Agustinas 1320**, que vende al detalle; también se encuentra en todo el comercio.

PARA EL TOCADOR.

Para conservar la piel suave, fina y siempre fresca, se necesita usar un jabón con propiedades medicinales, cual es **Boraxol**, cuyas condiciones higiénicas y agradable perfume lo hacen ser el preferido en el tocador de las damas, en el baño y especialmente para la delicada piel de las guaguas. Lo recomendamos como el mejor.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Una hermosa cabellera, abundante, limpia y sedosa, es el mayor encanto femenino y para obtenerlo, debe usarse la **Loción Capilar Werck**, que hace desaparecer la caspa, estimula y vivifica la raíz y favorece su crecimiento evitando su caída; se vende en todas las buenas boticas.

QUITASOLES Y SOMBRILLAS.

Para la generalidad de nuestras lectoras, que lucen estos lujosos adminículos, será una sorpresa saber que se fabrican en Santiago, aun cuando se les venden como importados; en efecto, los señores **Amat, Tagini y Co.**, tienen montada su gran fábrica en la calle **de Tarapacá 1019**, casi esquina de Arturo Prat (Casilla 1627), con capacidad para proveer a todo el país y exportar toda clase de paraguas y quitasoles, desde las clases corrientes hasta los de lujo. Sabiendo esto podrán exigirlos en el comercio y ahorrar mucho dinero.

AGUAS MINERALES.

Se recomiendan muchísimas aguas minerales purgantes, a las cuales se le atribuyen cualidades y virtudes especiales; nosotros sólo recomendamos la **Salfen**, pues ninguna ha alcanzado un éxito más justificado por sus excelentes cualidades, garantidas por el **Laboratorio Chile**, la fábrica más antigua, única que lo vende.

BELLEZA DEL CUTIS.

Conviene llevar siempre en el necessaire algunos preservativos para proteger el cutis de la acción perjudicial del sol, el polvo y el aire vivo: para lo cual recomendamos muy especialmente la **Leche de Belleza del Dr. Bodin**, que refresca el cutis y lo limpia de manchas y pecas. La vende Daube, **Botica Gamboa, Portal Mac-Clure esquina Merced**, y todas las Boticas.

MARCA DE FAMA MUNDIAL.

Es conveniente conocer algo de la historia de la fabricación de los pianos, por la marca de mayor reputación mundial, la **Steinweg**.

Esta casa se fundó en 1835 por **Enrique Steinweg**, en Alemania, y quince años después, en 1850, una parte de la familia emigró a Estados Unidos y fundaron la fábrica **Steinweg**, dándole terminación inglesa a su apellido. La casa principal en Alemania se desarrolló considerablemente, habiéndose fusionado con otra gran fábrica, la firma Grotrian, cuyas familias se vincularon entre sí y formaron la nueva firma **Grotrian, Steinweg Nachf**, en Braunschfeig, que tiene ahora enormes fábricas dirigidas por los descendientes de sus fundadores **Steinweg**, con la experiencia acumulada durante casi 80 años.

Así se justifica la extraordinaria fama de que goza esta marca, cuyos únicos agentes y representantes en Chile es la **Casa Grimm y Kern, calle Ahumada 99, esquina de Moneda**, quienes tienen siempre existencia en diversos modelos para sobrepasar el gusto de su distinguida clientela. Llamamos especialmente la atención a los nuevos modelos de pianos de cuarto de cola que tanta aceptación tienen por sus proporciones calculadas para las reducidas dimensiones de las casas modernas. Sus voces y méritos musicales son idénticos a los de gran tamaño.

COMTESSE IVON.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

SE CONFIRMA OFICIALMENTE QUE ESTADOS UNIDOS NO INVITARA A BOLIVIA A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON, SINO EN EL CASO DE QUE CHILE Y EL PERU ACCEDAN A ELLO

HOY, A LAS 3 DE LA TARDE, SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DE BENEDICTO XV

Es posible una Entente de los representantes rusos y alemanes en la Conferencia de Génova, para obligar a los aliados a revisar el Tratado de Versalles

GRAN BRETAÑA

"THE TIMES" ESTIMA QUE ESTADOS UNIDOS NO PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA DE GENOVA

LONDRES 25. — "The Times" dice que es casi seguro que Norte América se opondrá al reconocimiento de los Soviets y que no participará en la Conferencia de Génova.

REGRESO DE LOS MINISTROS IRLANDESES A DUBLIN

LONDRES 25. — Los Ministros irlandeses que han conferenciado con Mr. Churchill regresaron a Dublin.

HUELGA FERROVIARIA EN IRLANDA

DUBLIN 25. — La huelga general de los ferrocarriles de la parte sureste de Dublin se agrega a las dificultades que ha encontrado el nuevo Gobierno.

FRANCIA

EL PRINCIPAL OBJETO DE LA LIGA INTERNACIONAL IRLANDESA

PARIS 25. — La Liga Internacional Irlandesa ha decidido que el principal objeto de la Liga debe ser ayudar a Irlanda para que obtenga su completa independencia.

UNA POSIBLE ENTENTE DE RUSIA Y ALEMANIA EN LA CONFERENCIA DE GENOVA

PARIS, 25.— El Gobierno francés se encuentra muy preocupado, debido a una información procedente de Berlín, y según la cual sería posible una entente entre los Gobiernos de Alemania y Rusia para obligar a que la Conferencia de Génova se ocupe de la revisión de los tratados de paz.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado de que Karl Radek llegó a Berlín, acompañado de varios representantes del Soviet, que conferenciaron con los representantes del Gobierno alemán.

La interpretación dada por Mr. Lloyd George al programa de la Conferencia de Génova, según la cual el primer asunto que se tratará será la paz general europea, preocupa también a los círculos oficiales franceses, donde se desea tener alguna aclaración respecto de lo que significa exactamente para Mr. Lloyd George la locución "cuestión de la paz".

El punto de vista francés es que la paz entre Grecia y Turquía no puede ser discutida en la Conferencia.

ASUNTOS TRATADOS POR LA CONFERENCIA DE LOS EMBAJADORES

PARIS, 25. — La Conferencia de los Embajadores examinó las cuestiones de detalle, referentes a la ejecución de los tratados.

EL CONGRESO MUNDIAL IRLANDES DECIDE REUNIRSE EN COMITE SECRETO

PARIS, 25.—El Congreso Mundial irlandés decidió reunirse en comité secreto para el estudio de las cuestiones de las cuales hizo el programa en el día, y entre las que estaría el establecimiento de un plan de acción propia para desarrollar las relaciones comerciales e industriales entre Irlanda y otros países.

IMPORTANTE MOCION APROBADA EN EL CONGRESO MUNDIAL IRLANDES

PARIS 25. — El Congreso mundial irlandés, bajo la dirección de Mr D Valera, que presidió la sesión de hoy, hizo un rápido movimiento hacia una acción política extremista.

Decidió que la nueva Liga Irlandesa Internacional se dedicaría principalmente a la promoción de la entera libertad de Irlanda.

Por unanimidad aprobó la siguiente moción:

"El objeto de la organización internacional es ayudar al pueblo irlandés en sus esfuerzos para obtener, integramente, sus ideales nacionales de política, cultura y economía, y asegurar a Irlanda el lugar a que tiene derecho entre las naciones libres del mundo".

Mr. De Valera y sus partidarios interpretan esta moción como la aprobación de su actitud respecto del pacto anglo-irlandés.

PUNTOS QUE CONTENDRIA LA NOTA DE M. POINCARE A LA CANCILLERIA INGLESA

NUEVA YORK, 25. — Según "The New York Herald", el punto principal de la nota de M. Poincaré a la Embajada francesa en Londres, para que sea presentada al Ministerio de Relaciones, sería un llamado para la conclusión inmediata del pacto anglo-francés.

Esta cuestión que está en suspenso es lo que M. Poincaré considera como el único obstáculo para la Conferencia de Génova.

A fin de descartar otras dificultades, la nota pediría también el aplazamiento de las cuestiones de Angora y Tánger, cuya solución sería dejada al cuidado de la Conferencia de Embajadores de París.

ESPAÑA

PROHIBICION SOBRE LA ENTRADA DE PRODUCTOS BRASILEÑOS

MADRID 25. — Se ha prohibido la importación de ganados, pieles y lanas del Brasil.

LA EX-EMPERATRIZ ZITA EN MADRID

MADRID 25. — La ex-emperatriz Zita llegó a esta capital, siendo recibida en la estación por el rey y el premier Maura. Todos se trasladaron al palacio donde la ex-soberana visitó a la reina Victoria, que se encuentra indispuesta.

En seguida tuvo una íntima conversación con la reina madre, comiendo luego con el rey y la reina.

Zita ha manifestado que desea permanecer solamente algunas horas en Madrid, pues ansía continuar su jornada hacia Funchal, vía Lisboa.

LOS FUNERALES DEL CARDENAL ALMARAZ

MADRID 25. — El entierro del cardenal Almaraz fué solemnísimo. Las tropas que le rendían honores tuvieron que retirarse a causa de la lluvia. Asistió un enorme gentío. El cuerpo fué expuesto al público en la capilla del arzobispado.

EL INTERES DESPERTADO POR EL PROBLEMA DE TANGER

MADRID, 25. — El problema de Tánger continúa despertando intenso interés y los diarios publican extensos despachos dando a conocer los supuestos puntos de vista de Francia y Gran Bretaña, lamentando al mismo tiempo que, hasta la fecha, el Gobierno español guarde silencio respecto de las reclamaciones españolas.

"El Sol" declara que se alegra de la designación de una comisión de políticos de primera fila que estudie el problema en vista de la próxima Conferencia de Génova y manifiesta la esperanza de que España será representada en ella, ya sea por el señor Maura o por el señor Hontoria.

EL FALLECIMIENTO DE BENEDICTO XV

SALIDA DE CARDENALES PARA ROMA

VARSOVIA 25. — Los cardenales Kankowski de Varsovia y Dalbor de Posen, salieron para Roma.

Han despertado mucho interés los despachos de Roma que insinúan la posibilidad de que sea elegido Papa monseñor Ratti, el Nuncio que trajo a Polonia el saludo del Pontífice después del armisticio.

EL CARDENAL MERCIER SE DIRIGE A ROMA

BRUSELAS 25. — El Cardenal Mercier salió esta tarde para Roma.

EL CARDENAL DUBOIS SALE PARA ROMA

PARIS 25. — El Cardenal Dubois salió hoy para Roma.

EL CARDENAL BOURNE LLEGO A ROMA

ROMA 25. — El Cardenal Bourne llegó de Londres esta mañana, pasando inmediatamente a rendir homenaje a los restos del Pontífice.

La noticia aparecida en varios diarios de que el Príncipe heredero había visitado el Vaticano ha sido desmentida.

BENEDICTO SERA SEPULTADO HOY A LAS 15 HORAS

ROMA 25. — Se ha fijado oficialmente la ceremonia del sepelio de los restos del Pontífice para mañana Jueves a las 15 horas

LA ASISTENCIA A LOS FUNERALES DE BENEDICTO XV

ROMA 25. — La Congregación de Cardenales decidió que a los funerales de Benedicto XV asistar sólo los cardenales, diplomáticos y representantes de la aristocracia romana.

LLEGADA DEL CARDENAL RATTI

ROMA 25. — Llegó a ésta el Cardenal Ratti para asistir al Cónclave cardenalicio.

LA SEPULTACION DE BENEDICTO XV

ROMA 25. — El cadáver de Benedicto XV será colocado en la nave lateral izquierda de la Basílica.

A pesar del mal tiempo, el pueblo continuó reuniéndose hoy en San Pedro, esperando que los funerales se realizarían en la tarde, pues no sabía que la ceremonia había sido fijada definitivamente para mañana.

LOS HONORES DECRETADOS POR EL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES 25. — Un decreto del Presidente Irigoyen determina los honores oficiales que se rendirán al Papa.

La bandera nacional será izada a media asta en todos los edificios públicos y buques de guerra durante ocho días y, además, los miembros del Gobierno y altos funcionarios concurrirán a las honras que se celebrarán en la catedral el 30 del presente, honras que darán lugar a que se rindan honores militares a la memoria del Pontífice.

MONSEÑOR LAFONTAINE ES ACLAMADO POR LA POBLACION DE VENECIA

ROMA 25. — El cardenal Lafontaine, patriarca de Venecia, que se menciona en forma prominente como posible sucesor de Benedicto XV, fué ovacionado esta mañana, al salir de Venecia, por la multitud que predecía su elección.

A estas manifestaciones contestó monseñor Lafontaine:

"Recuerden al que, en otros tiempos, entró Papa al Cónclave y salió cardenal", mencionando un antiguo proverbio referente a las aclamaciones que el pueblo tributaba a algunos candidatos favoritos. En algunas esferas se cree que la gran popularidad que tiene el cardenal Maffi será uno de sus más grandes tropiezos para ser elegido.

EL PRINCIPE HEREDERO NO HA VISITADO LA BASILICA DE SAN PEDRO

ROMA 25. — Algunos diarios han anunciado que el Príncipe heredero de la corona de Italia visitó ayer la Basílica de San Pedro, noticia que carece en absoluto de fundamento.

EL TESTAMENTO DE BENEDICTO XV

ROMA, 25.—El testamento de Benedicto XV fué abierto ayer por Gasparri, en su calidad de Cardenal Camarlengo. El documento está fechado en el año 1916. Benedicto declara categóricamente que no quiere que sus restos sean embalsamados, y pide que sean inhumados en la Basílica de San Pedro. Deja a su sobrino, el marqués Della Chiessa, sus bienes personales ubicados en la ciudad de Pegli (Génova). Todo el remanente, incluso todo lo que se encuentra en su departamento, lo deja a la Santa Sede. Añade en su testamento que nadie puede tener pretensiones, desde ningún punto de vista, sobre sus emolumentos durante sus años de pontificado porque todos son de propiedad de la Iglesia. Por otra parte, su patrimonio privado se reduce a unos pocos millares de liras. Carecen, por tanto, de fundamento las informaciones publicadas respecto a "millones" de propiedad del Pontífice. Es público y notorio que Benedicto distribuía anualmente grandes sumas a las sociedades de beneficencia.

LAS FUERZAS EN PRESENCIA EN EL CONCLAVE

ROMA 25. — La concentración de las fuerzas y opiniones que se medirán en el Cónclave, puede ya discenirse enteramente, aún cuando está todavía distante la fecha de su inauguración.

Tanto en los cículos religiosos como en los periodísticos, se reconoce que la cuestión de las relaciones entre el Gobierno italiano y el Vaticano será la dominante en las discusiones y se admite que los "Irreconciliables", encabezados por el cardenal Merry del Val, tienen mayoría en el Cónclave.

El partido de paz, encabezado por el cardenal Maffi, cuenta más o menos con un tercio de los votos, mientras que el partido de cento, cuyo jefe es el cardenal Gasparri, y que es favorable a la continuación de la política de tolerancia adoptada por Benedicto, cuenta con unos pocos partidarios.

EL COSTO DEL CONCLAVE

ROMA 25. — Se calcula que el Cónclave costará alrededor de dos millones de liras.

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LA PROPOSICION DE ARREGLO SOBRE EL FERROCARRIL DE SCHANTUNG

WASHINGTON 25. — Se cree que la proposición de arreglo sobre la cuestión del ferrocarril de Schantung ha sido insinuada por Harding y Hughes a Sze, Ministro de China.

UNA DECLARACION DE LA DELEGACION JAPONESA

WASHINGTON, 25.— La delegación japonesa ha terminado su declaración referente a la posición adoptada por el Japón, y solicitada por China, respecto de la anulación de las 21 peticiones del Tratado de 1915.

Se espera presentar dicha declaración al Comité de Asuntos de Extremo Oriente tan pronto como estén solucionadas las cuestiones referentes a Shantung, y los japoneses creen firmemente que ella esclarecerá la cuestión de las 21 famosas peticiones en la misma forma en que la declaración de Shide Hara, referente a Siberia, ha esclarecido la posición del Japón en este asunto.

Los japoneses creen que serán necesarias, posiblemente, dos sesiones plenarias antes de que se suspenda la Conferencia; la primera se dedicaría al Tratado naval con un posible cambio de notas entre las cuatro potencias signatarias del Tratado del Pacífico, declarando que las principales islas del Japón no caen bajo las estipulaciones del pacto. La segunda sesión se dedicaría enteramente a las cuestiones de Extremo Oriente.

LA CUESTION DE LOS FERROCARRILES DE SHANTUNG

WASHINGTON, 25.— Se cree que en la conferencia celebrada hoy en la Casa Blanca, el Presidente Harding y Mr. Hughes insinuaron al Ministro chino, Sze, una proposición para solucionar la cuestión de los ferrocarriles de Shantung.

A pesar de que no se ha publicado declaración alguna al respecto, se cree que se encareció a los delegados chinos la aceptación del último compromiso propuesto por los japoneses, según el cual los ferrocarriles serían entregados a China antes de cinco años, nombrándose un director de tráfico japonés y un auditor interino.

Después de la conferencia, se notó nuevamente optimismo en las esferas norteamericanas, estimándose que la cuestión de Shantung quedará en breve completamente esclarecida. Sin embargo, los japoneses no creen que el asunto se solucionará sino dentro de algunos días.

DECLARACIONES DEL SENADOR BORAH EN EL SENADO

WASHINGTON, 25.—En el Senado, Mr. Borah, discutiendo el Bill de refundición de la deuda aliada, declaró que las naciones aliadas, al revisar el Tratado de Versalles y al reducir sus ejércitos "a una extensión aún más razonable", podrían no sólo reunir las sumas necesarias para pagar los intereses de sus deudas, sino que podrían amortizar una parte importante de ellas.

ITALIA

CONVOCATORIA AL CONGRESO

ROMA 25. — El Senado y la Cámara han sido convocados para el 2 de Febrero próximo.

EL NUEVO EMBAJADOR ITALIANO EN PARIS CONFERENCIA CON EL PREMIER BONOMI

ROMA 25. — El nuevo embajador en Francia, conde Sforza, sostuvo una larga conferencia con Bonomi, antes de partir a París.

ALEMANIA

LA CONTRATACION DE UN EMPRESTITO OBLIGATORIO DE 40,000 MILLONES DE MARCOS

BERLIN 25. — Los partidos no socialistas, con excepción del partido nacional alemán, accedieron hoy a la contratación obligatoria de un empréstito por cuarenta mil millones de marcos papel, con la esperanza de que esta medida inducirá a los socialistas a apoyar el programa financiero del Gobierno.

El canciller, el Ministro de Hacienda y von Rathenau, asistieron a la reunión en que se adoptó esta decisión.

PORTUGAL

LA PERMANENCIA DE LOS EX-SOBERANOS AUSTRIACOS EN MADERA

LISBOA 25. — Se anuncia que el Gobierno ha notificado el Consejo de Embajadores de que el Portugal no puede hacerse cargo de los gastos que significa el mantenimiento de Carlos y Zita en la isla Madera.

TENTATIVA PARA CRUZAR EL ATLANTICO EN AEROPLANO

LISBOA 25. — El capitán Hacadura Cabral tiene la intención de tratar de efectuar el vuelo a través del Atlántico, en Setiembre próximo, con motivo de la Exposición de Río Janeiro.

BELGICA

FELICITACION A LOS DELEGADOS BELGAS A LA CONFERENCIA DE CANNES

BRUSELAS 25. — La proposición de felicitar a Theunir y Jazpar, por su actuación en la Conferencia de Cannes fué acogida con aplausos en toda la Cámara.

AUSTRIA

LA CARESTIA DE LOS ARTICULOS PRODUCE UNA SITUACION DESESPERADA

LONDRES 25. — La Agencia Reuter publica despachos de Viene, en los que se comunica que la baja del valor de la corona ha causado tal aumento en el precio de todas las cosas, que la situación se vuelve desesperada.

Se teme que se produzcan disturbios. El Gobierno hizo presentaciones ante los aliados pidiendo socorros inmediatos.

SURESLAVIA

PROCESO CONTRA COMUNISTAS

BELGRADO, 25.— Esta mañana comenzó el proceso contra los comunistas implicados en el complot organizado contra Alejandro cuando era príncipe regente.

Los acusados son treinta y tres, y entre ellos figuran cuatro diputados.

TURQUIA

EL CAMBIO DE LA POLITICA FRANCESA EN ORIENTE CAUSA BUENA IMPRESION EN ANGORA

PARIS 25. — Informaciones recibidas de Angora dicen que se recibió la nota del Gobierno francés que anuncia el cambio ministerial y el cambio de la política francesa en Oriente, lo cual causó una profunda satisfacción.

GRECIA

LA SENTENCIA DICTADA CONTRA EL PATRIARCA MELETIOS METAXAKIS

ATENAS 25. — El Gobierno no ratificó la sentencia dictada contra Meletios Metaxakis, patriarca, poniéndolo nuevamente en posesión de su cargo.

EL REY CONSTANTINO NO HA ABDICADO

PARIS, 25.—La Legación de Grecia en París desmiente el rumor de la abdicación de Constantino.

GRECIA CONCURRIRA A LA CONFERENCIA DE GENOVA

ATENAS 25. — El Gobierno ha notificado a la legación italiana de que acepta la invitación para participar en la Conferencia de Génova.

EGIPTO

ALREDEDOR DEL MANIFIESTO NACIONALISTA

EL CAIRO 25. — El Presidente del Tribunal prohibió a la policía arrestar a un abogado, mientras peroraba. Dicho abogado era uno de los firmantes del manifiesto nacionalista.

CHINA

EMISION DE 14 MILLONES DE DOLARES

EN BONOS DEL TESORO

PEKIN 25. — Se emitió en bonos del Tesoro la suma de 14 millones de dólares, para vencer las dificultades financieras de China.

LICENCIA SOLICITADA POR EL PRIMER MINISTRO

PEKIN 25. — El Primer Ministro, cuya renuncia ha sido solicitada por el general Wu-Pei-Fu y seis gobernadores de provincias, ha decidido solicitar una licencia de una semana.

EL IMPUESTO AL GANADO ARGENTINO

Una carta del Cónsul General de Chile en Buenos Aires

Comentarios de "La Nación" de dicha capital

BUENOS AIRES 25. —Bajo el epígrafe "Nuevos transandinos", "La Nación", publica la siguiente carta del Cónsul General de Chile:

"Señor Director de "La Nación":

En nota editorial publicada hoy en ese diario se hacen diversas consideraciones acerca de la construcción de transandinos por Huaytiquina y Lonquimay, con relación al impuesto que rige actualmente en Chile la importación de ganado.

"Sin entrar a considerar las apreciaciones expuestas en el artículo en referencia, ruego a usted me permita hacer dos declaraciones en orden a las medidas procedentes del Gobierno de mi país.

"Según la nota en referencia el Gobierno de Chile había reimplantado el impuesto al ganado argentino, coincidencia sospechosa con el impulso dado a la construcción de la vía transandina desde este país. El arancel aduanero de Chile, promulgado por ley N.o 3,066 de 1.o de Marzo de 1916 fija los siguientes derechos para el ganado "extranjero": Vacunos hembras, 10 pesos; vacunos machos, 16 pesos. Cuando los animales se importan por mar o por los pasos en que existe un ferrocarril "en servicio" o se hallen próximos a esos, se paga un impuesto adicional de 12 pesos por cabeza.

"En 1919 se dictó una ley que suspendía por dos años la vigencia del impuesto fijado por la ley arancelaria. El 31 de Diciembre último expiró el plazo de libre importación del ganado, entrando a regir desde el primero del presente, automáticamente el impuesto establecido por la ley permanente de aranceles.

No se trata, pues, ni de un impuesto nuevo, ni de la reimplantación sorpresiva de un derecho, sino del restablecimiento a la normalidad legal prevista y dictada con mucha anticipación a la actual crisis ganadera e iniciativa de la construcción del transandino en cuestión.

Dice también la nota editorial de mi referencia que el impuesto al ganado "Argentino" alcanza a cerca de 50 pesos, sin especificar moneda, pero pudiendo entenderse que esa cifra corresponde a la moneda argentina. El valor de los derechos no es sino el ya apuntado y corresponde a la moneda de oro, a razón de 18 peniques por peso, más lo que se ha aumentado con carácter general para todo el arancel chileno establecido por ley 3,734 de 3 de Febrero de 1921. El recargo del oro es fijado semanalmente por el Ministerio de Hacienda.

En consecuencia las vacas pagan un derecho de 15 pesos oro de 18d., equivalente a cerca de seis pesos oro argentino, los bovinos 24 pesos oro chileno que corresponden a poco más de nueve pesos oro argentino.

La vigencia de una nueva suspensión de emergencia, la supresión definitiva o una reforma de derecho son cuestiones que preocupan las opiniones en Chile, pudiendo desde luego asegurar que cualquiera decisión no puede estar sino inspirada en la mayor cordialidad para con Argentina y la más correcta armonización de los intereses.

Tratando otro punto, se refiere el artículo en referencia por vía de simple información, que conviene saber que la producción carbonífera de Chile es inferior casi en la mitad al consumo del país, influyendo esta circunstancia muy poderosamente en la balanza comercial de Chile con el extranjero. No existe, pues, en mi país una superproducción de carbón que le obligue a buscar a todo trance un mercado consumidor".

Al pie de la carta "La Nación", dice: "Nada tenemos que agregar ni aclarar con referencia a la carta contiene respecto de la forma en que la vecina República grava la introducción de ganado, como no sea una explicación relativa al peso oro de 18 peniques.

Más aún, en nuestro comentario de ayer descontábamos la probabilidad de que el impuesto automáticamente restaurado, fuera abolido para satisfacer las gestiones que en tal sentido han comenzado a realizar los ganaderos del norte. Por otra parte, es muy agradable recoger la afirmación de Chile en estas cuestiones arancelarias: "No puede estar sino inspirada en la mayor cordialidad hacia Argentina en la más correcta armonización de intereses". Pero ellos no estaban fuera de nuestros cálculos. En este punto, como aquel otro, no hemos hecho otra cosa que señalar la precipitación de nuestro Gobierno, lanzándose en una empresa gigantesca, comprometiendo sumas enormes, sin haber antes asegurado la colaboración chilena, omisión tanto más deplorable, cuanto que el ferrocarril de Antofagasta a la frontera tiene en Chile opositores declarados, como lo explicaba ayer mismo un despacho de nuestro corresponsal en Santiago, aludiendo a los intereses de las regiones agrícolas del sur. Intereses ciertamente tan respetables como los de los ganaderos de Salta o como los de las de las industrias chilenos, esperan encontrar en el camino de Lonquimay una expansión considerable pues, (Véase cómo volvemos siempre al punto de partida), esta cuestión del transandino no es una cuestión tan ardua como para que no pueda resolverse sin muy largos estudios, tanto más largos cuanto más ampliamente se desee alcanzar esa "correcta armonización de intereses". A eso íbamos y en eso estamos.

HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO DEL PACIFICO

EL NOMBRAMIENTO DE LOS DELEGADOS QUE IRAN A WASHINGTON

LIMA 25.—Se afirma que en Consejo de Ministros de esta tarde se nombrarán los delegados a la conferencia que sobre la cuestión del Pacífico se reunirán en Washington.

Dos son los delegados a nombrarse, los cuales estarán asesorados por el actual consultor técnico de la Cancillería, Dr. Solón Polo, ex-Ministro en Bolivia.

Sobre este punto se han celebrado extensas conferencias entre el Presidente de la República y el Canciller.

LA CANCILLERIA ARGENTINA ESTUDIA LA RESPUESTA

A LA ULTIMA NOTA DE BOLIVIA

BUENOS AIRES 25. — El Ministro de Relaciones conferenciará con el Presidente Irigoyen acerca de la contestación a la nota de Bolivia en que pide apoyo en las gestiones para intervenir en el pleito del Pacífico.

EN CONSEJO DE GABINETE SE CONTEMPLA EL NOMBRAMIENTO DE LOS DELEGADOS QUE IRAN A WASHINGTON

LIMA, 25.— A las seis de la tarde se reunió el Consejo de Ministros, presidido por el Presidente Leguía, y se contempló el nombramiento de los delegados que irán a Washington.

La reunión se prolongó hasta las ocho de la noche; pero se ha mantenido reserva sobre los acuerdos adoptados. Se supone, sin embargo, que mañana, en el acuerdo semanal de relaciones, se definirán los nombres de los delegados.

Se cree que la reserva observada obedece al propósito de someter las designaciones al conocimiento anterior del Congreso.

SE ANUNCIA OFICIALMENTE QUE ESTADOS UNIDOS NO ACCEDERA A LA ULTIMA SOLICITUD DE BOLIVIA

WASHINGTON, 25.—Se anuncia oficialmente que Estados Unidos no accederá a la solicitud de Bolivia para participar en las negociaciones del conflicto del Pacífico, a menos que los Gobiernos de Chile y Perú consientan en ello.

MARRUECOS

LOS REBELDES HABRIAN ASESINADO A UN COMANDANTE Y A DOS CAPITANES

MELILLA 25. — Se rumorea que los rebeldes han asesinado en Axdir al comandante Gómez y a los capitanes Correa y Paiz.

ESTADOS UNIDOS

EL PROYECTO DE TARIFAS ADUANERAS ANTE EL SENADO

WASHINGTON 25. — La Conferencia de los leaders republicanos ha accedido aprobar el proyecto de tarifas aduaneras permanentes antes de que termine el actual período de sesiones del Senado.

ARGENTINA COMPRA POLVORA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WILMINGTON (Delaware), 25. —La "Dupont Powder Company" anuncia que ha celebrado un contrato con el Gobierno argentino para suministrarle un millón de libras de pólvora de guerra sin humo.

Se dice que el contrato bastará para mantener en actividad durante un semestre a una de las usinas de la Compañía.

PROBABLE NEGOCIACION DE UN NUEVO TRATADO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

WASHINGTON, 25. — Se cree muy posible que sea negociado un nuevo tratado entre Alemania y Estados Unidos, el cual crearía una comisión de arbitraje privado sobre los daños causados por la guerra.

LAS RECLAMACIONES INTERPUESTAS POR CIUDADANOS NORTEAMERICANOS CONTRA ALEMANIA

WASHINGTON, 25. — En una reunión celebrada anoche en la Casa Blanca, a la que asistieron el Secretario de Estado, Mr. Hugues, y varios leaders del Congreso, se decidió que las reclamaciones financieras interpuestas por ciudadanos norteamericanos contra Alemania, sean directamente arregladas con el Gobierno germano en vez de serlo por intermedio del tratado de Versailles.

LA INFLUENZA Y LA NEUMONIA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 25. — Las autoridades adoptan precauciones enérgicas para combatir las epidemias de influenza y neumonía que amenazan la ciudad y que en estos últimos días han aumentado en forma alarmante.

El Departamento de Sanidad informa que hoy se han presentado en la ciudad 191 casos nuevos de influenza y 112 de neumonía.

El Comisario de Sanidad, Mr. Copeland, atribuye en gran parte el incremento de la epidemia a las condiciones poco satisfactorias de las habitaciones, declarando que las epidemias pueden causar verdaderos desastres en las áreas congestionadas.

"Por la salud, moral y seguridad de los habitantes de esta ciudad,—agregó,—es preciso contruir casas. Tendremos que afrontar graves problemas en cada caso de epidemias, mientras el pueblo no disponga de habitaciones adecuadas."

HACIA LA NEGOCIACION DE UN NUEVO TRATADO CON ALEMANIA

WASHINGTON, 25.—Parece que en la conferencia celebrada ayer en la tarde en la Casa Blanca entre el Presidente Harding, Mr. Hughes y los leaders republicanos del Congreso, se resolvió negociar un nuevo Tratado con Alemania para crear una comisión de arbitraje para solucionar las reclamaciones particulares que se deriven de la guerra mundial.

Según el Tratado de Berlín, que estableció la paz germano-norteamericana, los Estados Unidos se reservan el derecho de unirse a los aliados en las comisiones arbitrales encargadas de resolver las reclamaciones de la guerra; pero se decía anoche que la solución establecida por el Tratado de Berlín es impracticable, debido a la hostilidad de muchos senadores republicanos hacia toda participación en el Tratado de Versalles.

FALLECIMIENTO DE UN BANQUERO

NUEVA YORK, 25. — Uno de los más prominentes banqueros y negociantes de esta ciudad, Mr. Barton Sepburn, falleció a consecuencia de las heridas que recibiera la semana pasada en un accidente de automóvil.

LA PARTICIPACION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA CONFERENCIA DE GENOVA

Una protesta de los obreros organizados

WASHINGTON 25. — Mr. Gompers ha presentado al Presidente Harding la protesta de los obreros organizados norte-americanos contra la participación de los Estados Unidos en la Conferencia de Génova, si en ella está representado el Gobierno de los soviets.

Mr. Gompers ha manifestado de que en caso de que los representantes de los Estados Unidos se encuentren con los delegados del Soviet, éste quedaría virtualmente reconocido.

DECLARACIONES DE Mr. BORAH EN EL SENADO

LA REVISION DEL TRATADO DE VERSALLES Y LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS

WASHINGTON, 25.—Al discutir el proyecto de fusión de las deudas aliadas, que ascienden a once mil millones de dólares, el senador republicano, Mr. Borah, declaró en el Senado que las naciones aliadas, con revisar el Tratado de Versalles y reducir razonablemente sus ejércitos, no solamente podrían cancelar los intereses de su deuda a los Estados Unidos, sino también reducirlas.

"Es un insulto al pueblo norteamericano —agregó— pedirle que retarde por más tiempo la percepción de sumas que serán empleadas no solamente para destruir la paz de Europa, sino también del mundo entero".

Aseguró que mientras Europa continuara su política actual, estaría justificada, para los Estados Unidos, la conducta de tratar la cuestión de las deudas sobre una base puramente comercial. Agregó que sería fútil buscar un arreglo satisfactorio de las deudas extranjeras mientras el Tratado de Versalles siguiera siendo la ley de Europa. "El Tratado continúa las políticas bélicas en Europa—continuó—a pesar de que, según se dice, estamos en paz desde hace tres años y me atrevo a decir que la humanidad sufre, de la aplicación del Tratado de Versalles, muy poco menos de lo que tuvo que sufrir en la guerra".

Dijo que el peligro, en Europa, estaba en el aparente esfuerzo para destruír a Alemania, pues semejante destrucción repercutiría duramente en todas las demás naciones europeas.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 25. — **Ultimatum del Consejo Municipal a la empresa de tranvías.** — El Consejo Municipal pasó un ultimatum a las empresas de tranvías, dándoles 24 horas para solucionar el conflicto. De lo contrario—le dice—la Municipalidad intervendrá en las empresas haciéndose cargo de los servicios.

MONTEVIDEO, 25. — **Las relaciones comerciales con Brasil y Argentina.** — El Canciller sometió al Presidente de la República una propuesta destinada a intensificar las relaciones comerciales con Brasil y Argentina. Para el caso se nombraría una comisión especial de peritos brasileños y argentinos, encargados de hacer dicho estudio.

SE RUMOREA QUE ALEMANIA RECLAMARA LOS BUQUES TOMADOS POR EL URUGUAY DURANTE LA GUERRA

MONTEVIDEO, 25. — Se rumorea que Alemania reclamará los buques que Uruguay le tomó durante la guerra, transformándolos en transportes nacionales, y pedirá también la entrega de lo producido por el arrendamiento de los mismos.

LA CUESTION DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

MONTEVIDEO, 25. — Los gerentes de tranvías contestaron a la intimidación del Consejo Departamental, declarando que no pueden aumentar los salarios hasta que no aumenten las tarifas.

La tendencia de la mayoría del Consejo es ocupar por la fuerza el material de las empresas u organizar los servicios por cuenta de la Municipalidad, lo cual se haría mañana, previa comunicación a las empresas.

LOS BUQUES ALEMANES REQUISADOS POR EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 25. — Anuncia "El Siglo" que el Ministro de Alemania se ha presentado por orden de su Gobierno, apoyando a las compañías que reclaman la devolución de los buques ex-alemanes requisados por el Uruguay.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DECIDE INTERVENIR ANTE LAS EMPRESAS DE TRANVIAS

MONTEVIDEO, 25.— El Concejo de Administración Departamental decidió por cuatro votos contra tres intervenir ante las empresas de tranvías, aprobando la moción que pide a la Asamblea Representativa autorización para tomar las medidas necesarias para reglamentar la intervención, solicitando del Poder Ejecutivo las fuerzas necesarias para realizarla.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 25. — **Las tarifas del ferrocarril del Pacífico.** — Se inició hoy el estudio de las tarifas del ferrocarril del Pacífico.

BUENOS AIRES 25. — **El ferrocarril de Salta a Antofagasta.**— "El Diario" demuestra la necesidad de la construcción del ferrocarril de Salta a Antofagasta, el que como los de Huaytiquina y Lonquimay, es necesario para la expansión económica de ambos países.

BUENOS AIRES, 25. — **Portugal y Noruega desean adquirir productos argentinos.** — El Ministro de Portugal ha comunicado al Canciller que su Gobierno se interesa por adquirir 150 mil toneladas de trigo. Solicita al respecto los informes necesarios y las facilidades que se le darían.

El Ministro de Noruega también ha solicitado informes sobre el particular.

BUENOS AIRES, 25.—**El "Victoria Eugenia" continúa en cuarentena.** — El "Victoria Eugenia" continúa en cuarentena. Los enfermos que traía a bordo han sido transportados a Martín García.

Se hace notar que el estado sanitario de Europa exige una especial vijilancia de los vapores. El Departamento de Higiene adoptó las precauciones al respecto.

BUENOS AIRES, 25. — **Sensible fallecimiento.** — A la edad de 72 años falleció don Benjamín Uriburu, caballero extensamente vinculado a la sociedad.

BUENOS AIRES, 25. — **Invitación oficial al Gobierno argentino.** —El Ministro del Brasil ha invitado oficialmente al Gobierno argentino para que se haga representar en las fiestas del Centenario.

El Gobierno argentino acreditará una Embajada especial.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 25. — Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña: 4,2225 dólares por libra esterlina.
Francia: 8.18 centavos oro por franco.
Italia: 4.39 centavos por lira.
Suiza: 19.45 centavos oro por franco.
España: 15.01 centavos oro por peseta.
Suecia: 25 centavos oro por corona.
Noruega: 15.72 centavos oro por corona.
Dinamarca: 20.02 centavos oro por corona.
Alemania: 0.51 centavo oro por marco.
Austria: 0.0287 centavos oro por corona.
Japón: 47.75 centavos oro por yen.
Argentina: 78.75 centavos oro por peso.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

El proceso de la dinamita

A petición del secretario de la Unión Local de Trabajadores del Mundo la Corte de Apelaciones el día 19 concedió la casación en la forma y en el fondo en la sentencia por sobreseimiento definitivo recaída en el proceso que se seguía al ex-Prefecto de policía de este puerto capitán don Enrique Caballero Cannobio.

El proceso ha sido elevado a la Corte Suprema.

Sociedad Empleados de Comercio

Esta institución ha elegido el siguiente Directorio para el año 1922:

Presidente, don Eduardo Nieto.
Secretario, don Pablo Bonizzoni.
Directores: señores Juan Recio, Francisco Rubí, Carlos Weipert, Ramón Olivares, José B. Palomino, Teobaldo Navarrete, Abraham Munizaga y José Caso.

Conscripción naval

En la Dirección del Personal de la Armada se han recibido datos sobre los buenos resultados que ha dado la conscripción naval en los puertos de la República.

Movimiento marítimo

Ayer entró:
El "Andalucía", de New Orleans.
Ayer debió salir:
El "Santa Luisa", para Nueva York.
El Viernes saldrán:
El "Galvarino", para Iquique.
El "Gilda", para Corral y Valdivia.
El "Toqui', para Constitución.
El Sábado saldrán:
El "Huasco", para Papudo en viaje de turismo especial.
El "Maipo", para Pimentel.
El "Lautaro", para Arica.
El "Atlas" y el "Izak", para Lebu.

VIÑA DEL MAR, 25.—**Renuncia de un inspector municipal.**—Ha presentado la renuncia del cargo de inspector de la Oficina de servicios municipales, el señor Luis A. Canales.

LLAY-LLAY. — **Club de Tiro al Blanco "Coronel Barceló".** — En sesión celebrada últimamente por esta institución, eligió directorio el que quedó conpuesto en la forma siguiente:

Presidente, señor José S. Parra; vice, señor Santos Hormazábal; secretario, señor Mario Martínez; pro, señor Teodoro Díaz; tesorero, señor Luis C. Cornejo; capitán de teams, señor Arturo Romero; directores, señores: I. Robles, C. Henríquez, P. Rojas, R. Figueroa, C. González, C. Meléndez, y F. Fuentes.

Intento de suicidio. — Anteayer intentó poner fin a sus días, bebiéndose una dosis de sublimado corrosivo, don Adolfo Jeria, empleado de los Ferrocarriles del Estado.

Batallón de Yungay. — En conmemoración de esta batalla, efectuáronse en la población Morandé varias fiestas populares, las que terminaron con una velada teatral.

QUILLOTA, 25. — **Progresos de la viruela.** — A pesar de toda la actividad desplegada por las autoridades para combatir los avances de la viruela en esta ciudad, la epidemia sigue progresando en forma alarmante.

LA CALERA, 25.—**Inscripciones militares.** — A 59 asciende el total de los ciudadanos inscritos hasta ayer en los registros militares de la Comuna.

TACNA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TACNA, 25—**Fallecimientos.** — Por noticias particulares sábese que ha fallecido en Lima el prestigioso miembro de la colonia italiana residente en Tacna, don Estéban Dondero, quien había ido a Lima a operarse. El señor Dondero era propietario de grandes azufreras en Tacora y los principales negocios de la localidad lo tenía como su principal socio. Era uno de los miembros más prestigiosos de la colonia italiana y residía desde muchos años en la ciudad de Tacna.

También ha fallecido don Juan Ponce, director de Obras Municipales.

Estos dos fallecimientos han sido muy lamentados, dada las relaciones que tenían los señores Dondero y Ponce.

Enfermo.—El comandante del Batallón de Zapadores, teniente coronel, don Armando Díaz partió al sur enfermo de gravedad. Lo acompaña el teniente Casanova.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 25. — **Personas deportadas de Bolivia.** — En el vapor "Chile" llegaron hoy, procedentes de Arica, el súbdito español don Rafael Martí, el boliviano don Francisco Gillen. Ambos vienen de La Paz deportados por el Gobierno del señor Saavedra.

Declaran que han sido deportados por creerse que conspiraban contra el Gobierno boliviano, cargo que ellos rechazan.

Se quejan del maltrato que han recibido en ese país. Agregan que esa medida obedece a una venganza política ejercida en su contra por pertenecer al Partido Liberal, opositor al Gobierno de Saavedra, y ser pariente cercano del ex-Presidente Gutiérrez Guerra.

Martí es un artista dramático y se le ha deportado por considerársele amigo íntimo de Gillen.

IQUIQUE 25. — **El intento de robo en el Teatro Nacional.** — El intento de robo de la caja de fondos del empresario del Teatro Nacional ha producido alarma en la población, pues el delito se ha cometido con la mayor audacia y de día claro, sin que la policía fuera apercibida. Esto demuestra que vuelve la ciudad a ser víctima de la banda de ladrones que organiza atentados porque se siente segura de la impunidad.

IQUIQUE 25.— **Un nuevo salteo.** —Acaba de cometerse un nuevo salteo a las 2 de la tarde en el negocio del asiático Armando Chong, ubicado en la calle de Latorre esquina de Errázuriz.

Los ladrones penetraron al negocio aprovechándose de la ausencia del asiático. Forzaron la puerta y se robaron una gran cantidad de artículos.

Los diarios empiezan a pedir mayor actividad a la policía, a fin de batir a los rateros.

IQUIQUE 25. — **Espectáculos.** — Hoy llegó la Compañía Rambal, la que debutará mañana.

Hay mucho interés por conocer el espectáculo.

—Tórtola Valencia seguirá hacia Arica el día Sábado, a bordo del "Santa Luisa".

CAUTIN

TEMUCO, 25—**Alarmante desarrollo de la viruela**—El desarrollo que va adquiriendo cada día la epidemia de viruela tiene altamente preocupada la atención de los habitantes de la ciudad.

Las noticias que sobre este desarrollo suministra diariamente la prensa local acusan las verdaderas proporciones del flajelo y las víctimas que está haciendo, principalmente entre la gente de escasos recursos.

En el día de ayer existían en el Lazareto 40 variolosos, no habiendo cabida en este establecimiento para ningún enfermo más.

Escuela de Pilotines.—El comandante del Apostadero Naval de Talcahuano ha dirigido un oficio al Intendente de la provincia, comunicándole que ha expirado el plazo reglamentario para admitir nuevos alumnos en la Escuela de Pilotines.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 25.—**La inversión de fondos municipales**—En Máfil se ha constituido una junta de vecinos para velar por la correcta inversión de los caudales municipales de la Comuna de San José.

Tranvías eléctricos de Valdivia.—Ayer se abrieron las propuestas públicas pedidas para dotar de tranvías eléctricos a Valdivia. Se presentó solamente el ingeniero don Federico Reddoehl, quien establecerá el negocio sobre la base de la sociedad anónima, con tres millones de pesos de capital.

Los calores.—En toda la zona se han dejado sentir fuertes calores.

La viruela.—Esta epidemia continúa propagándose en toda la zona en forma alarmante.

VALDIVIA, 25—**La Semana Valdiviana**—Continúan con bastante éxito los preparativos para celebrar en forma brillante las próximas festividades de la Semana Valdiviana.

Carabinero ahogado.—El Sábado último, a las diez de la noche, en circunstancias que atravesaba el río Junco, pereció ahogado el carabinero Joaquín Narváez Varela.

Matrimonio concertado.—Ha quedado concertado en esta ciudad el matrimonio del señor René del Solar con la señorita Luisa Fritz Oettinger.

Hizo la visita de estilo el señor Guillermo Rudloff.

Liga contra el cuatrerismo.—Los ganaderos valdivianos que están sufriendo en alto grado las consecuencias del bandidaje en los campos, han echado las bases de una institución de defensa contra el cuatrerismo a la que han ingresado casi todos los ganaderos de la provincia.

Según creen los miembros de esta liga, la institución tendrá que dar resultados espléndidos y que con el tiempo pondrá a raya los desmanes de los bandoleros de la región.

LLANQUIHUE

OSORNO, 25—**Hecho de sangre en el campo**—El Sábado se produjo una riña entre dos trabajadores del fundo que en las Quemas posee el señor Carlos Mohr Hott, a consecuencia de la cual falleció uno de ellos llamado Juan Mayorga.

Una pareja de carabineros trajo a esta ciudad al hechor llamado Daniel Borquez, quien fué puesto a disposición del Juzgado del Crimen.

Gran incendio en esta ciudad.—Las pérdidas se calculan en más de 300,000 pesos.—Antenoche se produjo un gran incendio en la calle Manuel Rodríguez, entre Prat y Freire.

El incendio apareció en el interior de la casa de la señora Pilar Ascencio de González, abrazando rápidamente el edificio que era de madera ligera.

El fuego se propagó a las casas vecinas, alcanzando a destruír una casa de don Juan Monje y otra habitada por el señor Aníbal Pizarro.

Estas tres casas se quemaron totalmente, evitándose que el fuego tomara mayores proporciones gracias al esfuerzo desplegado por la Compañía de bomberos.

El fuego se extinguió a la una de la madrugada.

Las pérdidas se calculan en $ 300,000 más o menos. Se ignora si hay seguros comprometidos.

La situación del Lazareto—El Lazareto de la ciudad pasa por una crítica situación, a causa de no disponerse de fondos para costear su sostenimiento.

Se ha llegado a pensar en cerrarlo en los primeros días de Febrero, no admitiendo desde ahora ningún enfermo más por falta de recursos para atenderlos.

El número actual de enfermos es de 22, de los cuales doce serán dados de alta en la presente semana.

Asalto

Don Enrique Gómez, Aldunate 669, se ha acercado a nuestra imprenta a manifestarnos que ayer, a las 7.30 más o menos, fué víctima de un asalto en la calle de Gálvez esquina 10 de Julio.

De un solar deshabitado que existe en ese punto, salieron varios individuos que le dieron de golpes y le animaron unos perros.

En esos momentos pasaba un oficial de policía quien no pudo prestarle auxilios.

Se nos pide llamar la atención al señor comisario de la 6.a Comisaría hacia el hecho de que en unos cuartos que hay en dicho solar habita un individuo con sus facultades mentales perturbadas, quien en más de una ocasión, en estado de ebriedad, ataca a los transeuntes siendo por demás peligrosa su actitud.

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO SANTIAGO

"La mazurka azul", que se dió anoche por sexta vez en el Teatro Santiago, congregó un numeroso público que aplaudió los principales números de música de la obra, llamando al maestro Palacios a escena al final del hermoso acto primero. La señorita Berutti fué también muy aplaudida.

Hoy en vermouth se pone en escena la bonita opereta en un acto del maestro Pablo Luna, "Molinos de viento", por las principales partes de la compañía y en la noche séptima representación de "La mazurka azul", por los mismos artistas que la estrenaron.

ESTRENO DE LA MASCOTITA

Ha debido postergarse hasta el Martes próximo el estreno de la nueva opereta del maestro Gilbert, afortunado autor de "La Casta Susana", titulada "La Mascotita". El atraso es debido al gran trabajo que demanda la pintura del decorado del primer acto, y que antes de presentarlo inconcluso, estrenando la obra el Viernes, ha preferido la Empresa postergarla hasta el Martes 31.

COLISEO NACIONAL.— COMPAÑIA DE LA SOTTA

Estrena hoy "El entierro de don Juan", del conocido autor Ernesto Monge Wilehms, que ha estrenado con algún éxito otras comedias. Según las referencias que obran en nuestro poder, se trata de una obra cómica basada en el cuento de los entierros. Hay en la obra tipos bien observados que gustarán al público como el del caballero alemán, la vieja bruja y el roto diablo. La acción se desarrolla en ambiente popular bastante propicio para las condiciones del autor.

—Mañana estrena la obra criolla sainetesca vaudevillesca del maestro Carlos Rozas, "Entre dos piensos", que hace mucho tiempo que está escrita y que penaba por las oficinas de los directores.

—Se anuncia "Golondrina", de N. de la Sotta, obra más definida que "Sanción". "Ha salido el sol", obra premiada en el concurso de la Sociedad de Autores, ha sido retirada por su autor Acevedo Hernández, del repertorio de la de la Sotta. Se anuncia para pronto la reprise de "Al que se le perdió".

—"El patio de las vecinas", de Iris Jiménez, se estrenará luego.

"Oro negro", obra escrita por el [illegible] actor [illegible], será estrenada en la semana próxima.

UNION CENTRAL

ESPAÑA EN MARRUECOS

Ante gran concurrencia se pasó ayer esta película de la guerra de Africa, que muestra con tanto interés y nítida fotografía los episodios más destacados de la guerra que sostiene España en Africa, y que hoy tienen de actualidad los últimos acontecimientos. Hoy se dará únicamente en la noche, por última vez.

TEMPORADA BÜHRLE-PUELMA

Mañana Viernes debutará en el Unión Central el conjunto que dirigen Arturo Bührle y Elena Puelma, los dos más populares artistas chilenos, con un programa cómico de atracción, pues las dos obras que se anuncian, aunque son conocidas, siempre han gustado al público, alcanzando numerosas representaciones, y en ellas han gustado al público, alcanzando numerosas representaciones, y en ellas tendrán especial lucimiento las primeras partes. Estas obras son: "La tía de Carlos", humorada traducida del inglés, y "Los conejos", juguete cómico de Arniches. Entre el elemento femenino figuran Encarnación Lastra, María Planas, Ester Silva y Rosita Giné; Miguel Moya, aplaudido galán; Ramón Giné, sobradamente conocido; Macías, Sigoi, Alonso y Rocuant completan este cuadro, que hará vodeviles y comedias cómicas.

TEATRO SETIEMBRE

MISS RENIE Y Mr. CARCASS

Con el mismo simpático éxito que en el Teatro Brasil debutaron ayer en esta sala Miss Renie y Mr. Carcass, los renombrados ciclistas ingleses contratados por la empresa en el Casino de Buenos Aires. Es un número elegante que interesa vivamente con las peripecias de los matches de football y basket-ball que ejecutan.

Hoy trabajarán Miss Renie y Mr. Carcass y el cine estrenará la linda vista Fox "Magia negra", interpretada por Peggy Hyland.

TEATRO NOVEDADES

"MUSICA CLASICA", POR PEPE VILA

La función extraordinaria que la empresa del Novedades, a pedido del vecindario ha encargado organizar al popular actor Pepe Vila, será presentada el Sábado en la sección nocturna.

Ya han comenzado a repartirse anuncios sobre ella y promete ser extraordinariamente lucida, tanto por la actuación del aplaudido creador de tantas zarzuelas, como por la calidad del programa y el prestigio de las otras partes, encargadas de interpretarlo. Sabemos que en esta función tomarán parte artistas y literatos conocidos, lo que incrementará su interés. Mañana daremos el programa completo.

NEMESIO MARTINEZ

Este conocido actor, que hasta hace poco trabajó en casi todos los escenarios de la capital, hará una temporada de verano en el Teatro de La Cisterna, de donde ha sido solicitado por sus empresarios. Hay entusiasmo entre las familias por asistir a estas funciones de teatro chileno. La primera función la hará hoy Jueves, con "Don Lucas Gómez".

El Sábado 28 segunda función, con el estreno de: "¡Bien por Nemesio!"

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

Un programa extraordinario es el que ofrece a su numerosa clientela el Splendid, en sus funciones de hoy. Dicho programa está compuesto por el estreno de las siguientes producciones notables de la cinematografía, la graciosísima cómica Pathé N. Y., titulada: "El cacique Pelele", la mejor de todas las creaciones del popular y simpático rival de Chaplin, Harold Lloyd, actor que cada día obtiene más éxito entre el público aficionado al espectáculo de gran risa, y obra cuyo argumento cuenta las extraordinarias peripecias que sucedieron a Harold, una vez que encontrándose de paseo en unas solitarias montañas del Far-West y habiendo divisado en ellas una partida de fieros pieles rojas, se mete de intruso en su campamento, donde a la vez que conquista el cariño de la encantadora Princesa, hija del jefe de la tribu, provoca el apetito de todos sus hombres.

A continuación se estrenará la graciosísima comedia titulada "Huelga de nodrizas", obra de gran originalidad, cuyo argumento presenta la historia de la más extraordinaria de las huelgas que pueden producirse en estos tiempos de maximalismo imperante, la de "nodrizas", sus consecuencias y escenas divertidísimas a que da lugar. Crea el principal rol en esta obra la encantadora gran actriz alemana Ossi Oswalda. Además, será estrenada la vista de dibujos animados "Adolfito aviador", del célebre dibujante americano Armando Bray.

TEATRO BRASIL

QUINTA FUNCION DE "BARRABAS"

Hoy Jueves, este cine tiene el agrado de presentar la quinta jornada de sus clásicas veladas [illegible] que ha conquistado el número de su público. [illegible] es obra de la apasionante serie "Barrabas", [illegible] ciudad para no perder ninguna función de esta serie. [illegible]

Hoy se exhibe la 5.a función. Al comenzar hay un claro resumen de todo lo exhibido anteriormente.

LA CONSTRUCCION DEL TEATRO ESMERALDA

La Sociedad Aurelio Valenzuela y Cía., ha tenido una feliz idea al impresionar una película de su nuevo Teatro Esmeralda, antes que esté terminado. Con su exhibición ella mostrará la importancia de este coliseo, que, como ya lo hemos repetido, será el cine más sólido y más grande de Sur-América, y motivo de orgullo para nuestra ciudad.

Esta interesante película será estrenada el Sábado en los teatros Setiembre y Brasil y repetida en las tres funciones del Domingo.

SALA IMPERIO

En realidad, son pocas las producciones cinematográficas que, aprovechando los asuntos dramáticos de la vida, marcan además una tendencia clara y perceptible a todos los ojos, de hacer obra de mejoramiento dentro del espíritu del espectador. Generalmente basta a los autores el trasladar motivos de emoción más o menos intensos y una didáctica ligera, que obra más bien sobre los gustos y las costumbres sociales que sobre un necesario refinamiento espiritual. Excepción honrosa a este sistema general, que no alcanza tampoco a ser censurable, es la película "Al rayar el alba", que la Sala Imperio presentará en estreno en sus dos funciones de hoy, la que, sumando trascendencia a la emoción de su asunto altamente dramático, prepara noblemente el corazón del espectador para un mejor sentir de la vida y para futuras buenas acciones. La interpretación de este drama está a cargo de figuras ya prestigiadas del teatro mudo, como Catalina Kirkham, William Cocklin, el gran actor acompañante de Dorothy Dalton y John Shuway, espléndido galán que está considerado como uno de los trágicos jóvenes de más conciencia y veracidad.

CINE ALHAMBRA

Una de las obras más sobresalientes del vasto repertorio francés que este concurrido teatro presentará en este año, es la que ofrece en estreno en sus dos funciones de hoy, el sugerente título de "Una flor entre zarzas", o "Camino de su corazón". El libro, original de M. C. de Morlhon, constituye una comedia dramática de fuerza, desarrollada en el ambiente social y presentando las características de lujo y buen gusto propias de la célebre manufactura francesa. [illegible] Sabinne Landray, [illegible]

SAN MARTIN

Este teatro de la Avenida Matta presentará en sus funciones de hoy la interesante reprise de arte: "Burbujas de Broadway", protagonizada por Corina Griffith, la actriz triunfadora de los concursos de belleza. A continuación se proyectará una vista cómica en una parte.

VICTORIA

En sus funciones de hoy este teatro ofrece espectáculos de escogido género francés, con la presentación del estreno Pathé París 1922, "Una flor entre zarzas", comedia dramática de M. C. Morlhon, protagonizada por Sabinne Landray.

AVENIDA

La novela "Barrabás", ha llegado a su período álgido; los personajes puestos en armas ocupan las últimas posiciones; todos los recursos que pueden ayudar a la maldad, están al servicio de Barrabás; la acción sigue desarrollándose en Niza entre los más bellos panoramas y jardines. El señor Bernard ha dicho la verdad, pero ignora lo que le costará. Por su parte, Varese y el publicista hacen lo inhumano por libertar a Susana y mantener con ellos al tenebroso doctor Lucio. La obra es de sorpresas y de dudas: la muerte rodea a los personajes y empieza la acción de Noelis Maupres. Mañana: "El camino de la perdición", por la bella Ana Cornwall.

DELICIAS

ALAMEDA ESQUINA DE SAN ALFONSO. — "El cabo de las tempestades", la mejor creación de la lujosísima dramática, Clara Kimball Young, es el estreno que ofrece hoy en sus funciones de especial y noche, este acreditado teatro. Esta nueva creación de la Bertini americana se destaca de entre los mejores estrenos por la maravillosa propiedad de su presentación y por el delicadísimo tema que desarrolla, estudiando el problema de la felicidad conyugal en forma que puede servir de verdadera guía a jóvenes esposas y niñas casaderas.

MUNDIAL

PLAZA ALMAGRO — Hoy, en especial, y noche, anuncia el programa de este acreditado teatro la sensacional cinta "Búfalo contra veinte", en la cual trabaja el formidable atleta Lionel Búfalo, el coloso de músculos de acero y fuerza gigantesca. En esta ocasión presenta entre las mil aventuras de la obra la atracción de levantar a un caballo y su jinete con una sola mano.

SANTA LUCIA

Estrena hoy la linda vista noruega Cota Almord, titulada "Su muchacha en prenda", que trata del originalísimo asunto de una niña que fué empeñada en la tienda de un usurero que la aceptó para satisfacer un capricho de tener algo bello en sus escaparates. La acción se desarrolla graciosa, satírica, dramática y fuerte.

Habrá como todos los días, baile y concierto. Debemos decir que anoche la terraza estaba completamente llena, lo que garantiza sus óptimos programas.

ATENAS

Una extraña y hermosa leyenda sirve de base a la película que estrena hoy esta concurrida sala de la calle Maestranza. La pieza se titula "La montaña maldita", y es un verdadero romance de belleza, emocionante, lleno de aventuras y escenas que impresionan gratamente al espectador. El título de esta obra es el argumento de ella. "La montaña maldita" viene a ser el escenario de misteriosos y trágicos sucesos que ensangrientan la historia de un pueblo donde sus escasos y supersticiosos pobladores han sido testigos de inexplicables cosas.

Es un trabajo digno de conocerse porque, como amenidad y sensación es esta obra un claro y hermoso exponente.

Pertenece a la manufactura Pathé.

—Mañana se estrena el melodrama "La huella del crimen".

GARDEN THEATRE

"EL CABO DE LAS TEMPESTADES". — Una valiosa y meritoria producción extraordinaria anuncia para sus dos funciones de hoy este cine, nos referimos a "El cabo de las tempestades", reciente creación de la aplaudida actriz Clara Kimball Young y su compañía.

Como se sabe, se trata de un fotodrama social de tesis, muy interesante y humano.

ALAMEDA

"BARRABAS". — Hoy continúa este cine con la serial francesa gemela de "Fantomas", "Barrabás", serial cuyo argumento está tomado de la obra del célebre académico francés Luis Feuillade.

Los episodios que se estrenan hoy en ambas funciones corresponden a la quinta jornada; una de las más interesantes de la obra.

IMPERIAL

"ANTE LA LEY". — Las dos funciones de hoy las hace este cine con el vigoroso fotodrama realista, titulado: "Ante la ley", muy interesante y bien interpretado.

CHILE

Esta noche da este local la cinta latina, titulada: "La casa roja".

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.— Especial y noche, "El cacique pelele", por Harold Lloyd, Bebé Daniels y Chupitegui; "Huelga de nodrizas", por Ossi Oswalda, y "Adolfito aviador", graciosísimas caricaturas animadas.

IMPERIO.— Especial y nocturna, estreno social de trascendencia. El intenso drama "Al rayar el alba".

ALHAMBRA.— Especial y nocturna, estreno Pathé París 1922, "Una flor entre zarzas", por Sabinne Landray.

VICTORIA.— Especial y nocturna, estreno Pathé París 1922. La comedia dramática "Una flor entre zarzas", por Sabinne Landray.

SAN MARTIN.— Especial y nocturna, reprise de arte. "Burbujas de Broadway", por la bella Corina Griffith.

COLON.— Con gran entusiasmo siguen los habitués de este teatro el éxito formidable de la serial francesa "El hijo de la noche". Hoy estreno de los episodios 7.o y 8.o, titulados: ¡Ayuda, Teddy...! y El salvador misterioso.

POLITEAMA.— Especial y noche, la 8.a y última función de "La dueña del mundo", por Mia May.

ELECTRA.— Especial y noche, "La mujer ajena", por Stuart Holmes.

DIECIOCHO.— Tarde y noche, la comedia social "El hábito no hace al monje", cuya interpretación está a cargo de Bebé Daniels. En nocturna, además, Henry II.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche, "¿Ud. qué haría?", por Magdalena Traverse.

ATENAS.— Noche 9.30, "Madres educad vuestros hijos", por Zena Keefe y James Morrison.

NOVEDADES.— Especial y noche, "La montaña maldita", Pathé París, por Germaine Sublor.

SANTA LUCIA.— Especial, gran concierto y bailes; noche, "La muchacha en prenda", hermoso drama pasional, y bailes.

DELICIAS.— Especial y noche, "El cabo de las tempestades", grandiosa producción por Clara Kimball Young.

MUNDIAL.— Especial y noche, "Búfalo contra veinte", por Lionel Búfalo, el más formidable atleta del mundo.

EXCELSIOR.— Programa doble. La sentida cinta "Ojos de la inocencia", creación de la hermosa Mary Mac Laren, y la película de aventuras "Búfalo contra veinte".

OLYMPIA.— Especial y noche, el hermoso argumento titulado "Las dos noblezas".

OBRAS DE REGADIO

El informe del ingeniero señor Lagarrigue.— Petición al Gobierno

El ingeniero don Luis Lagarrigue ha presentado al Gobierno un informe sobre obras de regadío, en el cual se indican nuevos procedimientos para el riego de los campos.

El estudio del señor Lagarrigue ha sido considerado por el Gobierno, que se preocupa en la actualidad de estudiarlo y conocer sus ventajas.

Según se nos informa, el señor Lagarrigue pide 30,000 hectáreas de terreno para experimentación.

TARIFAS FERROVIARIAS

Es enviado al Ministro del ramo el proyecto que modifica las tarifas vigentes

Ayer, a última hora, el Director de los Ferrocarriles envió al Ministro del ramo el proyecto elaborado por esa Dirección y aprobado por el Consejo Administrativo de la Empresa, sobre modificación del actual sistema de tarifas ferroviarias.

Debido a que este proyecto llegó a última hora el Ministro no alcanzó a tomar conocimiento de él, lo que hará en el día de hoy.

En Relaciones

Ayer estuvieron a visitar al Ministro de Relaciones Exteriores los Ministros de Brasil, Francia y España.

Conferencia del doctor Vilensky

Esta noche, a las 9, dictará el doctor Vilensky, su tercera conferencia en los salones del Círculo Israelita, San Diego 1130. Esta conferencia será dedicada a las damas y señoritas de la colectividad Israelita.

Obreros cesantes

El Gobernador de Tocopilla ha pedido al Gobierno pasajes para noventa obreros cesantes que deben venirse al sur, pues en Tocopilla no hay recursos para sostenerlos.

Escuela de Ingeniería

En la tarde de ayer el Director de Obras Públicas, señor Illanes, visitó las obras de construcción de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

El señor Illanes se impuso detenidamente de los trabajos de enmaderación y ornamentación, trabajos que se encuentran bastante adelantados.

Gran baile en el Liceo Inglés

El Sábado próximo tendrá lugar en los grandes y espaciosos salones del Liceo Inglés, Avenida España 148, un gran baile a beneficio de la biblioteca del establecimiento. El baile empezará a las 10 de la noche, siendo amenizado por la banda del Regimiento Carabineros y la orquesta colombiana.

El local será iluminado con dos mil quinientas bujías, para darle mayor brillo y realce al baile.

La entrada de caballeros y jóvenes costará tres pesos, y gratis la de las señoritas, siempre que personalmente pasen a retirarlas desde mañana.

Ferrocarril de confluencia a Tomé y Penco

La comisión compuesta por los señores Carlos Vivanco, Manuel Orrego y Rafael Edwards, para informar sobre la petición de los señores Germain y Sierra, contratistas de las obras del ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco, de liquidación del contrato por dicha obra ha evacuado su informe estimando que se debe pagar a los señores ya nombrados las sumas de 731,136 pesos oro y 81,800 moneda corriente.

El Ministerio de Obras Públicas ha ordenado la liquidación del referido contrato de acuerdo con lo informado por la comisión a que nos venimos refiriendo, dejando pendiente la disposición novena, en la cual se dice que debe abonarse a los señores Germain y Sierra la suma de 55,964 pesos por la demora en la recepción en la obra, pago de derechos de Aduana por la internación de materiales para esta misma obra, etc., etc.

Baile en el Club de Estudiantes

Como hemos venido anunciando, en nuestras ediciones anteriores, el Sábado próximo a las 10 P. M. se efectuará en los amplios salones del Club de Estudiantes un gran baile estudiantil. Para el efecto, los patios han sido iluminados artísticamente.

Un bien atendido buffet estará a cargo del nuevo concesionario, el que ha rebajado los precios de los refrescos.

El valor de las entradas para caballeros es de $ 3. Las señoritas quedarán exentas de pago y sus tarjetas deberán retirarlas personalmente de la cantina del Club, las que se encuentran a su disposición diariamente de 8 a 12 M. y de 2 a 9 P. M.

EN LA REGION DEL AYSEN

LA ESTANCIA DE RIO CISNES, PERTENECIENTE A UNA SOCIEDAD CHILENA, EN GRAVE PELIGRO DE SER ARRASADA

Un incendio destruye las bodegas y habitaciones

Se envía un radio al destroyer "Williams", ordenando al jefe de Carabineros se traslade a Río Cisnes con un fuerte destacamento

El presidente de la Sociedad Río Cisnes, don Ismael Pereira, ha estado recibiendo alarmantes telegramas del administrador de esas estancias, señor John Dienn, quien le manifiesta que allí se están produciendo gravísimos sucesos

Avisa el administrador que desde hace algún tiempo, numerosos elementos extraños a las estancias atraviesan los potreros, cortan los alambrados y destruyen todo lo que encuentran a su paso

El pánico ha invadido toda la comarca.

En la noche del 21 del presente se produjo un voraz incendio, que destruyó completamente las bodegas y viviendas de la estancia, ignorándose hasta el momento el origen del fuego.

Lo único que se salvó del siniestro fué la última cosecha de lana recién esquilada.

En vista de la gravedad de estos sucesos, el señor Pereira se dirigió ayer a la Moneda, donde sostuvo una larga conferencia con el Presidente de la República y el Ministro del Interior, quienes ofrecieron a la Sociedad toda clase de garantías a fin de guardar las vidas de los pobladores e intereses radicados en esas lejanas regiones.

Ayer mismo se envió un radiotelegrama al destróyer "Williams", actualmenet destacado en Aysen, ordenando al jefe de carabineros que se traslade a Río Cisnes, con un fuerte destacamento.

La estancia de Río Cisnes es de una sociedad chilena y está situada en el valle de dicho río, paralelo 44, que antes pertenecía a una sociedad inglesa que administraba sus negocios desde Londres y que hacía todos sus servicios por el Atlántico.

La sociedad chilena gira con un capital de 150,000 libras y desde que tomó posesión de esos campos, trabaja con toda actividad por la construción de un camino que, saliendo del centro de la Patagonia argentina y siguiendo el valle del río, llegue hasta el puerto Río Cisnes, que se encuentra situado en el canal Jakaf, frente a la isla Magdalena.

Esta vía de comunicación, con un puerto excelente, dará entrada a los trabajadores y productos de Chiloé, hacia la Patagonia argentina y al valle 16 de Octubre, que se encuentra inmediato a la estancia de Río Cisnes, transformando la zona en una región de gran importancia comercial.

Como ese camino aun no se encuentra abierto, se abrigan temores de que los bandoleros cosmopolitas que merodean en Aysen, puedan arrasar con esa estancia, que no puede ser defendida por carabineros desde el Pacífico, sino que siguiendo hacia el norte por Aysen, recorre una distancia de 20 leguas más o menos para poder llegar a ella.

El ferrocarril de Salta a Huaytiquina

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS TRABAJOS DE ESTA IMPORTANTE VIA ARGENTINA

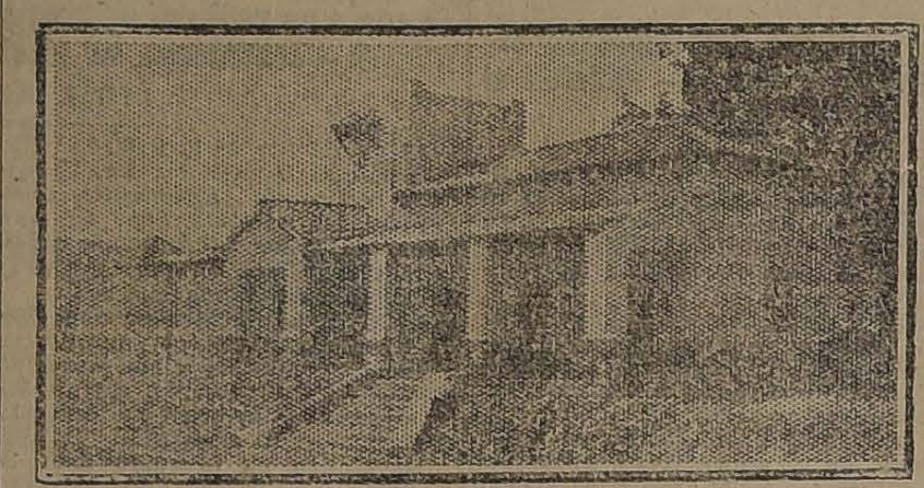
Nuevos métodos introducidos en su construcción. — Están terminados 25 kilómetros y hay cien más que esperan la enrieladura

A mediados del año próximo estará terminada esta obra, que es la parte argentina correspondiente al transandino de Salta a Antofagasta

Las fotografías que acompañan esta información se refieren a la construcción de la importante línea férrea de Rosario de Lerma a Huaytiquina, que es la parte que corresponde a Argentina para realizar el proyecto transandino de Salta a Antofagasta. En ellas se puede observar la actividad con que allí se trabaja, para poder cuanto antes hacer correr las potentes locomotoras que en un futuro no lejano servirán las ricas provincias argentinas del norte, tales como Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja y de los territorios del Chaco, Formosa y Los Andes.

Ahora bien, la construcción del ferrocarril de Salta a Huaytiquina se inició a raíz del Decreto Ejecutivo de fecha 3 de Marzo del año pasado, partiendo desde Rosario de Lerma, a pocos kilómetros al Sur de Salta.

La obra se inició teniendo como base nuevos estudios detenidos y cuidadosos, que han permitido introducir importantes modificaciones en los trazados anteriores efectuados por distinguidos ingenieros especialistas, mejorando la línea desde el punto de vista de su explotación comercial y técnica y de la economía en su construcción.



ESTACION EN RIO BLANCO, PRIMERA DE LA LINEA A HUAYTIQUINA, LEVANTADA A 13 1|2 KILOMETROS DEL PUNTO INICIAL DE LAS CONSTRUCCIONES, (ROSARIO DE LERMA)

Es de puro estilo colonial y edificada de acuerdo con los planos del arquitecto señor Martín Noel, hermano del Ministro argentino en Santiago, señor Noel

les del Estado, bajo la dirección y con la intervención del personal técnico casi íntegramente argentino, lo que ofrece así en la obra de Huaytiquina, por primera vez el país, un campo propicio de aplicación práctica para los jóve-

el que se tenderá sobre el río Toro, tendrá sesenta metros de luz.

En las obras trabajan dos mil ochocientos obreros, además del personal técnico y administrativo correspondiente.

En Río Blanco, a trece kilóme-



PARAJE DENOMINADO "EL TUNAL". UNION DE LAS QUEBRADAS DEL TORO Y DE LAS CAPILLAS. LA LINEA RECORRE LA FALDA A LA DERECHA A 70 METROS SOBRE EL LECHO DEL RIO

Con la adopción de los "Switch baks" (curvas de retroceso para ganar altura) se han suprimido numerosos túneles, muchos de ellos de forma helicoidal, cuya construcción hubiera sido muy costosa y se ha mejorado, además, la pendiente de la línea, reduciéndola a

nes ingenieros egresados de las facultades argentinas.

En los ocho meses transcurridos desde la iniciación de las obras se han terminado, completamente, veinticinco kilómetros de riel y hay cien kilómetros más de terreno desmontado, con los terraple-

tros y medio del punto inicial de los trabajos, se levanta, ya, completamente terminada, la primera estación, edificada en estilo colonial, lo que se adapta muy bien al clima y a la topografía de la región.

Dada la forma como marchan



PERSPECTIVAS DE LAS MONTAÑAS, DEL RIO, CONVERTIDO EN UN IMPETUOSO TORRENTE. LAS NUBES PASAN ROZANDO LAS FALDAS DE LOS MONTES. ESTA PARTE CORRESPONDE AL KILOMETRO 43 DE LA LINEA

una máxima de veinticinco por mil, y en las curvas, según el radio de 20 a 22 por mil, lo que significa la supresión absoluta de cremalleras y su habilitación como línea de explotación económica para un tráfico comercial intenso.

Los trabajos se llevan a cabo por el Departamento Técnico de la Administración de los Ferrocarri-

nes ya hechos, esperando el tendido de los rieles, lo que se hará apenas queden listos los viaductos y puentes metálicos sobre los ríos Blanco y Toro. Las piezas de estos puentes, fabricadas en la casa Krupp, de Alemania, han llegado a Buenos Aires el 9 del corriente mes y han sido ya enviadas a las obras de uno de esos puentes,

los trabajos la línea férrea alcanzará las alturas de Huaytiquina a mediados del año próximo.

El 31 de Diciembre último, como un símbolo de la voluntad puesta en esta construcción, corrió la primera locomotora por el trazo ya construído, desde cuya fecha ha quedado habilitado un tráfico regular para atender los servicios de la obra.

F. C. DE IQUIQUE A PINTADOS

Nuevo proponente para la continuación de la construcción de este ferrocarril

El señor Cosme H. Orphanópoulos, ha dirigido una solicitud al Ministro de Obras Públicas en la cual expresa que ha tenido conocimiento que el actual contratista de las obras del ferrocarril de Iquique a Pintados ha solicitado la rescisión del contrato por estos trabajos y que en consecuencia él se interesa por proseguir esta obra.

Agrega que él ha trabajado durante algún tiempo, con el actual contratista y que, además, cuando se solicitaron las propuestas para la continuación de los trabajos de construcción del expresado ferrocarril, él se presentó con una propuesta ascendente a $ 5.250,000 pesos.

Finalmente dice que vuelve a hacer efectiva esta misma propuesta, la que ruega se tenga presente en el momento oportuno.

LA VIRUELA EN OSORNO

La Junta de Beneficencia de esa ciudad ha acordado cerrar el Lazareto por falta de fondos

Comunicaciones recibidas en el Ministerio del Interior dan cuenta que la Junta de Beneficencia de Osorno ha acordado cerrar el 1.o de Febrero próximo, por falta de fondos, el Lazareto donde se atiende a veinte variolosos.

Sub-Comisión Mixta de Presupuestos

Ha continuado reuniéndose la Sub-Comisión Mixta de Instrucción, para estudiar el presupuesto de instrucción pública para el presente año.

Los nuevos oficiales del Ejército

AYER SON PRESENTADOS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AL MINISTRO DE LA GUERRA

Palabras del Presidente de la República, don Arturo Alessandri

Como se había informado, en la tarde de ayer fueron presentados al Inspector General del Ejército, por el Director de la Escuela Militar, los oficiales que recientemente han salido de la Escuela Militar.

Después de algunas palabras que el general Pinto Concha dirigió a los nuevos oficiales, éstos pasaron a la sala de despacho del Ministro de la Guerra.

El señor Claro Lastarria dirigió breves frases a los jóvenes oficiales, felicitándolos por el éxito que significaba su reciente designación a los diferentes cuerpos del Ejército.

El Director de la Escuela aprovechó esta oportunidad para presentarle al señor Ministro a los tres tenientes que habían obtenido los primeros puestos en la escuela.

Estos son los señores: Herrera, Martínez y Girardes.

Los nuevos oficiales acompañados del Ministro de la Guerra, del coronel señor Ahumada y del capitán don Federico Lorca, se dirigieron a la Moneda en donde fueron presentados al Presidente de la República, por el Director del Establecimiento, quien puso de manifiesto los excelentes resultados alcanzados durante el año escolar, que acaba de pasar, por los oficiales presentes.

El Presidente señor Alessandri contestó a las palabras del coronel Ahumada en la forma siguiente:

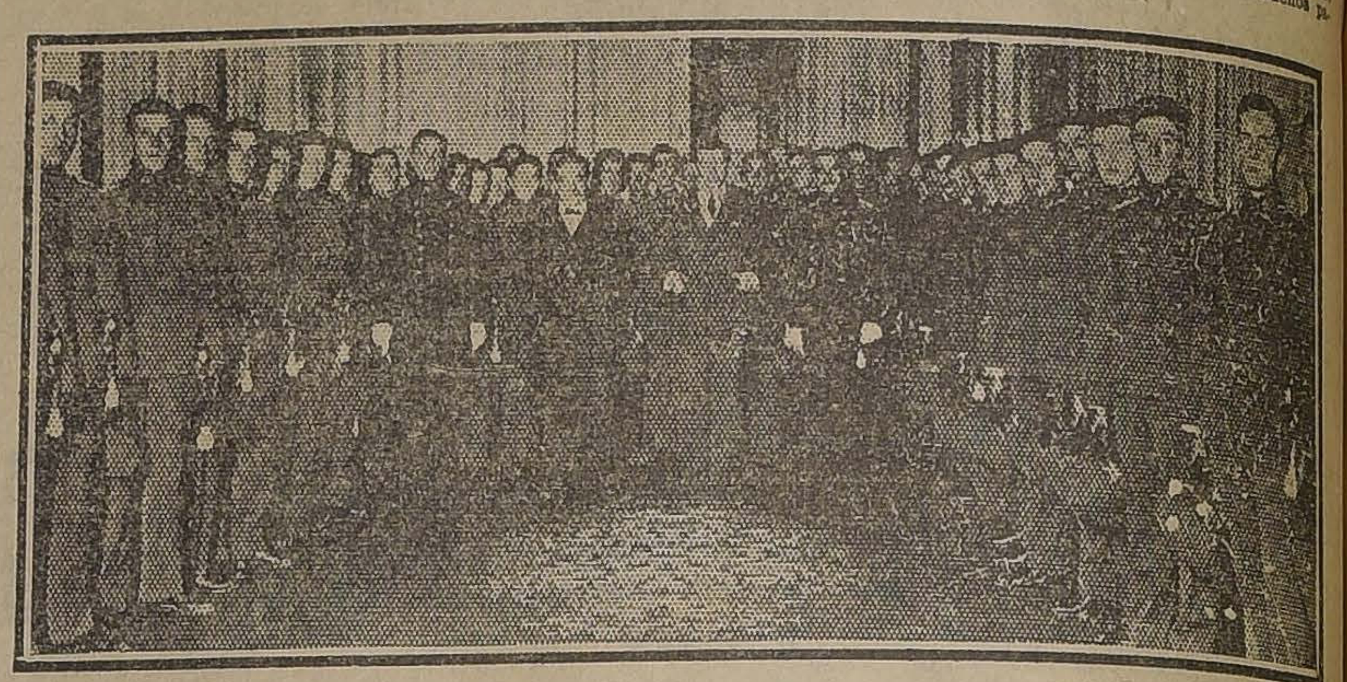
"Señores Oficiales:

La carrera que habéis abrazado es un sacerdocio de la patria. Nuestra historia tiene escritas sus más hermosas páginas en las brillantes acciones de nuestros soldados. La disciplina y el estricto cumplimiento de vuestros deberes habrán de ser siempre los que guíen vuestros pasos, pues ellos son la base fundamental de las instituciones armadas. Pero esta disciplina y este exagerado cumplimiento del deber han de ser los que debéis inculcar a vuestros soldados, no sólo con la palabra, sino también con el ejemplo, de manera que vean en vosotros la imágen de estas virtudes.

La misión que las fuerzas armadas han desempeñado a través de la historia, ha sido siempre grande y penosa; pero hoy, aparte de vuestros deberes de educadores en la técnica militar, habréis también de prestar un eficaz concurso en la defensa de la sociedad que, con prédicas malsanas, se quiere destruir. Así como los campos se ven cubiertos de malezas, provenientes de las malas semillas que en ellos se siembran; así como los microbios, introducidos en la sangre corrompen el organismo, así también las prédicas malsanas, importadas de otros países, corroen día a día el organismo social existente, que los buenos patriotas tenemos la obligación de impedir.

Son virtudes imprescindibles de vosotros, jóvenes oficiales, la dignidad y el honor inmaculado, pues sin ellas es imposible que sepáis defender la dignidad y el honor de la patria.

Id a vuestros cuarteles a sembrar la buena semilla y a inculcarles a vuestros soldados que, los que visten el uniforme de la patria, deben en todo momento estar listos para defenderla donde se la injurie o se la quiera destruir por elementos extraños y malos patriotas".



LOS NUEVOS OFICIALES CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DE LA GUERRA, DURANTE LA CEREMONIA DE AYER EN LA MONEDA

LAS DIFICULTADES EN LA REGION CARBONIFERA

LA SITUACION DE HUELGA GENERAL SE MANTIENE SIN ALTERNATIVAS

Declaraciones del Intendente de Concepción

Los obreros de las minas de carbón de Lebu abandonan ayer sus faenas

Comunicaciones recibidas

La situación en la región carbonífera ha tenido muy pocas alternativas, después de haberse declarado la huelga en las minas de Lota, Curanilahue y Schwager.

La falta de un acuerdo entre patrones y obreros ha hecho, pues, que prevalezca esta situación anormal, cuyas consecuencias van intensificándose de día en día.

Según declaraciones hechas a "El Sur", de Concepción, por el Intendente de la provincia, don Augusto Rivera, las compañías no contestan aún a la petición de los obreros, referente a que, antes de adelantar cualquiera iniciativa, se acepte la permanencia en las minas de todos los trabajadores.

El Intendente, en las mismas declaraciones, ha estimado que aún cuando la contestación no se ha producido, puede presumirse que será desfavorable, debido a que las compañías consideran indispensable deshacerse de algunos elementos que serían los causantes de los entorpecimientos observados en el trabajo. Y sobre este particular ha agregado que el Gobierno no puede hacer más en este sentido que respetar el derecho que asiste a los patrones para elegir a sus propios obreros.

El señor Rivera además piensa que no existe exceso de brazos en las minas y que antes por el contrario, por diversas circunstancias ocurriría en la práctica todo lo contrario. Sin embargo, si se llamara a los antiguos empleados, cree imposible lograr que sean respetados aquellos que a juicio de los gerentes desarmonizan en el conjunto del trabajo, ya sea por sus ideas sociales o por la forma en que aprecian prácticamente los hechos corrientes en las faenas.

Ayer nuestro corresponsal en Coronel nos envió el siguiente telegrama relacionado con la situación obrera que comentamos:

"Nación. — Santiago. — Los obreros de Lebu se han solidarizado con los de esta región. Intendente de Arauco solicitó fuerza de caballería".

Por otra parte, en la Moneda se recibió, ayer, también, el siguiente telegrama:

"Ministerio Interior. — Moneda. —La huelga que se ha iniciado no es total. Hay obreros que desean seguir trabajando. En la mañana un grupo de trabajadores quiso impedir el trabajo en el pique Anita, por estar resguardado por fuerza de policía. He solicitado de la Dirección 30 hombres de caballería para hacer vigilar las instalaciones de la carbonífera de Lebu y amparar enérgicamente la libertad del trabajo. En la tarde se celebró un meeting tranquilo. — Intendente Maldonado".

NEGOCIACIONES SALITRERAS

LAS PROPOSICIONES DE FIRMAS ALEMANAS

Prohibición de importación del salitre en algunos países

Como hemos venido informando en nuestras ediciones pasadas, desde hace tiempo el Gobierno viene realizando gestiones para efectuar negociaciones salitreras en atención a proposiciones recibidas de algunas firmas alemanas, que desean comprar nitrato chileno a cambio de mercaderías, o como se ha dicho en otras ocasiones, a cambio de material ferroviario para nuestros ferrocarriles.

Ultimamente algunas nuevas casas comerciales alemanas han hecho propuestas al Gobierno para comprar salitre, proposiciones que, como hemos dicho, ofrecen poca viabilidad por ser desventajosas y a precios demasiado bajos.

Según nuestras informaciones, estas operaciones en todo caso se han dificultado por la prohibición existente en Alemania para importar nitrato chileno, medida dictada por el Gobierno alemán como un medio de protección para el salitre artificial que produce aquel país.

Considerando diversos aspectos de medidas semejantes de protección para sus industrias que existen en otros países, el Gobierno ha acordado incluir en la convocatoria para que sea tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, un proyecto del diputado señor Silva Somarriva, sobre la importación en el país de mercaderías extranjeras, por el cual se gravan los productos o mercaderías provenientes de países que hayan prohibido la importación de salitre.

SE DESTINAN FONDOS PARA PROSEGUIR LAS OBRAS PUBLICAS

CON LAS SUMAS PUESTAS RECIENTEMENTE A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS, SE PROSEGUIRA LA CONSTRUCCION DE IMPORTANTES TRABAJOS QUE ESTABAN PARALIZADOS

Recientemente el Gobierno ha destinado algunas importantes cantidades de dinero para proseguir diversas obras públicas, paralizadas por falta de fondos.

Para hacer una distribución equitativa de estos fondos el Presidente de la República ha aprobado el siguiente plan de inversión de los fondos puestos últimamente a disposición del Ministerio de Industria y Obras Públicas para la construcción y reparación de los caminos que se indican:

Cuota para cubrir las erogaciones pendientes	$ 790,498
Para gastos de conservación de los caminos cuya construcción se haya hecho con el carácter de definitiva	100,000
Reparación y conservación de rodillos	15,200
Para pagar el valor de las expropiaciones para los caminos de acceso a las estaciones de Rangueimo y Magdalena, del ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco	19,525
Reparaciones en el paso de Los Piqueros	24,000
Concepción a Bulnes	150,000
Cobquecura a Coelemu	154,777
Hualañé a Iloca	100,000
Camino de Angostura	100,000
Valdivia a La Unión	90,000
Mailef a río Lingue	10,000
Serena a Ovalle	30,000
Caminos de Talca	30,000
Recinto a Las Trancas	30,000
Concepción a Talcahuano	20,000
Yumbel a Batuco	15,000
Santa Cruz a La Punta	10,000
Guarilihue a Rangueimo	8,000
Camino de Toltén (defensa)	10,000
Maipú a [illegible]	[illegible]
Vichuquén a Llico	10,000
Acceso a Quilicura	6,000
Hualañé a Vichuquén	6,000
Las Vegas a Ocoa y Pachacama	6,000
Placilla a Chimba	5,000
Chincolco a Salamanca	5,000
Quebrada Astudillo a Valle Hermoso	5,000
Ligua a Cabildo	5,000
Camino de Los Morros	30,000
Placilla a Cunaco	10,000
Melipilla a San Antonio, sección Estero de Puangue - Llolleo - S. Antonio	10,000
Villa Alemana a Las Piedras	20,000
Puquillay Arriba a Callejones	10,000
Rancagua a Graneros (kilómetro 79)	15,000
Puquillay Abajo a Quinta y Chépica por el pie del cerro	10,000
Rivadavia a Nuanta	20,000
Ranquilos a Tirúa, sección Tirúa a Los Maquis	15,000
Niquén a San Gregorio	15,000
Puente Tinguiririca a Placilla	20,000
Rivadavia a La Unión	10,000
Gultro al Olivar	5,000
Los Lirios a Cauquenes	5,000
Cuesta de Niquehuá	10,000
Cabildo a Petorca, cuesta entre Cabildo y La Cumbre	2,000
Molinares a Alcones, pasando por Reta	7,000
Caminos del departamento de Parral	20,000
Molino a Villa Prat, sección puente Ovejerías, a la entrada del fundo Puyo	5,000
Linares a la Argentina, por El Melado	10,000
Camino [illegible] Lo Pajaritos	6,000
Puntilla de Centinela, (defensa)	20,000
Angeles a Antuco	30,000
Valparaíso a Casablanca	150,000
Caminos de Ñuñoa	20,000
Camino del Bolsico (expropiaciones)	20,000
Santa Juana a Lota	10,000
Caminos de Arauco	100,000
San Fernando a Talcaregua (defensa)	50,000
Estación de Colina al pueblo de Colina	35,000
Canal San Carlos a Apoquindo	7,500
Camino de San Fernando (alcantarillado frente a la Viña Vial)	2,500
Acceso al Bosque Santiago	10,000
Honorario Comisión Tasadora	5,000

Además, han sido puestas a disposición de este mismo Ministerio las cantidades que se indican, para las siguientes obras:

Ferrocarriles: de Paine a Talagante, 900,000 pesos; Iquique a Pintados, 800,000; Larraín Alcalde a Pichilemu, 200,000; Los Angeles a Santa Bárbara, 600,000; Freire a Cunco, 800,000; para los trabajos de inspección de estas mismas obras, 30,000. Para las obras de agua potable de Iquique, 150,000 pesos. Para la construcción de liceos de hombres ya contratados, 300,000 pesos; escuelas en las mismas condiciones anteriores, 400 mil pesos; y para los trabajos de construcción de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, 200,000 pesos.

EL TIEMPO

EN 25 DE ENERO DE 1922

Temómetro:

Máxima: 33.0.
Mínima: 15.1.

Irradiación solar:

Máxima: 55.5.
Mínima: 13.1.

Viento:

Dominante: S. O.
Velocidad del viento, kilómetros por hora: 12.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 140.5.

Hidrometeoros:

Rocío.

EL FALLECIMIENTO DE SU SANTIDAD BENEDICTO XV

EN LA NUNCIATURA APOSTOLICA SE CONTINUAN RECIBIENDO CONDOLENCIAS

Visita del Primer Alcalde y de una delegación del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

El homenaje de las Legaciones y Consulados

Ayer pasaron a la Nunciatura con el fin de expresar sus condolencias por el fallecimiento del Jefe de la Iglesia Católica, Su Santidad Benedicto XV, numerosas personalidades de los distintos círculos de la capital.

Se han seguido recibiendo, y en gran número, telegramas de provincias, manifestando el pesar que ha motivado el desaparecimiento de Su Santidad.

EL PRIMER ALCALDE

En la tarde pasó a la residencia del Nuncio, Monseñor Aloisi Masella, el Primer Alcalde de Santiago, don Luis Alberto Cariola.

La visita del señor Cariola tuvo por objeto expresar las condolencias del Municipio por el fallecimiento de Su Santidad.

CIRCULO DE OFICIALES RETIRADOS

En la mañana, una comisión del Comité Patriótico del Círculo de Oficiales Retirados y de la Liga Patriótica Militar, pasó a presentar sus condolencias al señor Nuncio.

Esta comisión estaba compuesta por los señores Ricardo Jerris, Alberto Valderrama y Abraham Arias.

OTRAS VISITAS

Las siguientes personas expresaron personalmente ayer en la Nunciatura sus condolencias: don Abdón Cifuentes, don Pedro Molina, don Luis S. Ossa, don Arturo Cortínez, don Roberto Huneeus, don Domingo Undurraga, doña Victoria Huneeus de Izquierdo, doña Lisy Huneeus de Vergara, don Enrique Concha S., don Roberto Sánchez G., don Francisco Garcés Gana, don Luis Undurraga, el Encargado de Negocios de Italia en Chile, el Adicto Militar del Brasil y otras.

EL HOMENAJE DE LAS LEGACIONES

Hasta el Sábado próximo las Legaciones y los Consulados del extranjero en la capital y provincias tendrán izadas a media asta las banderas de sus respectivos países, como manifestación de pesar por la muerte de Su Santidad.

ARBORICULTURA FRUTAL

LAS PRIMERAS INICIATIVAS Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA ESTA INDUSTRIA

Los productos de la horticultura y de la chacarería constituirían una sólida base de exportación

Conversando con el agrónomo señor Vicente Valdivia Urbina

Con vivo interés se ha comentado el éxito obtenido con los ensayos oficiales de exportación de frutas a los Estados Unidos, y de la posibilidad de continuar haciéndola en gran escala. Sobre este particular hemos tenido oportunidad de conversar con el ingeniero agrónomo señor Vicente Valdivia Urbina, comisionado por el Supremo Gobierno para estudiar en California todo cuanto se refiere al comercio, organización y producción de frutas.

—¿Qué piensa sobre nuestra industria frutícola? — le preguntamos.

—Pienso que es de un gran porvenir para el país, pero que aún no podemos hablar de "industria frutícola" en toda la extensión de la palabra, porque ésta no existe industrializada en Chile, ya que descontando una docena de grandes productores, todos los demás no tienen sino pequeños huertos plantados con tal número de variedades que no obedecen sino a llenar necesidades caseras o a lo sumo necesidades locales.

En materia de plantaciones hay una anarquía enorme y no se ve en ellas ningún rumbo definido, a causa de la falta de un organismo que haya experimentado y encauzado esta industria bajo un plan determinado. La prueba de ello está en que nadie puede decir hoy día, yo estoy preparado para la exportación.

—Y ¿cuál es el primer paso que se ha dado sobre este particular?

—Afortunadamente el Gobierno, que ha comprendido la verdadera fuente de riquezas que esto puede representar para el país, no ha omitido sacrificios, aún en los momentos difíciles por que atraviesa, para impulsar esta industria y ha concedido algunos fondos a la Dirección General de los Servicios Agrícolas para que inicie el funcionamiento de algunas estaciones hortícolas y frutícolas, anexas a los servicios ya establecidos y que sería el primer paso a la organización y orientación de estos cultivos.

—¿Qué labor desarrollan estas estaciones?

—A mi juicio, estos organismos deben empezar por clasificar las regiones frutícolas, para que, tomando en cuenta sus condiciones de clima y suelo deduzcan sus aptitudes, para así poder recomendar las variedades de frutas más adecuadas a cada región, y que no se planten duraznos en las localidades donde crecen más económicamente los manzanos, ni ciruelos donde lo sean las higueras, etc.

Esta distribución económica y científica, que caracteriza los huertos de California, y en que se ven kilómetros de kilómetros cubiertos de árboles de una sola especie, es a lo que tenemos que llegar aquí para industrializar la producción, pues con este sistema, aunque todos en una región sean pequeños propietarios, reunidos pueden formar un conjunto capaz de ser explotado en grande, ya sea para el consumo o exportación, para surtir las fábricas de conservas o para venderlas como frutas frescas.

—¿Cree que la exportación de frutas es entonces por ahora imposible?

—No, todo lo contrario; creo que se puede exportar desde luego una buena cantidad de frutas, especialmente a Estados Unidos, mercado que ya conocemos y en el cual ha tenido muy buena aceptación la fruta chilena.

Los duraznos, las ciruelas y las uvas pueden formar la base de algunos envíos, que por su cantidad se les puede dar el carácter de comerciales. Actualmente entre todos los vapores que hacen la carrera a Nueva York y que cuentan con pequeñas cámaras frigoríficas se pueden transportar alrededor de 600 toneladas mensuales.

Al querer hacer envíos de alguna importancia se tropieza desde luego con algunas dificultades, tales como la falta de organización, falta de fábricas de embalajes adecuados, de gente que desempeñe el oficio de embaladores (operación que aunque parece fácil requiere un arte especial); caminos y camiones que no maltraten la fruta, carros frigoríficos, trenes fruteros que la transporten rápidamente; establecimientos frigoríficos de almacenamiento mientras salen los vapores, etc., etc., sin lo cual la exportación resulta una magna obra que si no la imposibilita la hace al menos bastante difícil y delicada.

Sin embargo, son tantas las expectativas de este negocio que el llevar sólo unas 600 toneladas efectivas de frutas, representarían ventas de cerca de dos millones de pesos de nuestra moneda. Esto sólo da una idea de lo que puede llegar a ser esta industria cuando se organice y exista una pequeña flotilla de vapores de 3,000 toneladas, como los de la "United Fruit" que salgan quincenalmente llevando nuestros productos.

En lo que se refiere al gran mercado de Estados Unidos no son sólo las frutas las que pueden tener gran éxito, sino también un gran número de productos hortícolas y de chacarería, teniendo a su favor que esta clase de artículo se puede producir en escala casi ilimitada de un año para otro, formando así el complemento necesario para dar base a la exportación.

Yo mismo, por encargo de la Dirección de los Servicios Agrícolas, he hecho pequeños envíos que han llegado en magníficas condiciones.

La industria frigorífica tendrá también que venir necesariamente aparejada a la industria frutícola y entonces terminarán los sinsabores de los productores que tendrán un período de 6 a 8 meses para el expendio de sus productos.

—Con la exportación ¿aumentaría el valor de la fruta?—le preguntamos.

—Es un temor que no tiene fundamento; la mayor parte de las variedades de frutas existentes son para el consumo inmediato y mientras se carece de ellas en las grandes ciudades se pierden abundantemente en los campos por el desconocimiento absoluto de los sistemas de embalaje para su transporte.

Afortunadamente la Quinta Normal dará también en breve, esta clase de enseñanza a los agricultores, y así podrán enviar desde largas distancias grandes cantidades de frutas para abastecer nuestros mercados.

La próxima Exposición Frutícola

No quiero terminar, nos dijo nuestro informante, sin pedir a ustedes que llamen la atención a los agricultores sobre la conveniencia de concurrir a la próxima Exposición de Fruticultura y Asamblea de Productores que organiza la Sociedad Agronómica para la segunda quincena de Marzo próximo, ya sea como expositores de frutas o legumbres, etc., o como simples asambleistas, pues este torneo tiene por objeto demostrar lo que Chile produce, orientar esta industria y poner en contacto a los productores con los comerciantes y exportadores.

EJERCITO Y ARMADA

POR RAZONES DE ECONOMIA, EL GOBIERNO RESUELVE NO LLEVAR A EFECTO LA CONCENTRACION DE LA II DIVISION

Conscripción militar

Concentración de la II División

En una conferencia celebrada ayer entre el Ministro de la Guerra y el general don Luis Altamirano, el señor Claro Lastarria le hizo saben que por razones de economías el Gobierno había resuelto no llevar a efecto la concentración de las tropas de la II División.

Como se sabe, después de algunos estudios se había resuelto terminar la instrucción militar del contingente actual con dicha concentración.

Manifestación

En la noche de ayer se llevó a efecto en el casino de la Escuela Militar, la manifestación de despedida que los oficiales del establecimiento ofrecían a los cadetes que recientemente han terminado sus estudios.

Ofreció la manifestación el Director de la Escuela, coronel señor Ahumada, pronunciando un hermoso discurso lleno de enseñanzas y recomendaciones para los nuevos oficiales.

Club Militar

A las 6 P. M. de la tarde de hoy se llevará a efecto en el Club Militar, la recepción que el Directorio del Club ofrece cada año, a los alféreces que ingresan a las filas del Ejército.

SOLICITUD RECHAZADA. — Ha sido rechazada la solicitud presentada por don Honorio Ballarino de Faz, en la que pedía modificación al montepío que recibe.

RETIRO DEL EJERCITO. — Se le ha concedido el retiro del Ejército, al teniente coronel don Armando Aguilar.

ESTRELLA DE PLATA. — La estrella de plata por 20 años de servicios se le ha concedido al veterinario señor Rafael de la Rosa.

PROPUESTAS ACEPTADAS. —Se han aceptado las propuestas presentadas por don Guillermo Labbé para limpiar la cancha de la Escuela Militar de Aviación.

DECLARACION. — Han sido declarados en condición de ascenso por haber cumplido cuatro años en el grado, el cirujano 1.o señor Roberto Ugarte; 6 años, cirujano señor Carlos Díez y cinco años los cirujanos segundos señores: Enrique Pacheco y Oscar Cifuentes.

INSCRIPCIONES MILITARES. — Ha aumentado considerablemente el número de ciudadanos inscritos en los registros militares correspondientes al contingente que debe prestar sus servicios durante el presente año.

En la oficina de reclutamiento de la II División, se han recibido los siguientes datos:

Santiago, 3188; San Fernando, 315; Valparaíso, 4,841; Casablanca, 37; Putaendo, 150; San Felipe, 261; Los Andes, 60; Petorca, 116; Ligua, 83; Limache, 208; Quillota, 295; Caupolicán, 321; Melipilla, 1,091; San Antonio, 114; La Victoria, 314; Rancagua, 270 y Cachapoal 44. Total: 10,726.

MUNICIPALIDAD

EL EMPRESTITO MUNICIPAL. —Hoy será enviada al Gobierno la nota en que se solicita la autorización legislativa para contratar el empréstito de seis millones de dólares y la creación de nuevas rentas. — En nuestra edición de ayer informamos a nuestros lectores sobre la proposición hecha al Municipio por un sindicato norteamericano para suscribir un empréstito por seis millones de dólares que se destinarían a obras de mejoramiento local. Este empréstito ganaría ocho por ciento de interés, y el sindicato no exige la garantía del Gobierno.

La nota que acordaron enviar al Gobierno en que solicitan la autorización respectiva y las nuevas rentas será enviada en el día de hoy.

Ayer se nos informó que estaba redactada y que sólo faltaba la firma de los regidores.

VIDA ESTUDIANTIL

INSTITUTO AGRONOMICO. — Excursión de estudio. — Hoy Jueves 26 saldrá en el nocturno los alumnos del 4.o año B., en viaje de estudio a la región sur del país. Recorrerá algunos de los fundos principales de la zona y establecimientos industriales de ella.

Van a cargo de la excursión los ingenieros agrónomos señores Aquiles Beals, Manuel Mieres M. y Luis Bastidas R.

Se recomienda a los alumnos que lleven ropa de cama y mantas.

BOY-SCOUTS

BRIGADA EXPLORADORES ESPAÑA. — Cítase a los exploradores para hoy Jueves 26, a las 8 1|2 P. M., en secretaría, para tratar asuntos de importancia.

Tenida de paisano.

Se recomienda la asistencia a los que no asistieron el Domingo a la excursión.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR.—En la tarde de ayer continuó prestando confesión con cargos el señor Francisco Celis en el sumario que se instruye por quiebra fraudulenta del Banco Popular.

Defunciones

ENERO 25. — Miguel Gatica 2, Pablo Sepúlveda 2, Mario Romero 2, Héctor Salinas 4, Eduardo Quinteros 23, Aída Morales 17, Juan Sebastián 70, Ezequiel Córdoba 18, Adolfo Ubilla 31, Rafaela Carrasco 58, Rosa Carmona 35, Olga Gamboa 7, Daniel Herrera 50, Teresa Celada 5, Justina Silva 60, Filomena Salazar 68, Julio Soruco 25, Eduvigis Fernández 67, Flora Valdivia 12 y 29 menores de un año.

CRONICA POLICIAL

LOS ROBOS EN AUTOMOVIL. — COMO OPERAN ESTOS LADRONES NOCTURNOS

Los $ 10,000 sin dueño. — Ultimas tramitaciones en este ruidoso proceso

Fallece un agente de la Sección. — Felicitación a un campeón

Continúan las pesquisas acerca del asalto en el Parque Centenario. — Los billetes de a $ 5.00 adulterados

Robo de equipaje en el ferrocarril de Puente Alto

Robos de especies. — Asaltos

Fallecimiento de un agente

Ayer dejó de existir don Manuel Jesús Bravo, agente 2.o de la Sección de Seguridad, víctima de una de las epidemias reinantes.

El señor Bravo sirvió en la Sección durante 19 años, destacándose como empleado cumplidor y honorable.

Felicitación a un campeón de box

La Prefectura se ha impuesto con viva complacencia del hermoso triunfo pugilístico alcanzado anoche en el Pabellón Delicias, por el guardián 3.o de la 7.a Comisaría Custodio Muñoz Aranda, donde se clasificó campeón de box suramericano en la categoría medio pesado, después de una brillante actuación ante el representante argentino Manuel Gallardo, quien era su serio rival.

El Prefecto deseando exteriorizar las felicitaciones que ha hecho llegar al guardián Muñoz, y como un estímulo para éste, le concede 8 días de licencia y ordenó publicar la felicitación en la Orden del día y anotarla en su hoja de servicios.

La adulteración de billetes de $ 5.00

En días pasados denunciamos que la Sección de Seguridad había descubierto una adulteración de billetes del tipo de $ 5.00.

Correspondió iniciar el sumario al juez del 4.o Juzgado señor Marcos Aguirre.

En el día de ayer, este magistrado se ocupó de este sumario y gracias a un peritaje hecho se pudo comprobar que con cada cinco billetes se obtenían siete.

De modo que la utilidad de los individuos empeñados en efectuar esa utilidad era de $ 10 por cada $ 25.

El detenido Francisco Valdés Ortí, a quien se le encontró en delito infraganti fué sometido a un largo interrogatorio.

Se nos informa que este individuo niega el delito que se le imputa.

El asalto en el Parque Centenario

Con toda fortuna siguen las investigaciones para dar con el paradero de los individuos que atropellaron a una niña el Domingo en la tarde, en el Parque Centenario.

Se han hecho ya cinco aprehensiones, y se han recuperado algunas de las especies de que fué despojada la víctima.

Por otra parte, la joven ha reconocido a los aprehendidos como los autores del atropello de que fué víctima.

LOS APACHES DEL VOLANTE

Cómo operan estos nuevos "Caballeros de Industria".—El peligro de los autos nocturnos

En estos últimos días se han venido verificando unos cuantos robos que se han efectuado valiéndose del automóvil como medio para realizarlos.

Una partida de individuos quiere dar un golpe en los alrededores de la población: no le falta un auto para el viaje y que siempre está listo para la retirada en caso de fracasar la tentativa.

Si quieren hacer un robo en la noche, no les falta tampoco un auto para trasladar la mercadería robada.

El delito marcha a la altura del progreso. El auto como elemento de progreso sirve para la mejor ejecución del delito.

Hoy día el auto se está convirtiendo en un medio de locomoción que presenta ciertos peligros, sobre todo en la noche.

Y en una ciudad populosa con mucho más razón.

Aquí ya se ha implantado la industria del robo y del asalto en auto, con caracteres bastante graves. Si es cierto que la Sección de Seguridad descubre a los malhechores no es menos cierto también que éstos ya han desvalijado a sus víctimas.

Los apaches del volante empiezan a trabajar con fortuna en la capital.

He aquí algunos casos que manifiestan cómo operan estos sujetos.

En el día se les ve recorrer los principales paseos, visitar los más concurridos bares, andar elegantemente vestidos. Son verdaderos gentleman. A nadie se le ocurre que puede tener al lado, como compañero, a uno de estos audaces ladrones nocturnos.

Gracias a esta intimidad en los centros concurridos tienen conocimiento de las costumbres de sus futuras víctimas.

Y noche a noche dan sus golpes que son imbarajables. Muchas son las víctimas y muchas también son las que no dan cuenta de lo que les ha ocurrido para evitar verguenzas y molestias.

El apache del volante sabe que su víctima, que ya la ha escogido de antemano, va a tener un rato de jolgorio en tal parte, después de media noche.

Poco después que la víctima ha llegado al lugar que ha escogido llega también otro sujeto que se le hace el amigo, que le ofrece varias copas, que lo atiende y que termina con invitarlo a otra parte, le ofrece el auto que lo espera a la puerta.

La abundancia de copas inspira confianza y la futura víctima acepta agradecido la invitación.

Parte el auto conduciendo a los nuevos amigos y en una calle oscura cualquiera se descompone la máquina.

Desciende el chauffeur y el apache que va en el interior le asesta una bofetada al amigo, lo despoja del vestón con el cual amordaza fuertemente a la víctima y no le deja ni los botines. Todo esto ocurre en un instante y ayudado, se entiende, del chauffeur.

La víctima la arrojan del auto y éste parte velozmente. Cuando viene a darse cuenta de lo ocurrido ya no hay ni rastros de sus victimarios. En varias ocasiones ha sido tan fuertemente amordazada con el vestón que ha tenido que recurrir a la comisaría a fin de que le desaten las ligaduras.

La profesión del apache del volante es, pues, muy lucrativa y en la forma como opera no ofrece serios peligros. Como decimos, más arriba, algunas víctimas con quienes hemos hablado, no se han presentado a la justicia para evitar el bochorno, y porque el ataque ha sido tan rápido que no han visto ni el número del auto y apenas recuerdan la fisonomía del sujeto que se le hizo el amigo.

LA MUNICIPALIDAD RECLAMA PARA SI LOS $ 10,000 SIN DUEÑO

Se notifica a los señores Juan Tonkin y Eduardo Bunster

El señor Bunster no contesta la notificación en espera de que sea favorecido el Municipio

Hace algún tiempo informamos al público sobre el estado en que se encuentran actualmente las diligencias judiciales que se siguen para establecer a quien corresponden de una vez por todas los diez mil pesos que se encontraron sin dueño en una botería de la calle Puente, a principios del año pasado.

El público ya habrá adivinado de que hablamos de aquellos famosos vales del Tesoro que tanto ruido hicieron en su tiempo y donde anduvieron mezclados los nombres de los señores Juan Tonkin y Eduardo Bunster.

De los antecedentes que publicamos se desprendía que peleaban esos $ 10,000 el Fisco y la I. Municipalidad.

El señor Arturo Pizarro, tesorero municipal y representante legal de la I. Municipalidad, presentó un escrito al juzgado reclamando la entrega para la Corporación de ese dinero, fundándose en los artículos 135 y 136 del Código de Procedimiento Penal.

El juzgado ordenó que se notificara a los señores Juan Tonkin y Eduardo Bunster de la presentación del tesorero municipal y pasaran los antecedentes en vista al Promotor Fiscal.

Hemos tenido oportunidad de entrevistar al señor Bunster sobre esta notificación y el giro que está tomando este asunto en el que tuvieron tan importante parte en sus comienzos, y nos ha manifestado que no ha respondido a ella, porque cree que en esta forma pasarán los 10,000 pesos a poder de la Municipalidad de Santiago.

En el caso de que así ocurriere, no le faltarían medios para insinuar a la Corporación favorecida en qué forma podría ocuparse ese dinero.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, Teléfono 709. Domicilio: Serrano 174. Teléfono N.o 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS A.
Morandé 440, Casilla 2281, Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301, Teléfono 638, Casilla 2592.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 345, Casilla 926, Teléfono 3324.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A, Teléfono 668. Juicios civiles y comerciales.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440, altos, 11-,12, 3-6. Unicamente asuntos profesionales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos, Teléfono 1148.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242, Teléfono 1355. Domicilio, Vergara N.o 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158, Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Agustinas 584, Teléfono 2077, Casilla 2407, 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166, Casilla 4034, Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edificio Ariztía).

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado, Huérfanos 840, Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros; 3 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673, Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334, Oficina Moneda 1168, Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, catorce años Europa, tres años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. de 1.30 a 4, Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3, Merced 324, Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho N.o 257, Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1 a 3, San Isidro 229.

DR. GARCES BAEZA
Pulmón, corazón, enfermedades infecciosas, tifus, pneumonia, disentería. Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 815. Consultas: 1 a 4, Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. De 3 a 6. Casilla 2563, Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. J. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80, Teléfono 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X, Merced 136, Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urin[illegible] 3-6, Teléfono 1314. San Martín 372.

DR. J. CANO ANDREU
Ausente hasta Marzo.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M., Compañía N.o 2115. Teléfono 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas: 3-6, Moneda 1037.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis, Agustinas 1720, 2-4, Teléfono 3340.

DR. DIMITSTEIN
San Antonio 275. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado; de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 863 (frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general, Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5, San Antonio 40.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963, Teléfono 1178. De 1½-4. Especialmente piel, venéreas.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30 Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 4. Olivos 944, Teléfono 671.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niñas. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625, Teléfono 2235.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. de 1.30 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578, Teléfono 2407.

DR. GEORGES DAUBAS
Estudios Europa. 2-5, Amunátegui N.o 36, Teléfono 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 10-12 y 6-7. Castro 31.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA. Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

MANUEL TELLO C.
Médico-Cirujano
Miguel Claro 471, Providencia.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez, Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663, de 1 a 3.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1 a 4, Vergara 474, Teléfono 236, Parque.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico-cirujano. 2 a 5. Recoleta N.o 551. 374- Set. 24

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército N.o 644, de 2 a 4.

DR. JOSE S. GO[illegible]O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4 P. M., Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6, Alameda 880.

Dr. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2 a 5. Castro 176.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano
Santo Domingo 739, Teléfono 2809.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4 a 6. Puente 599.

DR. ARISTIDES GONZALEZ O.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3, Casilla N.o 1551, Teléfono 2789, San Martín 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-4, Delicias 253.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía-Ginecología
Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3 1|2.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186, Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2 a 4, Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 5 a 7.—Domicilio: Olivos 794.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31, de 4 a 6.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4. Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía, 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 531.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cóchrane 188. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis. Venéreas, 3 a 6. Galería Alessandri 24.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. Compañía 1770. Ausente.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta.—Delicias 1154. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias N.o 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289.

DR. JULIO MOORE P.
1.30-3.30. Médico-cirujano. Vergara 155, Teléfono 3074.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303. De 2.30 a 5.

DR. ALBERTO PANAT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1 1|2 a 4 P. M.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRU[illegible]ES
Estudios en Europa. Jefe de Clínico. Piel, sífilis, Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

DR. OSCAR PERALTA O.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. OTTO PHILLIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléf. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral N.o 1983.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso, Rayos X, Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). Delicias 1626.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Gineco[illegible] Carmen 47. De 2.30 a 5.30. Teléfono 3022.

DR. CONRADO RIOS
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

DOCTOR ROJAS
Enfermedades niños, medicina interna.—10, 12 y 2-5. Nataniel 686.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla 3353.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras.—1 a 3. Trasladóse Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

RADIOTERAPIA
Piel—Sífilis—Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6.—Castro 238.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3 y 5 a 6. Santo Domingo 1283.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Regresó.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Autovacunas, etc.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

DENTISTA AZOCAR
Galería Alessandri. — Trabaja durante las vacaciones.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes Porcelana. Atenderá vacaciones.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-443.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

JORGE QUINTEROS T.
Ayudante de Patología Escuela Dental.

JORGE LEZAETA ROJAS
Dentista
Amunátegui N.o 236.

ENRIQUE MORENO OLE[illegible]
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista, Agustinas N.o 853.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista.—Bandera 76

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé N.o 131.

ANGEL CEPPI A.
Arquitecto
Casilla 994. Vergara 216.



MATRONAS

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cóchrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cóchrane N.o 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, partos. Pensión, 35 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cóchrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente, San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. — Matrona, San Diego 930.—Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas $ 50. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

DEPORTES

PAPERCHASE

LAS FIESTAS ORGANIZADAS POR EL PEÑAFLOR SPORTING CLUB

Se verifican durante los días Sábado y Domingo últimos, con todo éxito

Con gran entusiasmo se llevaron a efecto en el vecino pueblo de Peñaflor las fiestas sociales e hípicas organizadas por el Peñaflor Sporting Club en honor de las familias veraneantes.

Después de las reuniones sociales efectuadas durante los días 15 al 22, tuvieron especial realce el baile del día 20, el sector efectuado al pueblo del Monte el día 21 y el paperchase y concurso hípico con que se despidió el "Week end" del día 22.

El sector y cacería efectuada al Monte se hizo por un interesante y difícil recorrido que comprendió la cuesta de Mallarauco; fué hábilmente dirigido por los monteros señores Domingo Valdés García Huidobro y Enrique Barbosa, y pusieron a prueba el temple de jinetes y amazonas y las bondades de la caballada. El almuerzo se sirvió en una quinta de los alrededores del monte en un precioso paraje, y concurrieron, además de los 60 jinetes y amazonas, personas especialmente invitadas.

En la tarde se organizaron dos carreras a la inglesa de 500 metros cada una, siendo ganada una por el caballo Iris, montado por el socio del Club Sector señor Carlos Sepúlveda, y la otra por el caballo Peñaflor, montado por el señor Luis Medina Mesa.

El regreso fué un paseo muy ameno, en el cual reinó la más espléndida alegría y amenizado por las pruebas de equitación que efectuaron los socios del Sector señores Alfonso y Santiago Morán.

El baile que se efectuó en la noche del 21 en el Teatro Municipal de Peñaflor en honor de los spormens y sportwomens de Santiago, tuvo especial realce por el ambiente de alegría y distinción, y al cual asistieron todas las familias de la localidad.

El día 22, a las 10 A. M., tuvo lugar el meet en la Plaza de Peñaflor, juntándose 60 jinetes socios de los clubs de paperchase de la capital, del Peñaflor Sporting Club y algunos jinetes de los pueblos vecinos, para dar principio al paperchase que figuraba en el programa.

Fueron elegidos zorros la señora Ema P. de Medina y el señor Enrique Sepúlveda, y monteros la señorita Laura Palau, señor Enrique Barbosa y teniente Antonio del Pedregal.

La cancha tenía cinco kilómetros de longitud y contenía alrededor de 30 obstáculos naturales. Sólo hubo que lamentar la caída de dos jinetes y dos señoritas, felizmente sin consecuencias serias.



LAS DISTINGUIDAS DEPORTISTAS SEÑORITAS LAURA PALAU, MARIA PIZARRO Y OLGA DALLERA Y SEÑORA EMMA P. DE MEDINA, QUE PARTICIPARON EN LOS TORNEOS

En el almuerzo hicieron uso de la palabra, ofreciendo la manifestación el presidente del Peñaflor Sporting Club señor Enrique Barbosa, contestando en elocuentes frases el socio del Santiago Paperchase Club señor Carlos Larraín, siguiendo en el uso de la palabra el secretario del Club Sector Santiago señor Luis Vélez del Campo y el teniente señor Antonio del Pedregal, a nombre del Ejército.

En la tarde del Domingo tuvo lugar el concurso hípico ante numerosa y distinguida concurrencia. En el recorrido para aprendices venció el teniente Páez, del Regimiento Maturana, y en el reglamentario el señor Roberto Correa Castillo, socios del Club Sector Santiago.

El regreso a Santiago se efectuó en la tarde, dándose la partida a las 6 P. M. a la innumerable columna de autos, carruajes y jinetes, dejando las fiestas muy gratos recuerdos para sus asistentes y vecinos de Peñaflor.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.— La carrera de 12 horas motociclistas del 5 de Marzo.— Un resultado por demás halagador ha tenido hasta hoy día la organización de la carrera de 12 horas motociclistas del 5 de Marzo próximo.

Participarán en este torneo por parte del Moto Club de Chile, el campeón don Arturo Friedemann, don Enrique Barros y don Arturo Follert; por el Internacional de Valparaíso, los señores Guillermo Thille, Cayetano Ladrera, hermanos Wilson y Ernesto Maillard; por el Club Motociclista Nacional, los socios señores Julio Pau, Francisco Julliet, Carlos Fache, Aladino Azzari, Francisco Toribio Rojas, Julio Alvarado, José Corón, Antonio Ferrer, Gonzalo Higuera, Exequiel López, Francisco Pérez y Sebastián Torrens.

El campeón suramericano de esta prueba señor Cayetano Tedeschy, que hace poco obtuvo el triunfo en Buenos Aires, participará a nombre de los corredores argentinos.

El Moto Club Concepción, en comunicación de fecha 22 del presente, dice que para esta prueba será representada la institución por el corredor que obtenga el triunfo en la eliminatoria que se prepara para el objeto.

Aseguramos a esta prueba, dada su organización, un éxito todavía no conocido en los círculos motoristas.

CITACIONES

Santiago Badminton F. C.— Directorio para hoy, a las 9.30 P. M. en "El Mercurio".

Orden del día: Viaje a Osorno y trabajos en su cancha oficial.

Britania F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Santa Filomena 151. Tabla: Elección de directorio y celebración del 16.o aniversario social.

Capitán Scott Infantil.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Vicuña Mackenna 386.

Unión San Eugenio Infantil. — Junta general para el Domingo, a las 10 A. M., en el local de costumbre.

Zenteno F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Domeyko 2070.

Unión F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Avenida Italia 1128.

Teniente Godoy Infantil.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito 421.

Germinar F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en San Diego N.o 1826, casita N.o 28.

Bernal Hnos. F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 1254.

Plaza Brasil F. C.— Junta general para el Domingo, a las 10.30, en el local de costumbre.

Jorge V. F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Matta N.o 1453.

Unión Argentina F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Maipú 234.

FOOT-BALL

El Gimnástico F. C. cumple hoy 16 años de vida

Hoy cumple esta institución 16 años de existencia, pues fué fundada el 26 de Enero de 1906.

Un grupo de buenos amigos admiradores de las prácticas deportivas echaron las bases de una institución que denominaron "Gimnástico" F. C.

Allí se iniciaron muchos de los mejores footballers que después han figurado con brillo dentro y fuera del país. Parra, Guzmán, Geria, etc., fueron los primeros y mejores frutos que compensaron sobradamente los esfuerzos de sus dirigentes.

En su ya larga y gloriosa vida, aparte de una multitud de trofeos conquistados en memorables jornadas, debemos consignar los principales, a saber:

Copa Dawson, Asociación Santiago.

Copa Unión, Asociación Santiago, en 4 temporadas.

Copa Stadium, Federación Sportiva Nacional.

Copa Poblete Hnos., competencia de beneficencia.

Reloj (de gran valor artístico), partida con el Magallanes F. C., disputada en 3 jornadas, a beneficio de la Biblioteca del Centro Demócrata.

La característica de esta institución ha sido siempre el orden, la disciplina y el respeto hacia sus congéneres, lo cual le ha creado un ambiente de franca simpatía.

Y esto no es sólo en la capital, ya que su nombre se ha difundido de uno a otro extremo del país.

Cuenta actualmente con 4 equipos: dos adultos y dos infantiles, y en todos ellos se observa siempre la férrea mano de sus directores.

Su actual presidente es el entusiasta deportista don Avelino Sandoval, a quien secundan en su labor los señores Julio Benítez, Temístocles González y Enrique Teuche.

La presente fecha, inapropiada para celebrar el aniversario, ha forzado a sus dirigentes a postergar este acto para el próximo mes de Marzo.

Vayan, entretanto, nuestros parabienes para todos los miembros del Gimnástico F. C., y muy especialmente para los socios fundadores que aún sostienen con el mismo entusiasmo de los primeros años a su querido club.

LIGA SANTIAGO DE FOOT-BALL.— Cita a sesión de directorio para hoy, a las 5.45 P. M., en primera citación, y a las 6.15, en segunda, en los salones de "El Mercurio".

Se tratará de los últimos acuerdos sobre la función del Viernes y lo relacionado con los premios.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL —Esta institución efectuará la repartición de premios hoy a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio". Los clubs Tomás Edison, 18 de Setiembre, Bandera Nacional, Chile Atlético, Unión de Curtidores, Sportivo Lincoyán, Almirante Simpson y Girardi deberán acreditar dos delegados para recibir sus premios; también invita a todos los delegados acreditados a esta Liga y a las personas que deseen asistir.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. —Cita a la mesa directiva para hoy, a las 9 P. M., en el local del Aero Club. Se encarece la asistencia por haber asuntos de gran importancia que tratar.

CLUB CICLISTA CHILE.— El próximo Domingo se realizará la segunda excursión de la temporada. La partida se dará de la Plaza Italia, a la 1.30 P. M., en dirección a los baños de Apoquindo.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Esta corporación ha nombrado delegado ante la Unión Ciclista de Chile al señor M. R. Bruna, en reemplazo del señor M. Ballesteros, que comunica haber presentado ya la renuncia de pro-secretario en la Unión.

El Domingo 5 de Febrero se efectuará una manifestación de simpatía al señor Javier Barrera, ex-presidente del club, por su constante y tesonera labor en los dos períodos que sirvió la presidencia. Se efectuará en una quinta en Lo Ovalle.

Cita a junta general para el Martes.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.— Cita a reunión a sus miembros para el Sábado, a las 9 P. M., en el salón de "La Nación", para elección de directores y otros asuntos.

—Directores de turno para el Domingo próximo: Por la mañana, señores Luis Vargas y Julio Gormaz; por la tarde, señores Casiano Alcalde y Teodoro Bouraseaux.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO.—Esta noche se reunirá el directorio de esta institución a fin de tratar importantes asuntos.

Para esta noche, a las 9 P. M., está citada la sección atlética, a fin de tratar de la participación en el campeonato de la Asociación que se realizará el Domingo próximo.

Se recomienda la asistencia a los señores Moller, Arias, della Rosa, Ramírez y Paredes.

BOX

EL SEGUNDO CAMPEONATO SURAMERICANO DE AFICIONADOS

LA BRILLANTE ACTUACION EN DICHOS TORNEOS DE LOS REPRESENTANTES DEL CENTRO DEPORTIVO URSUS

La sesión de ayer del Congreso Sur-Americano de Box

El campeón argentino Rodríguez Jurado se retira del campeonato peso pesado

El interesante programa de mañana en el Pabellón Delicias

Se disputarán tres categorías — Quedan para definir la categoría peso pesado, los campeones Adolfo Eugenin y Ovidio Duarte Indart

Los numerosos amateurs han visto en el segundo torneo internacional de box para aficionados la actuación brillante que les ha cabido a los distinguidos aficionados chilenos Antonio Parisis y Carlos Abarca.

Hay una institución a quien le pertenece en gran parte la forma brillante en que han actuado Parisis y Abarca. Esta institución es el Centro Ursus, en cuyo gimnasio se han formado desde los primeros pasos dichos pugilistas, y ha sido bajo la hábil dirección del profesor Dionisio Peña y los buenos consejos del presidente del Centro señor Roberto Sánchez, que estos amateurs han llegado a perfeccionarse en el arte de la defensa propia.

La labor del Centro Ursus ha sido fecunda al haber obtenido para su club dos campeonatos suramericanos, que han quedado en poder de Carlos Abarca el peso pluma y Antonio Parisis el peso liviano, ambos muchachos socios fundadores de la institución.

Aprovechamos esta ocasión para hacer llegar hasta el directorio del Centro nuestras felicitaciones por el cariño que ha demostrado con sus dos asociados, habiendo dado toda clase de facilidades para que el entrenamiento fuera perfecto y siendo los muchachos acompañados en todo momento por el profesor Peña y el presidente señor Roberto Sánchez.

Esperamos que el Centro Ursus seguirá trabajando activamente por el adelanto de nuestro box, eligiendo y cuidando la mejor muchachada del Club para que cada día nuestros boxeadores adquieran más conocimientos y tengamos para el año próximo los mismos elementos más perfeccionados y nuevas gentes con mejores aptitudes que presentar en los campeonatos de Buenos Aires o Montevideo.

No porque hayamos sido hoy los vencedores debemos descuidar las cualidades actuales.

EL CONGRESO SURAMERICANO DE BOX

Ayer, a las 6.30 de la tarde, se reunió el Congreso Suramericano de Box, compuesto por los delegados señores Federico Helffman y Guillermo Matte, chilenos; Nazar Anchorena, Pedro Videla y Rodríguez Jurado, argentinos; y Uruguay representado por el señor Duarte Indart.

Durante esta sesión se trató de la reforma de reglamentos para la Confederación Suramericana, tomándose muchas medidas de gran interés para el desarrollo y progreso del deporte en Sur América.

Se suspendió la sesión a las 8 de la noche.

LA REPRESENTACION ARGENTINA EN EL PESO PESADO

A última hora el representante de la Argentina en el peso pesado, señor Benigno Rodríguez Jurado, optó por retirar su nombre de la competencia internacional, basándose en la enfermedad que tiene en la mano derecha, que le impide, según certificado médico, poder boxear. Es de lamentar que no se presente a competir el excelente campeón argentino, ya que su presencia habría dado más brillo a las interesantes peleas que hemos venido presenciando.

EL PROGRAMA PARA MAÑANA

A pesar de no estar resuelto el programa que se desarrollará el próximo Viernes por los campeonatos que quedan por clasificar, tenemos los nombres de varios de los muchachos que tomarán parte, figurando en dicho torneo varios excelentes peleadores, que seguramente harán reñidos combates que serán del agrado del público.

Para ese día se disputarán la final por el campeonato peso gallo entre los dos mejores hombres de esa categoría, los chilenos Luis Fernández y Arturo Torres, el pequeño coloso del Centro "Julio Murillo Reyes". Este encuentro estamos seguros que llamará la atención de los entendidos, ya que ambos muchachos son de gran acometividad y de vastos conocimientos.

Otro de los números, casi seguros del programa, es el encuentro entre los excelentes boxeadores Ramón Cáceres, de Rancagua, y Emilio Godoy, que disputarán el campeonato peso medio. Se dice que ambos hombres están en excelentes condiciones de entrenamiento, habiendo sido dirigida su preparación por el hábil manager francés Abel Bersac, quien nos habló ayer de las magníficas cualidades de Cáceres.

Mañana daremos la lista completa de las parejas que les corresponderá pelear por las eliminatorias que quedan por definir.

EL MATCH DUARTE INDART-ADOLFO EUGENIN

En vista del retiro del campeón argentino señor Benigno Rodríguez Jurado, el campeonato suramericano del peso pesado ha quedado reducido al representante uruguayo señor Ovidio Duarte Indart y al chileno señor Adolfo Eugenin.

Aún no se ha resuelto nada sobre este gran match, en que le tocará a nuestro compatriota señor Eugenin disputar el importante título de peso pesado con el campeón uruguayo. Es probable que la lucha se efectúe mañana, resolución que tomará hoy el Congreso Suramericano.

Existe por este encuentro gran entusiasmo, ya que los contendores son dos excelentes representantes de la categoría máxima y que ambos desean arrebatar para su país el codiciado título.

Tanto Eugenin como Duarte están sometidos a un riguroso entrenamiento desde hace varios días.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. GONZALEZ. — Interesante promete estar la fiesta que con motivo de su inauguración oficial celebrará este Centro el próximo Domingo, a las 5 P. M., pues aparte de un escogido número de variedades, se desarrollará un interesante programa de peleas con decisión y asaltos de jiu-jitsu y esgrima. La pelea de fondo la harán los pesos liviano, Hermójenes Carvacho y Roberto Opazo.

En la competencia de jiu-jitsu participará un competente alumno policial con un práctico japonés.

Han sido especialmente invitados a esta fiesta algunos miembros de la Federación de Box, nuestros huéspedes argentinos y uruguayos, los representantes de la prensa directores de centros de box, etc.

Una espléndida banda de músicos amenizará la fiesta.

CENTRO LUIS E. BERNAL B. C. (San Pablo N.o 4298). — Se cita a reunión para hoy a las 8 y media P. M., a los delegados de los clubs Yungay, Barranca y Quinta Normal.

CENTRO DEPORTIVO ROGELIO UGARTE. — Cita para hoy, a las 9 P. M., a sesión general por haber asuntos de importancia que tratar.

Se ruega encarecidamente la asistencia. Local: Madrid N.o 1611.

RAAB RECOLETA BOXING CLUB — Manuel Moraga - Fidel Muñoz. — Con todo entusiasmo se prepara para el próximo Sábado el match a 8 rounds entre el campeón peso mosca de Valparaíso, Moraga, de Valparaíso y el excelente boxeador peso mosca Fidel Muñoz.

Se completará el programa con 3 interesantes preliminares.

CENTRO DEPORTIVO JUAN BEIZA. — Cita a sesión para hoy. Local de costumbre: Valdivia 370.

MAGALLANES BOXING CLUB. —El 4 de Febrero próximo, en el Benjamín Franklin, efectuará este Centro una gran velada artística, cultural y deportiva a beneficio de sus fondos sociales. Tomarán parte conocidos artistas obreros de la capital y aficionados de los centros de box.

WILLIAMS CEA - LUIS CONTRERAS. — Estos conocidos y valientes peleadores serán los encargados del match de fondo acompañado de 6 buenos preliminares con decisión en la velada de esta noche del Gregorio Santa Cruz, Rosas 3052.

DESAFIOS. — Manuel Rubio, del Gregorio Santa Cruz desafía al señor Rogelio Peralta, del C. Saavedra.

Bases: todas las noches de 6 a 10, en Rosas 3052.

—Alvaro Iglesias, 55 kilos, del mismo Centro, desafía al señor Rogelio Peralta.

—Mario Rodríguez, del mismo Centro desafía al ex-profesor del Luis Bernal, señor Santiago Tapia. Bases: Rosas 3052, todas las noches, de 6 a 10 P. M.

—Lorenzo 2.o Reyes, 55 kilos, desafía a todos los de su peso del Atlético Centenario de Rengo. Bases: Correo 4. Andes 2873.

—Manuel Moraga campeón peso mosca, de Valparaíso, desafía a todos los boxeadores de su categoría de esta capital.

—Servando Pérez, aficionado, de 51 kilos, del Raab Recoleta, desafía al señor Víctor Cornejo del Centro Maipú.

Bases: Salas 216.

—Luis Donaire, aficionado particular, desafía al profesor de box del Centro Jack Dempsey, señor Eliodoro Collante, en San Pablo N.o 1577, de 11 A. M. a 2 P. M. y de 6 P. M. a 8 P. M.

—Oscar Risso, 64 kilos, del Juan Beiza, desafía al señor Manuel Torres, del Carpentier. Bases: Valdivia 370.

—Pedro Ramírez, del Centro Deportivo Cornelio Saavedra, desafía por segunda vez al aficionado del James Perry B. C., señor Mario Ramírez. Bases: de 8 a 10 P. M., en la secretaría del Centro: Agustinas 2270.

—Emilio Tapia, aficionado particular de 35 kilos de peso, desafía a Víctor Retamales, Jorge Figueroa del Centro Murillo Reyes y a Guillermo Sáez.

VIDA OBRERA

EL COMICIO DE LOS OBREROS FERROVIARIOS VERIFICADO AYER TARDE

Con todo entusiasmo se siguen los preparativos para el desafío de One Step en el Centro Recreativo La Ilustración. — Exito que promete tener la reunión del Sábado

Hoy celebra su primer año de existencia social la Estudiantina Fraternidad

La Junta Ejecutiva Federal organiza una gran kermesse para el Sábado, en la Quinta Normal, a beneficio de los niñitos de los obreros en huelga de la región del carbón

NOTICIAS DIVERSAS. — FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA EJECUTIVA FEDERAL. —La prolongada huelga de la región del carbón, que mantiene en situación anormal los hogares obreros de aquella zona, ha preocupado a esta Junta Ejecutiva, la que con el propósito de atender a los niños de aquellos hogares, ha organizado una gran fiesta de beneficio que se efectuará en el Pabellón París, de la Quinta Normal, el próximo Sábado 28, a las 9 P. M.

Este beneficio, nos ha dicho un dirigente, debe contar con las simpatías de toda persona de espíritu altruista y especialmente de la clase obrera nacional.

Una comisión de esta Junta se ha preocupado activamente del programa de esta fiesta, el que ya cuenta con números de gran atracción para las familias asistentes.

Habrá números especiales de fuegos artificiales, kermesse, festival de bandas y muchas otras entretenciones más.

La Junta Ejecutiva Federal ha invitado a esta demostración de solidaridad obrera, a todas las organizaciones de trabajadores y ruega a los centros recreativos obreros y demás instituciones que tengan acordadas fiestas para el próximo Sábado, se sirvan suspenderlas a fin de hacer de la Quinta Normal esa noche, el punto de reunión de todos los simpatizantes con la idea de socorrer a los niños de la región del carbón.

La entrada general a esta fiesta cuesta dos pesos, las que pueden ser adquiridas en los locales de los Consejos Federales, en la Administración del diario de la Federación, en la Federación de Estudiantes y en la Junta Ejecutiva Federal.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS. — Los miembros de este Consejo, pertenecientes a la sección Victoria, están preparando para el próximo Domingo una velada literario-musical a beneficio del secretario general señor Miguel Luis Molina.

Para esta velada se ha confeccionado un buen programa, poniéndose en escena el drama social titulado "Los de abajo", a cargo del cuadro El Arte.

Además de esto, habrá un baile social y números de variedades. Por el entusiasmo que se nota entre los federados por concurrir, se augura para esta velada todo un

CONSEJO N.o 21 DE TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS.—Cítase para hoy a las seis y media de la tarde a una asamblea general a los miembros de este Consejo. Se tratarán asuntos importantes para los asociados.

Fiestas sociales

CENTRO RECREATIVO "LA ILUSTRACION". — Hoy clase instructiva, a las 11 de la noche, baile social.

CENTRO FEMENINO JUVENIL LA AURORA.—Para esta noche ha preparado la comisión de fiestas el segundo baile de verano, que será amenizado por la orquesta del Cuadro Artístico que dirige el señor Eduardo Díaz.

Las señoritas que componen la comisión de fiestas de esta institución obsequiarán a las personas asistentes con refrescos y pasteles.

Para este baile se nos ha pedido invitar a las relaciones sociales con que cuenta la institución.

LA VELADA DE MAÑANA.— La comisión de fiestas del Barrio Condell, sigue ultimando los preparativos para la velada que se llevará a efecto mañana en la noche.

En el programa figuran interesantes números de canto, música y declamación, y el monólogo cómico del joven Serrano. El Cuadro "Luz y Armonía" pondrá en escena la obra: "Los Precursores", original de Shanty.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE O. DE IMPRENTA. — Esta noche se efectuará la 4.a velada-conferencia organizada por este Centro en la que disertará la señorita Susana Arratia sobre el tema: "Movimiento libertario de los pueblos a través de la Historia".

El programa confeccionado al efecto, es de lo más interesante.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY, SAN PABLO 1276. —La comisión organizadora del concurso interno de One-Step ha acordado que éste se efectúe el día 8 del próximo mes, rogándole a los socios se inscriban lo antes posible a fin de hacer las debidas selecciones, ya que, como se sabe, el concurso se dividirá en categorías.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO "ESPARTA".—Hoy, a las 9 P. M., baile social.

En las rifas organizadas por este Centro, con todo éxito, han sido premiadas diversas señoritas, entre ellas la señorita Hortensia Santander, que obtuvo una polvorera en la rifa del Domingo pasado.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — Hoy clase instructiva y baile social, a las 9 P. M.

ESTUDIANTINA "FRATERNIDAD". — Esta institución musical obrera, cuya labor es por demás conocida en las diversas sociedades obreras de la capital, cumple hoy su primer año de vida.

Su actual presidente, el señor Leopoldo García, ha sido reelegido durante dos períodos consecutivos, por su entusiasmo y capacidad para dirigir la institución.

El actual directorio es el siguiente:

Presidente, señor Leopoldo García; vicepresidente, señor Miguel Vicioso; secretario, señor Juan Sibilla; prosecretario, señor Rafael Tomez; tesorero, señorita Brígida Bravo; subtesorero, señor Ignacio Videla; directores, señores: Abraham Flores, Víctor Belmar y Valericio Martínez; director musical, don Luis Leiva.

Para el Sábado próximo, a las 9 P. M., en el salón teatro de la Federación de obreros y obreras en calzado, llevará a efecto una velada.

CENTRO RECREATIVO "LA INSTRUCTIVA OBRERA". — Hoy clase instructiva, de 9 P. M. a 10 P. M., y de 10-12 P. M., baile familiar.

CUADRO ARTISTICO NACIONAL PEDRO SIENNA.—El Sábado próximo se llevará a efecto la velada literario musical y baile social que este cuadro tiene organizada a beneficio de los fondos sociales, los que se destinarán para la compra de útiles para la representación teatral.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE SOCORROS MUTUOS DE AMBOS SEXOS LA AURORA. — Con todo entusiasmo se sigue preparando la gran velada literario-musical y baile social que esta institución llevará a efecto el Sábado próximo, en el salón teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775.

El programa, que es muy novedoso, estará a cargo del cuadro artístico Vital Aza, que dirige el actor señor Luis Barra.

—Cítase al directorio para hoy a las 8 P. M.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO, BARRIO ESTACION. — Hoy habrá clase instructiva de 9 a 10.30, prolongándose después con un baile social.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Para esta noche a las 9.30 P. M., se ha preparado un baile familiar, en el cual se rifarán varias sorpresas de valor.

Se invita a las relaciones sociales.

Acuerdos sociales

FEDERACION DE PELUQUEROS. — Hoy se efectuará la junta general extraordinaria para elegir el nuevo Directorio que ha de regir los destinos de la institución hasta el 1.o de Enero de 1923.

SOCIEDAD DE SOCORRO MUTUO MANUEL RODRIGUEZ SAN FRANCISCO 748.—Esta Sociedad se constituyó el Domingo pasado en asamblea de junta general con el fin de dar lectura a la memoria anual y al mismo tiempo elegir el Directorio que ha de regir los destinos de ella durante el período 1922-1923; éste quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Alfredo Téllez (reelegido); vicepresidente, don Guillermo Brito (reelegido); secretario, don Manuel M. Miño; prosecretario, don Juan B. Neira (reelegido); tesorero, don Rafael Sepúlveda; subtesorero, don José Romero (reelegido). Directores: señores Antonio Garín, Enrique Romo L., Francisco Zúñiga, Carlos Porras (reelegido); Fidel Lecaros, Tránsito Valenzuela, Eduardo Acevedo (reelegido); Alberto Mesa. Bibliotecario, don José R. Miño. Porta-estandarte don Lorenzo Madrid (reelegido).

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE, SECCION SANTIAGO.—Se recomienda asistir hoy a la conferencia que habrá en el local social, dictada por la señorita Susana Arratia.

—El Sábado en la tarde habrá junta general especial para discutir los reglamentos.

Los delegados deben hacer activa propaganda a fin de que haya numerosa asistencia.

CURSO DE CONTABILIDAD DEL CENTRO EXEQUIEL VILCHES.— Se nos ha pedido su publicación, en atención a que la Sociedad Manuel Rodríguez ha suspendido las actividades del Centro Exequiel Vilches. Queda clausurado el curso de contabilidad que dirigía el suscrito.—(Firmado).—**Humberto Meza A.**"

LA SITUACION DE LOS OBREROS FERROVIARIOS ANTE EL PLAN DE ECONOMIAS DE LA EMPRESA

EL COMICIO EFECTUADO AYER. — EXITO QUE ALCANZA

Se hacen representar el Consejo Federal, la Sociedad Santiago Watt y varias otras instituciones dependientes de la Empresa

La entrevista con el Presidente de la República. — El señor Alessandri promete interponer sus influencias, a fin de que se evite de algún modo la supresión de obreros

Los manifestantes en la Cámara de Diputados. — Declaraciones hechas por la representación parlamentaria demócrata

Circular enviada por la Secretaría del Consejo Federal de los Ferroviarios

En conformidad al acuerdo tomado en la asamblea última celebrada por los miembros que forman el Consejo Federal N.o 1 de Ferroviarios, a las cinco de la tarde de ayer se llevó a efecto el comicio que se había organizado con motivo de protestar por las medidas tomadas por el Consejo Administrativo de la Empresa, en el sentido de restringir el actual personal a causa del plan de economías.

LA ORGANIZACION DEL COMICIO

A las 5 y media de la tarde, los miembros que forman el Consejo Federal se empezaban a reunir en la Plaza Argentina, a fin de esperar a los obreros que trabajan en la Maestranza de San Bernardo, que debían participar en esta manifestación.

También tomaron parte en el desfile, los socios de la Santiago Watt de Maquinistas y Fogoneros, y delegaciones de varias otras instituciones obreras que se han adherido al movimiento de opiniones iniciado por los ferroviarios.

Iniciado el desfile, que era encabezado por los estandartes del Consejo Federal N.o 1 y por el de la Sociedad Santiago Watt, los manifestantes se dirigieron al centro de la ciudad, a fin de visitar al Presidente de la República y conferenciar con algunos miembros del Congreso Nacional.

El trayecto hasta la Moneda, se hizo por la avenida central de la Alameda de las Delicias.

EN LA PRESIDENCIA

Minutos después de las seis de la tarde, los ferroviarios llegaban hasta la Plazuela de la Moneda, formándose en grupos de a cinco, frente a la Presidencia.

En seguida, una comisión, formada por los obreros Luis Harvin, Pedro García y José Ibáñez, en representación de la Sociedad Santiago Watt, y los señores Gaspar Balofett, Prudencio Meza y Véliz, en representación del Consejo Federal N.o 1 de Ferroviarios, acompañados de algunos representantes de la prensa, llegaban hasta la sala de despacho del Presidente de la República, con el objeto de solicitarle una entrevista.

Aquí fueron atendidos por el edecán del señor Alessandri, quien los hizo pasar hasta la residencia particular del Presidente, porque momentos antes el señor Alessandri, sintiéndose un tanto fatigado, había abandonado su oficina.

Una vez en presencia del señor Alessandri, quien saludó afectuosamente a la comisión, usó de la palabra el secretario general del Consejo Ferroviario, señor Gaspar Balofett, quien en términos elocuentes, dió a conocer al Primer Magistrado, los móviles que habían llevado a la comisión para llegar hasta él.

Le manifestó que los obreros habían visto con profundo dolor la medida tomada por el Consejo Administrativo de la Empresa, en el sentido de separar a varios operarios de los cuales muchos cuentan con veinte, veinticinco y aun treinta años de servicio en los ferrocarriles.

Después que le hubiera hecho varias otras consideraciones, que los obreros consideraban injusto este proceder de parte de la Empresa, el señor Alessandri les manifestó que desde hacía tiempo se venía preocupando de la situación de los obreros ferroviarios y, al efecto, le había pedido al Ministro del ramo conferenciara con el Director General de los Ferrocarriles, a fin de evitar la cesantía entre el personal; pero, les agregó, que él, no tenía la autorización suficiente para evitar directamente este mal, por cuanto que la Empresa gozaba de una autonomía y que, por consiguiente, el Presidente de la República, no tenía medios legales para poder contrarrestar este procedimiento.

Por lo demás, les reiteró que contarán con las influencias del Primer Magistrado de la Nación para lograr que esta medida sea evitada, para lo cual conferenciará hoy nuevamente con el Ministro de Industria, señor Armando Jaramillo, para que se ponga al habla con el Director de los Ferrocarriles, señor Trucco.

Las declaraciones del señor Alessandri, fueron muy agradecidas por la delegación de los obreros.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Terminada la conferencia con el señor Alessandri, los manifestantes se dirigieron en seguida a la Cámara de Diputados, a fin de conferenciar con la representación parlamentaria demócrata.

En efecto, aquí los obreros fueron atendidos por el senador señor Guillermo Bañados y los diputados señores Róbinson Paredes, Presidente del Partido; Nolasco Cárdenas, Juan Pradenas Muñoz, Vargas Márquez, Artemio Gutiérrez, de la Vega y varios otros.

Una vez que la comisión hubo saludado a los manifestantes, se trasladaron a la puerta principal de la Cámara, desde cuyas gradas hablaron el secretario general del Consejo, señor Balofett, el Senador por Santiago, señor Guillermo Bañados y los diputados señores Róbinson Paredes, Vargas Márquez, Cárdenas y Pradenas Muñoz, quienes les manifestaron a los ferroviarios que contaran con todo el concurso de la representación demócrata por cuanto lo que solicitaban era justo. justo.

Entre los discursos pronunciados en este recinto, merece especial mención el pronunciado por el senador, quien manifestó que él siempre dentro de la Cámara a que pertenece, había criticado enérgicamente el hecho de que el Estado esté dejando sin trabajo a los obreros chilenos.

Por su parte el diputado señor Pradenas Muñoz, criticó también el hecho de que el Consejo de los Ferrocarriles importara máquinas para sus servicios cuando él, en uno de sus recientes viajes a Valparaíso, había podido constatar la calidad magnífica de una locomotora hecha en el país, siendo todo su material nacional y su costo sumamente ínfimo en relación con lo que cuestan las traídas del extranjero.

Pidió a los obreros que secundaran a la representación demócrata, a fin de conseguir la dictación de una ley que acuerde que el Consejo Administrativo de la Empresa, sea formado por obreros para la parte práctica y por ingenieros para la parte técnica, medio éste que considera como el único que podrá evitar los eternos malestares que se sienten dentro de los diversos servicios de dicha Empresa.

El señor Pradenas fué calurosamente aplaudido.

Antes de terminar su discurso, el señor Pradenas Muñoz les manifestó a los ferroviarios que tenía encargo de los obreros carboníferos, a los cuales representa dentro de la Cámara, en el sentido de pedirles su concurso para el caso de que las actuales dificultades que existen en la zona carbonífera, no sean satisfactoriamente solucionadas.

Terminados los discursos frente a la Cámara, los manifestantes se dirigieron en seguida a la Alameda de las Delicias en donde se dió por terminado el comicio.

COMUNICACIONES ENVIADAS POR EL CONSEJO

Por su parte la Secretaría General del Consejo ha dirigido ayer mismo a los dirigentes gubernativos la siguiente circular:

"Santiago, 25 de Enero de 1922.—Señor. — Presente. — El Consejo N.o 1 de Ferroviarios en su última sesión acordó solicitar de usted, si lo tiene a bien, se sirva interponer su alta influencia ante quien corresponda, para hacer cesar las separaciones de operarios en los distintos departamentos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Como consecuencia de estas separaciones, han quedado numerosos hogares sin pan y sus jefes han ido a engrosar las filas de los ya innumerables cesantes que hay en todo el país y que constituye uno de los problemas más complejos que resolver en la hora presente.

En una entrevista que hemos tenido con el señor Director General de los Ferrocarriles, nos ha manifestado que dichas suspensiones son motivadas por economías y que éstas continuarán por pequeños grupos.

Estas separaciones, desgraciadamente, han recaído en modestos servidores de la Empresa, cuyos hogares tendrán que cargar con todo el peso de sus dolorosas consecuencias. Es por estas razones que nos dirigimos a usted para que en nombre de su reconocido espíritu de justicia y de magnanimidad, se digne hacer llegar nuestras justas peticiones ante quien corresponda.

Agradeciendo de antemano este servicio nos es grato quedar de usted como sus muy atentos y seguros servidores. — **Gaspar Balofett**, Secretario General".

Noticias diversas

El Centro Familiar Minerva, verificará el próximo mes de Febrero, en los primeros días, un torneo coreográfico, con la participación de todas las demás instituciones recreativas. Se disputará la Copa Minerva y otros premios, consistentes en medallas.

—La Sociedad Unión de los Tipógrafos, celebrará sesión ordinaria de Directorio el próximo Domingo, con el fin de tratar sobre importantes asuntos que interesan a la institución. La citación es para la 2 y media P. M.

—En el local de la Escuela Nocturna Benjamín Franklin, verificará el Centro Social Magallanes una velada literario-musical el 4 de Febrero próximo. Se realizará asimismo un concurso de one step.

—Pasado mañana y en el salón teatro de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951, verificará el Grupo Renovación una velada literario-musical, en la que disertará una conferencia el diputado por Talcahuano señor Manuel J. Navarrete. Para esta fiesta, han sido invitados varios otros congresales.

—El Centro Exequiel Vilches ha suspendido sus labores a pedido de la Sociedad Manuel Rodríguez, en cuyo local funciona. En su última sesión designó una comisión con el fin de estudiar la reforma de los estatutos, que se reunirá mañana a las 4 P. M. en Huérfanos 1028, y verificar asimismo una velada en honor del cuadro de comedias de la institución, el 4 de Febrero próximo.

—El Centro Social Instituto San Ignacio realizará una gran asamblea en San Bernardo el próximo Domingo. Con este fin; sus socios se reunirán en la Alameda de las Delicias a las 3 P. M.

—Para mañana se ha citado a Junta general extraordinaria a los miembros de la Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores. El punto de reunión ha sido fijado en Salas 208, a las 4 de la tarde.

—La Federación de Obreros de Imprenta ha dirigido una nota a los propietarios de la Imprenta Universitaria a raíz de unos incidentes formados por operarios de ese establecimiento y que no pertenecían a la Federación. En esta nota se les hace pesente a los industriales aludidos, "las deficiencias que no se pueden subsanar cuando se desconoce la autoridad de esa entidad, por cuanto si los operarios aludidos hubieran pertenecido a esta organización, — agrega la nota, — tal vez esos incidentes no se hubieran producido".

—La Sociedad Juventud Esperantista en su última sesión acordó agradecer públicamente el concurso prestado por algunas personas en su última fiesta y hacer llegar a la señora Luisa Nagel y familia una nota de condolencia por el fallecimiento de su señor padre.

—Ante una numerosa concurrencia de asociados dieron cuenta de su cometido los delegados que designó la Unión Federal de Mueblistas ante la Convención de Rancagua, verificada el año pasado en esa ciudad. Esta cuenta fué aprobada. Después se acordó en esa misma sesión citar especialmente para la asamblea de mañana al federado Garrido y avisar a los socios que la tesorería atiende todas las noches de 9 a 11 P. M.

—La Sociedad de Socorros Mutuos y Sport Patria y Virtud, designó en su última sesión las distintas comisiones que han de colaborar en las tareas del Directorio. Se ha citado para el Domingo a los componentes del Cuadro Artístico de esta institución.

—La Sociedad Unión de los Tipógrafos, como lo dijimos en una de nuestras anteriores ediciones, acordó suprimir en sus salones el expendio de bebidas alcohólicas durante el desarrollo de las veladas literarias o bailes sociales.

—En la última sesión del Centro Chacabuco de la Unión Nacional se dió cuenta de la entrega del diploma hecha a esa institución por la Estudiantina La Unión, y se acordó verificar la trasmisión del mando al nuevo directorio el próximo Domingo, amenizando este acto, la estudiantina de un centro congénere. El directorio que se va a hacer cargo de la institución está compuesto de las siguientes personas:

Presidente, don Germán Larracheda; vice-presidente, don Liberato Contreras; secretario, don Antonio Riquelme, pro-secretario, don Eleodoro González; tesorero, don Roberto Maldonado; pro-tesorero, don Nicanor Oliva; directores, señores: Froilán Barra, Isidro Fernández, Manuel Díaz, Germán Fernández, José M. Reyes, Armando Fernández.

—Pasado mañana verificará el Centro Artístico Estudio y Progreso, la inauguración de su nuevo local, ubicado en la calle San Pablo 3289, al llegar a Cumming. Con este objeto ha preparado un danzing tea, al que se ha invitado a todas las relaciones sociales.

—Mañana a las 9 P. M. se reunirá en su local de costumbre el Comité de Centros Recreativos contra el Alcoholismo. Se ha encarecido la asistencia a los delegados de todas las instituciones adheridas.

—Exito promete tener el lunch que ofrecerá el Domingo próximo el Centro de Tapiceros, en celebración de su aniversario social. Esta manifestación se verificará en una quinta de los alrededores de Santiago.

—Ha despertado mucho entusiasmo e interés el anuncio del desafío pendiente entre los campeones de one step por Santiago, señores: Julio Godoy y Humberto Términis, que se realizará el Sábado próximo en el amplio salón del Centro Recreativo La Ilustración. Para este desafío se ha designado árbitro al señor Raimundo de la Cruz.

—Interés se nota entre los aficionados al baile por concurrir mañana al concurso de one step organizado por el Centro Social, Avenida Matta, que se verificará mañana a las nueve de la noche.

—El Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional hará el próximo Domingo un paseo vecino al pueblo de Hospital.

—Los señores D. Salazar, Elías Vargas y Orozimbo Medina, miembros de la Junta de Contabilidad, secretario y director de la Federación de Sastres, respectivamente, han renunciado a seguir perteneciendo a esta institución por no estar de acuerdo con los rumbos que actualmente le han dado algunos de sus dirigentes.

—Se ha agravado de manera bastante sensible la salud del socio jubilado y director de la Sociedad Mutual de Comerciantes, don Carlos Cornejo, quien guarda cama desde el 1.o de este mes.

La casa del señor Cornejo ha sido muy visitada por sus consocios y relaciones sociales. Se medicina en Balmaceda 719.

—La comisión de fiestas del Centro Recreativo La Ilustración, ha estado trabajando con todo entusiasmo en estos últimos días, con el objeto de dejar en las mejores condiciones el salón social para el Sábado próximo, día en que se llevará a efecto el desafío entre los señores Julio Godoy y Humberto Términis.

—El próximo Viernes se llevará a efecto en el Teatro Selecta la función a beneficio del conocido actor obrero señor Carlos Rojas, secretario del Cuadro Artístico Vital Aza, que dirige el actor señor Luis Barra. Para esta velada se ha preparado un excelente programa literario-musical.

—La Sociedad de Artesanos La Unión realizará, el Sábado y el Domingo, bailes sociales en honor de las familias del barrio. El del Sábado, que empezará a las nueve de la noche será amenizado por una orquesta.

El del Domingo, que consistirá en una matinée, será amenizado igualmente por la misma orquesta.

Citaciones

Estudiantina de señoritas La Protección Mutua.— A ensayo hoy a las 8 P. M. y además pone en conocimiento de las personas que tienen entradas para la venta se sirvan dar cuenta de ellas el Viernes o Sábado antes de la fiesta en el salón de la sociedad Artesanos La Unión, pasado esta fecha se consideran por vendidas.

Unión Sindical de Panaderos.—A reunión general al gremio de Panaderos para hoy a las 10 A. M., a fin de dar a conocer la labor del Comité Pro-reorganización del gremio y otros asuntos de importancia.

Unión General de Obreros Metalúrgicos.— Para hoy a las 7 P. M. a la comisión de fiestas y directorio entrante y saliente.

Confederación en resistencia de Choferes de Santiago.— A junta general para hoy a las 9 P. M. en Esmeralda 757.

Sociedad de Socoros Mutuos Nathanael Yáñez. — A junta general para hoy a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— A junta general extraordinaria hoy a las 9 1|2 P. M., con el objeto de darles lectura a las actas de las sesiones anteriores y para la aprobación particular del proyecto de la comisión de estudio.

A las 8 P. M., a sesión de directorio.

Sociedad Unión de Talabarteros. A junta general hoy a las 7 P. M. para la elección del nuevo directorio; el tesorero dará lectura al balance anual.

Centro Instructivo El Despertar. —Hoy asamblea extraordinaria a las 8 P. M.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares.— A junta general ordinaria para hoy a las 8 P. M., para elegir el nuevo directorio.

Sociedad La Universal. — Para hoy a las 8 y media P. M., al directorio.

Estudiantina La Unión. — Al cuadro de ejecutantes a ensayo para esta noche a las 9.

Sociedad de Socorros Mutuos Juan Miguel Dávila B. — A sesión de directorio para hoy a las 8 y media P. M., en la secretaría, San Pablo número 1276.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 71.a extraordinaria en 25 de Enero de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Ariztía, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire Garnham, González Errázuriz, Lyon Peña, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

De una nota del Iltmo. señor Benedicto, Arzobispo de Cesárea, Nuncio Apostólico, por la cual agradece al Honorable Senado el homenaje rendido a la memoria de Su Santidad el Papa Benedicto XV, levantando la sesión de este Alto Cuerpo, el Martes 24 del présente en señal de duelo, y enviado un telegrama de condolencia al Eminentísimo señor Cardenal Camarlengo.

LA SOCIEDAD DE AHORROS CON SORTEO "LA PODEROSA"

El señor BAÑADOS.— Yo desearía continuar mis observaciones, señor Presidente, pero si alguno de los Honorables Senadores desea usar antes de la palabra, no tengo inconveniente para ello.

VACANCIA DE LA SENADURIA POR MAULE

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Hago indicación para que se comunique a S. E. el Presidente de la República la vacancia de la senaduría por Maule.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

El señor ECHENIQUE.— Como no creo oportuno que se efectúe esa elección en una región agrícola y en la época de cosechas, pido segunda discusión para esa indicación.

En quince o veinte días más habrán desaparecido los inconvenientes.

Entretando, de aquí a la votación habremos tenido tiempo de ponernos de acuerdo.

Debo anticipar que mi deseo sería que la elección complementaria se efectuara a mediados de Marzo.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— Yo adhiero a las observaciones que acaba de formular el honorable señor Senador por Santiago.

LA SOCIEDAD DE AHORROS CON SORTEOS "LA PODEROSA"

El señor BAÑADOS.— Reanudo, señor Presidente, mis observaciones, manifestando de nuevo mi contrariedad, al verme obligado a quitar este tiempo precioso al Honorable Senado, en momentos en que graves negocios públicos, reclaman la mayor suma de labor del Congreso; pero el anhelo de satisfacer lo más ampliamente posible los deseos del Honorable Senador por Cautín, deseos que dentro de la cortesía, son órdenes perentorias para los modestísimos representantes de la Democracia en esta Cámara, me ponen en la penosa y dura alternativa que, por ser deferente por un lado, origine desagrados por el otro; pero me fortifica la esperanza de que la gentil y tradicional benevolencia de los Senadores de mi Patria, no será quebrantada esta vez, por una culpa que no es mía y que me serán perdonadas las molestias que pueda originar con un debate tan fuera de lugar, como falto de interés para tan Alta Corporación legislativa.

Decía, al terminar mi discurso anterior, que el Gobierno, con una oficiosidad pocas veces vista, con un imperio resolutivo, digno de mejor causa, había paralizado, sin aviso previo, y sin queja alguna de los que tenían derecho para hacerlo, las operaciones fundamentales de algunas sociedades de ahorros con sorteo y entre las que cayó incluída **La Poderosa**, Sociedad en la que el que habla tenía algunas acciones y tenía libretas de ahorro para toda su familia.

Entre iniciar un juicio al Fisco por daños y perjuicios por tan ilegal, como intempestivo decreto y buscar otro camino, siempre dentro de las leyes, optamos por esto último.

Los Directores estimamos más oportuno desprendernos de toda acción gubernativa, ya que ella se ejercitaba en la incorrecta forma antes dicha y para tal objeto y en virtud del artículo 51 de los Estatutos, determinamos pedir al Gobierno la disolución de la Sociedad Anónima "La Poderosa" para constituir la Sociedad Colectiva Comercial que lleva el mismo nombre y además el mío y la cual queda enteramente regida por las disposiciones del Código de Comercio y sin otra autoridad sobre ella que la de los Tribunales de Justicia sobre los cuales para honra del país, no se ejercitan las presiones interesadas y no siempre rectas que se suelen hacer sobre la Administración Pública y sobre los representantes en el Parlamento.

A petición nuestra fué derogada la personalidad jurídica de la Sociedad Anónima "La Poderosa" por decreto de 26 de Diciembre del año último y desde ese momento, perdió el Ejecutivo toda acción directa o indirecta sobre ella; y, transformada en Sociedad Colectiva, con arreglo al Código de Comercio, empezó de nuevo sus operaciones, devolviéndole el público toda su antigua confianza.

En el intervalo de tiempo en que pedíamos la derogación de la personería jurídica para constituír la nueva Sociedad, tuvimos ocasión de darnos cuenta de la manifiesta hostilidad de algunas oficinas públicas que parecían tener intereses encontrados con "La Poderosa", y que ojalá para sí propio fuesen todo estrictez en su vigilancia oficiosa.

Llevaron su exceso de celo o su hostilidad, al extremo de mandar a los diarios informaciones escritas destinadas especialmente a producir desconfianza en el público ante la nueva Sociedad y a extraviar el criterio de las personas que miraban con simpatía la reanudación de sus operaciones comerciales.

La nueva Sociedad "La Poderosa", se ha constituído sobre las bases de la antigua, y que yo deseo que conozca el Honorable Senado y el público en general para que se formen un concepto de que en sus operaciones no hay nada que dañe a nadie y sí mucho que beneficie al público, al modesto público, a ese que tanto desea favorecer el Honorable Senador por Cautín y que yo espero ver traducidos algún día en hechos tangibles y reales sus continuas declamaciones al respecto.

Las bases principales de la nueva Sociedad "La Poderosa", son las siguientes:

Se formó por escritura pública extendida el veintitrés de Noviembre de mil novecientos veintiuno, ante el Notario Pedro N. Cruz, de esta capital.

El objeto de la Sociedad será el siguiente: a) Adquirir la Sociedad Anónima Comercial "La Poderosa", en el estado actual en que se encuentra a la fecha, tomando el activo, pasivo, contratos y cualquiera clase de obligaciones que tenga en la actualidad con el público. b) Explotar el ramo de representaciones comerciales e industriales en general, tanto del país como del extranjero. c) Implantar en el país una combinación llamada "Libreta y Bono de Previsión Económica", bajo las condiciones que se determinan en el Reglamento respectivo, en el cual quedará especialmente estipulado que los tenedores de "Libretas de Previsión", "NO PERDERAN EN NINGUN CASO", NI POR NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL DINERO ACUMULADO EN DICHA LIBRETA. d) Ejecutar operaciones de préstamos y compra-venta de propiedades raíces y contratos de edificación con los tenedores de su "Libreta de Previsión", bajo las condiciones determinadas en el Reglamento respectivo. e) Comprar, vender, hipotecar, dar en arriendo, refaccionar y administrar toda clase de bienes. f) Establecer, cuando se estime conveniente, en las ciudades que designen los socios, y con el objeto de proporcionar al pueblo espectáculos baratos y distracciones honestas que lo alejen de la taberna, y difundir, al mismo tiempo, el entusiasmo por los deportes, stadiums o teatros-circos, en los cuales se llevarían a efecto periódicamente torneos atléticos con importantes premios a los vencedores. g) Establecer o efectuar cuando se creyere oportuno cualesquier clases de negocios comerciales o industriales que se estimaren convenientes para la sociedad y que sean permitidos por las leyes chilenas.

De las sumas que la Sociedad perciba por la colocación de su negocio de previsión económica, apartará o reservará un tanto por ciento que con sus intereses capitalizados en veinte años forme un capital que permita devolver a esa fecha a los tenedores de la "Libreta de Previsión" el doble de las sumas que hubieren acumulado, siempre que no se hubieren acogido antes de ese plazo a ninguna de las ventajas que ofrecerá la sociedad a dichos tenedores de libretas en su Reglamento sobre adquisición de propiedades y préstamos. Las sumas que la Sociedad reserve con este objeto formarán la "Reserva Técnica de la Sociedad", que será invertida únicamente en bonos hipotecarios de primera clase y en las operaciones que indique el Reglamento sobre adquisición de propiedades y préstamos a los tenedores de la "Libreta de Previsión Económica" de la Sociedad".

Creo que en lo leído no hay nada en contra del derecho ajeno, ni en contra de las disposiciones del Código que rige las operaciones comerciales.

Paso ahora a dar algunos detalles sobre la combinación de ahorros que ejercita La Poderosa y que este es el punto que parece interesar más al Honorable Senador por Cautín o a los inspiradores de sus observaciones.

EN QUE CONSISTE LA COMBINACION DE AHORRO DE "LA PODEROSA"

1.o La Sociedad emite una "Libreta de Previsión Económica", por la cual paga el interesado en adquirirla—como derecho de ingreso—la suma de dos pesos. El adquirente de esta "Libreta" que firma con los representantes autorizados de la Sociedad las condiciones estampadas en sus dos primeras páginas, pasa a ser un imponente de su combinación de ahorro y puede disfrutar de todas las ventajas que le ofrece la Sociedad, a fin de estimular en el tenedor de la "Libreta" los hábitos de previsión y ahorro.

2.o La "Libreta" viene a ser un título o documento de ahorro por la cual se pueden hacer en la Sociedad las imposiciones que se deseen y cuando se crea conveniente; estas imposiciones no pueden ser menores de un peso, ni jamás pierden su valor.

3.o Por las imposiciones hechas en la Sociedad, el interesado recibe uno o varios comprobantes llamados **"Bonos de Previsión"**, los cuales están numerados por series.

4.o Estos "Bonos de Previsión", debe adherirlos el imponente en los espacios cuadriculados respectivos de su Libreta.

5.o Cada uno de estos "Bonos", desde el momento que el interesado los adquiere, ganan un interés que viene a duplicar su valor en un plazo de 20 años. El imponente no puede retirar sus imposiciones con estos intereses, antes de un plazo que fluctúa entre los 17 y los 20 años, a no ser que sea con el objeto exclusivo de adquirir una propiedad para vivir, propiedad que la misma Sociedad le compra. En este caso deberá el interesado, someterse a lo que dispone el Reglamento sobre adquisición de propiedades de la Sociedad.

6.o ¿Por qué las cláusulas de la Libreta, no permiten retirar al tenedor de ella, su dinero, en cualquier momento? Para hacerle formar forzosamente un fondo de ahorro, que puede servirle más tarde en su ancianidad o que puede legar a sus hijos.

Y por esta causa, pues, se ha fijado, que las imposiciones o sea el valor que representan sus "Bonos", sólo podrán ser retirados antes del plazo de 17 años, **en el único caso** que ellos vayan a servir para la adquisición de una casa habitación, casa que el imponente paga a la Sociedad con una primera cuota tomada de las imposiciones o **"Bonos" que tiene en su Libreta de Previsión"** y el resto con pequeñas sumas mensuales.

7.o Veamos ahora lo que dice el Reglamento sobre adquisición de propiedades de "La Poderosa":

"La Poderosa" efectuará con los tenedores " de su "Libreta de Previsión Económica", las " siguientes operaciones:

SECCION PROPIEDADES

"a) Venta de propiedades raíces, a elección " del interesado.

"b) **Venta de casas higiénicas y baratas, " construídas por la Sociedad, de acuerdo con " un plan determinado, en terrenos que ella ad" quirirá especialmente con este objeto.**

Veamos ahora la Reglamentación a que están sujetas estas operaciones.

"Artículo 1.o Los tenedores de "Libretas de " Previsión Económica" podrán adquirir propie" dades raíces de o por intermedio de la So" ciedad, de acuerdo con las disposiciones del " presente reglamento, siempre que su Libreta " haya sido adquirida por lo menos, un año an" tes de la fecha en que la solicitud del inte" resado sea presentada".

"Art. 2.o Para los efectos indicados en el " artículo anterior, el interesado presentará una " solicitud al Consejo Directivo de la Institu" ción en conformidad al formulario que podrá " pedir en la Oficina Matriz de la Sociedad o " en cualquiera de las Sucursales o Agencias " de la misma."

"Art. 3.o Sólo podrán adquirirse por inter" medio de la Sociedad, propiedades que reunan " las condiciones de higiene y salubridad exigi" das por las leyes, y reglamentos respectivos".

"Art. 4.o No se dará curso a las solicitudes " en que pida la compra de fundos, ni terrenos " eriazos dentro de la parte urbana de las po" blaciones".

"Art. 5.o Cada tenedor de una "Libreta de " Previsión", no podrá adquirir sino una pro" piedad raíz por intermedio de la Sociedad, " a menos que cancele totalmente el precio in" soluto y solucione las demás obligaciones de " la compra anterior".

"Art. 6.o Las propiedades que venda la So" ciedad serán entregadas a los interesados li" bres de gravámenes, prohibiciones y demás " condiciones que limiten de cualquier modo el " derecho de dominio".

"Art. 14. El precio de las propiedades que " la Sociedad venda a los tenedores de su "Li" breta de Previsión Económica" no podrá exce" der de $ 50,000 y será pagado con una pri" mera cuota de "Bonos de Previsión" no pre" miados, estimados en su valor nominal, o sea " con sus imposiciones, en la forma siguiente, " que es el reglamento de la Caja de Ahorros de " Empleados Públicos:

"1.o Con una cuota primitiva de:

"10 o|o en las propiedades que valgan has" ta 10,000 pesos.

"15 o|o en las propiedades que valgan de " 10,001 a $ 15,000.

"20 o|o en las propiedades que valgan de " 15,001 a $ 20,000.

"30 o|o en las propiedades que valgan de " 20,001 a $ 25,000.

"40 o|o en las propiedades que valgan de " 25,001 a $ 30,000.

"50 o|o en las propiedades que valgan de " 30,001 a $ 50,000.

"2.o El saldo insoluto del valor de la pro" piedad se enterará por anualidades de un 11 " por ciento. De este 11 o|o, un 9 o|o se entera" rá en dinero efectivo en la Caja de la Socie" dad y el 2 o|o restante, en "Bonos de Previ" sión" no premiados.

"Del 9 o|o que deberá entregarse en dinero " efectivo corresponde un 8 o|o al interés anual " de la deuda y un 1 o|o a la Comisión que pre" side la Sociedad. El 2 o|o que deberá ser pa" gado en "Bonos de Previsión" no premiados, " corresponde a la amortización de la deuda".

"Art. 15. El pago de estas anualidades se " hará por cuotas mensuales anticipadas, en " conformidad al correspondiente desarrollo de " la deuda".

"Art. 17. Efectuada una operación y reci" bida por la Sociedad la cuota inicial que co" rresponde al adquirente según la pauta de pa" gos del N.o 1 del artículo 14, estimados los " Bonos de Previsión", por su valor nominal, " quedará de hecho anulada la cláusula c. de " la "Libreta de Previsión", es decir, quedará " liberada la Sociedad de la obligación de pagar " al tenedor de la "Libreta", al cabo de veinte " años, el doble del valor nominal que los "Bo" nos" de dicha "Libreta" representaban".

Art. 24. **"El comprador de una propiedad " podrá, en cualquier tiempo, cancelar la tota" lidad del precio insoluto o efectuar sobre és" te amortizaciones extraordinarias con el obje" to de disminuir el plazo de la deuda o rebajar " el valor del dividendo."**

"Cuando estas operaciones envuelvan una " modificación del contrato, deberán estipularse " por escritura pública."

Art. 26. Se entiende que en caso de fallecimiento del imponente, la propiedad pasará a la sucesión en conformidad a la legislación común y en las condiciones estipuladas en el respectivo contrato.

Art. 28. En caso de fallecimiento del imponente, sus herederos deberán continuar con el servicio de la deuda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26, a no ser que den aviso por escrito a la Sociedad de que no les es posible hacerlo.

En este caso la Sociedad procederá de acuerdo con dichos herederos a resolver el contrato en vigencia, devolviéndoles las sumas a que tuvieren derecho o dando las mayores facilidades para que los herederos conserven el bien raíz adquirido.

Pongamos un ejemplo práctico:

Juan tiene una "Libreta de Previsión" de "La Poderosa", adquirida,—supongamos,—el 26 de Junio de 1921, tiene actualmente en su Libreta, Bonos no premiados en los sorteos de Amortización mensual, que le representan setecientos pesos y desea comprar una casa que ha visto en venta en la calle de San Francisco, que vale nueve mil pesos al contado.

Juan vive actualmente en la misma calle de San Francisco en una casa inferior a la que ha visto en venta, y paga por arriendo mensual 150 pesos.

Juan ha leído el Reglamento de Adquisición de Propiedades de "La Poderosa". ¿Cuándo puede pedirle a esta sociedad que le compre la casa que está en venta en la calle de San Francisco por nueve mil pesos? Cuando su Libreta de Previsión haya enterado un año en su poder, o sea para el 26 de Junio del presente año.

¿Qué le exige a Juan "La Poderosa" para acceder a su pedido, o sea adquirir para él la propiedad que desea comprar?

Que tenga en su "Libreta de Previsión", para la fecha en que presente su solicitud de compra, el 10 por ciento del valor de dicha casa, en Bonos de Previsión no premiados, o sea en este caso novecientos pesos, los cuales la Sociedad le recibe a Juan por el mismo valor nominal, o sea por los mismos novecientos pesos en que los adquirió, de modo que Juan, como tenedor de una Libreta de Previsión Económica de "La Poderosa" ha tenido las siguientes ventajas:

1.o Entró a participar en varios sorteos de amortización con esos 900 Bonos, que pudieron darle hasta cinco mil pesos de premio;

2.o Cobró los premios que en dichos sorteos le correspondieron a los Bonos de su Libreta;

3.o Reunió después los Bonos no premiados para darlos por el mismo valor a la Sociedad,—después de un año,—como primera cuota a cuenta de una propiedad que la Sociedad adquirió para él en la calle de San Francisco por la cantidad de nueve mil pesos, la cual propiedad entregó "La Poderosa" a Juan inmediatamente para que viviera con su familia; y

4.o El saldo insoluto de dicha propiedad, o sea la cantidad de 8,100 pesos, lo paga Juan a "La Poderosa" con setenta y cuatro pesos 25 mensuales hasta su total cancelación.

Así, pues, por el hecho de ser tenedor de una "Libreta de Previsión" de "La Poderosa" y haber invertido en Bonos de Previsión de esta Sociedad las sumas que antes derrochaba en copas, en las carreras, en las agencias de loterías extranjeras que mueven grandes influencias y empeños en el país, Juan se ha encontrato de la noche a la mañana con que es propietario y que con sólo $ 74.25, de los 150 pesos que antes pagaba por arriendo, está cubriendo el valor de su casa.

Si Juan muere, deja, por lo tanto, un hogar propio a su familia; y su familia sigue pagando a la Sociedad esos $ 74.25. Si la familia no puede pagar, la Sociedad le devuelve los valores que Juan hubiere pagado por amortización de la deuda.

Cada serie mensual o periódica de Bonos de Previsión de "La Poderosa", tiene derecho a participar en un sorteo, en el cual la Sociedad obsequia a sus imponentes una determinada suma de dinero repartida en numerosos premios. El tenedor del Bono tiene derecho a participar en estos sorteos de amortización extraordinaria.

Si el Bono es sorteado se cancela definitivamente, previo pago del premio que le haya correspondido, y en tal caso cesa para la Compañía la obligación de restituirlo doblado en dinero efectivo al cabo de 20 años, puesto que ya ha sido pagado anticipadamente. Los Bonos no sorteados le dan también derecho al tenedor,—como ya lo hemos visto,—para adquirir con ellos en la forma que determinan los reglamentos, una propiedad, o para conseguir un préstamo de la Sociedad. En el primer caso, el valor de los Bonos se imputa,—ya sabemos,—al pago del precio y en el segundo, sirve de garantía al préstamo.

De lo expuesto se desprende que el imponente de "La Poderosa" no pierde en ninguna circunstancia ni por ningún motivo, el valor representado por el Bono, porque en el peor de los casos se le devolverá, al cabo de 20 años, doblado.

No existen en este negocio cláusulas de caducidad ni pena por discontinuidad de imposiciones, de modo que el imponente que no desea seguir adquiriendo Bonos, no pierde ni el dinero invertido en las anteriores adquisiciones, ni tampoco el derecho de obtener en un plazo que varía de 17 a 20 años, la restitución del doble de su valor.

No puede negarse que esta es una garantía inmensa para los tenedores de los Bonos y pone a la Sociedad a cubierto de los ataques que por este capítulo pudieran hacérsele.

Se ha hecho caudal de que los Directores de "La Poderosa" podrán obtener utilidades del negocio que han implantado. Y yo pregunto, señor Presidente, ¿es posible que se crea que esta Sociedad comercial va a constituir una excepción a la regla corriente y autorizada por nuestros Códigos, por el solo hecho de ser demócratas, sus directores?

¿En qué Sociedad o empresa de cualquier orden, ya sea bancaria, industrial o comercial, salitrera, agrícola, no es perfectamente lícito que sus dueños, gerentes, administradores o accionistas tengan derecho a una compensación pecuniaria por su iniciativa, por su trabajo personal y por sus sacrificios? ¿Acaso el señor Senador por Cautín trabaja gratuitamente en la Bolsa?

"La Poderosa", no es una institución de Beneficencia; pero, sí, una institución que ofrece al público beneficios mayores que los que ha ofrecido jamás en el país, cualquiera sociedad de las conocidas hasta hoy, y, por tanto, tiene perfecto derecho a esperar un prudente beneficio de las operaciones que desarrolla hoy y desarrollará más tarde.

Y el público, la clase media, las personas de modestos recursos; ese público que reflexiona, que lee y se da cuenta de lo que lee, se ha dado cuenta cabal de las operaciones de "La Poderosa"; a eso se debe su auge creciente y el buen pie en que hoy se encuentra, que le permite mirar con plena confianza el porvenir.

Los numerosos imponentes que la sostienen son la mejor prueba de que el público tiene confianza en ella y de que ese público no se deja sugestionar por nada, ni por nadie. Es inteligente, tiene criterio propio y se ha convencido en realidad que "La Poderosa" es la única Sociedad a la cual él debe dispensarle su confianza, porque procura beneficios sin dañar a nadie, sin menoscabar el crédito del país, sin producir crisis económicas y sin depreciar la moneda nacional con beneficio de la extranjera o de los extranjeros.

Después de los antecedentes que he exhibido, ¿habrá quien piense en este alto Cuerpo Legislativo y en el público en general, que en la Sociedad de Ahorros con sorteos "La Poderosa" se expolie al pueblo y se le engañe?

Por muy preconcebido que se tenga el ánimo para con los que formamos parte de esta Sociedad que, a pesar de los continuos e injustos ataques de que se le hace blanco, sigue favorecida por una confianza creciente de todos sus abonados, y por mucho que sea el interés que se tenga por derribarle su situación, esté seguro el Honorable Senado que habré de continuar al frente de ella, que habré de ampliar sus operaciones y que desarrollará su vida y su acción dentro de sus bases constitutivas que, como he dicho antes y repetiré cien veces, benefician al pobre y a las familias de modestos recursos, estimulando al ahorro, asegurándoles un porvenir menos incierto que el presente.

Comprenderán las personas que me oyen, y las que me lean, de que no he de trasgredir principios y procedimientos de absoluta honradez de toda una vida, por el incentivo de gran lucro personal, cuando se vive tranquilo, en modesta medianía y cuando jamás se ha envidiado la fortuna, ni los honores, ni el talento de que muchos hacen gala.

Soy un representante del pueblo, en la amplia acepción de esta palabra, por mi vida y por mis hechos y porque el sillón que tengo en este Honorable Senado y los que he tenido en la otra Cámara, lo debo y los he debido al favor popular, al desinterés y a la energía con que trabajan políticamente los hijos de la Democracia, y por esto no tengo que arrepentirme como otros de haber conculcado conciencias con el dinero propio o el ajeno, ni de haber engañado a mis electores con promesas fementidas, ni halagos irrealizables.

Así como el Honorable Senador señor Valdés ha visto mucho de malo y de incorrecto en las sociedades de ahorro con sorteos, yo también he visto y veo hondos daños, procedimientos torcidos y reprochables en muchas instituciones públicas y particulares; pero en mi deseo de no perturbar las labores del Senado y de no molestar a mis honorables colegas con latas disertaciones sobre asuntos en los cuales tuviéramos distintos modos de apreciarlos, me he abstenido de traerlos al debate y mi acción parlamentaria se ha concretado a allegar mi pequeño óbolo, mi modestísimo concurso, al trabajo efectivo que, en bien de la República, se hace en esta Cámara por todos y cada uno de sus miembros.

No he querido, pues, en este concierto de buenas voluntades que aquí he observado, ser una excepción; al contrario, he demostrado con hechos que deseaba incorporarme a su movimiento de acción de bien público; pero si con la invitación del honorable señor Valdés a este debate inoportuno se me ha querido indicar o mejor es para demostrarme que estaba en un error y que el medio ambiente no me es favorable, sencillo es, por lo demás, sustraerme de la acción y tomar el puesto que los acontecimientos me señalen.

Siendo una de las bases de mi carácter la franqueza, estoy obligado a serlo una vez más.

Declaro aquí que estoy íntimamente convencido de que el primer discurso del Honorable Senador por Cautín, señor Valdés, contra las sociedades de ahorro con sorteos, no fué obra de Su Señoría, no fueron ideas que nacieran espontáneas del distinguido hombre de negocios y para arrancar de mi espíritu esta convicción profundamente arraigada por antecedentes que me reservo, necesitaría que el Honorable Senador dijera aquí, ante las respetabilísimas personas que forman el Senado de la República, dijera, [illegible] pito, bajo su palabra de caballero, de que yo estaba en un error y que, en consecuencia, su primer discurso en contra de las expresadas sociedades era el fruto exclusivo de ideas propias y de estudios y observaciones propios.

Y como estamos de franquezas y claridades, también estoy íntimamente convencido que cuando el honorable señor Valdés vió mi nombre entre los directores de la **Poderosa**, modificó su opinión sobre algunas de estas sociedades y que determinó, en su fuero interno, no ocuparse más de ellas, para no caer en errores o injusticias y para no molestar a un colega a quien podía considerar si no entre sus amigos al menos entre sus admiradores.

Y así habría sucedido si los que (hubo la convicción que he expresado antes) le sugirieron el primer ataque a las dichas sociedades no hubieran buscado un medio criminal por [illegible] de producir la irritación del colega en contra de esas corporaciones y de sus directores.

Había que utilizar el prestigio del Senador financista para continuar la obra destructora empezada el año pasado y entonces se recurrió, como he dicho, al procedimiento fríamente criminal de arrojar una bomba de dinamita en el hogar del señor Valdés y de hacer circular, en el acto, por los interesados, la especie [illegible] y malévola de que los autores de tan [illegible] atentado eran las sociedades de ahorro con sorteos.

Cuando el hecho se produjo hubo una [illegible] condenación en el Senado y en el público [illegible] ro contra sus autores, y el Senador que habla no escatimó, ni sus protestas contra los criminales, ni sus simpatías a la víctima y a su familia.

Cuando oí en esta Cámara que se [illegible] la especie de que los autores pudieran ser miembros de las sociedades atacadas por el [illegible] Valdés, creí que fuesen hijas de la primera impresión, pero hace breves días al recibir [illegible] acuse recibo del señor Valdés, he visto con [illegible] sar, que se persistía en la equivocada o interesada impresión del primer momento y de que su psicología se le ha venido al suelo en el instante en que más la necesitaba.

Voy a leer la comunicación a que he hecho referencia y que dice:

"Ricardo Valdés agradece a su honorable colega, don Guillermo Bañados, las expresiones de amistosa adhesión que le ha enviado con motivo del dinamitazo del 1.o, que la voz pública atribuye a una venganza de parte de los malos elementos de las sociedades de sorteo, gran impudicia, en todo caso, contra quien ha creído defender sinceramente los intereses del pueblo, incalificable cobardía en cuanto se ha atacado a una familia para vengarse de un hombre!!—Santiago, Enero 11 de 1922".

Como ve el Honorable Senado, el señor Valdés insiste en creer autores del atentado a miembros de las sociedades de ahorro, lo que es un lamentable error y una grave injusticia, pues, si aplicara los principios de lógica que tan bien maneja Su Señoría, ellos le indicarían que el atentado no pudo partir, ni de las sociedades que ya han liquidado tranquilamente sin intervención de la justicia sus operaciones pendientes, ni menos de la **Poderosa**, porque ya estaba en tranquilo desarrollo de sus actividades comerciales y no le convenía choques con nadie y porque está al frente de ella un hombre muy modesto por cierto, que responde siempre de sus actos y que ha tenido por norma de conducta ser leal y honrado y no haber rehuído jamás responsabilidades, ni haberse escondido tampoco a la sombra para expresar su pensamiento, ni para ofender ni molestar a nadie, menos a sus colegas de Parlamento.

Dentro del conocimiento que tengo del pueblo, de sus hombres revoltosos, de los que pueden ser sindicados de anarquistas, perturbadores del orden y destructores de hombres y de propiedades, yo le declaro al Honorable Senado que aún en los elementos más malsanos concebibles, no hay ninguno capaz de estos dinamitazos al hogar, ni menos de ir a producir la alarma y la consternación, donde haya mujeres y niños inocentes.

Yo creeré que hay anarquistas en mi país cuando se asesine en pleno día a los hombres públicos o a los potentados que se hayan atraído la irritación popular; cuando se arroje una bomba en las oficinas de Gobierno para volar sus Ministros, o en el recinto del Parlamento

para pulverizar a sus miembros; en fin, cuando se produzca un hecho claro y manifiesto de matar una persona, o exterminar a un grupo determinado de altos hombres, sean de la política, de la banca o de la magistratura.

Pero estos dinamitazos periódicos a las propiedades en altas horas de la noche, cuando duermen tranquilos sus dueños y que sólo producen desperfectos materiales, sépalo el Gobierno, sépalo el Congreso y sépalo todo el mundo, no son obra de anarquistas, son la obra de agentes provocadores, pagados o gratificados por ciertos hombres que tienen interés en producir determinados [illegible] de la República.

Cuando se produjeron los dinamitazos durante la campaña política de 1920, a mí me extrañó que no hubiera procedido en el acto la reorganización de la Policía de Seguridad y más me ha extrañado que el actual Gobierno al ver que se producían nuevamente estos hechos delictuosos, no haya barrido con todos los empleados suspendiendo a jefes y subalternos de los mismos hasta que aparezcan los delincuentes que, a mi sentir, tienen que ser, no lo dude el Senado, dentro de sus mismas filas que pide desde hace tiempo una reforma completa.

Y para que de deducción en deducciones se pueda buscar a los que así juegan con la tranquilidad de los hombres y de sus familias, voy a relatar un caso que me ocurrió a mí personalmente allá por el 9 o 10 de Junio de 1920.

Estaba la lucha presidencial en su período álgido y yo me retiraba de la Secretaría General de la Alianza en la noche poco después de las diez; y hacía a pie las quince cuadras del camino de Matucana a mi casa por la calle de Mapocho. Poco antes de llegar a mi domicilio se me dispararon dos balazos sucesivos de revólver por un individuo que me pareció que me había seguido en varias ocasiones, de aspecto decente, pero con ese sello característico del agente policial.

Como esa noche yo no llevaba arma ninguna, porque debía haberme recogido temprano, no me cupo otro camino que arrancar del que me disparaba a mansalva con su revólver.

Guardé absoluto silencio de este hecho que creo únicamente haberlo conversado en reserva en ese tiempo al Director de "El Mercurio", señor Pérez de Arce.

Dos o tres días después de este suceso se me venía a ofrecer a la Estación de Mapocho, a la hora de partida del expreso de la tarde a Valparaíso, en circunstancias que llovía a torrentes, se me venía a ofrecer, repito, la cartera de Industria y Obras Públicas por el respetable caballero don Federico Puga Borne, organizador del nuevo Gabinete, ofrecimiento honroso que hube de declinar para cumplir mi compromiso de no abandonar la dirección de mi Partido, mientras durara la campaña presidencial.

¿Cree el Honorable Senado que por un momento cruzó por mi mente la sospecha, siquiera, de que el autor de los balazos que se me dispararon pudiera haber sido mandado o incitado por la Unión Nacional?

Nunca, señor Presidente, ni por un sólo instante se posó en mi mente una sombra de esa naturaleza, porque juzgo a los hombres conforme a los dictados de mi conciencia, y a la honradez de mis propósitos, y aunque la coincidencia se prestaba para deducciones suspicaces, repito, no se detuvo un segundo en mi mente esa sospecha traidora y maligna.

Guardé silencio, no alarmé a nadie con el desagradable suceso, y esperé pacientemente la explicación del enigma.

Y vino por fin, no antes de una semana y en forma vedada, confidencial, en forma en que se me pedía reserva absoluta, en casa de un amigo íntimo y por un hombre joven que cargaba espada.

Y me dió el nombre de mi presunto asesino, la hora precisa del hecho y hasta los nombres de los que podían ser testigos, si yo hacía el denuncio a la justicia...

Y el nombre correspondió al de un vecino de mi barrio, unionista intransigente, hombre tal vez terco de carácter, violento; pero gente e incapaz de un crimen.

Se había querido hacerme instrumento de una ruin venganza, en desquite de ajeno agravio, y al mirar al oficial de la confidencia, no sé por qué me hacía recordar algo de la sombra, o de la silueta que me había disparado los balazos.

La situación mía en esos momentos, en el período álgido de una lucha eleccionaria, era para producir grave alarma y, ¡quién sabe qué sucesos!, si la reflexión y el no prejuzgar de los demás, no me hubiese mantenido sereno y con la reserva que estimé prudente entonces y sin la palabra empeñada en casa del amigo, el oficial delator falso, estaría en la Cárcel.

Ante este ejemplo y ante informaciones maliciosamente echadas a correr en los momentos mismos del dinamitazo a su palacio, yo me atrevería a pedir al Honorable Senador por Cautín que investigue, que busque con ánimo sereno y sin espíritu preconcebido a quien conviene o a quien interesa que Su Señoría haya tomado de nuevo una actitud francamente agresiva a las sociedades nacionales de ahorro con sorteos y verá cómo se destacará nítidamente en donde están las cabezas que dirigieron los dinamitazos a su respetable hogar y que hoy deben estar de plácemes ante las observaciones demasiado duras y fuera de uso, vertidas por Su Señoría en la sesión anterior de esta Honorable Cámara.

Antes de terminar, voy a decir a Su Señoría que la razón por la cual, siendo Senador de la República, soy socio de una institución comercial es la misma por la cual Su Señoría es miembro de la Bolsa Comercial y director y socio de numerosas corporaciones, y es la misma por la cual la mayoría, por no decir todos, los miembros de este alto Cuerpo Legislativo y de la Cámara de Diputados, son presidentes, directores, gerentes, socios, accionistas de Bancos, sociedades de seguros, mineras, empresas industriales, compañías de salitre, casas de comercio, etc., es decir, en todas aquellas actividades comerciales e industriales a que lo facultan las leyes del país, el buen nombre de que gozan y la confianza que les dispensa el público por su competencia, por su honradez y por la seriedad y honorabilidad en todos sus actos.

Si hay algo malo, si existen procedimientos dolosos, tenemos justicia en Chile, una justicia que honra al país por sus procedimientos correctísimos y por la aplicación serena y enérgica de las leyes, y será ella y no nosotros, los que la hagan sentir en el momento oportuno.

Y mientras tenga conciencia de que mis actos y procedimientos sean correctos y ajustados a las leyes que rigen en mi patria, nadie; pero absolutamente nadie, me hará mover de la empresa que he acometido, al contrario, los hechos producidos robustecen mi voluntad y confortan mi espíritu para luchar con más firmeza y para que se arraigue más mi convencimiento íntimo que desde la Sociedad Comercial La Poderosa, estoy sirviendo los intereses de la democracia y haciendo un bien positivo al pueblo y a la gente de modestos recursos, y ganándome honradamente el pan de mi numerosa familia.

Y para dar remate a estas observaciones voy a formular dos súplicas.

La primera al Honorable Senado para que excuse mi disertación, tal vez demasiado extensa; pero necesaria para la claridad exigida; y la segunda al Honorable señor Valdés para que, en reciprocidad de mi buena voluntad para atender su invitación para que yo explicara mi presencia en la Sociedad La Poderosa, nos explique lo siguiente:

¿Por qué razones o causas forma parte de la Bolsa Comercial un Senador de la República del prestigio y fina aristocracia de Su Señoría, cuando se dice en el pueblo, cuando se dice en la prensa, cuando se dice dentro del círculo de distinguidas personas de la creme de nuestra sociedad, que allí se hacen muchos negocios que no son lícitos, que allí se generan o salen de improviso aquellas crisis de valores que tiran al suelo de golpe, a tantas personas y familias que tenían invertidos todo su haber en títulos, mobiliarios, que allí se hacen juegos de letras con el exterior que bajan a tales saltos el cambio internacional que ponen en grave apuro al Estado y que producen la consternación, el espanto, las quiebras y la ruina en mucha gente honrada, de los comerciantes y de los industriales que no están en el secreto de estas especulaciones, calificadas de vergonzosas por todo el mundo?

"No se extrañe que un miembro nato de la " democracia, como yo, que nada le viene ni le " va pecuniariamente en la cuestión, por libe" rar el ahorro público, o mejor los fondos " del Estado y los dineros de nuestra clase diri" gente, de las explotaciones especulativas de " la Bolsa Comercial, uno de sus colegas aris" tócrata, prestigioso, caracterizado y genuino " representante de la aristocracia, no sólo pres" ta su apoyo moral a esos negocios de giro ex" poliador, sino que tiene oficina en la propia " Bolsa Comercial, para ayudar a un lucro mer" cantil sobre las penosas economías del Fisco y " de las clases dirigentes no interiorizados en " sus ocultos y misteriosos giros o manejos?

"Señor Presidente, yo creo brindar una oca" sión propicia a mi Honorable colega, el Sena" dor de Cautín, para explicar su actitud en este negocio que me permite calificar, dadas sus doctrinas, conocidas sus actuaciones aristocrá" ticas anteriores, de inconsecuente".

Y como confirmación gravísima e inexcusable de los hondos daños, de los tremendos males que producen en el país los juegos bursátiles, que en pocas horas pueden rebajar la fortuna pública y particular en quinientos o mil millones de pesos, por medio de una baja violenta del cambio, que por igual procedimiento reducen a la mitad los mismos sueldos de los empleados o el escaso jornal de los obreros, que por maquinaciones desconocidas que espero nos dará a conocer el Honorable Senador por Cautín, se deprimen valores nobles, tirándolos al suelo o mejor llevando a la ruina violenta a sus tenedores y que por igual resorte suben otros que son verdaderas trampas para cazar incautos y reitero que como término de mi discurso incorporo a él lo que dice el diario "El Mercurio" a grandes títulos en su edición de ayer:

"LAS FLUCTUACIONES DEL CAMBIO Y LAS OPERACIONES BURSATILES. — Labor que se ha impuesto el Ministro de Hacienda. — Conferenció ayer el señor Garcés Gana con los presidentes de las instituciones bursátiles. — No hay falta de letras en el mercado. — Un decreto reglamentario de las operaciones bursátiles. — La situación producida en el mercado comercial con motivo de las fluctuaciones que ha sufrido en la semana pasada el cambio internacional ha movido al Gobierno, como lo hemos anticipado, a iniciar un activo estudio de este negocio que se relaciona con la vida misma del país.

El Ministro de Hacienda, señor don Francisco Garcés Gana, ha tomado sobre sí esta tarea y ya hemos dado cuenta de las conversaciones que ha tenido con los gerentes de los Bancos y otros representantes del comercio y de la industria.

Con los presidentes de las Bolsas

Ayer en la tarde, atendiendo una invitación del señor Garcés Gana, estuvieron en su despacho los presidentes de la Bolsa de Comercio y Comercial de Chile.

El Ministro les manifestó que el Gobierno no podía desentenderse de la grave crisis que afecta a nuestra moneda y que tenía el propósito de precisar las causas que han podido influir en el descenso del valor del peso chileno.

Los presidentes de las instituciones nombradas manifestaron sus opiniones al respecto y después de señalar algunas de las causas a que puede atribuirse esta situación, expresaron que a su juicio no hay en el mercado falta de letras sino que su escasez se debe al hecho de que muchas personas han preferido, ante la incertidumbre general, invertir sus dineros en esas letras, no con espíritu de especulación sino como medio de estar a cubierto de toda eventualidad.

Se estudiaron en seguida los procedimientos de que podría echarse mano para compensar tal estado de desequilibrio entre las letras existentes y la demanda que de ellas hace el comercio para la atención de sus necesidades más urgentes, estimándose que se trata de una cuestión delicada que no puede resolverse con precipitación porque pueden presentarse mayores peligros que ventajas.

Por último, hubo acuerdo sobre la mejor manera de reglamentar las operaciones de bolsa.

Un decreto reglamentario

Terminada esta conferencia, el Ministro de Hacienda dió las instrucciones del caso para que se redactara un decreto reglamentando algunas de las disposiciones establecidas en la ley sobre operaciones de bolsa, el cual será firmado hoy.

Se trata de una nueva disposición que facilitará el control de esta clase de operaciones evitando, hasta donde es posible, las especulaciones perjudiciales que se desprenden del comercio de letras que no corresponde a necesidades reales del mercado".

He dicho.

EPIDEMIA DE LA VIRUELA EN TEMUCO.— TERMINACION DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SAN ANTONIO

El señor VALDES.— Deseo manifestar al Honorable Senado que contestaré el discurso del señor Bañados, en la sesión siguiente.

Ruego al señor Presidente que me considere inscrito para hablar en la primera hora de la sesión de mañana.

Ahora quiero rogar al señor Secretario que se digne dar lectura a un telegrama del señor Primer Alcalde de Temuco.

También aprovecho esta oportunidad para renovar la indicación que formulé hace algunos días con el objeto de que el Senado destinara unos pocos minutos a la discusión del proyecto que concede autorización para contratar un empréstito para la terminación de las obras de San Antonio.

Es un proyecto muy sencillo que puede ser despachado en pocos minutos, y yo ruego al Honorable Senado quiera destinárselos en la segunda hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El señor Secretario procederá a leer las indicaciones que se han formulado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, ha formulado indicación para que en la segunda hora de la sesión de hoy, a continuación del proyecto sobre Marina Mercante Nacional, se discuta el proyecto propuesto en un mensaje del Presidente de la República, que modifica el artículo 22 de la ley que reorganizó el servicios de los Ferrocarriles del Estado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esta indicación llegó oportunamente a la Mesa; pero como estaba haciendo uso de la palabra el señor Senador por Santiago, no se le dió lectura.

Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobada.

El señor BULNES.— ¿Qué asuntos figuran en la tabla?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En primer lugar, el proyecto sobre Marina Mercante; en seguida, los presupuestos, que forman la Orden de Día, y que están en discusión general.

El señor BULNES.— ¿Constitucionalmente se puede alterar la tabla respecto de los Presupuestos?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado puede, por acuerdo especial, postergar la discusión de los Presupuestos.

Como en la Orden del Día figuran los Presupuestos, después del proyecto sobre Marina Mercante, he pedido el asentimiento de la Sala.

El señor BULNES.— Siempre queda subsistente mi pregunta.

Entiendo que el Reglamento impone al Senado la obligación de discutir los Presupuestos con preferencia a cualquier otro asunto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene razón Su Señoría. Los Presupuestos tienen preferencia sobre cualquier otro asunto; pero el Senado puede acordar preferencia, posponiendo los Presupuestos, para otro negocio.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo suponía que en la votación del proyecto sobre Marina Mercante se ocuparía bastante tiempo, y que sólo restarían algunos pocos minutos que se podían destinar al proyecto para el cual he pedido preferencia; pero si se cree que, en realidad, va a haber tiempo para los presupuestos en forma de que esa preferencia puede significar una postergación de ellos, no seré yo el que formule una indicación para postergarlos.

Por consiguiente, en vista de las observaciones hechas, retiro mi indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por retirada esta indicación.

Retirada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable Senador por Ñuble, señor Alessandri, para destinar los primeros diez minutos de la segunda hora de la presente sesión al proyecto sobre aprobación del contrato celebrado entre la Municipalidad de Ñuñoa y la Compañía de Tranvías Eléctricos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esta indicación, como la anterior, necesita los dos tercios porque altera la Orden del Día.

En votación.

Votada la indicación, resultó desechada por catorce votos contra trece.

AL VOTAR:

El señor BAÑADOS.— Ruego al señor Secretario se sirva rectificar mi voto en sentido negativo, porque me encontraba distraído. Yo creía que se iba a tratar en primera hora del proyecto sobre reserva del cabotaje a la Marina Mercante Nacional.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Lamento mucho tener que votar que no, porque no se puede postergar la discusión de los Presupuestos por más tiempo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— El proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por Aconcagua, señor Alessandri, podría quedar para ser tratado en el primer cuarto de hora de la sesión de mañana.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— En tal caso renuevo la indicación para que se discuta la reforma del artículo [illegible].o de la ley de Fererocarriles, indicación que había retirado para no postergar la discusión de los Presupuestos.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable Senador por Cautín, señor Valdés, para que se discuta, también a segunda hora, el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito con el fin de dar término a las obras del puerto de San Antonio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación.

Recogida la votación resultó rechazada esta indicación por quince votos contra once.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La indicación formulada por el Honorable Senador por Concepción quedará para segunda discusión, como lo ha pedido el Honorable Senador por Santiago.

El señor SECRETARIO. — El telegrama que ha enviado a la Mesa el Honorable Senador por Cautín, para que sea leído, dice así:

"Temuco, Enero 24 de 1922. — Señor Ricardo Valdés.

Con fecha ayer me permití enviar Ministro Interior siguiente telegrama: "Alarmantes proporciones toma epidemia viruela esta ciudad; obligánme, carácter primer Alcalde comuna, aunque directamente no me corresponde, poner conocimiento Gobierno angustiosa situación habitantes; mismo tiempo reiterar V. E. telegrama anterior solicitando fondos combatir avance mal que hace estragos población, principalmente gente menesterosa. Existen barrios enteros infestados y ni siquiera cuéntase medios desinfección. Falta de ésta facilita avance epidemia que amenaza pueblo entero".

Pido encarecidamente usted carácter Senador interponga su influencia para obtener lo que solicito Gobierno. Urgencia fondos es enorme.— **Juan Cabezas Fóster,** primer Alcalde de Temuco".

El señor BULNES. — Por mi parte, adhiero a la petición que formula el señor Valdés con referencia a la cuestión que trata el telegrama que se acaba de leer y, a la vez, deseo manifestar que en la provincia de Malleco se presenta una situación análoga a la denunciada respecto de Cautín. Así, por ejemplo, los vecinos de la comuna de Los Sauces están abandonando el lugar, porque ha aparecido una gran epidemia de viruela y no hay siquiera donde asilar a los variolosos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Su Señoría pide que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, para comunicarle lo que ha indicado Su Señoría?

El señor BULNES. — No, señor Presidente.

El señor VALDES. — Por mi parte me permito rogar a la Mesa que se dirija oficio al Honorable señor Ministro del Interior en el sentido de que se sirva arbitrar recursos para contribuir a la defensa de la salud de los habitantes de Temuco amenazada por la viruela en forma que alarma.

Temuco es una ciudad muy populosa, de cuarenta mil habitantes; es, además, centro de muchas transacciones, mercado de grandes intereses. Temuco es una verdadera metrópoli del Sur.

Me tomo la libertad de solicitar del Honorable señor Ministro del Interior, aún en momentos financieros tan precarios para el Fisco, que se envíen los fondos a que alude el telegrama del señor Cabezas Fóster, digno primer Alcalde de la capital de mi provincia, justamente alarmado por los estragos que está causando la viruela en la populosa Temuco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte de la Cámara, se enviará el oficio a nombre del señor Senador.

Acordado.

Anuncio en la tabla de fácil despacho, en primer lugar, el proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por Ñuble, relacionado con un contrato celebrado por la Municipalidad de Ñuñoa; y en segundo lugar, el proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

RESERVA DEL CABOTAJE PARA LA MARINA MERCANTE NACIONAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde discutir si el Senado insiste o no en las modificaciones que introdujo en el proyecto de la Cámara de Diputados sobre reserva del cabotaje para la marina mercante nacional.

Se va a dar lectura al oficio de la Cámara de Diputados.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Santiago, 15 de Enero de 1922. — La Cámara de Diputados ha tenido a bien desechar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto que reserva a las naves chilenas el transporte de carga entre los puertos de la República, con excepción de las siguientes que han sido aprobadas, y que consisten:

Haber agregado al artículo 1.o, el siguiente inciso 3.o:

"Las naves extranjeras que sólo accidentalmente hacen viajes a puertos chilenos, no podrán hacer el cabotaje desde la promulgación de la presente ley"; y

Haber agregado como penúltimo el siguiente artículo:

"Artículo... Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, la marina mercante nacional entrará a formar parte de la reserva naval".

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E., en respuesta a vuestro oficio número 365, de 29 de Diciembre de 1921.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E. — **C. A. Ruiz.** — Julio Echaurren, pro-Secretario".

Las modificaciones que introdujo el Senado en el proyecto de la Cámara de Diputados fueron las siguientes:

El artículo 1.o quedó redactado así:

"Desde el 1.o de Enero de 1923, el transporte de carga entre los puertos de la República, exceptuando Punta Arenas, quedará reservado exclusivamente a las naves nacionales.

El inciso primero del artículo 2.o quedó redactado por el Senado en los siguientes términos:

"Desde la fecha en que el comercio de cabotaje quede reservado a la Marina Mercante Nacional, las tarifas máximas de carga y pasajes que rijan en este comercio serán fijadas con aprobación del Presidente de la República, previo informe de una comisión compuesta de dos representantes de los dueños de naves de cabotaje, de uno de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, de otro de la Sociedad Nacional de Agricultura, y presidida por el Director del Territorio Marítimo. Estas tarifas comprenderán las de lanchaje y muellaje".

El Senado acordó agregar a continuación el siguiente inciso segundo:

"Con posterioridad a la aprobación de tarifas, quedarán exentos de este trámite los dueños de naves que ingresen al servicio de cabotaje, siempre que los fletes que ellos cobren no sean de un valor superior al fijado por la Comisión".

En el artículo 3.o el Senado acordó sustituir los incisos primero y segundo por el siguiente:

"Para los efectos de la presente ley, se reputará chilena la nave matriculada en la Marina Mercante Nacional, cuyo propietario sea chileno, natural o legal, o extranjero domiciliado y residente en Chile, que tenga casa de comercio establecida en el país o que ejerza en él alguna profesión o industria; cuyo capitán o primer piloto sea chileno; y cuya tripulación deberá componerse, por lo menos, de la mitad de ciudadanos chilenos".

Finalmente, el Senado acordó desechar los artículos 4.o, 5.o y 6.o, que dicen como sigue:

"Art. 4.o Con respecto a las naves que se acojan a los beneficios de la presente ley, el Presidente de la República determinará el número de naves de cada Compañía que haga el recorrido desde Arica hasta Punta Arenas en conformidad a un reglamento que dictará al efecto.

Los vapores que hagan carrera hasta Punta Arenas deberán hacer escala en los puertos de los canales de Chiloé que determinará el Presidente de la República en el reglamento respectivo.

Art. 5.o En caso de que por cualquier accidente, se produjere de hecho la paralización del tráfico a que se refiere el artículo precedente, el Presidente de la República podrá autorizar a naves no comprendidas en los beneficios de esta ley para efectuar dicho tráfico, mientras sea necesario.

Art. 6.o La nave que no cumpla con las disposiciones del reglamento que se dictará en conformidad al artículo 4.o incurrirá en una multa de uno a veinte pesos por tonelada de registro.

En caso de reincidencia, dentro del término de un año, podrá aplicarse doblado el máximum de la multa, y producida la tercera reincidencia, dentro del mismo término, podrá además privarse a la nave o empresa naviera hasta por un año de los beneficios de esta ley.

Las sanciones a que este artículo se refiere serán aplicadas administrativamente por la Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso, y de su resolución podrá recurrirse dentro del plazo de diez días al juez de turno en lo civil de Valparaíso, quien procederá breve y sumariamente.

De la multa no podrá reclamarse sin haber consignado previamente su importe en arcas fiscales".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

El señor EDWARDS.—¿Se va a discutir si se insiste en cada modificación separadamente o una por una?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si Su Señoría desea que se discuta si se insiste en cada modificación separadamente, se procederá en esa forma.

El señor EDWARDS.—Sería preferible que así se hiciera.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entonces procederemos a discutir si el Senado insiste en la modificación que hizo al artículo 1.o del proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor Secretario va a dar lectura al artículo 1.o en la forma en que fué aprobado por la otra Cámara.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Artículo 1.o Seis meses después de la promulgación de la presente ley, el transporte de carga entre los puertos de la República quedará reservado a las naves chilenas.

Sin embargo, el Presidente de la República podrá conceder, a título de reciprocidad, el derecho de hacer el cabotaje en las costas de la República a las naves de otras naciones suramericanas en que se haya otorgado igual franquicia a las naves chilenas".

El Senado modificó el inciso primero de este artículo redactándolo así:

"Desde el 1.o de Enero de 1923, el transporte de carga entre los puertos de la República, exceptuado Punta Arenas, quedará reservado exclusivamente a las naves nacionales".

La Cámara de Diputados ha desechado esta modificación.

El señor YAÑEZ.—Por mi parte desearía que el Senado no insistiera en su anterior acuerdo en cuanto a exceptuar a Punta Arenas de la reserva del comercio de cabotaje que el artículo establece en favor de la marina mercante nacional.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Cámara de Diputados ha rechazado la modificación del Senado relativa a desechar los artículos 4.o, 5.o y 6.o, de modo que comprende al puerto de Punta Arenas en el comercio de cabotaje, y para salvar los inconvenientes que esto podría producir, faculta al Presidente de la República para determinar qué compañías, qué número de naves y con qué frecuencia podrán hacer la navegación hacia Punta Arenas.

El señor YAÑEZ.—Sobre este punto me encuentro en una dificultad para votar. Yo estoy de acuerdo con la disposición que aprobó el Senado, que contó con mi voto; pero desearía que no insistiera en cuanto a la exclusión del puerto de Punta Arenas de la reserva del cabotaje. De manera que rogaría a la Mesa que dividiera la votación acerca de si el Senado insiste o no en la modificación de que se trata.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo me encuentro en el mismo caso, y desearía votar en la misma forma que el Honorable Senador por Valdivia.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — La idea a que se refiere el Honorable Senador por Valdivia figura en el artículo 4.o del proyecto de la otra Cámara, si no estoy equivocado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Figura también en el artículo 1.o aprobado por el Senado, que establece que desde el 1.o de Enero del año próximo el transporte de carga entre los puertos de la República, exceptuado Punta Arenas, quedará reservado exclusivamente a las naves nacionales.

El artículo aprobado por la Cámara de Diputados establece que seis meses después de la promulgación de la ley el comercio de cabotaje quedará reservado a las naves nacionales.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Pero, constitucionalmente, el Senado tiene que pronunciarse sobre si insiste o no en el rechazo de los artículos que desechó anteriormente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La disposición de que se trata consulta dos ideas y el Senado puede insistir respecto de una y no respecto de la otra; puede insistir, por ejemplo, en el punto relativo a que la ley comience a regir el 1.o de Enero del año próximo, y no insistir en cuanto a que el puerto de Punta Arenas quede exceptuado de la reserva del cabotaje.

El señor BAÑADOS.—Creo que sería preferible votar lisa y llanamente si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Procediendo en la forma que Su Señoría indica no se consultaría el deseo de los señores Senadores que piden se divida la votación.

El señor BAÑADOS.—Entonces no digo nada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a votar entonces si el Senado insiste o no en su acuerdo anterior.

En votación.

—Recogida la votación, se obtuvieron trece votos por la afirmativa y doce por la negativa.

(Al votar):

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—Me abstengo de votar, pues estoy pareado con el Honorable Senador por Antofagasta.

El señor EDWARDS.—Voto que sí, a fin de que las naves nacionales tengan más tiempo para prepararse y puedan hacer por sí solas el comercio de cabotaje.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda acordado, en consecuencia, que el Senado no insiste en su anterior acuerdo.

Parece excusado poner en votación si el Senado insiste en la modificación relativa a exceptuar a Punta Arenas de la reserva del cabotaje, en vista de la votación que acaba de tener lugar.

El señor BULNES.—Yo voto en contra sobre ese punto, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se van a votar entonces si se insiste en exceptuar a Punta Arenas de la reserva del cabotaje.

—Recogida la votación, se obtuvieron catorce votos por la negativa y doce por la afirmativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda acordado que el Senado no insiste en su anterior acuerdo sobre este punto.

El señor SECRETARIO.—El artículo 2.o del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados dice así:

"Art. 2.o Desde la fecha en que el comercio de cabotaje quede reservado a la Marina Mercante Nacional, las tarifas máximas de carga y pasajes que rijan en este comercio, serán fijadas anualmente con aprobación del Presidente de la República, comprendiendo la de lanchaje y muellaje.

Las tarifas se fijarán en moneda legal de oro y podrán pagarse en esta moneda o en moneda corriente con el recargo correspondiente.

En ningún caso podrán cobrarse tarifas superiores a ésta; y la infracción será penada con una multa equivalente al cuádruple de la cantidad indebidamente percibida".

El Senado, al pronunciarse sobre este artículo, acordó redactar el inciso primero en los siguientes términos:

"Desde la fecha en que el comercio de cabotaje quede reservado a la marina mercante nacional, las tarifas máximas de carga y pasajes que rijan en este comercio serán fijadas con aprobación del Presidente de la República, previo informe de una comisión compuesta de dos representantes de los dueños de naves de cabotaje, de uno de la Asociación de Productores de Salitre, de otro de la Sociedad Nacional de Agricultura, y presidida por el Director del Territorio Marítimo. Estas tarifas comprenderán las de lanchaje y muellaje".

El Senado acordó agregar a continuación el siguiente inciso segundo:

"Con posterioridad a la aprobación de tarifas, quedarán exentos de este trámite los dueños de naves que ingresen al servicio de cabotaje, siempre que los fletes que ellos cobren no sean de un valor superior al fijado por la Comisión".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICIOŃ DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MUEBLES Y UTILES, ETC., PARA EL AÑO 1912

Las propuestas públicas por materiales para el consumo de la Empresa durante el año de 1922, cuyos pormenores se detallan en los Cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 15 horas de los días que a continuación se indican:

El 24 de Febrero de 1922

Grupo N.o 3. — Materiales de fundición y combustibles, por un valor aproximado de $ 350,000 de 18 d.

Grupo N.o 17.—Alumbrado acetileno, soldadura autógena y soldadura eléctrica por valor apoximado de $ 80,000 de 18 d.

Grupo N.o 30.—Materiales de imprenta, por valor aproximado de $ 230,000 de 18 d.

Grupo N.o 30-A.—Artículos de escritorio, por valor aproximado de $ 75,000 de 18 d.

Grupo N.o 31.—Maderas nacionales y extranjeras, por un valor aproximado de $ 370,000 m|cte.

El 30 de Marzo de 1922

Grupo N.o 3.—Metales en lingotes, más o menos en kilos 1.011,000.

Grupo N.o 6.—Alambres y esterillas, por un valor aproximado de $ 100,000 de 18 d.

Grupo N.o 9.—Esmeriles y molejones, por un valor aproximado de $ 10,000 de 18 d.

Grupo N.o 10.—Cadenas, cables y cordeles, por un valor aproximado de $ 20,000 de 18 d.

Grupo N.o 27. — Materiales de galvanoplastia química y útiles de Laboratorio, por valor aproximado de $ 20,000 m|cte.

El 28 de Abril de 1922

Grupo N.o 4.—Cobre, bronce, plomo, etc., en planchas y cañerías y fierro galvanizado, por un valor aproximado de $ 200,000 de 18 d.

Grupo N.o 7.—Aceites lubricantes y de alumbrado, empaquetaduras y mangueras, por un valor aproximado de $ 70,000 de 18 d.

Grupo N.o 12.—Vidrios diversos 31,435 números.

Grupo N.o 13.—Barnices, pinturas, útiles de pintar y correas, por un valor aproximado de $ 250,000 de 18 d.

El 30 de Mayo de 1922

Grupo N.o 1.—Aceros en general por una cantidad de kilos 80,338.

Grupo N.o 2.—Fierros en general, por una cantidad de kilos 870,700.

Grupo N.o 11.—Pernos, golillas, chavetas, clavos y tornillos, por un valor aproximado de $ 160,000 de 18 d.

El 28 de Junio de 1922

Grupo N.o 5. — Cañerías y accesorios por un valor aproximado de $ 22,479 de 18 d.

Grupo N.o 15.—Herramientas en general, por un valor aproximado de $ 85,000 de 18 d.

Grupo N.o 19.—Maquinarias en general, por un valor aproximado de $ 9,000 de 18 d.

El 25 de Julio de 1922

Grupo N.o 24.—Materiales eléctricos en general, por un valor aproximado de $ 95,000 de 18 d.

Grupo N.o 26.—Materiales para telégrafos, teléfonos y timbres, por un valor aproximado de $ 15,000 de 18 d.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, como asimismo el pliego que indica las modificaciones introducidas en las Condiciones establecidas para las propuestas públicas, sobre Adquisición de Materiales, ets., para esta Empresa, modificaciones que regirán a contar desde el 1.o de Enero próximo, según se hizo presente en aviso publicado en "El Diario Ilustrado" desde el 21 al 30 de Octubre del presente año.

Santiago, 14 de Diciembre de 1921.

(N.o 4) VIAJE DIRECTO HACIA Y DESDE CONSTITUCION POR EL EXPRESO DE TALCAHUANO

Todos los Miércoles el expreso a Talcahuano, que sale de Alameda a las 7.30, combina en Talca con el tren a Constitución que sale a las 12.37. Ese día no combina con el ramal el tren que sale de Alameda a las 8.30.

Desde el próximo Jueves 26, todos los Jueves, a las 11, saldrá de Constitución un tren que combinará en Talca a las 14.01 con el expreso de Talcahuano, que llega a Alameda a las 19.02. Ese día no tendrá combinación con el ramal el tren del sur que viene de Chillán, que pasa por Talca a las 10.15 y llega a Alameda a las 17.12.

Se previene al público que las estaciones expenderán boletos directos para estas combinaciones, calculados con tarifa de ómnibus dentro del ramal y del expreso en la línea central.

El Jefe del Departamento de Transporte.

18 de Enero de 1922. 27-E

AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 3.500 enganches automáticos destinados al equipo de carga.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas 1260), el 17 de Abril de 1922, a las 10 horas.

Bases, especificaciones y demás antecedentes en el mismo De-

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Febrero próximo, por pasto aprensado, cemento, cal, plumeros, tripe para pasillos, baldosas colores, cañerías y curvas de cemento, azarcón, cáñamo en ovillos, mechas y quemadores para lámparas, papel mural y guarda, correas para espuelas de celadores, candados de bronce para cambios, saliveras de fierro enlozado y linoleum.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 2 de Enero de 1922.

(N.o 5) SERVICIO EXTRAORDINARIO DE TRENES A CARTAGENA LOS DIAS DOMINGOS

A fin de dar mayores facilidades al público, desde el próximo Domingo 22, el primer tren a Cartagena se desdoblará los días Domingos, saliendo la primera fracción de Alameda a las 7.20, para llegar a San Antonio a las 10.02 y a Cartagena a las 10.30, deteniéndose sólo en Talagante, Melipilla, Llolleo y San Antonio. Al regreso, también se desdoblará el último tren, saliendo de Cartagena la segunda fracción, a las 17.10; y de San Antonio, a las 17.35, para llegar a Alameda a las 20.34, deteniéndose en las mismas estaciones que en el viaje de ida.

Además, correrán todos los trenes que se ha anunciado anteriormente.

Para evitar aglomeración en las boleterías, desde la tarde del Sábado se expenderán boletos hacia el ramal, válidos para el Domingo.

En beneficio del público se ruega llegar a la estación con la mayor anticipación posible, a fin de no atrasar el tren por exceso imprevisto de viajeros.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

19 de Enero de 1922. E-27

La Mundial

COMPAÑIA INTERNACONAL DE SEGUROS GENERALES

De acuerdo con los artículos 8, 9, 39 y 41 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 31 del presente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, Bandera esquina de Moneda, para darles cuenta de la Memoria y Balance anual del año próximo pasado.

El Registro de Accionistas queda cerrado hasta el 1.o de Febrero próximo.

Santiago, Enero 15 de 1922.

DE ORDEN DEL DIRECTORIO

CARLOS MASCARO SERRANO, Director-Gerente

E-31

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el DIVIDENDO DE SIETE PESOS POR ACCION, acordado en la Junta General del 21 del presente.

Santiago, 23 de Enero de 1922.

JOSE URETA E., Gerente.

E-31

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica

El Directorio ha acordado conceder a los señores Accionistas una última prórroga hasta el 31 de Enero de 1922, para el pago de sus cuotas insolutas, bajo apercibimiento de procederse a la enajenación de sus acciones en conformidad a los Estatutos y de hacer efectivos los intereses penales determinados por los mismos.

EL DIRECTORIO.

E-31

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el Art. 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 27 del presente, a las 10½ A. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y el Balance correspondiente al 2.o Semestre de 1921.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo 1061.

Santiago, Enero 15 de 1922.

JOSE LUIS COO, Presidente.

Banco Italiano

Desde el 23 del actual, este Banco pagará a los señores Accionistas, dueños de ACCIONES de la SERIE B., el dividendo de 8 o|o anual, acordado en la Junta General de Accionistas, celebrada con esta fecha.

Valparaíso, Enero 21 de 1922.

CARLOS CASTILLO V., Gerente.

27-E

Banco de Chile

Desde el Viernes 20 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 19 de Enero de 1922.

PEDRO A. TORRES, Director - Gerente

29-E

Compañía Nacional de Seguros "La Catalana"

De conformidad con lo que prescriben sus Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas: con el fin de presentarles la Memoria y el Balance de la Compañía, correspondientes al 2.o Semestre de 1921, para el Viernes 27 del actual, a las 5 P. M., en sus oficinas, Bandera 92.

Desde esta fecha hasta el día indicado inclusive permanecerá cerrado el Registro de Transferencia de Acciones.

Santiago, Enero 19 de 1922.

FRANCISCO CASTAÑER, Presidente.

ENRIQUE ESPEJO PANDO, Gerente

21-E

COMPAÑIA de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

Por acuerdo del Directorio y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Martes 31 del presente, a las 3½ P. M., en el salón de la Compañía, calle Urriola N.o 184.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Sábado 21 hasta el Martes 31 del presente, ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 19 de 1922.

O. CARVALLO, Director-Gerente.

31-E

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE PENCO

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Martes 31 del presente, a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Cochrane N.o 639 (2.o piso).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 31 del mes en curso, ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 18 de 1922.

EL GERENTE.

Ferrocarril Puerto y Balneario de Quintero

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 31 del presente, a las 15 hora, en las oficinas de la Sociedad, Estado N.o 91.

Santiago, 22 de Enero de 1922.

EL VICE-PRESIDENTE

E-30

La Salvadora

Compañía de Seguros Mútuos sobre la Vida

De acuerdo con los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 30 del presente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, Morandé N.o 57, para darles cuenta de la Memoria y Balance anual del año próximo pasado.

Santiago, Enero 18 de 1922.

De orden del DIRECTORIO.

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

En virtud de lo dispuesto en el Art. N.o 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día Martes 31 del presente mes, a las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle Blanco N.o 638.

Valparaíso, 25 de Enero de 1922.

RAFAEL ARIZTIA L., Presidente.

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

Para los efectos del Art. N.o 11 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado, desde esta fecha hasta el 31 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 25 de Enero de 1922.

WALTER GALLOWAY, Director-Gerente.

Ofrezco la palabra sobre si el Senado insiste o no en estas modificaciones.
Cerrado el debate.
En votación.
Se votará si el Senado insiste o no en la modificación relativa a sustituir los dos primeros incisos del proyecto de la otra Cámara por el que se ha leído.
El inciso tercero aprobado por el Senado consulta una idea diversa, y la modificación principal que le había introducido el Senado consiste en el nombramiento de la Comisión con cuyo informe debe proceder el Presidente de la República a fijar las tarifas.
—**Recogida la votación, resultaron quince votos por la negativa y once por la afirmativa.**
El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda acordado que el Senado no insiste en las modificaciones que hizo al artículo.
En cuanto a la modificación relativa al inciso tercero, si no hay inconveniente, quedará acordado que el Senado no insiste en ella.
Acordado.
El señor SECRETARIO.—El artículo 3.o del proyecto de la Cámara de Diputados dice así:
Art. 3.o Para los efectos de la presente ley se reputará chilena la nave cuyo propietario sea chileno y residente en Chile; que esté mandada por capitanes y oficialidad chilenos; y cuya tripulación, a lo menos, en sus tres cuartas partes sea chilena.
Si el propietario de la nave fuera una sociedad, se entenderá chilena, siempre que las tres cuartas partes del capital social pertenezcan a chilenos.
La dotación de cada buque será determinada por los reglamentos que dicte el Presidente de la República.
Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el artículo 7.o de la ley general de navegación de 3 de Julio de 1878.
El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión si el Senado insiste o no en las modificaciones que introdujo a este artículo.
El señor BULNES.—Pido votación nominal respecto de si se insiste o no en la modificación relativa a este artículo.
El señor SECRETARIO.—El Senado acordó sustituir los incisos 1.o y 2.o del artículo 3.o, por el siguiente:
"Para los efectos de la presente ley, se reputará chilena la nave matriculada en la marina mercante nacional, cuyo propietario sea chileno, natural o legal, o extranjero domiciliado y residente en Chile, que tenga casa de comercio establecida en el país o que ejerza en él alguna profesión o industria; cuyo capitán o primer piloto sea chileno; y cuya tripulación deberá componerse, por lo menos, de la mitad de ciudadanos chilenos".
El señor LYON.—En la primera discusión que tuvo lugar en el Senado acerca de este artículo, yo formulé dos indicaciones, la primera con el objeto de mantener el personal extranjero que presta en la actualidad sus servicios en las naves dedicadas al comercio de cabotaje, y la segunda con el fin de dar mayor participación al capital extranjero en este comercio. Por esa misma razón creo que debo en este caso votar en el sentido de que el Senado insista en su anterior acuerdo, por más que no estoy perfectamente de acuerdo con la disposición que el Senado aprobó, pero creo que en esta forma hay menos peligro de que esta ley va a producir algún trastorno en el comercio de cabotaje.
El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación si el Senado insiste o no en la modificación introducida en los dos primeros incisos.
Practicada la votación nominal, resultaron 12 votos por la afirmativa y 14 por la negativa.
Votaron por la afirmativa los señores: Barros, Bulnes, Claro, Concha don Juan Enrique, Correa, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Lyon, Ochagavía y Yáñez.
Votaron por la negativa los señores: Aguirre Cerda, Ariztía, Bañados, Briones, Concha don Luis E., Garnham, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.
El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Senado no insiste.
La Honorable Cámara de Diputados insiste en que la ley debe llevar los artículos 4.o, 5.o y 6.o del proyecto primitivo, y que fueron desechados por el Senado.
El señor ECHENIQUE.—¿A qué se refieren esos artículos?
El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Esos artículos consultan las siguientes ideas: que el Presidente de la República determinará los buques, de qué compañías, en qué fechas y con qué itinerarios harán los viajes a Punta Arenas; impone las multas que deben ser aplicadas en caso de infracción, etc.
Me parece que conviene votar juntos estos artículos.
Se va a votar si el Senado insiste o no en el rechazo de estos artículos.
Recogida la votación, resultaron 12 votos por la afirmativa y 14 por la negativa.
El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Senado no insiste.
Queda terminada la discusión del proyecto, porque el otro artículo agregado por el Senado ha sido aceptado por la Cámara de Diputados.

DISCUSION GENERAL DE LOS PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la discusión general de la Ley de Presupuestos.
Está con la palabra el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba.
El señor ERRAZURIZ TAGLE. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente, con la venia del Honorable Senador, para hacer unas breves observaciones?
El señor TORREALBA.—Como faltan tan pocos minutos para el término de la hora, no tengo inconveniente en ceder la palabra a Su Señoría, quedando inscrito para la próxima sesión.
El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable Senador por Colchagua.

ACLARACION RESPECTO DEL PROYECTO DE PAGO INMEDIATO DE ANTICIPO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Retiro de los incisos correspondientes

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—Con la venia del Honorable Senador por Santiago, que está con el uso de la palabra en la discusión general de los presupuestos, excúseme el Honorable Senado que me refiera a un incidente que se ha producido con motivo de uno de los proyectos que tuve el honor de presentar a esta Cámara respecto a la Ley de Presupuestos.
En el artículo 2.o del proyecto sobre los presupuestos del presente año, propuse, con el objeto principal de facilitar el pago inmediato de los sueldos y asignaciones de los empleados públicos, que desde luego y antes de despacharse la Ley de Presupuestos se entregaran íntegros los sueldos inferiores a 2,400 pesos y que se dieran anticipos a los sueldos mayores que esas sumas, en una escala gradual que fijo en el proyecto. Es decir, que en caso de que la parte que no alcance a entregarse de estos sueldos, según la referida proposición, llegue a significar una reducción definitiva de ellos, esta reducción no sea en ningún caso mayor que la que representará para los sueldos en general el impuesto sobre la renta que debe aprobarse en el presente año.
Mi primer propósito fué lisa y llanamente obtener del Honorable Senado la aprobación de una moción para que se pagaran íntegros todos los sueldos, asignaciones, pensiones, etc., sobre la base del proyecto de don Ismael Valdés Valdés, aceptada ya por el Senado en el año 1916.
Esta idea fué consultada con varios senadores de los distintos bancos y entre todos ellos encontró la más amplia acogida. Deseaban que se pagasen los sueldos desde luego, aún antes de dictarse la Ley de Presupuestos, a fin de evitar la situación de penuria que necesariamente se produce en los empleados públicos durante largos meses cuando se retarda la aprobación de los presupuestos.
La prensa dió cuenta de que el Senador que habla iba a presentar [illegible]
plimiento inmediato de los gastos fijos, sueldos, pensiones, etc. Desgraciadamente esta idea debió sufrir una modificación de importancia. Se supo en el Senado que el Gobierno consideraba que uno de los medios urgentes de emergencia de que se debía echar mano para saldar los presupuestos era el de reducir en general los sueldos de los empleados públicos. En apoyo de esta medida se daban diversas razones. Desde luego, se hacía ver que estamos a fines de Enero y que aún no llegaba a la Secretaría de las Cámaras el presupuesto de ninguno de los Ministerios. Se consideraba, al mismo tiempo, que era premioso que los Ministerios redujeran sus respectivos presupuestos a la cuota inflexible que les había fijado la Comisión Mixta, para lo cual debían proponer economías por más de 35 millones de pesos, que era ya difícil obtener de las partidas variables. Se agregaba, además, que para saldar los presupuestos, fuera de la economía dicha, deben aprobarse seis o siete leyes tributarias, de las cuales espera el Fisco más de 42 millones de pesos para evitar el déficit del ejercicio del presente año.
Por estas fundadas razones y en atención a que los presupuestos no llevan camino de ser aprobados en algunos meses, el Gobierno manifestó el propósito dicho de proponer como uno de los medios de saldar los presupuestos, la reducción muy dolorosa, por cierto, de los sueldos de los empleados públicos. Esto lo anunció la prensa. El señor Ministro de Hacienda lo manifestó también en el Comité del Senado que se celebró antes de la sesión del Miércoles, en que yo presenté mi referido proyecto. Es cierto que, como lo recordarán los señores senadores, el señor Ministro de Hacienda propuso también otras medidas financieras de carácter permanente para evitar el déficit, como conversión de deudas, venta de bienes nacionales, etc., etc. Al proponer el señor Ministro la medida de reducción de los sueldos de los empleados públicos, el Honorable Senador por Valdivia, señor Yáñez, manifestó su desaprobación a este recurso y expresó que debían buscarse otros tales, como el de reducir las plantas de empleados, trasladarlos de un departamento a otro donde hubiera vacancia, etc. El hecho es que a aquel Comité del Senado el señor Ministro de Hacienda llevó la voz del Gobierno, en el sentido de que iba a ser necesario reducir los sueldos de los empleados públicos.
En una información de "El Mercurio" de Santiago del día 19 del presente, al darse cuenta de la reunión del Comité celebrado con la presencia del señor Ministro de Hacienda, se dejó constancia de lo siguiente:
"El señor Ministro hizo una exposición de antecedentes y dió a conocer la situación precaria del Erario y la necesidad de tomar medidas inmediatas que tiendan a mejorarla.
"Para ello insinuó varias ideas, entre otras, las economías de los gastos de la Nación y reducción de los sueldos de los empleados públicos; ventas de terrenos en el Sur y despacho de todas las leyes de contribuciones".
"La Nación" del mismo día 19 contenía también el siguiente párrafo de crónica:
"Se proyecta disminuír los sueldos de los empleados públicos.— El Ministro de Hacienda prepara un mensaje solicitando una reducción moderada de estos.
"Según hemos sido informados ayer en las oficinas de Hacienda, el Ministro señor don Francisco Garcés Gana prepara por estas razones la redacción de un mensaje para someterlo a la consideración de las Cámaras Legislativas, en el cual se solicitará una disminución en los sueldos de los empleados públicos.
Más adelante agrega:
"Según nos informó el señor Ministro, aún no se ha fijado la proporción en que se reducirían los sueldos de los empleados públicos, pero como decimos, ésta se hará en forma moderada y en calidad de préstamo".
Como verán los Honorables Senadores de la publicación preinserta, se desprende que el Ministro de Hacienda tenía el propósito de proponer la reducción de los sueldos de los empleados públicos antes de la sesión en que formulé mi proyecto para que se diera anticipo de estos sueldos.
Teniendo conocimiento el Senador que habla de ese propósito del Gobierno, a pesar de creer que la reducción de los sueldos de los empleados es sólo un medio de última hora para saldar la situación del Erario sólo con el objeto de dar viabilidad al proyecto de pago inmediato de los sueldos de los empleados que había redactado, modifiqué el artículo 1.o de ese proyecto agregándole el inciso relativo a dar anticipo de sus sueldos a los empleados públicos que ganan más de $ 2,400 al año para que así el Gobierno aceptara esta moción ya que siempre le quedaba margen de reducir los sueldos al dictar la Ley de Presupuestos si esta dolorosa medida se hacía siempre necesaria. Me pareció que agregar este inciso práctico hacía un positivo servicio a los empleados públicos, ya que podrían **recibir así anticipo de gran parte de sus sueldos en vez de quedarse en la situación angustiosa de no saber cuándo podrá pagárseles, y quién sabe con qué rebajas.**
Este procedimiento de los anticipos es análogo al llamado "on accouts" en el Parlamento inglés, y según él se dan avances sobre sueldos y gastos antes de que se sepa en definitiva cuáles serán los ingresos públicos o cuando aún se cree necesario introducir algunas economías en los Presupuestos.
Al llegar hoy al Senado me impuse, con la extrañeza que mis honorables colegas comprenderán, de la contestación dada telegráficamente por S. E. el Presidente de la República a una comunicación que le fué remitida por un cuerpo de empleados de Valparaíso, en la cual solicitaban el amparo de S. E. frente al propósito de reducir los sueldos de los empleados públicos. Dice ese telegrama del Presidente de la República que publica "El Mercurio" de Valparaíso del Martes 24:
"Señores Luis E. González y Luis A. Stephan.— Valparaíso.— Tienen ustedes toda la razón. Rebajar los sueldos a los empleados públicos sin el impuesto a la renta para que paguen los ricos, **sería una iniquidad**; yo haré todo lo posible por ampararlo.— (Firmado).— **Arturo Alessandri**".
Este telegrama es una manifestación más de que no hay un plan fijo de Gobierno en cuanto a las economías que deben adoptarse para saldar los Presupuestos. El Ministro de Hacienda propuso la reducción de los sueldos de los empleados públicos, manifestó esto al Senado, aún más, solicitó la inclusión en la convocatoria en sesión del Consejo de Estado del Jueves 19 de Enero, presidida por el Presidente de la República, de los proyectos presentados por el Senador que habla en ésta Cámara, entre los que figuraba el que propone que sólo se den desde luego anticipo a los sueldos y asignaciones de los empleados públicos, superiores a $ 2,400. Aún más en la sesión del Senado del 19, el señor Ministro de Hacienda tuvo la gentileza de manifestar que la inclusión en la convocatoria de esos proyectos era una manifestación de la aceptación que habían merecido al Gobierno las ideas contenidas en aquellos proyectos del Senador que habla. Sin embargo S. E. el Presidente de la República considera en el telegrama en referencia que llegar a este medio de la reducción de los sueldos de los empleados públicos sería una iniquidad. Esta es la expresión textual.
Llegó a pensar que S. E. el Presidente de la República se ha referido en ese telegrama a la posibilidad de la reducción, pero no al procedimiento que yo he propuesto de los anticipos a los sueldos que no quiere ni supone reducción, sino que es una entrega a cuenta. No puede ser que S. E. el Presidente de la República haya aceptado de propia iniciativa del Gobierno la inclusión en la convocatoria de mi proyecto de dar anticipos si ese proyecto le hubiera merecido el mismo rechazo que la idea de la reducción.
En la duda que me encuentro, comprenderán los Honorables Senadores que no quiero agravar una dificultad que pudiera tener repercusión ministerial, lo que sería incalificable en la situación tan delicada del país en que es necesario dejar tranquilos a los Ministros seguir su eficiente labor administrativa.
No creo difícil que S. E. el Presidente de la República **llegue** en inspiración patriótica a una acuerdo con el señor Ministro de Hacienda sobre si es necesario dar anticipos a los sueldos de los empleados o reducirlos para saldar los Presupuestos. Debo esperar que venga la indicación del Gobierno sobre este punto concreto en el proyecto sobre pago inmediato de los sueldos [illegible]
Si en definitiva se acuerda que no es necesaria esa reducción, esto será sumamente satisfactorio para el Senado y para el que habla que siempre tuvo el propósito de que se pagaran íntegros los sueldos de los empleados desde luego y antes de que se dicte la Ley de Presupuestos para el presente año.
Es de esperar que si S. E. el Presidente de la República califica de iniquidad la reducción de los sueldos de los empleados públicos, es porque sin duda tiene listos los medios para saldar los Presupuestos sin echar mano de estos recursos, a pesar de que se sabe que aún despachadas todas las leyes de contribuciones en proyecto no habrá el dinero necesario para saldar los gastos públicos.
En vista del incidente en referencia declaro desde luego que retiro del expresado proyecto y tarjaré en él los incisos 2.o y 3.o que aunque no establecen reducción de sueldos, dan sólo anticipo de ellos a los mayores de $ 2,400 al año y mantengo el inciso primero en que se propone el pago inmediato de los otros sueldos de los empleados públicos, asignaciones, etc., tal como figuran en el presupuesto del año anterior.
Ruego, al señor Presidente, se sirva tener presente lo expuesto al discutirse el proyecto aludido.
Agradezco al Honorable Senador por Santiago su benevolencia al permitirme hacer uso de la palabra, derecho que a él le correspondía.
El señor CORREA OVALLE (Presidente).— Ofrezco la palabra en la discusión general de los Presupuestos.
El señor TORREALBA.— Yo estaba con la palabra en esta discusión, pero como faltan sólo unos cuantos minutos para levantarse la sesión, no alcanzaría ni a esbozar las observaciones que deseo hacer.
El señor BAÑADOS.— Creo que se acordó hace poco, que el señor Senador por Santiago quedara con la palabra la sesión de mañana.
El señor RIVERA.— Así lo hemos entendido, y como ahora nos dice el señor Senador por Santiago que no alcanzaría ni aún a esbozar sus ideas, la consecuencia es que debe levantarse la sesión.
El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— El señor Senador por Santiago ¿quedaría con la palabra en la Orden del Día?
El señor RIVERA.— En la Orden del Día.
El señor ZAÑARTU (don Héctor). — En la discusión de los Presupuestos.
El señor CORREA OVALLE (Presidente).
—Se levanta la sesión.
Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 69.a extraordinaria en 25 de Enero de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ

Se abrió a las 4.13 P. M.

Asistieron los señores:

Adrián Vicente	Medina, Remigio
Barros C., Manuel	Pizarro, Bruno Sergio
Bulnes C., Francisco	Pouchucq, Roberto
Castro de, Carlos	Pradenas M., Juan.
Correa B., Agustín	Rivas Vicuña, Pedro
Correa Ramírez, Luis	Rodríguez H., Aníbal
Cruzat Ortega, Aníbal	Rojas M., Eulogio
Durán, Domingo	Saavedra, Cornelio
Edwards Matte, Gmo.	Salas Romo, Luis
Edwards Matte, Ismael	Silva Cortés, Romualdo
González C., Luis A.	Silva Somarriva, Jorge
González Medina, Elías	Torreblanca, Rafael
Guerra, Jorge Andrés	Undurraga, Luis A.
Gutiérrez, Artemio	Urzúa Jaramillo, Oscar
Herrera L., J. Ramón	Vega de la, Ramón
Jorquera, Francisco	Vidal G., Francisco
Lisoni, Tito V.	Yrarrázaval L., Joaquín
Lois, Arturo H.	Yrarrázaval S., M. Luis

Y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 67.a, celebrada el 19 del actual, a las 7 P. M., se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 68.a, celebrada el día 20, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:
1.o De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República en los que comunica que ha resuelto incluír entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria:
El proyecto sobre instalaciones y servicios eléctricos; y
El proyecto de ley que modifica la composición de la Corte Suprema de Justicia.
2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que remite los antecedentes relacionados con la conducta funcionaria del ex-recaudador del servicio de Agua Potable de "El Canelo", que le fueron pedidos a solicitud del señor Chanks.
3.o De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública, con el que remite los títulos de dominio de la propiedad que se ofrece en venta al Fisco para construír un edificio destinado al Liceo de Niñas N.o 3 de esta ciudad, que le fueron pedidos a solicitud del señor Lois.
4.o De un oficio del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, con el que envía las copias de los documentos emanados del Director-Gerente de la Compañía Carbonífera de Lebu, que fueron solicitados por el señor Herrera Lira en 30 de Diciembre próximo pasado.
5.o De tres oficios del Honorable Senado:
Con el primero, remite aprobado un proyecto de ley que dispone que mientras se dicta la ley de reorganización de los servicios, no se proveerán las vacancias que se produzcan en los cargos de la Administración Pública.
Con el segundo, devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara el proyecto de acuerdo por el cual se concede a la institución denominada "Club Central de Valparaíso", el permiso requerido para conservar la posesión de un bien raíz.
Con el último, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Chillán para contratar un empréstito que produzca hasta la suma de un millón de pesos, que deberá ser invertida en los objetos que en el propio proyecto se indican.
8.o De una petición firmada por veinticinco señores Diputados, en la que ruegan al señor Presidente se sirva citar a la Cámara a sesión para el 21 del actual, a fin de tratar de los proyectos sobre contribuciones.
7.o De un informe de la Comisión Especial designada para estudiar los proyectos que tienden a mejorar la situación de los empleados particulares.
6.o De dos informes de la Comisión de Instrucción Pública:
En el primero, propone que se envíe al archivo una solicitud del Profesorado de Instrucción Primaria de Temuco, en que pide el pronto despacho del proyecto complementario de Instrucción primaria.
El otro, recaído en los proyectos del Honorable Senado que conceden diversos abonos a los señores José Zacarías Rojas, Leopoldo Caupolicán Murillo, Carlos Meza Franzani y José Félix González Rocuant, y en la solicitud de la señora Luz Blest.

TELEGRAMAS.—VIRUELA EN LOS SAUCES Y EN PUREN.—SUCESOS DE TRAIGUEN

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Rojas Mery pide que se dé lectura a los siguientes telegramas:
"Angol, 21 de Enero de 1922.—Señor Diputado Rojas Mery.—Catedral 2737.—Vecinos Los Sauces solicitan con urgencia venida brigada sanitaria atacar epidemia viruela, ofrecen costear todos los gastos de estadía de las personas que la formen. Comunícanme han pedido usted gestione despacho brigada. Permítome rogarle obtener pronto envío de esa Comisión, porque epidemia recrudece y Municipalidad Los Sauces no dispone de medios de elementos para extirparla.—**Osorio**, Intendente suplente".

"Purén, Enero 23.—Señor Rojas Mery.— Cámara de Diputados.—Santiago.—Se han presentado varios casos viruelas. Ruego conseguir fondos hacer Lazareto y mandar brigada sanitaria para combatir estos casos. Municipalidad no dispone fondos para nada.—**Alcalde Sooley**".

"Traiguén, 22 de Enero de 1922.—Señor Rojas Mery.—Catedral 2737.—Este momento seis tarde Diputado Chanks encabezando turbas, provocáronme propia casa tirando piedras a mi familia, recibiendo pedradas algunas señoras. Pido garantías.—**Muñoz**, Primer Alcalde".

El señor DURAN.—¿Ese telegrama se refiere al mismo Honorable Diputado señor Chanks, partidario del orden?
El señor RIVAS VICUÑA.—¿Cómo dice el telegrama?
El señor PRO-SECRETARIO.—Da lectura nuevamente al telegrama.

VOTACIONES DE CARACTER POLITICO

El señor PRO-SECRETARIO.—Se ha recibido el siguiente proyecto de acuerdo firmado por el honorable señor Saavedra:

PROYECTO DE ACUERDO:

"La Cámara declara: que en las votaciones de carácter político no se comprenden los negocios a que se refiere el artículo 110 del Reglamento".—**Cornelio Saavedra.**
El señor RUIZ (Presidente).—Oportunamente se pondrá en discusión el proyecto de acuerdo.

FALLECIMIENTO DE S. S. BENEDICTO XV

El señor RUIZ (Presidente).—Cumplo el deber de comunicar oficialmente a la Cámara el fallecimiento del Jefe de la Iglesia Católica.
Como un homenaje a la conciencia religiosa de una parte de nuestros conciudadanos, y en conformidad a una práctica establecida, propongo que levantemos la presente sesión.
El señor SILVA (don Romualdo). — La manifestación de pesar que hace la Cámara de Diputados de Chile, a propuesta de su Presidente, y el homenaje que tributa a la inmensa personalidad moral del gran Pontífice de la Iglesia, honran al País y a esta Corporación; y están plenamente justificados por los caracteres reconocidos de éste duelo universal.
En todos los ámbitos de la civilización contemporánea, donde quiera que haya un pueblo que sienta la realidad y la necesidad del gran poder moral internacional de la Santa Sede Romana, la muerte del Papa ha producido, seguramente, impresiones de tristeza y de dolor.
El recuerdo de la sabiduría con que el Santo Padre dirigió la acción salvadora de la Iglesia durante el período histórico más lleno de peligros y dificultades que la humanidad ha conocido; y el efecto de esa acción, han debido preocupar intensamente a todos los hombres de Estado de corazón bien puesto que vieron y aprovecharon, en la política de reconstrucción y de paz, la misma superioridad moral y las virtudes eminentes que, en los tiempos dolorosos de la guerra, atenuaban en lo posible los grandes males y buscaban con vehementes anhelos los medios de restablecer la fraternidad internacional, tan desastrosamente suspendida.
Si en los más públicos y comentados documentos de arreglo de fronteras o de trascendentales estipulaciones, no se ven las firmas de los agentes potificios; si estas personas no estaban materialmente presentes en sesiones de Congresos o de altos delegados; y si, por extraños prejuicios, existen todavía en la minoría de los pueblos restos de resistencias que tienden a desaparecer, los hechos reales han demostrado, sin embargo, que en las grandes cuestiones, entre los mejores hombres de Gobierno, para la paz externa y para el orden público interno de los países, la acción de la Santa Sede ha sido, en algunos casos francamente solicitada, en otros bien recibida, y siempre necesitada por la elevación de sus principios, por la verdad y la pureza de su doctrina; y por las virtudes y la competencia de su personal.
Ha muerto un Papa ilustre, bondadoso y sabio.
Otro le sucederá en el primer puesto de la Institución que Dios ha fundado y que no ha de perecer.
La agitación repentina de todos los ánimos que ha producido esa muerte inesperada, se junta a la seguridad de la continuación próxima de la obra de paz y de salvación.
Entre los diputados de estos bancos, el duelo de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, repercute con intensidad en nuestros corazones, porque se trata de la pérdida del Santo Jefe de la Institución Divina que guarda los dogmas y enseña la moral para llevarnos a la eterna vida de justicia.
Mucho me honra el encargo que cumplo en esta ocasión solemne al adherirme en nombre de los diputados conservadores a la manifestación de duelo de esta Cámara.
Me inspiran no solamente mis sentimientos de católico y de chileno, sino también los gratos recuerdos que conservo de las ocasiones en que Su Santidad Benedicto XV me expresó, personal y directamente, con benevolencia e interés, sus simpatías para con mi Patria y mis conciudadanos.
El señor BULNES.— El mundo católico, Honorable Cámara, se encuentra de duelo: llora desde el Domingo la muerte, tan inesperada como sensible, de su ilustre Pastor, el Soberano Pontífice Benedicto XV.
Para los que pertenecemos a la Iglesia es ésta una desgracia que nos hiere en nuestros más delicados sentimientos, en nuestras más profundas afecciones. Pero, ella no es sólo una desgracia nuestra: la desaparición del Pontífice eminente es también un duelo de la humanidad entera. Frescos están en la memoria de todos, sus denodados esfuerzos en pro de la paz del mundo; y si ellos no fueron suficientes para detener el brazo airado de los guerreros en aquel tremendo drama que asoló la Europa durante un lustro, sirvieron por lo menos para suavizar las asperezas innecesarias de aquella lucha encarnizada.
Ante su tumba, prematuramente abierta, se impone a la consideración de la humanidad la figura de Pastor y de Estadista del Pontífice muerto. Es por eso que la desgracia que en estos momentos aflije a la Iglesia Católica, toca al corazón de todos los pueblos y de todas las razas; y a ese sentir unánime no podía permanecer ajena esta Honorable Cámara, por más diversas que sean las ideas de los que en ella encuentran asiento.
Por nuestra parte, señor Presidente, y hablando en nombre de los Diputados liberales, nos asociamos con sincera emoción y con dolor profundo al homenaje propuesto a la memoria del Pontífice ilustre.
El señor LISONI.—Los diputados liberales democráticos adhieren al homenaje que, a la memoria del Pontífice Benedicto XV, rinde en estos instantes la Honorable Cámara.
Deber, y de alta justicia, es este acto, cuya solemnidad tiende a interpretar el dolor que significa la pérdida de ese espíritu extraordinario que cayó en medio de su jornada de altruismo, como heroico cruzado del bien y del amor a la humanidad que sufre.
Si volvemos los ojos hacia la honda tragedia que incendió a la Europa, envolviéndola en un mar de sangre y ruina, se nos presentará, en primer término, quizá si antes de los triunfadores de las batallas, la figura llena de mansedumbre de ese varón augusto y sereno que pide caridad para los huérfanos, para las madres desvalidas, para los ancianos y para las demás víctimas sobrevivientes de la inmensa catástrofe.
Aparece él en esa escena de horror ofreciendo esperanzas, buscando la conciliación entre los pueblos combatientes y llevando a sus conciencias, endurecidas por la agria lucha incesante, promesas de mejores días en el seno de la unión y de la confraternidad. Fué como un rayo de luz compasiva en la obscuridad pavorosa de esa tormenta infinita.
Si León XIII fué el Papa defensor de los pobres y de los obreros y Pío X el de la bondad modesta y sencilla, Benedicto XV pasará a la historia como el campeón ilustre de la paz, de la justicia y de la caridad internacional.
La humanidad del presente no tendrá, de seguro, cómo corresponder a la labor generosa de reconstrucción y bienestar de las naciones en que se empeñó ese gran corazón, abierto a todos los anhelos de la igualdad y de la concordia y a todos los propósitos que tienen por finalidad única el orden y la armonía entre los hombres y los pueblos.
El señor LOIS.—La Iglesia Católica ha perdido a su más alto Jefe, al Papa Benedicto XV, que rigió los destinos del Catolicismo hasta ayer, desarrollando las incomparables actividades que no somos los llamados a analizar en su naturaleza y en sus fines.
Por eso la prensa—y especialmente la católica,—nos transmite las muestras de tributo que cada nación rinde ante su muerte.
En la Iglesia Nacional o Chilena que entrega su dirección espiritual al Papado y que trata de gobernar con celo y talento Monseñor Crecente Errázuriz, se despiertan justificados sentimientos de dolor y consternación, de los cuales se hacen eco los diferentes partidos de la Cámara.
El Partido Radical, dentro de su espíritu de tolerancia,—que en nada significa abandono de sus doctrinas y de la defensa de sus aspiraciones democráticas y liberales,—a la vez que por deferencia y solidaridad, se asocia al sentimiento de sus colegas de esta Cámara, hace votos porque el Cónclave, al elegir el nuevo Jefe de la Iglesia, tome en cuenta el actual desarrollo y progreso de las ideas científicas y modernas, ideas que surgen y que no hay valla ni barrera que las detenga.
¡Qué llegue hasta el Trono Pontificio un hombre que, como el Cardenal Maffi u otro de su talla, sea garantía de las nuevas tendencias y contribuya al desenvolvimiento integral de los Estados y de sus gobiernos, tanto europeos como americanos, y entre éstos el nuestro, que tiene con la Iglesia múltiples problemas que resolver, cuya realización dependerá en gran parte de la mayor o menor resistencia, de la mayor o menor tolerancia que pongan en juego los católicos y sus directores espirituales!
El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — En representación de los diputados nacionales, adhiero calurosamente a la manifestación de condolencia que ha propuesto el señor Presidente de la Cámara, que ha pedido que se levante esta sesión en señal de duelo por el fallecimiento del eminente Pontífice que regía los destinos de la Iglesia Católica.
No voy a hacer el panegírico del Jefe de la Iglesia Católica, porque sus relevantes méritos están en la conciencia de todo el mundo; únicamente me limitaré a recordar el brillo y prosperidad que adquirió la Iglesia Católica durante su corto pontificado.
El tuvo la satisfacción de estrechar con su sabia política las relaciones del Papado con las diferentes naciones, restableciéndolas en aquellas que durante muchos años habían sido cortadas. Una era de paz y concordia señaló a los rumbos de la Iglesia Católica.
Así, pues, adhiero gustoso a este duelo que conceptúo no sólo un duelo nacional, sino un duelo mundial.
El señor RUIZ (Presidente).—Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Terminado el incidente.
Se levanta la sesión.
—Se **levantó la** sesión.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	45.10	45.60	45.00	45.50	45.10	45.60	45.10	45.60	45.10	45.60	45.10	45.60	45.10	45.60
PARIS	0.87¼	0.88¾	0.87½	0.88½	0.87¾	0.88½	......	0.88½	......	......	0.87¾	0.88½	0.87¾	0.88½
HAMBURGO	0.057	0.058	......	0.056	......	0.057	......	0.054	......	0.057	......	0.05½	......	0.05½
NUEVA YORK	......	10.81½	......	10.78	......	10.81¼	......	10.79	......	10.80	10.74	10.82	......	10.85
ESPAÑA	1.60¼	1.63	1.60½	1.62½	......	1.62¾	......	1.63	......	1.63	......	1.63	......	1.63
ITALIA	0.47	0.47¾	......	0.474	......	0.47⅝	......	0.47½	......	0.48	......	0.47½	......	0.47½
REPUBLICA ARGENTINA	......	3.71⅓	......	3.73½	......	3.78¼	......	3.77½	......	3.77	......	3.76	......	3.70¼
AMBERES	......	......	......	0.84¾	......	0.84⅝	......	0.85	......	......	......	0.83¾	......	0.84¾
SUIZA	......	......	......	2.11	......	2.18	......	2.10¾	......	2.12	......	2.12	......	2.11½
HOLANDA	......	......	......	3.95 3/8	......	3.98¼	......	3.96¾	......	3.97	......	......	......	......
SUECIA	......	......	......	......	......	2.73	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.006	......	......	......	......
BOLIVIA	......	......	......	2.64¾	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.64½

CAMBIO BANCARIO: $ 45.10. — COMERCIAL: $ 44.40

1 DOLAR $ 10.81 1|2; 1 FRANCO $ 0.87 1|4; 1 MARCO $ 0.057; 1 PESETA $ 1.60 1|4; 1 LIRA $ 0.47; 1 NACIONAL ARGENTINO $ 3.71 1|3

PREMIO: 240 o|o

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

En el mercado bursátil continuó transándose ayer en forma bastante amplia, de preferencia en acciones de la Compañía Estañífera de Llallagua.

El monto total de las operaciones efectuadas en bonos superó al día precedente, pues se vendieron lotes especialmente en los de la Caja de Crédito Hipotecario del 8% y ½%.

La tendencia en los títulos de sociedades, aunque en varios de ellos se produjo baja, se notó firme, obteniendo algunos, como Huanuni y Tocopilla, alzas de consideración.

Por lo que respecta a los bonos hipotecarios, sus precios se mostraron flojos.

OPERACIONES DE AYER

82000 Caja 8-1, 95.
160 Gas Santiago, 45.
500 Arauco, 2 1|4.
19000 Hip. 8-1, 95.
200 Tattersall, 105.
11 Bco. Chile, 188.
800 Llallagua, Feb. 23, 360.
100 Llallagua, Feb. 23, 358.
1200 Llallagua, Feb. 23, 357.
500 Lebu, Feb., 85.
100 Huanuni, 77.
100 Huanuni, Feb. 9, 77.70.
1000 Caja 6-1, 86 1|2.
200 Llallagua, Feb. 9, 356.
70 Oruro, 24.
200 Vacas, Feb. 9, 5 1|2.
4000 Caja 7-1, 89 1|4.
200 Gatico, 13 1|2.
500 N. Elqui, Feb. 23, 33.
400 N. Elqui, Feb. 9, 33.
500 Huanuni, Feb. 9, 80.
200 N. Elqui, Feb. 9, 33 1|4.
100 N. Elqui, Feb. 9, 33 1|2.
200 N. Elqui, Feb. 9, 34.
1100 Tocopilla, Feb. 9, 98.
800 Tocopilla, Feb. 9, 98 1|2.
2000 N. Elqui, Feb. 23, 35.
100 Llallagua, Feb. 23, 359.
4000 Caja 8-1|2, 95.
2000 Hip. 8-1, 94 3|4.
300 N. Elqui, Feb. 9, 34 1|2.
500 Bco. Nacional, 60.

Segunda rueda

46000 Caja 8-1, 94 7|8.
94000 Caja 8-1|2, 94 7|8.
212000 Caja 8-1|2, 94 3|4.
415 Bco. Español, 147.
2000 Caylloma, Feb. 23, 5 1|4.
200 S. Rita, 20 3|4.
500 Disputada, Feb. 9, 48 1|2.
500 Fuegos, Feb. 9, 100 1|8.
25 Bco. Hipotecario, 600.
100 Telégrafo Comercial, 47.
1300 Tocopilla, Feb. 23, 102.
500 Huanuni, Feb. 23, 83 1|2.
2000 Hip. 8-1, 94 7|8.
1200 N. Elqui, Feb. 23, 34.
200 N. Elqui, Feb. 23, 34 1|2.
100 Disputada, Feb. 9, 49.
500 S. Rita, Feb. 9, 20 1|2.
500 Vacas, Feb. 9, 5 1|2.
200 Vacas, Feb. 23, 5 5|8.
500 Vacas, Feb. 9, 5 5|8.
30 Vacas, 5.
300 Huanuni, Feb. 23, 85.
900 N. Elqui, Feb. 9, 35.
600 Llallagua, Feb. 23, 364.
200 N. Elqui, Feb. 23, 35.
1000 N. Elqui, Feb. 23, 35 1|4.
200 Huanuni, Feb. 9, 84.
100 Llallagua, Feb. 9, 361 1|2.
100 Llallagua, Feb. 23, 363 1|2.
300 Llallagua, Feb. 9, 362.
15000 Hip. 7-1, 90 3|4.
500 S. Rita, Febr. 23, 20 1|8.
100 Loa, 72.
100 Loa, Feb. 9, 72.40.
600 Lastenias, Feb. 9, 28 3|4.
200 S. Rita, 20 1|4.
1000 Rafaelistas, Feb. 23, 9.
300 S. Rita, Feb. 23, 20 1|2.
100 Lastenias, Feb. 9, 28 1|2.
650 Dones, Feb. 23, 19.
1000 Huanuni, Feb. 9, 83 1|2.
900 Aracas, Feb. 9, 87.
100 Elqui, Feb. 9, 34 1|2.
100 Llallagua, Feb. 9, 362.
100 Llallagua, Feb. 9, 363.
100 Huanuni, Feb. 23, 84 1|2.

Cambio

1.a Rueda: vendedor 45.00 y comprador 44.80.
2.o Rueda: vendedor 45.00 y comprador 44.80.

Oro

1.a Rueda: vendedor 243 y comprador 242.
2.a Rueda: vendedor 242.50 y comprador 242.

Libras por oro

1.a Rueda: vendedor 13.30 y comprador 13.10.
2.a Rueda: vendedor 13.20 y comprador 13.10.

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al 25 del actual:
Estaño, bajó £ 156.0.0 contado, £ 157.15.0 plazo.
Estaño, bajó £ 2.10.0 contado, £ 2.5.0.
Cobre Standard: subió £ 65.0.0 contado, £ 65.15.0 plazo.
Cobre Standard: subió £ 0.2.6 contado, 0.2.6 plazo.
Plata: 35 d. subió 1|4 d.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	3,900	86½	1,000	87
Caja 7-1	20,000	89¼	10,000	89⅝
Caja 8 1|2	10,000	94¾	....	....
Caja 8-1	5,000	94⅞	26,000	95
Garantizador 8	6,000	79	10,000	80
Hipotecario 8-1	6,000	94⅞	4,000	95
BANCOS				
Chile	25	188	....	....
Español de Chile	125	147	200	148
Francés	500	31	....	....
Hipotecario de Chile	10	600	....	....
Nacional	100	60	200	60½
MINERAS				
Araca, Febrero 9	500	86	....	....
Araca, Febrero 23	200	86½	200	89
Arauco, Febrero 9	....	....	500	2¼
Caylloma, Febrero 23	1,000	5¼	....	....
Caylloma, Febrero 9	....	....	700	5½
Colquiri	1,000	1	....	....
Chacaltaya, Febrero 9	500	17¼	600	18
Disputada, Febrero 9	....	....	300	49¼
Disputada, Febrero 23	200	49¼	200	50
Disputada	500	49	....	....
Gatico, Febrero 23	....	....	500	14¼
Huanuni, Febrero 23	300	84	....	....
Huanuni, Febrero 9	200	83½	....	....
Lebu, Febrero 23	100	85	200	86
Llallagua, Febrero 9	200	362	....	....
Llallagua, Febrero 23	....	....	300	363½
Lota y Coronel, Febrero 9	....	....	300	43½
Máfil, Febrero 9	100	113	....	....
Nueva Elqui, Febrero 9	200	34¾	500	35
Nueva Elqui, Febrero 23	500	35	....	....
San Bartolo, Febrero 23	....	....	200	20
San Bartolo, Febrero 9	500	19	100	19¾
San José de Oruro (Serie A)	500	7½	....	....
Santa Rita, Febrero 9	800	20	500	20½
Tocopilla, Febrero 23	500	102	....	....
Totoral, Febrero 9	....	....	400	7
Vacas, Febrero 9	300	5⅝	500	5¾
SALITRERAS				
Antofagasta, id. 9	....	....	400	47½
Chilena	500	15	....	....
Dones, Febrero 23	500	18¾	....	....
Lastenia, Febrero 9	900	28½	....	....
Lastenia, Febrero 23	....	....	700	29¼
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Febrero 9	200	100	300	100¼
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	500	24½	....	....
Gas de Santiago	50	45½	15	45½
Viña del Mar	300	39	....	....
DIVERSAS				
Feria Izquierdo	100	120	100	130
San Bernardo	100	137	....	....
Telégrafo Comercial	100	47	100	48
Vapores	....	....	900	80
PETROLIFERAS				
Rafaelitas del N., Feb. 23	....	....	1,000	10
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	44.40	....	44.60
Oro	....	240	....	241
Libras por oro	....	13.10	....	13.20
Disputada, Feb. 23, transac.	....	49¾	....	....
Huanuni, id. id.	....	....	....	86
Lebu, id. id.	....	....	....	83½
Llallagua, id. id.	....	....	....	362
N. Elqui, id. id., transac.	....	34	....	....
Tocopilla, id. id.	....	....	....	101
Antofagasta, Febrero 9	....	47	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

700 S. Rita, 21.
700 S. Rita, Feb. 9, 21.
100 Dones, Feb. 9, 18 1|2.
100 Aracas, 85.
100 Aracas, Feb. 9, 85.40.
100 Huanuni, Feb. 9, 79 1|2.
500 Viñas, Feb. 9, 39 1|2.
200 Viñas, Feb. 23, 39 3|4.
100 Llallagua, Feb. 9, 358.
500 Tocopilla, Feb. 23, 98.
500 Cerveza, Feb. 9, 36.
1000 Gatico, Feb. 9, 13 5|8.
400 Dones, Feb. 9, 18 3|4.
100 Llallagua, Feb. 23, 357.
100 Llallagua, Feb. 23, 358.
100 Llallagua, Feb. 9, 357.
300 Huanuni, Feb. 9, 80.
200 Llallagua, Feb. 23, 359.

Segunda rueda

600 Vacas, Feb. 23, 6.
200 Bco. Español, 150.
100 S. Rita, Feb. 23, 20 1|4.
100 S. Rita, Feb. 23. ...
200 Loa, Feb. 9, 71.
300 Loa, Feb. 9, 72.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	188	tr.
Chile y Arg.	50	68	n.
Concepción	50	85	n.
Curicó	$ 100	121	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	150	tr.
Francés de Chile	50	31	c.
Garantizador	50	8 1|2	c.
Hip. de Chile	50	600	tr.
Hipot. de Valp.	100	130	n.
Industria y C.	20	16	v.
Italiano, serie A	100	47	tr.
Italiano, serie B	100	80	tr.
Nacional	50	60	tr.
Talca	100	129	n.
MINERAS			
Araca	£ 1	87	tr.
Arauco	$ 10	2 1|4	tr.
Carbonif. Penco	—	18	tr.
Caylloma	sh 5	5 1|4	tr.
Colquiri	$ 5	1 1|8	tr.
Condoriaco	—	16	n.
Coronel	$ 20	3	c.
Chacaltaya	£ 12	17 1|4	c.
Chañarcillo	1	10	tr.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 25	49 3|4	tr.
Gatico	£ 1	13 5|8	tr.
Guanaco	1	11 1|4	tr.
Huanillos	—	10 3|4	n.
Huanuni	£ 1	86	v.
Lebu	$ 50	83 1|2	v.
Llallagua	£ 1	362	v.
Lota y Co. (oro)	$ 20	43	tr.
Máfil	50	113	c.
Monte Blanco	£ 4	3 1|2	tr.
Nueva Elqui	$ 10	34	tr.
Oploca	£ 1	95	c.
Oruro	20	24	tr.
Parga	20	23 1|2	tr.
Pintados	—	2	c.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	20	v.
Santo Cristo	—	7	v.
S. José O., Ser. A	—	7 1|2	c.
S. José O., Ser. B	—	3	tr.
Sta. Rita	$ 5	20 1|2	tr.
Schwager	£ 1	65	v.
Taltal	$ 10	14 1|2	tr.
Tocopilla	1	101	v.
Totoral	$ 10	7	v.
Tres Puntas	5	20 1|4	v.
Vacas	$ 5	6	tr.
Yaco	—	3	tr.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	120	tr.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	1	tr.
Antofagasta	£ 1	47	c.
Barcelona	10	5 1|2	tr.
Boquete	1	4 1|4	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	n.
Chilena	£ 1	15 1|2	tr.
Dones	$ 1	19	tr.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	30	tr.
La Unión	$ 20	12	c.
Lastenia	—	28 1|2	tr.
Loa	£ 1	72	tr.
Nueva Castilla	$ 20	15 1|2	tr.
Peñón	£ 1	21	tr.
Perfetti	1	9	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	—	615	tr.
Unión de Taltal	—	0.20	n.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	22	tr.
Gente Grande	£ 1	40	tr.
Laguna Blanca	1	90	tr.
[illegible]	$ 20	20	v.
Río Cisnes	£ 1	26	n.
Tierra del Fuego	$ 20	100 1|8	tr.
[illegible]	—	30	tr.
Vallenar	$ 20	45	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	310	c.
Alianza Chilena	25	61	n.
América	25	91	n.
[illegible]	150	240	v.
[illegible]	25	45	n.
Anglo Chilena	$ 25	71 1|2	n.
Comercial	125	195	n.
Central	25	70	n.
Chilena C.	25	57	n.
Cóndor	20	13	tr.
Esmeralda	—	17	n.
Española	$ 100	260	n.
Estrella	10	20	tr.
Francesa	50	176	n.
Franco Chilena	25	28	n.
Internacional	25	75	n.
Italia	100	400	n.
Iberia	62.50	130	n.
Germania	25	40	c.
Mundial	100	105	n.
Mapocho	50	143	n.
Nacional	$ 500	670	n.
Nueva España	125	220	n.
Previsora	50	24	tr.
Protectora	25	305	n.
Porteña	10	5	n.
Providencia	20	17	n.
República	50	—	
Salvadora	33	—	
Santiago	200	276	n.
Unión Chilena	375	600	c.
Unión Nacional	60	65	tr.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.90	c.
Buq. y Maderas	$ 50	30	tr.
Catres	100	85	n.
Cemento Melón	£ 1	25 1|2	c.
Cervecerías U.	$ 20	36	tr.
Cía. de Fósforos	$ 50	125	tr.
Clavos y P. de A.	100	—	
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Fáb. de Tomé	—	150	c.
Electricidad Ind.	$ 50	91	tr.
Envases y E.	10	9	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	45	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	100	tr.
H. Metalúrgica	—	3,500	v.
Imprenta	$ 100	81	tr.
Industrial	20	25	tr.
Laboratorio Ch.	25	74	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	16 3|4	c.
Manuf. Tejidos	100	69	n.
Molin. El Globo	100	73	n.
Nac. Cervezas	25	15	tr.
Nac. Fuerza Eléc.	20	—	
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Perfumería	—	24	n.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	54	tr.
Tabacos	$ 20	89 3|4	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	110	c.
Vidrios	100	70	tr.
Viña del Mar	$ 1	39 3|4	tr.
Volcán	$ 50	50	v.
SOCIEDADES VARIAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	135,000	tr.
Bolsa Corredores de Valparaíso	5,000	195,000	tr.
Club Hípico	500	7,500	tr.
Club de Viña	500	400	tr.
Feria Izquierdo	100	120	c.
Nac. Vapores	—	10	tr.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	350	n.
Mer. La Vega	100	100	n.
P. Centenario	—	9	c.
Salinas P. Lobos	—	115	tr.
San Bernardo	100	138	tr.
San Martín	—	0.30	tr.
Sporting Club	—	10,500	tr.
Tattersall	100	105	tr.
Telégrafo C.	$ 25	46 1|2	c.
Transp. Unidos	50	31	n.
Vapores	25	79	tr.
PETROLIFERAS			
Caupolicán y C.	—	3 1|2	tr.
Nacional	$ 2	0.50	c.
Rafaelitas del N.	—	9	tr.
BONOS			
Caja £-5 (31 Mar. 30 Set.)		75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Set.)		86 1|2	tr.
Caja 6-2 (30 Ab.-31 Oc.)		86	v.
Caja 7-1 (15 En. 15 Jun.)		89 1|4	tr.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jun.)		92	tr.
Caja 8 1|2 (31 Mar. 30 Se.)		94 3|4	tr.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)		94 7|8	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		97	c.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic.)		68	n.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.)		79	c.
Hip. Chile 6-2 (31 Mar.-30 Set.)		80	v.
Hip. Chile 7-1 (31 Mar.-30 Set.)		90 3|4	tr.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar.-30 Set.)		88	tr.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)		94 3|4	tr.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)		95	c.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar. 1.o Set.)		93	c.
Hip. Valparaíso 7, (30 Jun. 31 Dic.)		75 1|2	v.
Hip. Valparaíso 8, (30 Jun. 31 Dic.)		87	tr.
Municipalidad, Marzo 8, (31 Mar. 30 Set.)		93	n.
Municipalidad, Abril 8, (30 Ab.-30 Oct.)		90	n.
Municip. Dic. 8 (30 Jun. Jun. 31 Dic.)		84	c.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano . . . 4.22 ⅝
Alemán Transatlántico . . 4.22
Francés de Chile . . . . . 4.22 ½
Londres y Río de la Plata 4.22 ⅜
National City Bank . . . . 4.22 ¼

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a Rueda

3400 Marta Lib., 5 1|8.
20 Bco. Hipotecario Ch., 600.
800 Marta Lib., Feb. 9, 5 1|4.

2.a Rueda

400 S. Cristo, 6.
20 Marta Lib., 5.
900 Chacaltaya, Feb. 9, 17 3|4.
1300 Caupolicán, Feb. 9, 4 1|4.
700 Chacaltaya, Feb. 9, 17 7|8.
100 Marta Lib., Feb. 9, 5 1|4.
500 Marta Lib., Feb. 23, 5 3|8.
200 Aconcagua, Feb. 9, 6 5|8.
400 Aconcagua, Feb. 9, 6 1|2.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 25 de Enero de 1922

Terneros de pie, desde $ 40 a $ 92.
Terneros de 1 año $2 a 105.
Terneros de 1 1|2 año, 125 a 155.
Novillos de 2 años, gordos 222 a 290.
Novillos 2 años, a m. gor., 190 a 238.
Novillos de años, flacos, 155 a 192.
Novillos de 3 años, g. m., 332 a 445.
Novillos de 3 a., a m. g., 286 a 360.
Novillos 3 años, fl. mest., 190 a 282.
Novillos 3 años, f. del p., 180 a 222.
Bueyes gordos mestizos, 435 a 655.
Bueyes gordos del país, 385 a 452.
Bueyes a media gordura, 290 a 405.
Bueyes flacos m., 245 a 305.
Bueyes flacos del país, 182 a 260.
Bueyes de trabajo, 345 a 450.
Torunos gordos, 315 a 530.
Torunos a media gordura, 265 a 342.
Tors, 235 a 555.
Vaquillas de 1 1|2 año, 100 a 175.
Vaquillas de 2 años, 195 a 282.
Vaquillas de 3 años, 200 a 302.
Vacas gordas mestizas, 360 a 475.
Vacas gordas del país, 290 a 385.
Vacas a media gordura, 260 a 315.
Vacas flacas mestizas, 192 a 275.
Vacas flacas del país, 170 a 215.
Vacas paridas de lechería mestizas, 342 a 550.
Vacas paridas a media g., 290 a 405.

Ventas al peso

Novillos, de 0.75 1|2 a 0.88 kilo.
Bueyes, de 0.74 1|2 a 0.86 1|2 kilo.
Torunos de 0.70 a 0.77 1|2.
Vacas de 0.74 a 0.85 1|2 kilo.
Por Sociedad El Tattersall:

Alvaro Díaz Cruchaga.

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

Local: Matucana N.o 27. Teléfono 169. (Estación). Oficina: Bandera N.o 262. Teléfono 420. (Central). Casilla N.o 2178

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Lunes 23 de Enero

Afrecho, los 100 kilos:
200 sacos J. D. B., a $ 14.
99 sacos J. D., 14.
100 sacos D. M., 14.
45 sacos R. U., 13.40.
Carbón de espino, el saco:
100 sacos C. P., a $ 10.80.
120 sacos D. N., 10.20.
7 sacos E. C., 9.50.
50 sacos A. R., 9.20.
18 sacos E. C., 8.
Carbón blanco, el saco:
200 sacos H. R., $ 5.
92 sacos G. O., 4.80.
Curagüilla, los 100 kilos:
25 sacos M. P., a $ 16.
Cebada, los 100 kilos:
3 sacos cebada ing. falla E. B. a $ 23.50.
5 sac. cebada ing. falla F. P. T., 20
22 sac. forrajera O. V., 20.20.
Frejoles, los 100 kilos:
3 sacos burros A. V., a $ 46.
27 sacos bayos B. L., 45.
4 sacos burros A. V., 45.
13 sacos caballeros R. C., 37.
4 sacos cabal. viej. Jil, 15.
Jamones, el kilo:
14 jamones E. M., a $ 2.40.
Leña, la carga:
28 cargas eucaliptus M. G., a $ 34.
9 cargas blanca J. D. R., 15.
Leña, por sacos:
238 sacos leña blanca H. H., a $ 3.50.
Maíz, los 100 kilos:
38 sacos morocho E. E., a $ 30.
10 sacos amarillo E. E., 30.
2 sacos curagua J. M. S., 29.
14 sacos amarillo J. L. R., 28.
23 sacos revuelto J. M. E., 25.50.
20 sacos revuelto J. M. E., 25.20.
1 sacos revuelto J. M. E., 25.
Papas, el saco:
10 sacos E. O., a $ 12.80.
38 sacos E. G., 12.20.
21 sacos F. L., 11.70.
Nueces, los 100 kilos:
31 sacos A. M., a $ 5.
Pasto, los 100 kilos:
50 colisas 1.er corte R. C., a $ 6.
182 colisas 1.er corte viejo C. P. 4.50
750 colisas 1.er corte viejo C. P., 4.
Quillay, los 100 kilos:
21 fardos M. F., a $ 29.
Sal blanca, los 100 kilos:
10 sacos G. M., a $ 12.
Sacos vacíos, el saco:
900 sacos trigueros nuevos H. S., a $ 2.40.
10 sacos trigueros cortos S. C., 2.
450 sacos trig. 1.er uso O. U. 1.60.
1000 sacos carb. c|. retobo A. M., 0.90
Trigo, los 100 kilos:
2 sacos blanco A. L., a $ 42.
10 sacos candeal C. P., 40.
10 sacos candeal R. C., 38.50.
Quesos, los 46 kilos:
5 imitación Colchagua Suc. S. S., a $ 94.
8 Isla de Puangue J. N. V., 92.
15 imitación Colchagua Suc. S. S., 90
20 Santa Luisa L. M. O., 88.
20 Cabaña Blanca J. L. W., 83
2 Santa Luis L. M. O., 82.
10 Apalta F. Hnos., 81.
40 Cabaña Blanca J. L. W., 80.
17 Codao P. N. A., 80.
13 Chillehue F. A. C., 80.
4 Apalta F. Hnos., 80.
24 Lo Ovalle J. N. V., 80.
5 Santa Rita M. O. H., 78
12 Santa Rita M. O. H., 77.
30 San Vicente, J. L. R., 75.
17 El Peralillo J. A. L., 71.
8 El Peralillo J. A. L., 70.50.
22 San Lorenzo A. y A. C., 64.
27 San Ramón A. R., 62.
3 San Ramón A. R., 61.
Mantequilla, los 46 kilos:
43 k. Santa Cruz de Marruecos E. V., a $ 224.
31 k. Santa Julia F. M., 224.
15 k. Paine M. S., 224.
14 k. Melipilla J. A. L., 224.
23 k. Buin E. M., 222.
37 k. Melipilla J. A. L., 222.
36 k. El Principal C. I., 220.
37 k. Melipilla J. A. L., 220.
25 k. Melipilla J. A. L., 219.
135 k. Los Lingues J. T. L., 219.
59 k. Bull T. C., 218.
4 k. Retiro E. P. T., 216.
19 k. Vallenar Cía. A. de V., 204.
25 k. Melipilla M. F., 195.
9 k. Santiago R. A., 164.

Nota: Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Lunes, a las 2 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Banco República y por sobornal a Estación Alameda, boletos a casilla N.o 2178. Santiago.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Enero 25.

Ganado mayor

Bueyes	29
Novillos	71
Vacas	195
En vara	40
Total	335

Ganado menor

Corderos	932
Cerdos	37
Cabros	0
Terneros	37
Total	1006

PRECIOS DE LAS CARNES

El kilo

Carne buey	1.a	1.22	a	1.26
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.22	a	1.26
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.28	a	1.27
Id. id.	2.a	1.14	a	1.22
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne de cabro	1.a	no	hubo	
Id. id.	2.a	no	hubo	
Id. id.	3.a	no	hubo	
Carne cerdo	1.a	1.70	a	1.75
Id. id.	2.a	1.55	a	1.65
Id. id.	3.a	1.40	a	1.50
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de vacuno, macho		1.20	a	1.30
Id. id. hembra		2.00	a	2.20
Id. id. hembra		2.00		
Id. id ovejuno pesos docena	$	30	a	40

GUIA

DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

AUGUSTO OVALLE CASTILLO
LUIS RAMIREZ SANZ
Bandera 55.—Teléfono 2511.

TURF

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

1.a carrera, a las 2.30 P. M.

Premio ZIG-ZAG.—4,500 metros. —Steeplechase.— Para Omnium. —Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios. $ 3,500 al 1.o y 600 al 2.o

Ragusa . . 83 Divino . . 62
Turingia . . 81 Fairfax . . 60
Perdigall . . 66 Huancayo . . 56
Demetrio . . 64

2.a carrera

Premio "EL HERALDO".—1,000 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile que se rematen por $ 3,000.—Peso: 56 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera ganada en el Club Hípico desde el 1.o de Julio de 1921 y recargo extra a ganadores de carreras de remate en la presente temporada, de 3 kilos.—Entrada: $ 25.—Premios: 2,500 al 1.o y 400 al 2.o

Burloncillo . 59 Náutico . . 56
Dodge . . . 59 Pechén . . 56
Agua va . . 57 Wallestein . 56
Gacetilla . . 57 Yelcho . . 56
Ancatemo . . 56 Hesperia . . 54
Barsaquito . 56 Márida . . 54
Fácil . . . 56 Snap . . . 54
Kerensky . . 56

3.a carrera

Premio "LA NACION".—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de 3 carreras desde el 1.o de Julio de 1921.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos al ganador de una carrera y de 5 kilos al ganador de dos carreras.—Entrada: 30 pesos.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 500 al 2.o

Broughty F. 59 St. George . 59
Don Alvaro . 59 Alta Ley . . 57
Gabinete . . 59 Gloriola . . 57
Gran Mogol . 59 Flanders . . 54

4.a carrera

Premio LA ESTRELLA.— 1,600 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Descargo de un kilo por carrera perdida en la presente temporada.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 500 al 2.o

Aparcero XII 55 Alsa . . . 51
Confidencia . 55 Hircania . . 51
Rodrigo . . 54 Molláca . . 51
Isócrates . . 53 Tongola . . 51
Abrantes . . 52 Tortilla . . 50
Flanders . . 52 Find-Out . . 49
White Lady . 52

5.a carrera

Premio LA COPA MERCURIO.—Carrera clásica cerrada.—1,600 metros.—Para productos de 3 y 4 años.—Peso de reglamento.— Entrada: $ 100 en dos cuotas: $ 30 el 14 de Noviembre de 1921 y $ 70 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 10,000 al 1.o, 1,000 al 2.o, 500 al 3.o y 1,000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

"El Mercurio" de Valparaíso obsequia una Copa al propietario que gane dos veces esta carrera.

Baylén . . . 60 Falkland . . 56
Dichoso . . . 60 Flama . . . 54
Paf . . . . 60 Flapper . . 54
Welladay . . 58 La Grippe . 54

6.a carrera

Premio SUCESOS.—1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 500 al 2.o

Tetuán . . . 58 Deshabillé . . 50
Whip . . . . 57 Pavlowa . . 49
Frangollo . . 56 Agua va . . 48
Clavileño . . 55 Finisterre . . 48
Bolero . . . 54 Náutico . . . 46
Papirote . . 54 Papamoscas . 46
Víctor Noir . 54 Tardía . . . 45
Itálica . . . 53 Find-Out . . 43
Pierrot II . . 51 White-Lady . 42
Tiradente . . 51 Infanta . . . 40
Alta Ley . . 50

7.a carrera

Premio "LA UNION".—2,800 metros.—Para Omnium.—Handicap limitado entre 62 y 45 kilos.— Entrada: $ 50.—Premios: $ 5,000 al 1.o y 800 al 2.o—"La Unión" de Valparaíso hará un obsequio al preparador y al jinete del caballo ganador.

Dichoso . . . 62 Feño 45
Ever . . . . 56 Timbalero . . 45
Glasgow . . . 56 Velada . . . 45
Cadillac . . . 46

8.a carrera

Premio "EL DIARIO ILUSTRADO".—1,000 metros.—Para caballos ganadores de más de $ ... —Handicap.—Entrada: $ ... Premios: $ 3,000 al 1.o y 500 al ...

Shimosa . . 58 Albayalde
Borgue . . . 57 Gacetilla
Asturiano . . 55 Oiseau Bleu
Tenorio . . . 54 Belle Helene
Alacrán . . . 50 Centolla
Burloncillo . . 50 Dudoso

HIPODROMO CHILE

1.a carrera, a las 8.45 ...

Premio DARSENA. — 1,... metros.

Kilos

Santa Tecla . 55 Copón
Molibdeno . . 52 Galtero
Zólika . . . 51 Espadaña
Glaneuse . . 47 Alicahue
Griega . . . 45 Walpurgis
Himalaya . . 44 Amezcua
Rintintín . . 43

2.a carrera

Premio DURAZNO. — ... metros.

Don Gustavo 67 Masaniello
Sarah . . . 65 Predilecta
Pica . . . . 56 Popy
Slava . . . 56 La Patti
Atlética . . . 59 Gran Señor
Asiático . . . 55 Dacha
Guanaco . . . 53 Slavo
Nell'Acqua . . 52 Maritornes
Zepelín . . . 51 Patina

3.a carrera

Premio DELICIAS. — 1,... metros.

...cia . . . 58 Tancredo
Himalaya . . 56 San Vicente
Colla . . . . 54 Copón
Hila . . . . 53 Santa Ana
Highflower . . 53 Guaraña
Costino . . . 52 Irigoyen
...rante . . . 51

4.a carrera

Premio DOLOR.—1,200 metros.

Molibdeno . . 58 Longo
Finlandia . . 54 Catilina
Siciliana . . 53 Cherry Whisky
Priora . . . 52
Mía Cara . . 51 Tib Bit
Zólika . . . 50

5.a carrera

Premio DOÑIHUE. — 1,... metros.

Carranza . . 60 Chichí
Marimán . . 56 Ruler
Barbieri . . 55 Titita II
Feudal . . . 52 Loto
Helyette . . . 51 Lord Byron
Palillo . . . 48 Galtero
Samaniego . . 47 Orense
Chacolí . . . 46 Berbi

6.a carrera

Premio DAMAS. — 1,200 metros.

Girasol . . . 62 Elda
Sacarina . . 56 Riodina
Eylau . . . . 55 Silver
Alejo II . . . 54 Fatalist
Santa Tecla . 51 Francesita
Golosina . . 50 ...

7.a carrera

Premio DIAMANTE. — 1,... metros.

Detonación . 62 Indino
Sensata . . . 57 Edimboro
Hipócrates . . 51 Octubre
Fagra . . . . 51 Saltarella

LAS CAUSAS DE LA RODADA DE ALUCITA

Anteayer se reunió el comité del Hipódromo Chile para esclarecer las causas de la rodada de Alucita, citando al preparador Peralta y a los jockeys J. Oregón, L. A. Jerez, Zúñiga, E. Aguilera y R. Henríquez.

De las declaraciones de estos profesionales se desprendió que el ... sante había sido L. A. Jerez, ... montaba Alejo II, que fué suspendido hasta el 1.o de Abril. Este castigo fué benigno porque se comprobó que Burguesa había cargado a Tancredo y éste a su vez a ... II. El jinete de Burguesa, R. Henríquez, fué suspendido hasta el ... de Marzo.

Además se acordó multar en la suma de $ 150 al preparador P... por encontrarse implicado en el asunto.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO ARRENDAR CASAS con contrato, para arrendatarios solventes, anticipo fondos. Propietarios, no pagan comisión. Compañía 1231, Arturo Vargas Barahona. E-26

NECESITO ARRENDAR CASITA independiente, tres cinco habitaciones. A. C. Casilla 2996. 26-E

DESEO ARRENDAR CASA O QUINTITA en los alrededores de Providencia, Ñuñoa o Vicuña Mackenna. Dirigirse a Casilla 2693. 26-E

SE NECESITA CASA CHICA, PARA 3 personas. Canon $ 160. Tratar: Cigarrería Calle La Bolsa 63. 27-E

FAMILIA INGLESA NECESITA arrendar una casa con contrato. Más o menos $ 300. Baño, luz, gas, etc. H. Wallis, Casilla 66. 26-E.

NECESITASE BUEN LOCAL PARA carnicería. Dirigirse San Isidro 1876

NECESITO CASA DE 4 PIEZAS, con entrada para coche. Ñuble número 1306. E-26

ARRIENDO MATRIMONIO EXTRANJERO, sin niños necesita casa chica, moderna, todo confort. Canon hasta $ 500. Pago trimestre anticipado. R. K., Casilla 2187. E-27

$ 650 DE ARRIENDO PAGO POR casa central, entregable 1.o de Marzo, 10 habitaciones, baño, piezas servicio.—Federico A. Reyes, Bandera 78. E—26

¡PROPIETARIOS! NO COBRO COMISIÓN ni ningún gasto por las órdenes de arriendo. — Federico A. Reyes, Bandera 78. E-28

DESEO TOMAR EN ARRIENDO UN local con tres o cuatro piezas para un negocito cerca de conventillo o citées. Escribir con los datos y canon. Andrés Bello 361, casita 16. — E. Ortega. 26-E

PIEZA SIN PENSION, NECESITO, H. F., Casilla 1786. 26-E

NECESITO ARRENDAR CASA PARA lavandería. B. Encalada 2373. 26-E

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDASE ALTOS 7 PIEZAS. Providencia 1930. E-26

CASITAS CON 2 DEPARTAMEN...

CASA HONORABLE ARRIENDA espléndidas piezas amobladas ... con calle, matrimonio o jóvenes. Catedral 2679.

ARRIENDO O COMPRO CONTADO cómoda casa-quinta o sitio ... situación central. Dirigirse: ... 3640.

ARRIENDASE CASA POCA FAMILIA, electricidad, alcantarillado, ... ruri 1064 (entrando Carrión). Tratar: Amunátegui 1050.

ARRIENDASE UN DEPARTAMENTO ... to casa familia a personas ... Merced 390.

$ 220 CASA CALLE ROSAS ... $ 180 casa calle Rosas 2370; ... almacén, calle Rosas 2580, ... M. Alemparte. Agustinas 1111.

ARRIENDASE ALMACEN CON BODEGA subterránea, muy central, ... to Domingo 1013. Llaves en la ... parería al lado. Tratar con E. B... ceño, Agustinas 1165.

$ 250 ARRIENDASE CASITA ... piso, Santo Domingo 1014. ... Tienda "San Pedro" esquina ... te. Tratar con E. Briceño, Agustinas 1165.

$ 400 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, 3er. piso, Santo Domingo ... Llaves en Tienda "San Pedro" ... quina Puente. Tratar con E. B... Agustinas 1165.

$ 180 ARRIENDASE CASA ... tos, siete piezas y servicio ... Martínez de Rozas 3369.

ALMACENES CENTRALES ... do barato. Rosas 2015, esquina ... sil.

$ 160, ARRIENDASE LA CASA ... lle Rancagua No. 057, entre A... Las Quintas y Seminario.

ARRIENDO CASAS, DE 2 Y 4 PIEZAS, cerca de carro. Tratar: Arturo Prat 1453.

$ 235, ARRIENDASE POCA FAMILIA, Arturo Prat 234. Ver ... a 5.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA, ocho dormitorios, gran comedor, baño, todo servicio, gas, luz eléctrica. Riquelme 844.

ARRIENDASE LOCAL CHICO ... ra negocio, muy buena ... San Pablo 1352.

ALMACEN SE ARRIENDA EN ... randé 730. Tratar ahí mismo.

$ 90, 90, 120, CASAS INDEPENDIENTES, cuatro piezas, todo ... cio, en citees centrales. Tratar ... pietario H. Vergara von B... ger. Marcoleta 402.

CASA CON 11 PIEZAS CON DEPENDENCIAS. Hall y galerías, luz ... jardín, parrón, gallinero, ... trica, agua potable abundante, ... una cuadra del Parque. $ ... suales. Tratar, Huérfanos 16...

ARRIENDO CASA QUINTA A ... nida de El Salvador 1885.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION y sin muebles, casa de altos, ... eléctrica, espaciosa galería, ... otro departamento a la calle ... matrimonio. Arturo Prat 2...

$ 300 ELEGANTE DEPARTAMENTO independiente calle M...

220 ARRIENDO CASA CALLE DE Lira, 6 piezas, 2 patios.—Federico A. Reyes, Bandera 78. E-26

360 ARRIENDO CASA CALLE Maestranza, 8 habitaciones, piezas servicio, 2 patios, electricidad.—Federico A. Reyes, Bandera 78. E—26

OFREZCO EN ARRIENDO CASAS de todos precios y en diferentes barrios.—Federico A. Reyes, Bandera 78. E—27

60 PESOS DEPARTAMENTO DOS piezas. Cóndor 1146. E-27

ARRIENDO UNA PIEZA A SEÑORA sola. Camilo Henríquez 107. E—26

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS, calle e interior. Unión Americana 617. 26-E

$ 75 ARRIENDO CASITA TRES piezas, un balcón calle, cocina, todo servicio. Gay 2958. 26-E

ARRIENDASE BAJOS, MATUCANA 37. Canon: $ 250. 26-E

DEPARTAMENTO Y COCHERA para auto, arriendo. Tratar: Ramírez 74. 26-E

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANDES. Nueva Valdés 957. E-26

$ 180 CON LUZ ELECTRICA, agua, casita chica, muy central. Tratar: San Isidro 127. E-26

$ 300, BAJOS, SEIS PIEZAS, LUZ eléctrica, gas, dependencias. Tarapacá 880. E-26

ESPLENDIDO LOCAL PARA CARnicería o negocio que no sea almacén, se arrienda. Santa Filomena 304 E-27

$ 62 ARRIENDASE CASA, LUZ eléctrica. Carmen 197. E-26

$ 230, ARRIENDO COMODA CASA luz eléctrica. Madrid 741. E-27

173 PESOS, ARRIENDASE CASITA ocho piezas. García Reyes 333. E-27

$ 200 ARRIENDASE CASA, SIN ALtos, Cumming 789, seis buenas piezas, baño, cocina, dos patios. 26-e

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte arriéndase. San Isidro 534. 26-E.

ARRIENDASE CASAS COMODAS Y baratas. Tratar, Nataniel 904. 29-E.

ARRIENDA ALMACENES CON REsidencia, espléndida situación comercial. San Diego esquina Milán, frente Estación. Construcción nueva. 27-E.

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUEbles, San Antonio 285. E-26

$ 450, MAGNIFICA CASA CENtral. Verla de 11 a 12, de 2 a 3. Moneda 1615. E-26

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento cinco piezas con comodidades, con patio y parrón. García Reyes 553. 26-E

$ 100, ARRIENDO COMODA CASA, cochera. Maestranza 1519. 26-E

$ 60 ARRIENDO CASA 3 PIEZAS, cocina, luz eléctrica, parrón. Verla y tratar: Avenida Valdivieso, Juana de Arco N.o 7. E-26

$ 110, 120, CASAS CUATRO PIEzas, fuera servicio. Tratar: Huérfanos 2809. Administración. E-26

SE ARRIENDA PIEZA, BALCON calle. San Pablo 2322. E-26

ARRIENDO LOCAL 5 PUERTAS, 20 metros frente, muy comercial. San Pablo 3305. E-26

ARRIENDASE SAN BERNARDO cómoda casa-quinta. Urmeneta 350. E-26

ARRIENDO PIEZAS, DESDE 25 PEsos. Barroso 81. F-2

SE ARRIENDA UNA CASA, 5 DE Abril 3963. 29-E.

ARRIENDO CASA-QUINTA, AVENIda Miguel Claro. Compañía 1231.—Arturo Vargas Barahona. E-26

ARRIENDO CASA AMOBLADA, TOdo confort, con gran quinta frutal, en Avenida Irarrázaval. Compañía 1231.—Arturo Vargas Barahona. E-27

$ 350, ARRIENDO CASA 12 PIEZAS, luz eléctrica, gran quinta frutal. Irarrázaval, cerca Vicuña Mackenna. Tratar: Compañía 1231—Arturo Vargas Barahona. E-27

$ 150-130 CASAS 6 PIEZAS NUEvas. Esperanza 455. 26-E

$ 205 ALMACEN CASA ESQUINA acreditada carnicería. Rosas 2203. 26-E.

ARRIENDO $ 350, CASA NUEVA, 8 piezas, gran quinta frutal, luz eléctrica. Irarrázaval, cerca Plaza. Tratar: Compañía 1231.—Arturo Vargas Barahona. E-27

$ 115 CASAS 5 PIEZAS NUEVAS, entregables. Rosas 2203. 26-E

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión casa familia. Santa Rosa 36.

BUENA PENSION DE MESA, COmida de familia. Prefiero extranjeros. Serrano 347. e-30

$ 100 ALMACENES, CASAS ESquinas entregables. Santa Rosa 1496 26-E.

$ 10 SEMANAL CASITAS C. E, dos piezas. Santa Rosa 1496. 26-E

$ 200 ALMACEN DOS ESQUINAS, citées. Santa Rosa 1865. 26-E.

$ 6 SEMANAL CASITAS ENTAbladas, empapeladas. Santa Rosa 1865. 26-E.

$ 450 ARRIENDASE CASA OCHO piezas, fuera de servicios, tres patios embaldosados y terraza, calle Carreras, a dos cuadras Alameda. Tratar: Bandera 175, Ismael Jara Fuica. 26-E.

ARRIENDASE PIEZA AMPLIA O departamento. Miraflores 163. E—27

ALTOS COMODOS, SEIS PIEZAS y dependencias, arriendo. Matucana 34. 26-E

DOS PIEZAS INDEPENDIENTES calle, arriéndase. Domínica 363. E—26

$ 350 ARRIENDO ESPLENDIDA casa quinta barrio Matadero, toda comodidad. Tratar: Vargas Barahona. Compañía 1231. E-28

$ 200 ARRIENDO BUENA CASA, recién pintada, barrio San Isidro.

$ 700 CASA ALTOS EN DELICIAS cerca Brasil.

$ 250 BIEN TENIDA CASA PROXIma Estación Alameda.

$ 180 CASA PROXIMA ALAMEDA, 6 piezas. Tratar: Arturo Vargas Barahona, Compañía 1231.

ARRIENDO CASITA INDEPENdiente, 6 piezas, fuera servicio, casa ida y vuelta. Tratar: Ñuble 1065. E-26

ARRIENDO DEPARTAMENTO, AV. España 66. E-27

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, Domínica 343. Verla: de 9 a 12. E-28

ARRIENDASE CASAS NATANIEL Nos. 95, 650, con ocho piezas, hall, patio, dependencias. Cánones: 300, 260 pesos. Tratar: Agustinas 880. E-28

$ 180, ARRIENDO CASA NUEVA, 4 piezas, una servidumbre, cocina gas, ... 8 cuadras centro. Carros ... Echeverría 985.

$ 200, PRECIOSA CASA ALTOS, SAnísima. Recién terminada, decorada, con diez piezas, luz eléctrica, media cuadra carro Cisterna, entrada Llano Subercaseaux, Magdalena Vicuña 61, frente Carnot. E-26

PARA 1.o MARZO ARRIENDO CAsita moderna, poca familia, extranjera. Escribir: F. A., Casilla 3007. E-26

$ 450, VICUÑA MACKENNA 518, Altos, nueve piezas y servicios, baño, gran hall, gas y luz eléctrica; flamante. Verla de 8 a 10 y de 4 a 6. E-26

$ 550 CASA DIEZ PIEZAS, FUERA servicios, pieza baño nueva instalación, moderna, completa. Ejército 454. 27-E

$ 195, CASA SIETE PIEZAS, LUZ eléctrica, gas industrial. Carros Avenida España. Gay 2139. 27-E

$ 550, ALMACEN, ESPACIOSO LOcal, frente estuco imitación piedra, iluminación lujosa. Edificio gran teatro en construcción. San Pablo esquina Cumming. 27-E

$ 190, CASA 7 PIEZAS, LUZ ELECtrica. Avenida Cumming 819. 27-E

ARRIENDASE CASA, CINCO ESpléndidas piezas, Porvenir 718, inmediata Santa Rosa, tres líneas carros. 26-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza a profesional. San Antonio 281. E—27

ARRIENDASE ALTOS, COMODOS, baratos. Carmen 201. 26-e

ARRIENDO CASA OCHO DEPARtamentos. García Reyes 125. 27-E

CASAS TODO CONFORT ARRIENdanse. Victoria 479. E-28

AVICULTURA Y CULTIVO

DIAMELOS MORADOS, PLANTAS grandes, cómpranse. Ofertas: Jardín Primavera. Ñuñoa. E-28

VENDO PRODUCCION DE 600 NOgales, olivos y manzanos, en las puertas de Santiago. Tratar: Toesca 2505. 26-E

SE VENDEN DURAZNOS DE TOdas clases, por mayor y menor. Pedro Lucio Cuadra No. 662, Ñuñoa. E-26

POSADA MADRILEÑA, SAN PABLO 4190, se venden 18 sacos semilla de rábanos, buena clase. 26-E

DURAZNOS Y TODA CLASE DE dores se vende. Independencia 1854. E-26

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeur mecánico. Cursos rápidos. Varias marcas, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3362. E-25

FORD VENDO EN BUEN ESTADO $ 2,200. Compañía 2735. e-27

VENDO AUTOMOVIL "PEUGEOT" dos asientos en perfecto estado, Magneto Bosch y neumáticos Kelly, Springfiel, 30 x 3 $ 135. Vendo Morandé 690. 26-e

NEUMATICOS: EL MEJOR TAller de reparaciones en Chile lo tienen Beeche, Best y Halberstadt, Delicias 1487, Teléfono 3313. Cuenta con un personal de expertos con certificados de la Miller Rubber C.o, EE. UU. 31-E.

COMPRO DE OCASION, DOS MAsas traseras para Ford, nuevas. 10 de Julio 370.

FUNDA DE CAPOTA HUDSON, perfecto estado, véndese de ocasión. 10 de Julio 378. E-28

VENDESE AUTO-CAMION PARA colegio. Avenida Salvador 1680. E—27

AUTOMOVILISTAS: ACEITE MObiloil B., realizamos. Morandé 690. E—29

ARRIENDANSE BOXES BARATOS $ 20 mensuales, lavadero de autos. Almirante Barroso 30. E-28

RENAULT DOS CILINDROS, TRES asientos, magneto Bosh, en perfecto estado vendo. Moneda 845. E-27

VENDESE UN FORD CASI NUEvo, barato. Recoleta, Granja Charlín. Teléfono 63. Palma. E-30

AUTOMOVIL COUPE FLAMANTE, de lujo, en perfecto estado y garantido; 5 ruedas, amortiguadores, teléfono, etc. Gran ocasión para matrimonios, profesionales, véndese. Vicuña Mackenna número 620, lado Teatro Avenida. E-26

CAMION 4 RUEDAS, COCHE DOS, arneses para ambos, fondos soderos, jaboneros, 400 baldes, reja gallinero, gallinero portátil, gallinas finas, gran caja mundo, violín, alfombra, baño, lote herramientas, colmena, etc., vendo, todo perfecto estado. Arturo Prat 409, esquina Carnot, Comuna San Miguel. E—27

VENDO DE OCASION CAMION Chalmers liviano, muy buen motor y perfecto buen estado. Dirigirse a casilla N.o 1156 o verlo en Avenida Miguel Infante 1808. E-29

AUTO FORD DE ARRIENDO, EN perfecto estado, véndese con facilidades de pago. Dirigirse: Avenida Matta 375. E-27

CARROCERIA SPORT, DOS ASIENtos, compro. San Miguel 46. E-26

CHASSI FORD, RICO MOTOR. Vendo, Riquelme 681 26-e

HAGO TODA CLASE DE COMPOStura de autos, motos y bicicletas. Taller Helvecia. Delicias 2719. 27-E

BUEN ARNES DE PAREJA PARA victoria, coche, muy firme, vendo. Avenida Matta 1452. E-28

VENDO 4 BICICLETAS E INFINIdad repuestos $ 2.50. Infante 1436, Casita 17. E-26

VENDO MOTO HARLEY E INDIAN con side-car. Taller Helvecia. Delicias 2719. 26-E

VENDO MOTO HARLEY DAVIDson, con sidecar, dos cilindros, 7 HP., especial para carreras y excursiones. Delicias 2865. 26-e

VENDO UN CAMION DE DOS RUEdas en perfecto estado. Ñuble 750.

MOTOCICLETA CON SIDECAR, poco uso, vendo. Entrégase garantida. Moneda 2251. E—27

AUTOCAMION STUDEBAKER, SE vende uno perfecto estado, en servicio. Verlo de 2 a 5 P. M. Delicias 2867. E27

BICICLETA DIAMANT, BUEN EStado se vende de ocasión. Morandé 878.

MOTO INDIAN 4 1|4 H. P., 1 CIlindro, tipo reforzado. Vendo. H. S. Casilla 5559. Correo 4. E-26

VENDO CARRETELA APERADA, toda ferretería importada, y dos caballos buenos de tiro solo, garantidos. Erasmo Escala 2027.

SE VENDE UNA CARRETELA EN flamante estado. Tratar: Recoleta No. 1595, Carrocería. E-27

COMPRO COCHECITO DOS ASIENtos Ideal o cualquier clase ... Dirigirse ...

CARRETON PANADERO NUEVO, vendo. Matucana 59 A. E-28

BUEN CAMION DE BODEGA MUY firme, 2 ruedas, vendo. Avenida Matta 1452. E-28

COCHE AMERICANO PARTICUlar, casi nuevo, vendo. 12 Febrero 22. 30-E

ACCIONES Y BONOS

COMPRO CREDITOS HIPOTECArios y letras comerciales, buenas firmas, desde 200 pesos a 5,000. Bandera 552. Oficina 10. 27-E

VENDO 500 LIBRAS, BRASIL 750, Chalet 3. 27-E

ANIMALES

PERRO "COLLIE", ORDINARIO, perdido el Miércoles, se dá gratificación. Rosas 1454. E-24

VENDO LINDOS PERRITOS LUlú. Madrid 1117. E-17

GATITOS PERSAS DE DOS MESES, vendo baratos. Alonso Ovalle 1129. 27-E

VENDO CABALLO TIRO SOLO. Lira 715. 26-E

GALGO RUSO BLANCO MANCHAdo, amarillo, perdido Miércoles, gratificaráse entregarlo Libertad 450 C. 26-E

VENDO CABALLO. DARDIGNAC 144. E—26

BONITO POTRON 3 AÑOS, DIEStro pareja y silla, vendo. Avenida Matta 1452. E-28

COMPRA- VENTA VARIAS

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Arturo Prat No. 478. E-28

COMPRO MAMPARA USADA. DIRIgirse a J. B., San Pablo 4321. E—27

ESTUFA PARA LAVANDERIA, de ocasión, compro urgente. Lira 501. E-26

ALAMBRE USADO DE 1|8 Y 1|4, compra: Cienfuegos 33. E-26

VENDEMOS VARIOS DIBUJOS para baldosas y dos abecedarios completos, a precios bajísimos. Masnata y Avdas. Cienfuegos 33. E-26

VENDO OCASION HERRAMIENtas, existencias taller mecánico, Independencia 2021. 29-E

DESEO COMPRAR DE OCASION 4 lámparas eléctricas, bronce, dos y tres luces y un excusado silencioso. Ofertas con precio a Casilla 2227. E-26

LEÑAS PICADAS, SECAS Y BARAtas véndense en realización en la antigua Posada de la Hacienda de Chicureo, Calle Estados 1174. E-29

COLCHONES LANA VENDO BAratísimo. San Carlos 624. E-28

ESTOPA DE CAÑAMO LARGA Y lanas, compro. Maruri 226. E-23

CERDA Y CRIN ANIMAL SE COMpra en Dávila 143. E-26

ZAPATEROS NECESITO, OBRA ESTaquillada. Altamirano 78. Al lado Hipódromo. 26-E

MUESTRADOR DE MINERALES competente se necesita. Dirigirse a Compañía N.o 1259. 26-E

VENDO SACOS TRIGUEROS 1er. uso, $ 1.60, 2.o uso, $ 1.40. Carretón de mano vendo de ocasión. Esperanza 20. 28-E.

TARROS LECHEROS ESTAÑAdos, desde $ 9. Chacabuco 28 B. 27-E.

VENDO O ARRIENDO HORNO PAra empanadas. Carrera 720. E-26

OCASION: VENDO DOS MOSTRAdores, estantería, vidrieras, molinillo, peso balanza y útiles abarrotes, 350 pesos. Tratar: Ecuador 3441. E-27

COCHE-CUNA COMPRO DE OCAsión, dirigirse por carta: Casilla No. 3651. E-28

CAJONES Y LATAS BENCINERAS vacíos véndese en Cienfuegos 36. E-28

CALIFONT DE COBRE POR LO que den y bicicleta Peugeot de carrera, vendo. Andrés Bello 714. 27-E

COMPRO ROMANA DE 200 A 300 kilos, barata. Andrés Bello 714. 26-E

VENDO BARATO 18 TARROS GRAsa de carnicería 1.a. Brasil 560. 27-E.

TALAJE DE 1.a CLASE OFRECE la chacra Santa Julia de Ñuñoa, por potreros o por animal. Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17, de Ñuñoa. E—28

OFICINA DE COMPRA VENTA DE negocios establecidos. Compañía 1231. Arturo Vargas Barahona. E-31

CAJA DE FONDOS VENDO. SANTA Rosa 157. E-26

COMPRO DE OCASION CAJA REgistradora de 1 cajón, en perfecto estado. San Diego 1736. E-28

COMPRO VIDRIERAS TENDIDAS, buenas, 0.60 ancho. Ofrecerlas: Monjitas 865. E-26

CORREA SUELA DE 2 1|2", SIErras circulares, compro. Prat 353. E-26

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISIta, impresión insuperable confecciona "Imprenta Alemana", calle La Bolsa 41. E-26

VICTROLA VENDO $ 200. SANTA Rosa 157. E-26

VENDO UN ARMARIO COMPLEto en Lord Cochrane número 768. E—28

UTILES COMPLETOS CARNICEría, véndense. Recoleta 934, de 4 a 6. E-27

SACOS VACIOS VENDO, VER TRAtar 1 a 3 P. M. Marín 359. E-26

MOTORCITO 1|6 HP., 220 VOLTS, vendo barato. Arturo Prat 228. E-26

BOLETOS DE EMPEÑO DE AUTOmóviles, pianos, muebles, mercaderías. Compro constantemente para negocio. Bandera 552. Oficina 10. 27-E

LEÑA DE MONTE REALIZO 20 sacos ocasión, mesa de comedor, vendo. Catedral 2660. 26-E

OCASION REALIZASE ESTANTErías para negocios, mesa comedor, caricera. Barroso 735. E-26

VENDO COCINAS ECONOMICAS, de ocasión. Delicias 2719. 26-E

COMPRO TORNO PARA MADERA, Sotomayor 87. 27-E

VENDO UTILES CARNICERIA primera clase. Franklin 1198. E-26

SACOS VACIOS TRIGUEROS, CAR... vendo. Avenida Matta 1452. E-28

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

DESEA USTED COMPRAR O VENder un negocio o industria establecida?, pase a dar sus órdenes a Compañía 1231, Arturo Vargas Barahona. E-29

VENDO NEGOCIO ABARROTES anexo licores; espléndida esquina y casa habitación, poco capital, arriendo barato. Washington 1303, pasado Avenida Matta. E-26

VENDO BAR RESTAURANT "EL Triunfo", por enfermedad. San Pablo, al llegar Avenida Brasil. E—26

OCASION REGALO PASTELERIA anexo venta licores, por tener que salir de Santiago. Urgente. Tiene buena casa para vivir. Verla Providencia 1272. E-26

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Hotel y restaurant ubicado en Delicias N.o 3408, del señor Fructuoso Altamiras, no respondo por ninguna deuda. E-26

CANTINA Y PENSION FRENTE Vega Central, buenas ventas, poco capital, vendo por enfermedad. Salas 280. E-26

VENDO ALMACEN ABARROTES, poco capital, por ausentarme. Aldunate 898. 26-E

BUEN NEGOCIO SERIO, Honrado, utilidad, $ 50. Capital, cinco mil pesos, datos, Carrión 1370. 4-e

SE VENDE ACREDITADA LECHEría y pastelería, por no poder atender.—San Diego 1240. I. E. 26-e

HABIENDO COMPRADO LA BODEga El Tambo, de los señores Silva y Marchi, Independencia 1120, no respondo por cuenta pasados los tres días.—David Pastene. E-26

VENDESE UTENSILIOS CARNIcería. Arriendo. Local: Diez de Julio 63. 63. 26-e

VENDO LUSTRIN SAN PABLO 1583. 26-E

COMPRA-VENTA DE NEGOCIOS, remates, encárgase oficina Martínez, Moneda 1015. 27-E

AL COMERCIO. HABIENDO COMprado el negocio de abarrotes, San Martín 98 del señor José Vaccaro, no respondo por ninguna deuda pasado tres días. Francisco Canessa. E-27

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo negocio abarrotes, poco capital alrededor de siete citées. Avenida La Paz 459. E-27

OCASION, VENDO PENSION, DOS cuadras Estación Mapocho. Tratar: Rosas 1030. F-3

POCO CAPITAL VENDO DEPOSIto de licores, situación central, San Diego. Tratar: Maestranza No. 497. E-27

TALLER CARROCERIA BUENA situación véndese barato, por enfermedad del dueño. Cuevas 998. E-27

POR NO PODERLO ATENDERLO, vendo espléndido negocio de frutería. Catedral 2326. E-26

VENDO DEPOSITO VINOS, CERVEzas, por viaje. Nataniel 852. E—26

VENDO BODEGA DE FRUTOS DEL país, con bastante clientela en barrio de mucho comercio. Recoleta 801. E—26

AL COMERCIO. — HABIENDO comprado el Almacén de don Bernardino Riccardi, Independencia 202. No respondo por cuentas pasado 3 días después de esta fecha. — Genaro Ch. Suiyú. E-27

VENDO INSTALACION CIGARREría. Rodolfo Phillippi 50 o Morandé 37, de 3 a 5 P. M. 26-E

VENDO RESTAURANT ACREDItado, Delicias 3439. E-23

VENDESE NEGOCIO PENSION, buena situación. San Alfonso 30. E-26

VENDO MERCADITO, VENTAS mensuales 1,400 pesos, esquina, casa habitación al lado citées. Poco capital. García Reyes 601. E-26

VENDO DE OCASION LA LAVANdería Iris y su sucursal. Da de utilidad 1,400 pesos y su valor es de vena, como ganga, 1,500 pesos. Doy facilidades en el pago. 10 de Julio No. 897, esquina Serrano. E-26

RESTAURANT "EL RECREO" Bandera 868, clasificado 2.a categoría, véndese por dedicarme forzosamente otro negocio, no hay pensionistas, ni fiado, servicio a la carta y al contado, venta mensual 6,000 pesos mínimum, bien atendido, fácilmente pasa de 10,000, arriendo muy moderado, si comprador lo desea doyle prueba. Tratar después las 6 P. M. E-26

SE VENDE PELUQUERIA DE Ocasión, por no poderla atender. Conferencia N.o 378. 27-E

COMPRO LECHERIA QUE TENGA buena venta. Correo Central. J. E. Aufossi. 28-E

VENDO NEGOCIO ABARROTES Y fruta. Tratar, San Diego 928. 26-E.

VENDO GRAN CARNICERIA. Correo N.o 3. M. N. E-28

POR $ 15,000 VENDO MI ACREDItada casa de pensión, Hotel Restaurant por querer descansar. Casa fundada por mí hace 28 años.—Madame Joseph, calle 12 de Febrero 63. Santiago. E-30

NEGOCIO ABARROTES, EXCElente posesión, vendo. Morandé 833. E-26

VENDO ALMACENES ABARROtes, valor 5,000 y $ 15,000. Se dan a prueba. Compañía 1231. Arturo Vargas Barahona. E-28

VENDO BARATISIMA LAVANDEría. Carmen 710. E-27

TRASPASO FRUTERIA POR AUsencia; gran porvenir. Calle Dieciocho 40. E-27

POR NO PODER ATENDERLO, véndese negocio poco capital. Gálvez 532. E-28

SE VENDE UN PEQUEÑO NEGOcio de menestras, por no poderlo atender su dueño. Maturana 1002. E-28

VENDESE BARATISIMO NEGOCIto esquina, Chacabuco 896. 30-E

BAR - RESTAURANT, CLASIFIcado en 2.a categoría con salón de billares y piano. Vendo: Maestranza 658. 30-E

SE VENDE UN NEGOCIO DE MEnestras San Pablo 2273. 27-E

VENDO ACREDITADO RESTAUrant, por no poderlo atender, en muy buena situación. Tratar: San Pablo 2731. E—27

HABIENDO COMPRADO LA REloiería y Peluquería, "La Bola de Oro", en Delicias 3443, no se responde por ninguna cuenta ni composturas atrasadas, pasados 3 días. E—26

VENDO PELUQUERIA, CIGARRERía, no puede atender dueño. San Diego 1505. E-26

PELUQUERIA O INSTALACION completa compro. Matta 357. E—26

VENDO DE OCASION PASTELEría. Tratar: Delicias 3408. 26-e

OCASION VENDO PASTELERIA, acreditada, o admito socio honorable para entregarle dirección del negocio. Providencia ... 27-e

DE OCASION VENDO ACREDITAda carnicería, espléndido local. — Toesca 2794. 27-E

VENDO ACREDITADO HOTEL-Restaurant "Buen Gusto". Tratar: Chacabuco 25 A. 29-E

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena situación, poco capital. Chiloé 1738. E-27

$ 500 REGALO ALMACENCITO ESpléndida esquina, cualquier negocio. Santa Rosa 1456. E-26

SE VENDE NEGOCITO. HUEMUL 1458. E-28

TALLER MECANICO VENDO, ANtes de rematar, por enfermedad lo doy en cualquier precio. Avenida Matta 1452. E-28

DIVERSOS

PENSION "EL PLATA", SAN PAblo 1171, de Camilo Rochil.— Se sirve permanentemente almuerzo y comida, a $ 2 el cubierto. Cena toda la noche. Servicio a la carta. Surtido completo de fiambre y pescado. Cazuela de pavo y gallina. Valdiviano "El Plata", con charqui hecho en el mismo establecimiento. Atendido personalmente por su dueño. E-31

¿SE CASA USTED? ¿DESPIDE USted algún amigo? ¿Celebra usted su cumpleaños? ¿Quiere usted tener un recuerdo de familia? Llame a Rebolledo, fotógrafo de "Zig-Zag", que atiende en el Gabinete fotográfico del Cerro Santa Lucía. Ejecuta trabajos para aficionados, desarrollos, copias, ampliaciones, reproducciones de retratos antiguos, retoques de planchas, etc., 20 por ciento más barato que otros talleres fotográficos. E-29

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. 30-E

¡MAESTROS ZAPATEROS! NO MEdite y visite la suelería "El Cóndor, la más surtida y en la que encontrará atención y facilidades. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 29-E

AL COMERCIO. — COBRANZAS pendientes, letras protestadas, sobre esta plaza o cualquiera ciudad, recibo órdenes. Tramitaciones rápidas. M. E. Gómez. Agustinas 1148. Santiago. E-28

"LOTION DIAMELO" PARA EL cutis, lo mejor para las playas. 26-e

TUBOS CEMENTO Y CURVA 3 pulgadas 0.80. Tubo cemento y curva 4 pulgadas 2.20. Ladrillos vereda, $ 7 metro. Lira 715. 28-E

COMPRO CONSTANTEMENTE TOda clase de arneses y sillas de montar y piezas sueltas. Rosas 1519. 25-E

SE NECESITA SABER DE ERMElinda Inostrosa, su hermana Julia Inostrosa. Dirigirse: Mapocho N.o 3155. 37-E

BIENVENIDO VELAZCO DESEA saber de su hija Lucila León, hija de Javier León. San Felipe, Tambo, Tocornal 51, casa de Augusto Librescht. E-26

¡OJO! "INSTITUTO PSIQUICOMagnético". Enseñanza por correspondencia. Poderosos, sanos, interesantes conocimientos científicos para triunfar con éxito en la vida. Casilla 2268. E-26

DONDE CORTAN MOLDES Y ENseñan a cortar bien para hombres, señoras y niños, es en Santa Rosa No. 65, Sastrería Francesa. E-27

SE DESEA SABER LA DIRECCION del señor Miguel González. Dirigirse a Zolla Gatica, Gálvez 419. E-26

IMPRENTAS: PRENSAS PEDAL, guillotinas, tipos, cajas, chivaletes, vendo. San Pablo 1157. 27-E.

VENDO MAQUINA DENTAL DE ocasión. Arauco 1195. 28-E.

¡¡LOTERIA ARGENTINA!! COMpramos billetes premiados. Remitimos giros Buenos Aires. Pasaje Balmaceda 9. E-26

MATIAS CORTES. DESEA SABER de su hermana Rosaura Cortés, que se encuentra en Santiago. Dirigirse a Chuquicamata, campamento nuevo, Avenida E. número 150. E-28

PAGO A 30 CENTAVOS BOTELLA vinera, negra. Bandera 560. E-26

CELULOIDE COMPRO. DIRIGIRSE casilla 216. E-27

VENDO MOSTRADOR, COMEDOR, alfombra, Oxiphator. Vicuña Mackenna 900. E-26

DE OCASION SE VENDE LAMPAras de gas de uno, dos, tres y cuatro luces. García Reyes 59. Tratar de 2 a 5 P. M. E-27

LENTE SUTER N.o 8, VENDO 300 pesos. San Diego 891. E-26

SILLAS INGLESAS CUERO CHANcho, de señora y hombre, vendo Av. Matta 1452. E-28

BOMBAS, CORREAS PELO CAMEllo, de suela balata, trasmisiones, descansos, poleas, ventilador, tornillo mecánico, pulidora cañería, pipas viajeras, vende Serrano 44. E-28

HOTELES Y PENSIONES

"IMPERIAL", CASA DE RESIDENcia. Lujosos dormitorios. Comida excelente. Confort general. Pensión de mesa. Cubierto, $ 4. Moneda 977. 27-E

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. San Francisco 934. E—26

CASA HONORABLE PROPORCIOna pieza y pensión, días, meses. Recoleta 936. 26-E

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión, luz eléctrica, baño, arriéndase en Gálvez 216. E-31.

CON PENSION ARRIENDO ESpléndidas piezas amobladas, balcón calle, matrimonio o jóvenes. Catedral 2679. E-29

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión. Serrano 67. E-28

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle, con pensión. Moneda 1422. 26-E

PENSION MADRILEÑA, MESES, días, viajeros. Rosas 1022. 27-E

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENto, salón, dormitorio, toilet, con pensión. Carmen 135. 26-E

CASA RESPETABLE ARRIENDA pieza calle, con buena pensión. San Martín 655. 27-E

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arrienda pieza bien amoblada, con pensión. 3-F

ESPLENDIDAS PIEZAS PENSION. Véndese molinillo, tostador. Prat No. 251. E-26

CASA RECIEN INSTALADA arrienda pieza grande, 2 balcones a la calle con pensión. Santa Rosa 428. Altos. E—30

PENSION CON PIEZA A LA CALLE casa familia, ofrécese. Prat 248. 27-e

SAN DIEGO 122, PIEZAS MATRImonio y jóvenes pensión mesa. 27-e

PIEZAS, PENSION ESPAÑOLA. — Maipú 10. 27-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 o 4 piezas con o sin pensión a matrimonio o personas honorables, casa respeto. Cueto 346. 27-E

CASA HONORABLE ARRIENDA espléndidas piezas amobladas con pensión, balcón calle, matrimonio o jóvenes. Catedral 2679. 29-E

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERsonas o matrimonio con o sin pensión. Santo Domingo 2597. E-26

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3-4 piezas, dependencia con o sin pensión. Carmen 688. E-28

SERRANO 311, PENSION, DEPARtamento, balcones. 28-E

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE con pensión. Casa alemana. Las Rosas 1130. 21-E

SE ARRIENDA PIEZA SIN MUEbles, con pensión, precios módicos. Maruri 460. 27-E.

MAGNIFICA PENSION MESA, 70; pieza balcón calle, con o sin muebles. San Francisco 158. E-30

REGIOS DORMITORIOS, ESPLENdida comida para familias, caballeros, baños; precios razonables. Estado 75. E-27

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Brasil 66. E-27

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Precios módicos. San Diego 262. E-27

A LLOLLEO, SEÑORA RESPETAble, llevaría pensionista familia honorable. W. Correo 5. E-26

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA CAlle, pensión. Brasil 545. E-27

ARRIENDO EN CASA QUINTA, UN departamento con pensión; una cuadra de carros Ñuñoa, en Pedro Valdivia 2415. E-26

$ 60 BUENA PENSION, MESA, 100 pesos con pieza, luz eléctrica, $ 120 amoblada, casa familia honorable. Nataniel 647. 26-E

BUENAS PIEZAS Y PENSION. CAtedral 2471. E-28

SE ARRIENDA PIEZA. PENSION precio módico. Una cuadra tranvías 15-24. Chiloé 1498. E-26

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión, baños. Compañía 2519. 27-E

INSTRUCCION

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA escritura máquina. Matrícula permanente. Santa Rosa 356. 4-F

ENSEÑANZA BAILES. PROFEsor Escuela Militar. Estudio privado: Castro 581. 56-E

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 64. Teléfono 213. Sistema antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Profesores de Estado en cada asignatura. Internos, medio-pupilaje y externado. Unico curso de vacaciones, organizado por colegio con exámenes válidos. F-2

PROFESORA MATEMATICAS Y FIsica prepara exámenes y bachilleratos. Gorbea 2496. 27-E

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIAles, vacaciones; profesoras. Contabilidad. Aritmética. Castellano, Inglés, Francés, Taquigrafía, Escritura máquina, $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono inglés 273. 26-e

JOVENES, CURSOS MATINALES, y nocturnos, para contadores, taquígrafos, dactilógrafos, topógrafos, dibujantes, inspectores obras. Instituto Mercantil, Estado 239. 26-e

HUMANIDADES, 1.o a 6.o AÑOS, individualmente, preparamos exámenes; numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono inglés, 273.

EXAMENES DE INGLES. PROFEsor londinense prepara exámenes para Marzo. Exito. Miraflores 138 (bajos). 2-F

REEDUQUE SU MEMORIA POR correspondencia. Escribir a Roth Memory Cource Company. Casilla 2464. Santiago. 31-E

INSTITUTO PINOCHET LEBRUN, Huérfanos 1675.—Kindergarten. Preparatorias y Humanidades. Externado y medio pupilaje. Abre sus puertas en Marzo próximo. Pídanse prospectos. 30-E.

NECESITO PROFESOR ITALIANO. Dirigirse por carta, Tarapacá 1061. Antonio Laso. 27-E.

CONTADORAS PREPARO RAPIDAmente. Pídase prospectos. Profesor Villarroel, Delicias 2816. Morandé 450. E—29

OCUPACIONES (Necesitan)

INGENIERO QUIMICO INDUStrial ofrécese como técnico dirigir fábrica. Casilla 1608. E-26

VINICULTOR ENOLOGO, QUIMIco, especialista vendimias; fermentaciones, arreglos, ofrécese. Casilla 1608. F—3

FRANCES SE OFRECE PARA MAyordomo o cuidador quinta, competente. Casilla 3891. E-26

SEÑORA SOLA FRANCESA SE ofrece para acompañar familia o enfermo a Europa. Dirigirse, calle Alvarez 684, Viña del Mar, señora Berio. E-26.

SE OFRECE VITI-VINICULTOR francés competente, en pastería, siembras, ocupado en viña más grande de Chile, poco sueldo, interesado en producción. Viña Reims, casilla 30, Molina. E-27.

SEÑORA JOVEN INDEPENDIENTE solicita ocupación decente. Escribe a máquina y contabilidad. Dirigirse: Correo Central E. E. de P. E-23

A CASAS COMERCIALES OFREZcome como cobrador con responsabilidad. D. L., Franklin 1499. E-27

PERSONA FORMAL SE OFRECE para portero de hotel o club, con recomendación. Victoria 535, casa 5. 27-E

OFREZCOME COMO VENDEDORA o cajera; actualmente ocupada, con excelentes recomendaciones. Casilla No. 2962, P. Z. E-29

ESTUDIANTE DESEA OCUPACION decente, prefiere oficina. Dirigirse a Juan Meneses, Correo 6. E-27

ADMINISTRADOR EXTRANJERO para fundo, se ofrece con referencia de primer orden. Dirigirse a Casilla 441. 27-E

OCUPACIONES (Ofrecen)

MARGINADORES PARA PRENSA de cilindros y pedal necesítase en Villavicencio 315. 26-E.

TAPICEROS, CARROCEROS, NEcesito. Delicias 2474. 26-E.

TALLADOR NECESITO. GENERAL Velásquez 65. 28-E.

SE NECESITA HERRERO CARROcero competente para la Fábrica y Maestranza del Ejército. E-29

MOZO PARA REPARTO DE ALMAcén. Maestranza 592. E-27

CARPINTERO, CAJERO, NECESIto. Blanco Encalada 2543. 26-F

MAYORDOMO DE BODEGA DE V... nos se necesita para el campo. Informes. Prefiérese extranjero. Avenida Manuel Montt 785. De 6 a 7 P. M. E-26

SE NECESITA UN PELUQUERO en el Regimiento Cazadores, que haya hecho su servicio militar. E-26

EMPRESARIOS DE CARRETONES se necesitan en el fundo Lo Prado Abajo Barrancas para fletar cebada a Santiago. 27-E

JOVEN DE 15 a 18 AÑOS PARA ALmacén necesito. Victoria 595, frente Tracción Eléctrica. 26-E

DOS BUENOS CARPINTEROS DE banco necesito. Maestranza de Pirque. E-26

NECESITO MOZOS PARA COMEdor. Mapocho 870. Puertas adentro. E—26

CORTADOR DE SUELA MAQUINA de golpe y fijador de tacos, se necesitan en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 914. 26-E

CERRAJEROS NECESITANSE. Cumming 861. 27-E

SE NECESITA UN BUEN RECORtador de tapas Goodyear. Inútil presentarse si no es competente. Providencia. Independencia 335. 27-E

NECESITO DOS RUEDEROS, Esperanza 23. 26-E

PELUQUERIA INSTALADA, CON clientela, vendo por no poderla atender. Alameda 107. E-26

NECESITO VENDEDORES PAN dulce. Carreras 720. E-26

TALABARTERO COMPETENTE, necesítase. Santa Rosa 89 E-26

TONELERO SE NECESITA EN Fermín Vivaceta 1902. E-27

BOTICA NECESITA EMPLEADO competente despacho recetas. Casilla 3940. E-27

ALBAÑILES Y CARPINTEROS PAra el campo, cerca de Santiago se necesitan. Referencias: Huérfanos No. 1153, oficina 8. E-27

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, él llavero y ella cocinera, se necesita. Referencias: Huérfanos 1153 oficina 8. E-27

PIANISTA NECESITO. TRATAR San Isidro 758. E-27

RUEDEROS Y OFICIALES ADElantados necesito. Carmen 765. E—26

PICADORES DE LEÑA NECESITO Franklin N.o 801. E-26

NECESITASE UN CORTADOR DE suelas para máquina de golpe. Rosas 3225. E-27

NECESITO COCHERO. CATEDRAL 1432. E-26

NECESITO UN APRENDIZ PARA carnicería. Moneda 148. E-26

JARDINERO CON BUENAS RECOmendaciones se necesita en Avenida Irarrázaval 1473. E-28

MAYORDOMO PARA EL CLUB SOcial de San Bernardo, se necesita. Dirigirse al sitio indicado, de 5 a 8 P. M. 28-E

NIÑO QUE SEPA LUSTRAR NEcesito. Esmeralda 828. 26-E

NECESITO HOJALATEROS. REPUblica 782. E-26

APRENDIZ RELOJERO NECESIto con recomendación. Delicias 2605 "La Perla". E—26

TALLADORES EN MADERA NEcesito. Antofagasta 2130. E-26

MATRIMONIO SOLO PARA TRAbajar quinta necesito. San Diego 891. E-25

NIÑO PARA MANDADOS SE NEcesita pronto. Avenida Matta 780. E—27

NECESITO PICADORES LEÑA. Avenida Viel 1987. E-26

MOZO PARA FABRICA DE LICOres necesito. San Francisco 1072. E—26

TAPICERO NECESITO, AV. ESPAña 238. 26-e

PELUQUERO NECESITO, DELIcias 3431. 26-e

HERRERO CERRAJERO NECESIto, y aprendices, Bascuñán 34. 26-e

FABRICA DE CALZADO, BASCUñán 55. Necesita cortador, forros. 27-e

ZAPATEROS BLAK, NECESITO. Delicias 3575. 26-e

NECESITO PELUQUERO FORMAL con herramientas. Avenida Matta 807. E-27

NECESITO PELUQUERO. SAN Francisco 1051. E-28

NECESITO BUENOS MAESTROS catreros. Av. Matta 401. Trabajo abundante. E-26

NECESITO MAQUINISTAS PARA trabajo puertas. A. Prat 1278. E-27

SE NECESITA UN MAESTRO dulcero. Andes 3399. E-26

EMPLEADA SEPA BIEN COCIna para servicio dos personas. Pago buen sueldo. Ejército 720. E—26

EMPLEADA PARA LABORATOrio de vinos, en el campo; prefiérese tenga alguna práctica en análisis o preparación para ellos. Avenida Manuel Montt 785. De 6 a 7 P. M. E—26

SE NECESITAN APARADORAS competentes en la Privilegiada. Independencia 335. E-26

SE NECESITA BUENA TOCADORA de guitarra. Dirigirse por carta: al Correo San Antonio. Casilla N.o 77. 26-E

NIÑA QUEHACERES DE CASA sepa leer, con buenas referencias, necesito. Lira 501. E-26

FARMACEUTICA NECESITASE: San Pablo 3130. E-26

APLANCHADORAS DE TINTORERía necesito. Buen sueldo. Santa Rosa 62. 30-E

NECESITO ENJUNCADORA Y barnizador. Serrano 352. 26-E

NECESITO COCINERA CON RECOmendación, Juárez 819. 26-E

SEÑORA SOLA, REGULAR EDAD necesito para la cocina, buen sueldo. San Antonio 796 (Garage). 26-E

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua, regular edad, San Diego 372. 26-E

PREPARADORAS COMPETENTES sombreros señora, necesito. Ahumada 364. E-27

SE NECESITA UNA COPERA CON buenas recomendaciones. San Pablo 938. E-27

NIÑA PARA LA MANO NECESIto; servicio liviano. Calle Capuchinos 650. E—27

NECESITO PINERA. ALAMEDA 1450. E—26

LECHERAS PARA FUNDO INMEdiato necesito. San Isidro 806. E—27

SEÑORITA BUENA LETRA, ESCRIba a máquina, necesito. Moneda No. 815. E-27

SE NECESITA NIÑA QUE SEPA ... cocina. San Pablo 1378. E-26

NIÑA JOVEN, PRESENCIA NECESítase, aseo oficina. Verse tarde. — Huérfanos 782. 26-E

NIÑA DE LA MANO SE NECESITA. Lira 308, altos. 27-E.

SEÑORITA COMPETENTE PARA trabajo de oficina, necesito. Sueldo: $ 150. Avenida Matta 751. E—26

SE NECESITA EMPLEADA PARA el campo, con buenas recomendaciones. Tratar: de 3 a 4. Compañía 2065. E—28

EMPLEADA PARA NIÑO NECESItase, con recomendación. Santo Domingo 735. E—27

SE NECESITA APLANCHADORA de camisas y cuellos. Rancagua 190. E—26

NECESITO APRENDIZA COSTUrera sombreros hombre. Maestranza 642. E-26

TOMARE DE EMPLEADA LA NIña que estuvo el Lunes a las ocho de la mañana en Ejército 720 y dijo haber servido en Vergara. E-26

EMPLEADA PARA COCINA Y PIEzas necesito con buenas recomendaciones. Calle Manuel Infante 651. E-27

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio; pago buen sueldo. Dardignac 84-D. E-28

MUJERES NECESITA EL CRIADEro de árboles de Santa Inés, Nos. E-31

NECESITO COCINERA RECOMENdada para tres personas. Pedregal 275. 29-E

COSTURERA ROPA BLANCA, TERnos, etc., necesito. Catedral 2735. 26-E

EMPLEADA FRANCESA DE REgular edad para todo servicio, en casa de dos señoritas, con muy buenas recomendaciones, se necesita. Casilla N.o 4745, Correo N.o 2. 28-E

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicios, que sepa algo de cocina. Vicuña Mackenna 527. 26-E

AYUDANTA VESTONERA, NECEsito Población Suárez Mujica, calle Panamá 18. 27-E

EMPLEADA SEPA COCINAR, bien necesito. Lord Cochrane 434. 26-E

NIÑA SEPA ALGO COCINA, NEcesito. Copiapó 1013. 27-E

LAVANDERA PUERTAS ADENtro necesito. Calle Villavicencio 21, frente Hospital San Borja. 26-E

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR GUAgua necesito. Tratar: de 10 a 4. Ahumada 56. E-26

COSTURERAS COMPETENTES PAra arreglar ropa usada de caballeros, necesitamos. San Pablo 3098. E—27

NECESITO NIÑA JOVEN PARA ayudar quehaceres de casa. Eyzaguirre 1146. E—26

BUENA COCINERA NECESITASE, Matucana 37-A. 28-E

COSTURERA EN VESTIDOS MUY competente, necesito. Eyzaguirre 1170. E-26

EMPLEADA TODO SERVICIO CON recomendaciones, necesito. Esmeralda 636. E-28

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres casa necesito. Gálvez 146. E-26

COCINERA NECESITO, POCA FAmilia, buen sueldo. España 20. 26-e

COCINERA Y NIÑA DE DOCE A catorce años necesito. Compañía 3051. E-26

COCINERA NECESITASE. GARCIA Reyes 53. 27-E

COCINERA PARA MATRIMONIO, buen sueldo, necesito. San Francisco 281. 27-E

COCINERA NECESITASE. MOLINA 60. E-26

COCINERA PARA MATRIMONIO solo necesítase. Claras 273. E-26

COCINERA SE NECESITA, ASEAda, para poca familia. Catedral 1467. E—26

COCINERA COMPETENTE NECEsítase, sueldo 50 a 60 pesos. Recoleta 1279. 27-E.

COCINERA BUENA NECESITO PAra restaurant. Esperanza 2. E—26

COCINERA PARA PENSION, AUNque tenga niño. Independencia 327. E—26

COCINERA NECESITO. SAN ANtonio 265. E-26

COCINERA Y NIÑA COMEDOR NEcesito. Catedral 2219. 26-E.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno necesítase con muy buenas recomendaciones. Vicuña Mackenna 24. 26-e

COCINERA SE NECESITA PARA fuera de Santiago. Tratar: Nataniel 457. E-26

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Santo Domingo 733. E-27

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Rosas 2015. E-27

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. - Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 238. Teléfono Inglés 667. n|o

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos imperceptibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 28-E

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, especialista zurcidos imperceptibles, hechuras, transformaciones, viraduras. 28-E

HACEMOS TODA CLASE COMPOSturas en máquinas de coser. Rosas No. 1073. E-26

DESCUBRIMIENTO DE LA CALLE San Diego 1717, de tres modistas que hacen trajes muy baratos. E-26

JUICIOS CRIMINALES, POSESIOnes efectivas y otras tramitaciones legales, atiende diariamente durante el feriado el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. E-26

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTO $ 5,000 SOBRE PRIMERA hipoteca, Amazonas 616. 26-E

DINERO CON FIANZAS O HIPOtecas, facilito. Compañía 1065, oficina 6, Correa. E—27

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES, pianos, automóviles, recibos de arriendo, buenas fianzas, etc. Solicitudes a casilla 6011. E—28

$ 3,000 o $ 500 CON HIPOTECA FAcilito. Alonso Ovalle 1260. E-26

URGENTE NECESITO $ 30,000, tres meses plazo, con buena garantía hipotecaria. Ofertas: Correo Central, Casilla 3192. 26-E

SOCIO CON CAPITAL DE 30 A 50 mil pesos, de preferencia social y comerciante bien relacionado, necesítase para ampliar negocio muy lucrativo y seguro.—C. J., Casilla 1221. E—26

SOCIO CAPITAL $ 5,000 PARA DAR impulso carnicería. Datos, Carrión 1370. 26-E.

20,000 PESOS PRESTO SOBRE HIpotecas. Compañía 1065, oficina 9. 26-E.

$ 2,000, 3,000, 4,000, 5,000 HASTA $ 30,000, listos sobre hipotecas; negocios rápidos.—Lira, Bandera 552, oficina 1. E—26

NECESITO JOVEN DISPONGA $ 6,000, cederle excelente negocio. Capital absolutamente garantido. Prat 543. E—26

NECESITO $ 15,000 DANDO GArantía, primera hipoteca, residencia central, valor $ 100,000. Casilla No 2699. E-26

10,000, 15,000, 20,000 PESOS, LISTOS para hipoteca, negocio rápido. Compañía 1065, oficina 22. E-22

DINERO 12 o|o PRIMERAS, SEgundas hipotecas $ 2,000, $ 5,000, $ 8,000, $ 10,000. Tramitación rápida. Compañía 1264, oficina 19. E-27

¡¡DINERO!! DESDE 100 PESOS A 6,000 facilito rápidamente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías. Interés: 1 1|2 o|o mensual. Plazos: 30 y 60 días. Bandera 552. Oficina 10. 27-E

60 A 150 MIL NECESITANSE INdustria, producirá 30 mil pesos diarios; 3 a 4 P. M., Victor Manuel N.o 1296. 26-E

ASOCIARME PERSONA DISPONga $ 500, trabajar juntos vidriería, tengo materiales y clientela. Personalmente: Infante 1436. Casita 17. E-26

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DARE A QUIEN devuelva llaves perdidas en Avenida Portales esquina de Cueto. Dirigirse a esta imprenta. E-26

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja de Ahorros N.o 11,164, sírvase devolverla a la Oficina Estación. 26-E.

GRATIFICACION DE 50 PESOS AL que entregue una caja conteniendo película, olvidada ayer en carro 16. Dirigirse: San Pablo 1444. E-27

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Póliza N.o 232 de la Sección Seguros de Vida del Club Militar, perteneciente al Contador de Ejército don Luis O. Fernández Morandé, se declara que ella queda en todas sus partes nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso del caso a dicha Sección. E-30

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Póliza N.o 765 de la Sección Seguros de Vida del Club Militar, perteneciente al Capitán de Ejército don Eduardo García, se declara que ella queda en todas sus partes nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso del caso a dicha Sección. E-30

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

LA FABRICA DE TEJIDOS "THE Jersey", está a cuadra y media de Alameda. San Diego 156. 29-E.

DURANTE LA TEMPORADA VEraneo abrió sucursales en Constitución, Cartagena, Viña del Mar y Pichilemu. E-29.

TIENE SUCURSAL EN 21 DE MAyo esquina Santo Domingo. 29-E.

OFRECE: CAPAS NOVEDAD, BAtas, Trajes, Batitas, Paletoes en seda y lana listados vertical, Chombas de seda, trajecitos, vestidos, echarpes novedad, etc. 29-E.

NO OLVIDE QUE LOS PRECIOS de venta en sus sucursales son precios de fábrica. 29-E.

VERDADERA GANGA, MAQUINA Singer, de pie, cuatro cajones, sin uso véndese de ocasión mitad de precio. Delicias 773, casa 7, de 1 a 5 P. M. E-26

CORTINAS PERSIANAS DE MAdera, muestrario a domicilio. Fábrica, Sierra Bella 1301.—Tomás López. 27-E

SEÑORA: MANDE TEÑIR, CURtir, confeccionar sus pieles en Diez de Julio 475. 26-E

MAQUINARIAS

ACADEMIA YOST. ESPECIALIDAD composturas máquinas escribir. Trabajos garantizados. Santa Rosa 356. F—24

VENDO UN BANCO ASERRADOR, con tres escuadras, marca Diomgold, en muy buen estado, con sierra de 52" pulgadas y madera de álamo, puesta en carro en ésta (50,000), cincuenta mil piezas, en 1|2 x 5, 1 x 8, 2 x 10 y tapa de 1 y de 3|4. Los Angeles, Casilla 79.—Leandro Herrera C. 26-E

HARNEADORAS GRANDES PARA acoplar con trilladora, ofrece: Cumming 861. 27-E

SE VENDE UN MOTOR 3 H. P., marca A. E. G. y una máquina lijar tacos en perfecto estado. Fábrica de Calzado, Arturo Prat 943. 37-E

¿NECESITA MAQUINA SINGER? Pida precios, condiciones. Rosas No. 1073. Teléfono 3959. E-26

MOTOR ELECTRICO, CINCO HP., perfecto estado, vendo de ocasión. Mapocho 2201. E—29

DENTISTAS VENDO VULCANIZAdor, nuevo, con varias cajas, aparatos para hacer coronillas, sin soldaduras y varios otros útiles. Catedral 1280. E-26

COMPRO MOTOR ELECTRICO 3 H. P., prefiero A. E. G., Arturo Prat 1490. E-27

FABRICANTES CALZADO: VENDO cilindro; máquina descarnar cortes, ocasión. Bascuñán 383. E-27

DE OCASION VENDO DOS EXCElentes máquinas de escribir. Rosas No. 1073. E-28

BOMBA BOUSER, PARA BENCINA, nueva, de ocasión vende. Moneda No. 845. E-27

REGISTRADORA NATIONAL CAOba, de ocasión, vendo. Moneda 845. E-27

VENDO MAQUINA BORDADORA L. Cornely, tipo moderno, nueva, recién llegada París. Pernau, Dardignac 84-Y. E-28

SE VENDEN CINCO FERMENTAdoras de cien a ciento diez arrobas, de raulí y con un año de uso. Tratar a Domínica 289. E-28

MAQUINA HELADERA, NECESIto alquilar. Escanilla 515. 27-E

$ 300 REGALO MAQUINA ESCRIbir para viajero (Corona). Agustinas 1060. Departamento 21. E—26

MOTOR ELECTRICO 1|6 HP. Y CArretoncito de mano, se venden. Moneda 1702. E-28

MAQUINA ESCRIBIR REMINGton, con tabulador decimal, ocasión vendo. San Francisco 281. 27-E

MAQUINA "UNDERWOOD" N.o 5, véndese de ocasión. Maipú 776. 27-E

BALANZA CALCULADORA DE carnicería vendo, y medidor de gas. Bascuñán 39. 26-E

VENDO UN MOTOR ELECTRICO 4 H. P.; otro a gas ciudad de 5 H. P. Me encargo de armarlo y un espejo grande, de 160 x 73, biselado. San Diego 2251. E-28

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CAL "LO AGUIRRE", DE LA Cuesta de "Lo Prado", la mejor que se conoce en Chile, pedirla a Mapocho 3240, único depósito en Santiago. José Ramírez Valencia, productor. Teléfono 82, Yungay. E-28

SE VENDE DE OCASION UNA partida de baldosas de cemento. Agustinas 1262. E—26

VENDO PILARES, BASAS, PIEdra y una ventana reja fierro. San Francisco 210. 28-E.

20 PLANCHAS ACANALADAS zinc, 16 calamina, películas para biógrafo, realizo. Morandé 833. E-26

COMPRO REJA ALAMBRE USADO para cierro. Chacra Santa Rita, Cisterna. E-28

VENDO PLANCHAS ACANALAdas. Victor Manuel 1947. E-26

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio, "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147 (Matadero). 17-F

MUEBLES, PIANOS Y MENAJES de casa, compro. Pago buenos precios. El Aguila, San Diego 460, Teléfono Inglés 1036. F—5

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo de ocasión muebles dormitorio, comedor y menaje cocina. Dardignac 533. E-26

PIANO ALEMAN VENDO DE OCAsión. Cochrane 518. E-26

400 PESOS REGALO, APARADOR, trinche, vitrina, gran mesa correderas, también alfombra, otros muebles. Vicuña Mackenna 569. 26-E

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, salón, escritorio, esmerada construcción, surtido sillas, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades de pago. Fábrica: Serrano 398. E-26

PIANO VENDESE: MAESTRANZA 45. 26-E

VICTROLA FLAMANTE VENDO. Santa Rosa 157. 26-E

VENDO DE OCASION UN ESCRItorio, cocina a parafina, un estante con libros por varios autores, Manuel Infante 962 o 1765. 27-E

SEIS SILLA SCOMEDOR, ASIENTO cuero, vende. San Carlos 624. E—26

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles y catres. Recoleta 530. 3-F.

SE VENDE UN AMOBLADO PARA escritorio, dos boules, dos espejos grandes, dos jarrones porcelana, un aparador, un ropero con espejo y uno sin espejo, tres cornisas doradas. Dardignac 248. 26-E.

VENDESE PEINADOR, CATRES. Santa Teresa 3119. E-26

CUNITA BRONCE MUY BONITA, catre fierro con bronces, véndese baratísimos. San Elena 1322. E-26

VENDESE UN BUEN BAÑO FIErro esmaltado, muebles antiguos, objetos de arte. Avenida Rosario No. 1022. E-22

VENDO AMOBLADO DORMITORIO Conferencia 495. E-31

COMPRO OCASION PIANO. PUENte 562. E-30

VENDESE PEINADOR, CATRES. Santa Teresa 349. E-26

VENDO MESITA BARATA, DAVIla Larraín 1-468. Población Carmen. 27-E.

RICO PIANO ALEMAN GRANDE marca Fosters, vendo mitad costo. Dirigirse, casilla 6019. 27-E.

AHUMADA 56, 2.o PISO, VENDO amoblado dormitorio, servicio comedor, sillas, 1 cocina con 7 tubos. E—26

VENDO OCASION MESA ESCRITOrio, 10 cajones. Estado 75. E-26

PIANO VENDESE $ 280. MAEStranza 485. E-26

MUEBLES FINOS TODOS ESTIlos, precios módicos, facilidades pago. La London, Prat 353. E-26

AMOBLADO COMPLETO DE COmedor vendo. Lira 1278. E-27

LIQUIDO POR AUSENTARME EN Febrero, Victrola con 21 pieza, 400 pesos, tina baño esmaltada con califont de cobre, 450; alfombras de centro, servicio plaqué para lavatorio, rico casimir inglés, grueso para invierno, 25 pesos metro; calzado americano importado para jóvenes Nos. 38 y 39 a 30 pesos par, cubrecamas acolchadas a 25. Agustinas 2209, casa particular, se arrienda la casa. E-27

ESPEJOS DORADOS, PARA SALON ocasión vendo. San Francisco 281.

COMPRO MENAJE CASA COMPLEto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano, baño fierro. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. 26-E

RICO, ELEGANTE PIANO ALEmán, flamante, marca Blüthner, costó $ 5,500, véndese $ 3,000; amoblado salón, 180; alfombra centro, 60; espejo grande, 70; cortinajes, 40; amoblado de escritorio, escritorio ministro, estantes libros, amoblado comedor tres cuerpos, trinches, vitrinas $ 280; sillas, $ 40; ropero espejo, peinadores, catre bronce, $ 75; colchón lana, $ 45; baño zinc, $ 30. Infinidad varios muebles. Santo Domingo 2322. 26-E

PIANO ALEMAN, RIQUISIMO; harmonium flamante vendo. Ocasión. Moneda 827. E-28

PIANO COMPRO. SAN ANTONIO 273. E—28

AMOBLADO DORMITORIO INcrustado, $ 500; otro laqué, $ 250; guardarropas, tres cuerpos, $ 140; roperos, $ 70; cómoda mármol, 50; peinador, $ 80; catres, $ 30; amoblado seda, $ 140; yuto, $ 90; alfombrado central, $ 60; espejo grande, dorado, $ 50; escritorio, $ 40; dos estantes grandes libros, $ 120; muebles cuero, $ 120; aparador 3 cuerpos, $ 120; seis sillas altas, $ 60; seis Viena, $ 55; cocina con caldero, $ 90; mesa grande, $ 25. Morandé 820. E-26

VENDO CATRE BRONCE, COCHE guagua, varios muebles, alfombra. Huemul 1174. E-26

DE OCASION VENDO MEDIO AMOblado salón y varios muebles, bomba trasvasijadora, pipas y bancos. San Francisco 1072. E-26

COMPRO SILLONES PELUQUERO americano. Esperanza 47. 27-E

BUEN PIANO COMPRO DE OCAsión. Chacabuco 952. 27-E

RICO ELEGANTE PIANO "HEY", vendo flamante $ 1,200. San Pablo 916. 26-E

VICTROLAS, MAQUINAS DE ESribir, vende, pagadera mensual; indique domicilio.—D. D. Casilla 3862 27-E

VIAJE URGENTISIMO, REALIZO piano, mobiliario completo, muebles sueltos. Huérfanos 2494. E-26

VENDESE DE OCASION LINDO aparador y dos trinches, ropero, útiles. Inglés. Almirante Barroso 356. E-26

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución y colocación de baldosas para los diferentes pisos de la nueva Biblioteca Nacional, las que se abrirán el 9 de Febrero próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 10 de Enero de 1922.—El secretario general. 31-E

JUDICIALES

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada ante mí con esta fecha los señores Bernardo Timmermann, Ewaldo Timmermann y Bernardo Alfredo Timmermann, los tres de este domicilio; don Federico W. Walther, domiciliado en Valparaíso, y don Otto Yunge, domiciliado en Concepción, todos comerciantes, han constituído una sociedad colectiva comercial que gira bajo la razón social de "B. Timmermann y Compañía", cuyo uso tendrán todos los socios como encargados de la administración de la sociedad. El objeto de la sociedad es la importación, exportación y compraventa al por mayor de toda clase de mercaderías, nacionales y extranjeras. La sociedad tendrá su domicilio en Santiago y sucursales en Concepción y Valparaíso y demás ciudades donde se creyere conveniente establecerlas. El capital social es de dos millones de pesos moneda corriente y doscientos ochenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos treinta centavos oro de dieciocho peniques, aportado en dinero, mercaderías y créditos, en la siguiente proporción: por don Bernardo Timmermann, un millón de pesos moneda corriente y oro ciento cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y cinco centavos; por don Ewaldo Timmermann, quinientos mil pesos moneda corriente y oro setenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos; por don Otto Yunge, doscientos mil pesos moneda corriente y oro cuarenta y un mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos; por don Federico W. Walther, doscientos mil pesos moneda corriente y otro treinta y siete mil trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos, y por don Bernardo Alfredo Timmermann, cien mil pesos moneda corriente. La sociedad tendrá una duración de tres años y medio, a contar desde el primero de Enero de mil novecientos veintidós; expirará, en consecuencia, el treinta de Junio de mil novecientos veinticinco. Santiago, 14 de Enero de 1922. —Pedro N. Cruz, Notario Público y de Hacienda. 28-E

ESTA ABIERTA LA SUCESION DE los bienes del general don Francisco Javier Flores, ante el juez compromisario don Ernesto Bianchi Tupper, Serrano 175; actuario Eudoro Guzmán. En-29

PROPOSICIONES DE CONVENIO.— Besa y Cía.—Santiago, 13 de Enero de 1922.—Por decreto de esta fecha del señor Juez Letrado, don Fernando Santa María, se ha fijado el 22 de Marzo próximo, a las 2 P. M., para que tenga lugar el comparendo al cual deberán concurrir los interesados a fin de deliberar sobre las proposiciones de convenio presentadas por la Sociedad Besa y Cía. — José A. Alfonso, Secretario. Mar.-22

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, insomnios, cansancio cerebral, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".— Daube. Boticas. E—26

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas", "Masaje Médico", "Belleza científica" y "Pedicuría Especial". Pida pronto prospectos. Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 363. E-26

¡CERTIFICADO! — ALGUN TIEMpo sufrí de un fuerte reumatismo. Tenía grandes dolores e hinchados las piernas y los brazos. Un dineral gasté en remedios sin mejorarme. Desesperado ya de dolores, fuí a ver al médico de esta ciudad quien me recomendó el famoso remedio "Higromus" del Dr. Gloger. Lo usé y con 6 fricciones desaparecieron la hinchazón y los dolores.—Pitrufquén, 25 de Mayo 1921—Francisco Carrasco Díaz. Calle Balmaceda, Casilla 183. "Higromus" se vende: Botica Greve, Ahumada 246, Santiago. Botica Unión, Cóndell 5, Valparaíso. 10-F

GONORREAS, IMPOTENCIA, (DEbilidad vital) afecciones sifilíticas, prostáticas, supuraciones, aunque crónicas, en ambos sexos, garantizo curación radical, rápida, sistema sencillo, moderno. Infalible. Facilidades de pago. Puente 937 o casilla 2756. Informes gratis sobre precio, uso, etc., consúltese gratis diariamente. Domingo de 10 a 12 mañana.—Dr. Truccios. E-26

FABRICA DIENTES FIJOS: CINCO pesos, dentaduras veinte pesos; extracciones sin dolor garantizadas, tres pesos. Médico dentista especialista titulado: Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. E—26

PROPIEDADES

$ 15,000 VENDO CONTADO CASIta nueva situada Vicuña Mackenna No. 1325, 4 piezas, luz eléctrica, jardín a la calle y gran sitio. E-26

PROPIEDAD EN LA COSTA DESlindante con "El Tabo", vendo, a 500 pesos cuadra, 20 cuadras, más o menos, con bastantes árboles y agua. San Diego 291. E-26

VEN: EN ÑUÑOA, AVENIDA HOlanda, a pocos metros de los carros, quinta bien plantada con toda clase de frutas y flores, en plena producción.—F. Stevenson. Morandé N.o 450. Oficina 15|16. 27-E

COMPRO CASA HABITACION HASta $ 80,000, con o sin gestor administrativo. Dirigirse por carta a E. G. F., Sazié 2264. 27-E

$ 15,000 REGALASE CASA QUINTA buenas casas, decente, San Pablo próxima Lourdes, carrito puerta. — Bandera 34, oficina 12. 26-E.

$ 26,000 VENDESE CITE HIGIENIca. Produce 380 mensuales. Ramírez próxima Delicias. Bandera 34, oficina 12. 26-E.

PERMUTO FUNDOS, CHACRAS casas, quintas, chalet, varias propiedades renta, residencia. Diferencias dinero. Bandera 34, oficina 12.—Ampero Tobar. 26-E.

CASA VENDO SIN GRAVAMEN 9 x 32, en Independencia 574, 9 a 4. E-26

COMPRO CASA HASTA $ 45,000, calles Santa Rosa, San Francisco, Arturo Prat, San Diego, entre Alameda y Matta. Casilla 419. E-26

QUINTITA EN TILTIL, JUNTO Estación, 20 por 65 metros, bien plantada, edificio nuevo, véndola o permútola casa en ésta. Campo Marte 153. 26-E.

VENDO VARIAS PROPIEDADES de renta, distintos precios, facilidad de pago. Tratar: A. Prat 1453, sin agente. E-30

COMPRO SITIO PEQUEÑO ENTRE Mapocho y segunda cuadra sur Alameda. Casilla 2187, R. K. E-27

CHACRA PRODUCTIVA, SANTIAgo, 60,000 vendo, permuto. Dávila 934. E—29

REGALO CENTRALISIMA CASA de renta. Alonso Ovalle 730. Tratar: Eleuterio Ramírez 1365. E-28

VASQUEZ 234, VENDESE SITIO parte edificado. E-30

OFICINA DE PROPIEDADES, arriendos y Administraciones. Compañía 1231. Arturo Vargas Barahona. E-31

VENDESE CHALET PEQUEÑO, BArrio preferido en Providencia, Avenida Miguel Claro 759, con o sin muebles, todo confort, baño, calefacción, luz eléctrica, gas. Kiosco, invernadero, arboleda, jardín de valiosas plantas; mide 65 por 39. Para visitarlo, tratar de 2 a 6 P. M., sin agentes. E-27

COMPRO CASA HABITACION HASta $ 80,000. Dirigirse por carta a E. G. F., Sazié 2264. E-27

CASAS EN VENTA: CARRION Cerca Independencia $ 23,000; Chalet en Ñuñoa $ 10,000; Román Díaz (Providencia) $ 18,000; Olivos, propiedad renta $ 43,000; Washington cerca Matta $ 22,000; Padre Mariano (Providencia) $ 40,000; Unión Americana, cerca Alameda $ 23,000; Quinta en Lo Espejo $ 16,000.—Moya y Behm, Compañía 1264. E-26

COMPRO PROPIEDAD GRANDE, urbana, de habitación o renta, de 100 a 150,000 pesos. Pago con casa quinta, valor 60,000 pesos. Resto dinero efectivo. Tratar: Bandera 552, Oficina 10. 27-E

DE OCASION VENDO CASA Quinta. San Joaquín 187. Tratar: Franklin 863. 28-E

QUINTA COMPRASE CON CHAlet, plantada, comodidades; situada Los Leones, Providencia, Pedro Valdivia, Macul, Ñuñoa. Hasta cien mil pesos. — Dentista Azócar, Galería Alessandri. E-27

ROPA HECHA

COMPRO TODA CLASE ROPA PAra caballeros. Pago buenos precios. Casilla 5501. E-23

ROPERIA ANDRES BELLO No. 602, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. F-11

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. F-11

ROPERIA LA CASA VERDE Esmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado, visítenos casero, aproveche nuestros precios. F-11

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado desinfectado. F-11

TERNOS, AMBOS, PALETOES, pantalones, ternos de niño en gran cantidad. Realiza precios ocasión. Ropería La Comercial, Zañartu 1011, casi esquina Bandera. E-27

LA GRAN VIA, SAN DIEGO 236, ofrece precios baratísimos ternos, ambos, paletoes, pantalones, calzado caballero y niño, nuevo, usado. E-31

LA GRAN VIA, COMPRA ROPA calzado caballero y niño. Escriba San Diego 236. E-31

REMATES

HOY 2 TARDE, REMATE ALMAcén abarrotes surtido. Mapocho 3102, esquina Herrera. Hay: abarrotes y conservas en general, enlozado, loza y vidrios, artículos escritorio y paquetería, frascos, mostradores, cigarrillos, máquina escribir, carabina Winchester, sacos lecheros, frutos del país, romana 300 kilos, molinillo, balanzas, vidrieras paradas y tendidas, armazones y mostradores, se venden con o sin derecho a posesión.—S. Vargas Riquelme, martillero. San Diego 322. E-26

REMATE PUBLICO ALMACEN abarrotes, Sama 1179. Mañana tarde, por orden su dueño y cambio local.— S. Vargas Riquelme, martillero. San Diego 322. E-26

VERANEO

PENSION "MIRAMAR", EN PLAya Chica, Cartagena, a tres cuadras estación, atendida por su dueña, Emelia Barrera de Rojas. Precios módicos. 31-E

PAPUDO: CASITA AMOBLADA cuatro piezas grandes, cuatro dependencias ofrécese resto temporada $ 600.—Juan Brito Gaete. Ligua. 31-E

EN VALPARAISO, ARRIENDASE por la temporada, magnífica casa central, amoblada, carros a la puerta, cerca teatros, una cuadra parque Municipal. Tratar: Imprenta "La Nación", (Inspección). E-31

MEDICO TITULADO QUE DESEE veranear. Irá bien. Cóndor 731, Casa 13. 31-E

HOTEL ROYAL, DEPARTAMENtos para familias, con vista al mar. Dirección Casilla 21, Cartagena. F-11

EN SAN BERNARDO, CASA-QUINta necesito dos piezas y pensión. Dirigirse: Correo Central, F. M. E-31

CASA AMOBLADA CENTRAL SE arrienda por mes y medio en $ 1,700. Por un mes, $ 1,200.—Torres, casilla 201. Viña del Mar. 26-E

EN PAPUDO, PENSION FRANCEsa, frente playa. Tratar: Santiago, Ñuble 1065, teléfono 86, Matadero. E-31

CASA QUINTA FUERA DE SANtiago, por la temporada de verano deseo arrendar, prefiero Buin, Maipo o ramal de Melipilla. Datos: Casilla 3853, Santiago. 27-E

BOMBAS

1.a CIA. DE BOMBEROS "SANTIAgo".— Deber y Constancia.— Cito a la Compañía para el Jueves 26 del presente, a las 9 1|2 P. M. Tabla: ejercicio. Uniforme de parada. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante.

3.a Cía. DE BOMBEROS "CLARO Y Abasolo".—Cítase a la Compañía a Academia General para el Viernes 27 del presente, a las 9.30, sin uniforme. Punto de reunión en el cuartel.—El Ayudante.

4me. COMPAGNIE DE POMPIERS (Pompe France).—Reunion générale Vendredi 27 Janvier a 9 h. 30 du soir. Asistance recomendée. — Le Secretaire.

6.a CIA. "SALVADORES Y GUARdias de Propiedad".— Cítase a sesión ordinaria para el Viernes 27 del presente, a las 6 1|2 P. M. Informe de la Comisión Revisora de libros, elección de un consejero de disciplina y demás a que haya lugar.— El Secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 27 del actual, a las 9.30 P. M. Tabla: Reforma del reglamento. Segunda citación.—El secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, Patria y Trabajo.—Cito a la segunda gallo a academia práctica para el Viernes 27 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. Reunión: el Cuartel.—El comandante.

FOLLETIN (6)

Pierre Viletard

EL CASTILLO DE LAS ROSAS

[illegible] Gilberto no modificó sus intenciones. Decidió que entraría en los "Chargeurs d'Orient". Sin embargo, entreveía ya secretamente, como la recompensa de una vida laboriosa, la posibilidad de un casamiento por amor.

No tenía aún diez y nueve años, cuando el abate Duponnois, fiel a su promesa, lo hizo admitir en lo contencioso de la Compañía Armamía allí, a pesar de fortuna y diplomacia, una ingrata tarea de expedicionario. Pero esas obscuras funciones son para los debutantes una regla inflexible. Se trata ante todo de probar sus condiciones. El bondadoso Gilberto contentó a sus jefes. Le pronosticaron que subiría bastante de prisa los primeros escalones. Más tarde podría, según su gusto, seguir a Hiera, o si le gustara viajar, solicitar un puesto [illegible].

Proyecto tentador, del que no se [illegible] la abnegación de su tía Laura. Entretanto, seguía la vida de ambos como antes, y después de la [illegible], los días de verano, paseaban por el Bois de Boulogne, donde sentados en sendas sillas, tía y sobrino, se divertían en ver pasar al París elegante.

—Uno de estos días, prometió la vieja tía, te llevaré a ver la famosa quinta.

A la tía Laura no le gustaban los viajes, ni los cambios de casa, pero ahora que su buena posición se lo permitía, lo menos que podía hacer era ofrecer alguna honesta distracción a su muchacho grande.

Repentinamente, en pleno cielo azul, estalló el rayo. Una fiebre tifoidea anonadó a Gilberto. Gravemente atacado, iba a morir. En el cuarto de los pastores, donde agonizaba su enfermo, tía Laura iba y venía, como un espectro negro, resignada una vez más a la catástrofe. El abate se desesperaba. Ella lo sermoneó:

—Quiero que el niño tenga una muerte cristiana.

En las horas lúcidas, sentada al lado de la cama, le leía páginas de "La Imitación".

Un día Gilberto le preguntó:

—Dime, tía, ¿estoy perdido?

—Tal vez, le contestó, pero no te aflijas... esta vida de dolores no es más que una transición.

—Recemos, decía el abate. Dios hace milagros.

—No somos dignos de ellos.

Sin embargo, el milagro se produjo. Postrado, enflaquecido, con los ojos fijos en la ventana que hacía marco al bosque invernal, el sobrino de tía Laura comenzaba a sonreir a la vida. Y la vida también le sonreía, la vida gris de fuera, con sus árboles desnudos, sus charcos de agua, y, por momentos, la llama rosa de los "trolleys" a través de la lluvia. Al alba escuchaba el canto de los pájaros del Bois. En sus gorjeos había algo del pasado y del porvenir y aquella música ligera, hecha expresamente para él, lo llevaba muy lejos, en alas del tiempo.

Un día en que ya se sentía mejor, dijo Gilberto:

—Tengo prisa de volver a la Compañía.

Tía Laura tuvo un sobresalto.

—¡Taratatá!... Y yo te digo que tus pulmones necesitan espacio.

Era, también, la opinión del doctor. Quince días más tarde, la vieja tía fué a retener dos billetes de "sleeping" en la estación de Lyon.

Y así fué como conoció la quinta.

V.

A la llegada, tía Laura tuvo una crisis de rabia. ¡Esas casas viejas! Antiguamente, es verdad que no se ahorraba en la construcción, ¡pero qué desprecio por las comodidades! Muchos huecos y recovecos, el peligro de las escaleras con los escalones flojos, sin contar las sillas cojas, una vajilla arcaica, casi toda rota, y las colgaduras y la ropa blanca que se deshacían en polvo. Claro que había aquí y allá algunas cosas lindas y casi intactas. Antiguas tapicerías de colores apagados que guardaban el reflejo del siglo pasado. Un escritorio, un reloj de alabastro arrancaron gritos de entusiasmo a Gilberto. Pero tía Laura se encogió de hombros, poco le importaban esas antiguallas.

Rezongando y refunfuñando, iba abriendo alacenas y cajones, irritada a cada segundo contra el uso, el descalabro, que contrariaban sus costumbres de orden. Luego, viendo una biblioteca, fué a examinarla. Leía en alta voz, frotándose las manos llenas de polvo:

—"Daphnis y Chloé"... "L'Oeil-de-Boeuf"... "El Decameron"... ¡Vaya, hijo mío, puedes alabarte de tener buenos antepasados!

Y furiosa, tomaba los libros malditos a puñados, y hacía un montón que designaba a la madre Cazol.

—¡Prontito, lléveme todo eso al granero! ¡Es intolerable!

Por precaución había llevado con el equipaje un cajón de buenos libros. Lo hizo abrir y sacó piadosamente cada autor escogido, que fué alineando en los estantes, en el sitio de los otros. Después de lo cual se ocupó de la casita, hizo venir del Lavandon una cantidad de obreros y, durante ocho días, desde el alba hasta el anochecer, resonaron en la quinta los martillazos acompañados de alegres cantares.

Gilberto estaba todavía muy débil y, sin embargo, sentía el alma henchida de una felicidad inexpresable. Se embriagaba de aire, de aromas, iba a sentarse en el banco rústico desde donde se veía el mar y las nebulosas islas. Abajo el jardinero y sus ayudantes iban desterrando la maleza. Por el camino sangriento iban trayendo del pueblo enormes rosales envueltos en paja. En aquella soledad, un rincón de la naturaleza se despertaba bajo la mano del hombre. Y a veces, venido de muy lejos, un murmullo de campanas vibraba en el aire tibio.

—¡Estamos en un desierto! decía tía Laura.

Y en efecto, cuando los obreros se marcharon se quedaron solos en la quinta, entretenidos, sin embargo, por la charla incesante de la madre Cazol, una buena comadre que componía la única servidumbre de la casita. Se levantaban tarde, y las horas se deslizaban azules y cálidas con la sorpresa de tiempo en tiempo de un golpe de "mistral" que sacudía los pinos con un rumor de tempestad. Y cada día hacía Gilberto nuevos descubrimientos. En pleno bosque, un pequeño claro todo azul de violetas; más allá, en un campo vacío, una antigua noria cuya piedra aterciopelaba un espléndido liquen de oro. Por todas partes, senderos que se abrían y lo llevaban a través de malezas a playas desiertas. Los guijarros tenían sobre la arena los tonos de las flores de la llanura, y los añosos pinos de la orilla se fruncían como cejas al aproximarse la noche. A veces al llegar a una caleta luminosa se asombraba encontrando en ella casas en ruinas. Estas formaban extraños grupos abandonados sobre aquella venturosa costa. Alrededor, vestía el ribazo una magnífica vegetación. Eran sauces enanos, tamarindos con sus plumachos color de rosa, espesas ficoides que desplegaban hasta el agua su alfombra crujiente. Porque el mar estaba allí, siempre, indiferente a los siglos que pasan.

Gilberto no se cansaba de contemplarlo. Aquel ritmo igual de las olas lamiendo la playa, cortado a lo lejos con golpes más sordos a causa del asalto que daban a las rocas, los envolvía en un exquisito adormecimiento. ¡Qué sonrisa, qué promesas en aquel horizonte! Se acostaba, y hundía los brazos y las piernas en la arena tibia...

—¡Gilberto!... ¡Gilberto!...

Tía Laura lo llamaba para almorzar. Trepaba nuevamente el sendero escarpado. Era la hora meridiana, el sol quemaba la campiña y en la sala fresca, abierta sobre el jardín, la madre Cazol servía el almuerzo. Ella ponía todo su orgullo en cuidar "al señor". ¡Sería de verse que no engordase con su cocina! Pero la madre Cazol imponía los platos del mediodía: la "cailliette" los "ronquiers", el "alioli" y ciertos guisos con salsa demasiado morena que tía Laura acogía siempre con algún rezongo.

Cuando habían tomado ya el café, iban a instalarse en la era, a la sombra de los árboles, y la vieja tía leía.

Le parece a Gilberto que la está viendo... Ha colocado a su lado su sombrilla de color de hoja seca, una de sus manos flota abandonada, la otra sostiene su libro, y debajo del sombrero de paja que cubre su cabeza gris, fluyen las palabras como el agua de una fuente. Lee "Las confesiones de San Agustín", o "La Introducción a la vida devota". A veces se detiene:

—¿Qué te parece, chiquillo?

—¡Es muy hermoso!

—¡Sácale tú provecho!

Luego llega la hora del descanso, una media siesta, en que ambos se tienden sobre la hierba sedosa. Una brisa ligera abanica el pinar.

Las mimosas se apagaban en las faldas de las colinas. Y Gilberto se levanta; va, como por la mañana, en exploración.

Una tarde, al regresar, oyó unos cascabeles detrás de los alcornoques. Por el camino rojizo venía avanzando un cochecito de donde se escapaba un gorgeo de voces femeninas. Una jovencita delgada ocupaba el pescante y azuzaba con la palabra y con el látigo a un asno pequeñito.

—¡Arre, Colibrí! ¡No es cosa que nos haga dormir esta noche en medio del bosque!

Gilberto se apartó al borde del camino. Y apenas tuvo tiempo de entrever, detrás del cochero, otras dos chiquillas cubiertas con sombreros de polo y que reían como loquillas envueltas en sus abrigos blancos. El asno hizo un esfuerzo y la "charrette" inglesa desapareció al trote, en un recodo del camino. Al principio, Gilberto no se explicó esta presencia en su soledad. Pero como en la comida contara a tía Laura su encuentro, la madre Cazol les informó.